**PROGRAMAS ANALÍTICOS CICLOS LECTIVOS 2023 - 2024**

Escuela Provincial de Artes Visuales Rosario *Gral. Manuel Belgrano* N° 3031

**PROFESORADO EN ARTES VISUALES**

Plan Resolución M.E.Nº 0293 // Resolución M.I. y C. Nº 123 _2016

Artes Visuales

arte y diseño

**Contenido**

**1º año - Pedagogía** ..... 4
**Turno mañana** ..... 4
**Turno noche** ..... 8
**1º año - Didáctica y Currículum** ..... 14
**1º año - Psicología y Educación** ..... 22
**1º año - Problemática De La Cultura Argentina y Latinoamericana** ..... 28
**1º año - Forma y Color I** ..... 32
**1º año - Lenguaje Visual I** ..... 35
**1º año - Producción En El Plano I: Dibujo** ..... 37
**1º año - Producción En El Plano I: Pintura** ..... 40
**1º año - Producción En El Espacio I: Cerámica** ..... 44
**1º año - Producción En El Espacio I: Escultura** ..... 50
**1º año - Problemática Histórica Del Arte I** ..... 53
**1º año - Práctica Docente I: Escenarios Educativos** ..... 59
**2º año - Historia Social y Política De La Educación Argentina** ..... 68
**2º año - Antropología Sociocultural** ..... 75
**2º año - Didáctica De Las Artes Visuales I** ..... 80
**2º año - Sujetos De La Educación I** ..... 87
**2º año - Forma y Color II** ..... 90
**2º año - Lenguaje Visual II** ..... 94
**2º año - Producción En El Plano II: Dibujo** ..... 97
**Turno mañana** ..... 98
**Turno noche** ..... 103
**2º año - Producción En El Plano II: Pintura** ..... 108
**2º año - Producción En El Espacio II: Cerámica** ..... 112
**2º año - Producción En El Espacio II: Escultura** ..... 115
**2º año - Gráfica y Técnicas De Impresión I** ..... 119
**2º año - Problemática Histórica Del Arte II** ..... 123
**2º año - Práctica Docente II: La Institución Escolar** ..... 131
**3º año - Problemática Filosófica** ..... 138
**3º año - Educación Sexual Integral** ..... 145

**3º año - Didáctica De Las Artes Visuales II** ..... 149
**3º año - Sujetos De La Educación II** ..... 154
**3º año - Lenguaje Visual III** ..... 158
**3º año - Producción En El Plano III: Dibujo** ..... 162
**3º año - Producción En El Plano III: Pintura** ..... 168
**3º año - Producción En El Espacio III: Cerámica** ..... 174
**3º año - Producción En El Espacio III: Escultura** ..... 179
**3º año - Gráfica y Técnicas De Impresión II** ..... 184
**3º año - Problemática Del Arte Argentino y Latinoamericano** ..... 188
**3º año - Práctica Docente III** ..... 199
**3º año - U.D.I.** ..... 206
**Turno mañana** ..... 206
**Turno noche** ..... 209
**4º año - Ética y Trabajo Docente** ..... 212
**4º año - Prácticas Investigativas** ..... 217
**4º año - Estética** ..... 223
**4º año - Proyecto De Producción En El Plano: Dibujo** ..... 229
**4º año - Proyecto De Producción En El Plano: Pintura** ..... 232
**4º año - Proyecto De Producción En El Espacio: Cerámica** ..... 238
**4º año - Proyecto De Producción En El Espacio: Escultura** ..... 244
**Turno mañana** ..... 244
**Turno noche** ..... 248
**4º año - Gráfica y Técnicas De Impresión III** ..... 251
**4º año - Tecnologías De La Imagen** ..... 255
**4º año - Estéticas Contemporáneas** ..... 260
**4º año - Práctica Docente IV** ..... 269

**1º año - Pedagogía**

**Docentes**

Turno mañana: Cisámolo, Carina

Turno noche: Ripa, Eliana

► **Régimen de correlatividades y modalidades.**

No hay requerimientos para esta materia.

Modalidades admitidas para esta materia: Regular presencial (RP), Regular semi-presencial (RSP), Libre (L)

► **Evaluación y condiciones para la regularización**

La Regularidad tiene validez 3 años consecutivos a partir del primer turno correspondiente al año lectivo siguiente al de la cursada.

**Estudiantes presenciales**

Regularizar: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 80% de Trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6 (seis).

**Estudiantes semi presenciales**

Regularizar: 40% de asistencia por cuatrimestre. 80% de Trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6(seis).

**Estudiantes libres**

Solo para las Unidades curriculares con formato materia. Examen ante tribunal. No podrán usar esta condición en el caso de los Talleres, Seminarios, Laboratorios, Proyecto, Módulos o Trabajo de campo. Examen final ante tribunal, puede ser oral, escrito o de desempeño mixto según los contenidos de la Unidad curricular correspondiente.

► **Condiciones para la promoción directa.**

**Estudiantes presenciales**

Promoción Directa: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 100% de Trabajos Prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 8(ocho). Evaluación final integradora.

**Turno mañana**

**Fundamentación**

La Educación, entendida en su más amplio sentido, necesita un análisis integrador que posibilite comprender las distintas prácticas pedagógicas, estrategias, experiencias que los hombres han construido concibiéndola como un sistema complejo, con múltiples niveles de análisis e implicaciones. Esta perspectiva requiere instancias de reflexión crítica que se propongan reconstruir la historia de la configuración del saber pedagógico, haciendo referencia a su pertenencia teórica y a sus dimensiones políticas, históricas y

epistemológicas. Las relaciones y tramas que se constituyen en lo educativo, se concretan con la participación del sujeto pedagógico, en la escuela centrada en alumnos y docentes, sea un motor que los entronque con la realidad rica, viva y cambiante para comprenderla y vislumbrar las posibilidades de su modificación. El conocimiento no debe agotarse en la comprensión, sino que debe tender a transformarse en PRAXIS. No podemos presuponer soluciones definitivas, las transformaciones son difíciles, lentas, aunque sí posibles, para ello es fundamental la capacitación continua del docente, su permanente autorreflexión, el replanteo de sus prácticas, una actitud que le posibilite compartir experiencias, problemas, actuando cooperativamente. La propuesta consiste en realizar un análisis reflexivo, crítico de movimientos pedagógicos que expresen la relación EDUCACIÓN - SOCIEDAD, TEORÍA - PRÁCTICA, jerarquizando las problemáticas acerca de la EDUCACIÓN HOY.

**Propósitos**

· Adquirir una actitud crítica y reflexiva que permita comprender en sentido amplio el concepto de Educación y su relación intrínseca con la Pedagogía.

· Conocer, interpretar e interpelar los significados de las diferentes corrientes o teorías pedagógicas, a la luz de las estructuras profundas que las sustentaron en cada momento histórico, político.

· Analizar profundamente el proyecto de la modernidad en la construcción de la institución escolar como órgano disciplinador.

· Tomar conciencia del campo Pedagógico como lugar de confrontación, negociación y acción transformadora en el marco de una práctica docente profesional y comprometida.

**Contenidos**

UNIDAD I: “Pedagogía y Educación”

Dimensión filosófica y socio-histórica del fenómeno educativo. La relación entre Educación - sociedad - cultura. Conceptualizaciones de educación. Tipos de educación: formal - no formal - informal. La educación institucionalizada. La institución escolar en el contexto de educación formal. Función social de la escuela en el proceso de las transformaciones actuales: la educación como derecho prioritario. De la educabilidad a las de condiciones de aprendizaje.

UNIDAD II: “El proyecto moderno y la institución escolar como aparato disciplinador”

La Pedagogía como problema social que necesita un aparato conceptual elaborado. Origen rol y desarrollo de la escuela en el contexto moderno. Educación como ciencia realista. El ideal pansófico comeniano. Rousseau y la pedagogía negativa. Esbozo histórico de los diferentes códigos pedagógicos: noción de infancia y de alumno. Contraste entre el ideal ilustrado y el aparato escolar como modelo disciplinador. El ideario tradicional academicista.

UNIDAD III: “Corrientes y teorías pedagógicas contemporáneas”

La educación como campo problemático. Discursos pedagógicos del S. XX. La corriente de Escuela Nueva, en Europa y en Latinoamérica: Dewey, J., Ferrière, C., Montessori M., Decroly, O., Freinet, C., Cossettini, O., Rodriguez, S, Jesualdo, Mariátegui, J., Ziperovich, R.

Los aportes de la sociología al campo pedagógico: Bourdieu, Althusser, Boudelot. Antecedentes: escuela de Frankfurt.

Analfabetismo y marginalidad en Argentina y en América Latina. Teorías críticas no reproductivistas: Paulo Freire, concientización y liberación. Educación bancaria vs educación liberadora. Concepciones educativas de algunos teóricos pos- críticos actuales: Giroux H, Apple M y Mc. Laren P.

La construcción de la autoridad pedagógica hoy. Nuevas infancias y nuevas juventudes en el acontecer educativo posmoderno. La problemática de la inclusión y la calidad educativa en escuela de hoy.

**Evaluación**

METODOLOGÍA de TRABAJO:

El abordaje de los contenidos se realizará a partir de un rastreo de conocimientos e ideas previas de los alumnos / as, para que se trabajen y profundicen aspectos epistemológicos con respecto a la concepción de educación y función de la escuela. Se desarrollarán diferentes estrategias según convenga a las distintas situaciones de aprendizaje:

Lectura reflexiva (en forma individual / grupal) para permitir la comunicación y la producción.

Exposición dialogada con auxilio de esquemas conceptuales. Fichaje e investigación bibliográfica y de fuentes. Exposiciones y debates sobre temas investigados. Planteamiento de problemas desde diferentes enfoques. Investigación de campo para la elaboración de trabajos monográficos. Proyección y debate de material fílmico. Discusión guiada de los temas seleccionados para los trabajos prácticos. Trabajo permanente utilizando la plataforma y la conexión a internet con que cuenta la institución/ recursos tecnológicos- multimediales varios. Búsquedas en la web y en youtube. Tertulias Pedagógicas Dialógicas.

EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN:

REGULAR CON CURSADO PRESENCIAL: regulariza el cursado de la materia mediante el cumplimiento del 75% de la asistencia a clases y el cumplimiento de los requisitos determinados por el docente en su planificación. El estudiante tiene derecho a un recuperatorio para cada una de las instancias acreditables.

Accede a la Promoción Directa al cumplir con el porcentaje de asistencia requerida para el régimen presencial (75%), 100% de los Trabajos Prácticos entregados en tiempo y forma. Aprobación del 75% de los exámenes parciales con un promedio de 8 puntos y la aprobación de una instancia final integradora con 8 o más puntos.

A) Se realizarán durante el 1º cuatrimestre dos trabajos prácticos escritos individuales uno de ellos de carácter evaluativo parcial. En el segundo cuatrimestre se realizarán dos trabajos prácticos en grupo con bibliografía acordada en la cátedra, uno de ellos de exposición oral.

B) Coloquio Final integrador con metodología a definir en la clase con nota de 8 o más puntos.

REGULAR CON CURSADO SEMIPRESENCIAL: regulariza el cursado de la materia mediante el cumplimiento del 40% de la asistencia, 100% de los trabajos prácticos y evaluativos entregados en tiempo y forma y aprobados. El estudiante tiene derecho a un recuperatorio para cada una de las instancias acreditables. La aprobación será con examen final ante tribunal con nota de 6 o más puntos

LIBRE: realiza los aprendizajes correspondientes al desarrollo de la materia sin asistencia a clase. La aprobación de la materia correspondiente será por examen ante tribunal. Implica en el tribunal, una instancia escrita que consta de la presentación de los tres trabajos prácticos detallados (en la carpeta de cátedra en fotocopiadora o solicitándolos al profesor) y otra oral, dando cuenta de la totalidad de las unidades y bibliografía que constan en el programa de cátedra con una nota de 6 o más puntos. Observación: queda a disposición del alumno libre la posibilidad de realizar consultas previas a la instancia del examen sin constituir esta modalidad un requisito.

**Bibliografía**

APPLE M., (2000) "*Teoría crítica y educación*" Ed Miño y Dávila. Madrid.

ALLIAUD, A y ANTELLO E (2009) "*Los gajes del oficio. Enseñanza, pedagogía y formación*" Aique, Buenos Aires, (cap. 1)

ANDER EGG, E., (1987), *Hacia una pedagogía autogestionaria*, Ed. Humanitas, Bs.As.

ANDER EGG, E., (2001), *Los desafíos de la educación el siglo XXI*, Ed. Homo Sapiens, Rosario.

Archivo pedagógico IRICE. "*El legado Cossettini"*

CARUSO, M.- DUSSEL, I., (1998), *De Sarmiento a los Simpsons*, Ed. Kapelusz, Bs. As.

COMENIO, J. A. (1994) – 1° edición 1631- *Didáctica Magna*. México. Porrúa- selección

DELVAL. J (1991) *Crecer y pensar*. Editorial Paidós Mexicana (cap. 1y 3)

DUBET F. (2004) *¿Mutaciones institucionales y/o neoliberalismo? Conferencia del seminario sobre Gobernabilidad de los sistemas educativos de América Latina*. Buenos Aíres, 24 y 25 de noviembre.

DUBET F. *Crisis de la transmisión y declive de la institución* en Política y sociedad Vol. 47 N° 2

DUSSEL, I.- CARUSO, M., (1999), *La invención del aula. Una genealogía de las formas de enseñar*, Ed. Santillana, Bs. As.

FERNANDEZ MA del CARMEN, *La educación como puente levadizo* S/ D

FREIRE, P. y otros, (1992), *Educación liberadora. Bases antropológicas y pedagógicas*, Ed. Espacio. Bs. As.

FREIRE, P., (1972), *Pedagogía del oprimido*, Ed. Siglo XX, Bs. As.

FREIRE, P., (1974), *Educación como práctica de la libertad*, Ed. Siglo XX, Bs. As.

FREIRE, P (2009) *El grito manso*, Siglo XXI editores. Bs As

GADOTTI, M., (2004), *Historia de las ideas pedagógicas*, Ed. Siglo XX, México.

GIMENO SACRISTÁN, J., (1993), *Comprender y transformar la enseñanza*, Ed. Morata, Bs. As.

GIROUX, H (1990) *Los profesores como intelectuales transformadores*. Paidós Barcelona

GVIRTZ, S. y otros (2011), *La Educación ayer, hoy y mañana*. El ABC de la Pedagogía. Aique. Bs As

KAUFFMAN, C., (1997), *Una pedagogía de la renuncia. El perennialismo en la Argentina (1976- 1983)*, Ed. Centro Prod. en Com. y Educ, Santa Fe.

LARROSA, J., (1995), *Escuela, Poder y Subjetivación*, Ed. La Piqueta, Madrid

LEMUS, L. A., (1987), *Pedagogía temas fundamentales*, Ed. Kapelusz., Bs. As

FREINET, C., (1996), *La escuela moderna francesa. Las invariantes pedagógicas*, Ed. Morata, Madrid.

LLOMOVATE, S., (1989), *Analfabetismo y analfabetos en la Argentina*.Ed. Miño y Dávila, Bs. As.

MC. LAREN P., (1994) *Pedagogía crítica, resistencia cultural y producción del deseo* Grupo editorial Aique S.A. Bs As.

MANGANIELO, E., (1994), *Introducción a las Ciencias de la educación*, Ed. Librería del Colegio, Bs. As. CAP.XXII: El problema epistemológico.

MERIEU, P (2013) *La opción de educar y la responsabilidad pedagógica*. Conferencia, octubre de 2013, Buenos Aires. Argentina.

PALACIOS, J., (1997), *La cuestión escolar (críticas y alternativa),* Ed. Laia., Barcelona.

PEDAGOGIAS DEL SIGLO XX, (2000) *Cuadernos de pedagogía,* Ed. Cisspraxis, Barcelona.

PELÍCULAS: *"Arriba Azaña"- paradigma de la escuela tradicional-, "La escuela de la srta Olga"- corriente escolanovista-, "La sociedad de los poetas muertos" y "Entre muros"*-escuela posmoderna-.

PINEAU, P (1996) *"La escuela en el paisaje moderno. Consideraciones sobre el proceso de escolarización. Historia de la educación en debate*. Miño y Dávila Buenos Aires.

PRIETO CASTILLO, D., (1993), *Educar con sentido,* Ed. Nov. Educativas, Bs. As.

PUIGRÓS, A., (1995), *Volver a educar*, Ed. Ariel, Bs. As.

ROUSSEAU, J *El contrato social, El Emilio, selección de fragmentos*. Ed Losada Bs. SAVIANI D., (1990) El problema de la marginalidad en América Latina en revista colombiana de educación Año II Nº 3

**Turno noche**

**Fundamentación**

La asignatura Pedagogía constituye una de las primeras materias pedagógicas del profesorado. Por esta razón tiene una función introductoria a los problemas del campo educativo. Aunque esta materia no tiene propósitos instrumentales, entendemos que tiene un papel central en la preparación de los futuros

docentes para la práctica educativa, en tanto ofrece la posibilidad de desnaturalizar y someter a análisis los componentes estructurantes de dichas prácticas, convirtiéndolas en objetos de análisis.

En este sentido, entendemos a la pedagogía como un conjunto de intervenciones teóricas y políticas sobre los problemas del campo de la educación. La teoría es entendida aquí como un conjunto de herramientas que nos permiten operar sobre la realidad. No se trata entonces de una revalorización del estudio en términos de "aplicación" a la práctica, sino de un vocabulario, un léxico del que debe apropiarse quien disponga a enseñar, un discurso con capacidad productiva. Las distintas unidades del programa ponen especial énfasis en analizar las continuidades y las rupturas de las coordenadas fundantes del saber pedagógico.

La explicita referencia a la "Modernidad" nos permite pensar como los rasgos que definen una visión del mundo se plasmaron en el dispositivo más importante del discurso pedagógico moderno: la escuela. Es la mirada histórica a que nos habilita a entender lo que actualmente llamamos "el declive de las instituciones modernas"; una serie de transformaciones que, en nuestro continente y en el mundo, nos enfrentan a un nuevo modelo de escuela. Entendemos que es necesario pensar las mutaciones no solo como producto de las disfunciones de los sistemas educativos, sino como parte de una serie de trasformaciones que atraviesan al conjunto de la cultura y a las instituciones que nacieron en la modernidad, y que por lo tanto resignifican elementos y relaciones pilares de la educación.

La propuesta de este espacio es preguntarnos por las respuestas que históricamente la pedagogía construyó al problema de la transmisión de la cultura, para poder así discutir nuestro trabajo cotidiano al interior de las instituciones educativas, en tanto necesidad de sostener la indelegable tarea de educar.

La propuesta consiste en realizar un análisis reflexivo, crítico de movimientos pedagógicos que expresen la relación EDUCACIÓN – SOCIEDAD – TEORÍA – PRÁCTICA, jerarquizando las problemáticas acerca de la EDUCACIÓN HOY.

**Propósitos**

Proporcionar un espacio para una actitud crítica y reflexiva que permita comprender en sentido amplio el concepto de Educación

Generar instancias para conocer, interpretar e interpelar los significados de las diferentes corrientes y teorías pedagógicas, a la luz de las estructuras profundas que las sustentaron en cada momento histórico, político.

Posibilitar el análisis comprensivamente del proyecto de la modernidad en la construcción de la institución escolar como órgano disciplinador.

Contribuir para reconocer al campo Pedagógico como lugar de confrontación, negociación y acción transformadora en el marco de una práctica profesional y comprometida.

**Contenidos**

Unidad I

Campo de la Educación y Pedagogía

- La educación como proceso de socialización, de transmisión y apropiación de la cultura y de constitución subjetiva; como práctica social y derecho prioritario.
- La configuración del campo pedagógico: sujetos, instituciones y saberes.
- Diferentes significados históricos de educación y de pedagogía: continuidades y rupturas.

Bibliografía Obligatoria

Braislovsky, D. (2019) *"Qué hace la Pedagogía y por qué es importante para los educadores"* en Lamónica, J (Comp.) ¿A qué se parece la escuela? Diálogos para desandar lo aprendido. Buenos Aires: Ediciones Deceducando.

Comenio, J. A. (1994 [1ª ed. 1631]). *Didáctica Magna*. México: Porrúa. (Páginas escogidas)

Comenio. FICHA DE CATEDRA

Freire, P. (2003) *"Elementos de la situación educativa"* en El grito manso, Buenos Aires Siglo XXI editores.

Gvirtz, S. y otros, 2012 *"¿De qué hablamos cuando hablamos de educación?",* ¿Para qué sirve la escuela? en Educación ayer, hoy y mañana. El abc de la Pedagogía, Buenos Aires Aique,.

Unidad II

Campo del surgimiento de la Escuela y el desarrollo del campo pedagógico

- Origen y desarrollo de la escuela como institución universal. Premisas de la escolarización que construyó la modernidad. La escuela como construcción moderna y como espacio de civilización. Diversas concepciones acerca de la relación escuela–sociedad. Rituales escolares.
- La pedagogización de la infancia y la escolarización del saber: del/de la niño/a al/a la alumno/a. Normalización de la escuela como institución productora de infancia. Los procesos de inclusión-exclusión de la escuela. La crisis de la institución escolar frente al plural de infancias y juventudes.

Bibliografía Obligatoria

Delval, J, (1991) *"Crecer y Pensar"* cap 1 La función de la enseñanza. Editorial Paidós Mexicana.

Freire, P. (2008) *Cuarta Carta "De las cualidades indispensables para el mejor desempeño de las maestras y los maestros progresistas" en Cartas a quien pretende enseñar*, Buenos Aires Siglo XXI editores. 1993 2ª edición Argentina

Pineau, P. (1996) *La escuela en el paisaje moderno. Consideraciones sobre el proceso de escolarización. "Historia de la educación en debate"* (Cucuzza, H. complice, Bs. As. Miño y Dávila,

Rousseau, J. J. (1993 [1ª ed. 1762]) Emilio o de la Educación. México: Porrúa. (Páginas escogidas)

Rousseau. FICHA DE CATEDRA.

Unidad III

El discurso pedagógico moderno

La Escuela Tradicional. El movimiento de la Escuela Nueva como reacción y creación. Representantes mundiales y locales. La Escuela Tecnicista y la ilusión de eficiencia. El tecnicismo en Argentina.

La Escuela Crítica: posiciones reproductivistas y transformadoras. El contexto latinoamericano: La educación como proceso liberador. Estado actual de debate.

La diversidad socio-cultural y el compromiso con la igualdad de oportunidades.

Problemáticas específicas de la educación actual en América Latina y en la Argentina.

Bibliografía Obligatoria

Bazán Campos, D. (2008). "El Oficio del Pedagogo", La Pedagogía desde el paradigma sociocritico. Homo Sapiens Ediciones, Rosario.

Cuadernos de Pedagogía. Pedagogías del siglo XX. Paulo Freire. Cap Nº 10.

Diker, Gabriela (s/f): *"Modelos de Docencia. Un recorrido posible por la pedagogía moderna"* (mimeo).

Freire, P. (2003) *"Elementos de la situación educativa"* en El grito manso, Buenos Aires Siglo XXI editores.

Freire, P. (2008) *"Pedagogía del Oprimido"* Siglo XXI Editores. Bs.As. 1970. 3ª edición argentina.

Giroux, H. (1990) *"Los profesores como intelectuales transformativos"*, Barcelona. Ed. Paidós,

Narváez, E. (6) *Una mirada a la Escuela Nueva. Escuela de Educación.* Universidad Central de Venezuela.

Palacios, J. (2010*) La tradición renovadora en "La cuestión escolar: críticas y alternativas".* Buenos Aires. Colihue.

Peliculas:

La Educación prohibida

La escuela de la Srta. Olga

La lengua de la mariposa

Los coristas

Tiempos Modernos.

Reseña bibliográfica de la obra de Paulo Freire

**Evaluación**

El abordaje de los contenidos se realizará a partir de un rastreo de conocimientos e ideas previas de los alumnos/as, para que se trabajen y profundicen aspectos epistemológicos con respecto a la concepción de educación y función de la escuela.

Observación, registro y análisis de escenas escolares.

Análisis de documentos y recuperación de historias de vida, reconociendo huellas e influencias de las distintas corrientes pedagógicas analizadas.

Implementación de las nuevas tecnologías; blogs, foros, wikis, herramientas de producción colaborativa y otros desarrollos de las tecnologías de la información y de la comunicación para llevar a cabo actividades que promuevan procesos de indagación, producción, intercambio y colaboración entre los estudiantes.

Se desarrollarán diferentes estrategias según convenga a las distintas situaciones de aprendizaje:

Lectura reflexiva (en forma individual/grupal) para permitir la comunicación y la producción.

Exposición dialogada con auxilio de esquemas conceptuales

Fichaje e investigación bibliográfica y de fuentes

Exposición y debates sobre temas investigados

Planteamiento del problema desde diferentes enfoques

Investigación de campo para la elaboración de trabajos monográficos.

Proyección y debate de material fílmico

Discusión guiada de los temas seleccionados para los trabajos prácticos

Se posibilitará la flexibilización de procesos, recursos, espacios, tiempos, en consonancia con la disposición, aptitud y capacidad de los educandos

Criterios:

Considerando la evaluación como proceso continuo y formativo se tendrán en cuenta las siguientes variables:

Elaboración y manejo de contenidos durante el año.

Compromiso individual y grupal de trabajo

Participación en clase

- Utilización de vocabulario técnico
- Capacidad de análisis de situaciones y de transferencia conceptual.
- Capacidad de argumentación oral y escrita.
- Respeto por las diferentes argumentaciones.

Instrumentos:

Ante el abordaje de distintos temas, los alumnos, en forma grupal o individual, elaborarán informes, exposiciones orales, trabajos de investigación, monografías, etc. que serán presentados como parte del cumplimiento de Trabajos Prácticos.

Al cierre de cada unidad habrá trabajos prácticos integradores.

Se realizarán dos parciales: Escritos y/u orales.

Primer cuatrimestre: Junio/Julio

Segundo cuatrimestre: Octubre

**Bibliografía**

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Caruso, M. y Dussel, I. (1996). *De Sarmiento a los Simpsons.* Cinco conceptos para pensar la educación contemporánea. Bs. As., Argentina: Kapelusz. (Cap.: "Te llevo bajo mi piel. El poder en la escuela".)

Carusso, M Y Dussel, I. *De Sarmiento a los Simpsons.* Cultura y escuela.

Deleuze, G. (1991). *"Posdata sobre las sociedades de control",* en FERRER, Christian, El lenguaje libertario, Montevideo, Uruguay: Nordan-Comunidad.

Dussel, I. (2003). *"Lecturas de Matrix: sobre escuelas, tecnologías y futuro"* en Birgin, A. y Trímboli, J. (comps.): Imágenes de los noventa. Buenos Aires, Argentina: Libros del Zorzal/CEPA.

Dussel, I. y Quevedo, L. A. (2010). *Educación y nuevas tecnologías: los desafíos pedagógicos ante el mundo digital.* Buenos Aires, Argentina: Fundación Santillana.

Hillert, Ameijeras, Graziano (comp.) (2011) *La mirada pedagógica para el siglo XXI: teorías, temas y prácticas en cuestión.* Buenos Aires, Argentina: IICE / UBA /CLACSO. (Parte 1: "Lo pedagógico en las teorías y corrientes sobre la educación". Pp. 15-50)

Narodowski, M. (1994). *Después de clase.* Bs. As., Argentina: Aiqué. (Cap. "Utopías a la carta").

PALACIOS, J, (1989) *La cuestión escolar. "La tradición renovadora" Cuadernos de pedagogía,* Ed. Laia., Barcelona.

Revista, *El Monitor de la Educación Nº 10-5º época*. "Las infancias Hoy".

Rousseau, J. J. (1993) [1ª ed. 1762]). *Emilio o de la Educación.* México: Porrúa. (Páginas escogidas)

Savater, F. "*El valor de Educar*". Cap 1. El aprendizaje Humano.

Tenti Fanfani, E. Carpeta de Trabajo. Sociología. UNQ

**1º año - Didáctica y Currículum**

**Docentes**

Turno mañana: Cisámolo, Carina

Turno noche: Cisámolo, Carina

**► Régimen de correlatividades y modalidades.**

No hay requerimientos para esta materia.

Modalidades admitidas para esta materia: Regular presencial (RP), Regular semi-presencial (RSP), Libre (L)

**► Evaluación y condiciones para la regularización**

La Regularidad tiene validez 3 años consecutivos a partir del primer turno correspondiente al año lectivo siguiente al de la cursada.

**Estudiantes presenciales**

Regularizar: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 80% de Trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6 (seis).

**Estudiantes semi presenciales**

Regularizar: 40% de asistencia por cuatrimestre. 80% de Trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6(seis).

**Estudiantes libres**

Solo para las Unidades curriculares con formato materia. Examen ante tribunal. No podrán usar esta condición en el caso de los Talleres, Seminarios, Laboratorios, Proyecto, Módulos o Trabajo de campo. Examen final ante tribunal, puede ser oral, escrito o de desempeño mixto según los contenidos de la Unidad curricular correspondiente.

**► Condiciones para la promoción directa.**

**Estudiantes presenciales**

Promoción Directa: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 100% de Trabajos Prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 8(ocho). Evaluación final integradora.

**Fundamentación**

Nos posicionamos en esta unidad curricular desde una mirada que permita a los y los/ las estudiantes comprender como eje vertebrador, a la tarea docente en su rol principal que es la enseñanza. La tarea docente es pensada como una práctica que implica una acción intencional y social para la transmisión de la cultura y de conocimiento en las instituciones escolares. Por ello la comprendemos a su vez, como una acción compleja que requiere de la apropiación tanto de teorías y conceptos específicos de las dimensiones socio-políticas, histórico-culturales como pedagógicas y metodológicas. La enseñanza en el ámbito de las

escuelas, cobra pertinencia y singularidad en sus propios contextos. Por otra parte, habilita la apropiación significativa y creativa de contenidos que son socialmente válidos y de relevancia para que los sujetos se apropian de ellos. El abordaje de construcciones metodológicas, por parte de los docentes como formadores comprometidos con la realidad y a la vez como profesores que se encuentran en la situación de estar formando para las futuras prácticas tienen que apuntar, a nuestro entender a equilibrar las distancias existentes entre los capitales simbólicos de los/las estudiantes y del entorno contextual. Es por ello también, que la enseñanza en el marco de la didáctica puede ser pensada como dispositivo de transformación y democratización social y cultural. En este sentido consideramos que es necesario tener en consideración tanto la dimensión teórica de la enseñanza, como su perspectiva política, epistemológica, técnica y ética. Los contenidos no constituyen entidades cerradas por eso cobran importancia en los contextos en los cuales los y las futuros/as profesoras /es abordarán sus prácticas. La problemática del currículo, por otra parte, y habiendo considerado justamente los contenidos, tiene distintos niveles de concreción desde la esfera nacional hasta llegar a la unidad del aula. Esto implica un campo de lucha en el que se entrecruzan concepciones de hombre y de sociedad. El conocimiento de esta singularidad apunta a que los y las estudiantes, ingresen en el pensamiento acerca del trabajo docente como una tarea que no puede ser llevada a adelante desde posicionamientos tecnocráticos. Los aportes y los análisis teóricos desarrollados desde esta unidad curricular: Didáctica y Currículum, apuntan a nuestro entender a construir en los y las futuros/as profesores /as el reconocimiento de diversos problemas que encierran los contenidos. Se requiere por ello mirada comprensiva hacia la multiculturalidad étnica, de género, social y cultural que les permita identificar características y necesidades de aprendizaje diferenciadas en los sujetos que aprenden. Esto posibilita desarrollar dispositivos didácticos contemplados en el currículo atentos a la diversidad y características de cada la escuela como institución social que ampara para incluir a todos y todas sin actuar en desmedro de la calidad educativa albergando al otro desde el afecto y otorgando confianza.

**Propósitos**

Planteamos las intenciones que proyectamos llevar adelante al interior de la cátedra a través de distintas acciones que se desarrollan.

· Adquirir una actitud crítica y reflexiva que permita comprender el sentido y el significado de los conceptos Didáctica y Currículum en su relación directa con la enseñanza y la práctica docente en las distintas instituciones escolares.

· Conocer, interpretar e interpelar los significados que hacen a la construcción y puesta en práctica de los DDCC en sus distintos niveles de concreción: nacional, jurisdiccional e institucional, observando especialmente la unidad curricular del propio profesorado para el que se forma: Matemática y de esta unidad.

· Analizar profundamente el saber didáctico desde sus dimensiones: teórica, política, epistemológica, ética y técnica.

· Producir la toma de conciencia de los procesos que implican y conlleva la tarea docente y la enseñanza

· Diseñar secuencias didácticas breves de intervención de un contenido escolar seleccionado en los DDCC del propio profesorado.

**Contenidos**

UNIDAD 1: Currículum, cultura y enseñanza

El currículum como proyecto político, pedagógico y cultural. Como documento público y como expresión de la selección cultural. El Diseño Curricular Jurisdiccional para la Educación Secundaria. Articulaciones entre los diferentes niveles. Adecuaciones curriculares: tiempos, espacios, agrupamientos. La organización curricular en los plurigrados. La escolarización del saber. La fabricación del contenido escolar. El contenido escolar disciplinar en relación con el propio profesorado y su vinculación con los ámbitos de referencia: movimientos internacionales de sociedades y comisiones de profesores, asociaciones, academias, museos inherentes a sus campos. Perspectiva histórica. Los aportes de las teorías críticas y pos-críticas curriculares. Cuestiones de saber, poder e identidad que las impregnan. Los conceptos de currículo prescripto, oculto, nulo, real. La justicia curricular. Inclusiones y exclusiones. Perspectiva de clase, raza y género. Niveles de concreción curricular. El currículum como organizador institucional y de la tarea docente. El profesor como mediador en los procesos de construcción y desarrollo del currículum. El contrato pedagógico entre la escuela, la sociedad y el Estado. Los aportes de la propia ciencia a los procesos de democratización. Debates actuales en torno a: la ciencia y la tecnología en su impacto acerca del desarrollo de contenidos.

UNIDAD 2: El saber didáctico

La Didáctica: dimensión teórica, política, epistemológica, ética y técnica. Articulaciones y tensiones entre Didáctica General y Didácticas Específicas. Deconstrucción de la didáctica del sentido común, pseudoerudita y erudita. La didáctica como enfoque multirreferencial. La transposición didáctica y la vigilancia epistemológica. Las configuraciones didácticas, la construcción metodológica: toma de decisiones docentes acerca del método y el contenido. Enseñar y aprender en entornos virtuales Relaciones, tensiones y posibles articulaciones entre el currículo y la didáctica.

UNIDAD 3: La tarea docente

La tarea docente y la enseñanza: la complejidad de la enseñanza, la enseñanza como problema y acto político, la experiencia formativa y la buena enseñanza, la enseñanza comprensiva. Las relaciones entre enseñar y aprender en las instituciones escolares. La relación teoría práctica. La tríada didáctica. La organización de la enseñanza: formas básicas de enseñar, la arquitectura de la clase, la complejidad de la

clase. Relación forma/contenido. Formatos disciplinares e interdisciplinares, Los NIC en todos los niveles del sistema educativo. La planificación de la enseñanza, sentidos y significados. Programas, proyectos, unidades didácticas, planes de clase. El trabajo didáctico en el aula diversificada o plural (las configuraciones de apoyo). Materiales didácticos y recursos tecnológicos. La experiencia estética como experiencia de conocimiento. Enseñanza y diversidad sociocultural. La enseñanza en contextos específicos.

UNIDAD 4: La evaluación

La evaluación como práctica social, pública y democrática. Ética y poder. Carácter socio-político, teórico, epistemológico, pedagógico y técnico de los procesos evaluativos. Criterios de evaluación: institucionales y del campo disciplinar. La relación entre evaluación y acreditación. La evaluación como proceso continuo, participativo, para la comprensión y mejora de los procesos. Autoevaluación. Coevaluación, evaluación colegiada. Instrumentos y prácticas de evaluación. Nuevos formatos de evaluación.

**Evaluación**

PROPUESTA METODOLOGICA:

El abordaje de los contenidos se realizará a partir de un rastreo de conocimientos e ideas previas de los alumnos / as, para que se trabajen y se profundicen aspectos epistemológicos con respecto a la concepción de Didáctica, de enseñanza y de planificación. Se desarrollarán diferentes estrategias según convenga a las distintas situaciones de aprendizaje. Se prevé, atendiendo a otras trayectorias escolares, la posibilidad de uso de la plataforma informática del instituto o escuela para acceder al uso y trabajar con aulas virtuales que faciliten y acerquen la clase a todos y en particular a quienes tengan necesidades coyunturales por enfermedad, maternidad, etc.

Lectura reflexiva (en forma individual / grupal) para permitir la comunicación y la producción. Exposición dialogada con auxilio de esquemas conceptuales. Fichaje e investigación bibliográfica y de fuentes. Exposiciones y debates sobre temas investigados. Planteamiento de problemas desde diferentes enfoques. Investigación de campo para la elaboración de trabajos monográficos. Proyección y debate de material fílmico.

Discusión guiada de los temas seleccionados para los trabajos prácticos. Trabajo permanente utilizando la plataforma y la conexión a internet con la que cuenta la institución/ recursos tecnológicos- multimediales varios. Búsquedas en la web y en youtube. Tertulias Pedagógicas Dialógicas.

EVALUACIÓN

La evaluación incluye el seguimiento de todas las experiencias y actividades áulicas desde una mirada continua, integral, cualitativa y formativa. Es cualitativa y formativa en tanto son considerados cada uno de los procesos realizados y transitados tanto en la institución como en la cátedra relacionadas con la observación y desde una intervención docente que acompañe tales recorridos. Cobra importancia la acción

de reflexión y análisis de modo permanente sobre los ejes estructurantes de la unidad curricular y sobre los aspectos críticos o conflictivos involucrados para poder seguir pensando alternativas que hagan a la complejidad del campo didáctico - curricular hoy.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN A CONSIDERAR

· Participación activa en la clase.

· Entrega de Trabajos Prácticos

· Informes bibliográficos

· Participación en los ejes de debate para la construcción de posicionamientos personales.

· Coevaluación y Autoevaluación crítica (la mirada del otro y la propia)

ACREDITACIÓN (en el marco del RAM 4199 y el RAI institucional)

Regular con cursado presencial: regulariza el cursado de la materia mediante el cumplimiento del 75% de la asistencia a clases y el cumplimiento de los requisitos determinados por el docente en su planificación. El estudiante tiene derecho a un recuperatorio para cada una de las instancias acreditables.

Accede a la Promoción Directa al cumplir con el porcentaje de asistencia requerida para el régimen presencial (75%), 100% de los Trabajos Prácticos entregados en tiempo y forma. Aprobación del 75% de los exámenes parciales con un promedio de 8 puntos y la aprobación de una instancia final integradora con 8 o más puntos.

A) Se realizarán durante el 1º cuatrimestre dos trabajos prácticos escritos individuales uno de ellos de carácter evaluativo parcial. En el segundo cuatrimestre se realizarán dos trabajos prácticos en grupo con bibliografía acordada en la cátedra, uno de ellos de exposición oral.

B) Coloquio Final integrador con metodología a definir en la clase con nota de 8 o más puntos.

Regular con cursado semipresencial: regulariza el cursado de la materia mediante el cumplimiento del 40% de la asistencia, 100% de los trabajos prácticos y evaluativos entregados en tiempo y forma y aprobados. El estudiante tiene derecho a un recuperatorio para cada una de las instancias acreditables. La aprobación será con examen final ante tribunal con nota de 6 o más puntos

Libre: realiza los aprendizajes correspondientes al desarrollo de la materia sin asistencia a clase. La aprobación de la materia correspondiente será por examen ante tribunal. Implica en el tribunal, una instancia escrita que consta de la presentación de los tres trabajos prácticos detallados (en la carpeta de cátedra en fotocopiadora o solicitándolos al profesor) y otra oral, dando cuenta de la totalidad de las unidades y bibliografía que constan en el programa de cátedra con una nota de 6 o más puntos.

Observación: queda a disposición del alumno libre la posibilidad de realizar consultas previas a la instancia del examen sin constituir esta modalidad un requisito.

**Bibliografía**

BIBLIOGRAFÍA DEL ESTUDIANTE

Angulo Rasco, J. y Blanco, N. (Coords.). (1994). *Teoría y desarrollo del currículum*. Málaga: Aljibe.

Camilloni, A. (2011). *El saber didáctico*. Buenos Aires: Paidós.

Camilloni, A. y otras. (1997). *Corrientes didácticas contemporáneas*. Buenos Aires: Paidós.

Chevallard, Y. (1991). *La transposición didáctica. Del saber sabio al saber enseñado*. Buenos Aires: Aique.

Connel, R. (1997). *Escuelas y justicia social*. Madrid: Morata.

Contreras, J.D. (1990). *Enseñanza, currículum y profesorado*. Madrid: Akal.

Davini, M. C. (2009). *Métodos de enseñanza. Didáctica general para maestros y profesores*. Buenos Aires: Santillana.

De Alba, A. (1995). *Currículum: crisis, mito y perspectiva*. Buenos Aires: Miño y Dávila.

Díaz Barriga, A. (1995). *Didáctica: Aportes para una polémica*. Buenos Aires: Aique.

Eggleston, J. (1980). *Sociología del currículo escolar*. Buenos Aires: Troquel.

Grundy, S. (1991). *Producto o praxis del currículum*. Madrid: Morata.

Gvirtz, S. y Palamidessi, M. (2011). *El ABC de la tarea docente: currículum y enseñanza*. Buenos Aires: Aique.

Litwin, E. (2008). *El oficio de enseñar*. Buenos Aires: Paidós.

Maggio, M. (2012). *Enriquecer la enseñanza: Los ambientes con alta disposición tecnológica como oportunidad.* Buenos Aires: Paidós.

Perrenoud, P. (2008). *La evaluación de los alumnos. De la producción de la excelencia a la regulación de los aprendizajes*. Buenos Aires: Colihue.

Tadeu Da Silva, T (1999). *Documentos de Identidad. Una introducción a las teorías del currículo.* Belo Horizonte: Auténtica Editorial.

Terigi, F. (2004). *Currículum: itinerarios para aprehender un territorio*. Buenos Aires: Santillana.

Torres Santomé, J. (1991). *El currículum oculto*. Madrid: Morata.

*Formación docente. La didáctica de la educación inicial. En Ciclo de acompañamiento a la escritura.* Conferencia llevada a cabo en el marco del Concurso de titularización de horas cátedra de Nivel Superior. Santa Fe, Argentina. Recuperado: http://plataformaeducativa.santafe.gov.ar/tutoriales/concurso-nivel-superior/index.html (17 de marzo de 2018)

Ardoino, J. (2005). *Complejidad y Formación. Pensar la Educación desde una Mirada Epistemológica.* Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras – UBA y Ediciones Novedades Educativas.

Bolívar, A.; Domingo, J. y Fernández, M. (2001). *La investigación biográfico-narrativa en educación*, Madrid, La Muralla S.A.

Bourdieu, P. y Passeron, J. (1996). *La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza.* México: Distribuciones Fontamara, S.A.

Camilloni, A. de y Otras (1998). *Corrientes didácticas contemporáneas*, Buenos Aires, Paidós.

Camilloni, A. de y Otras (2005). *La evaluación de los aprendizajes en el debate contemporáneo didáctico.* Buenos Aires, Paidós.

Camilloni, A. de (Compiladora) (2008). *El saber didáctico*. Buenos Aires, Paidós.

Chevalard, Y. (1997). *La transposición Didáctica*. *Del saber sabio al saber enseñado*, Madrid, Trillas.

Davini, M. C. (2001, 2ª reimpresión*). La formación docente en cuestión*: política y pedagogía, Buenos Aires, Paidós.

Entel, A. (1988). *Escuela y Conocimiento*, Buenos Aires, Miño y Dávila.

Fenstermacher, G. y Soltis, J. (1999). *Enfoques de la enseñanza*. Buenos Aires, Amorrortu.

Ferry, G. (1997). *Pedagogía de la formación*. Buenos Aires: Serie Formación de Formadores. Edición Novedades Educativas.

Frigerio, G. y Diker, G. (comp.) (2005). *Educar ese acto político*. Buenos Aires, Del Estante Editorial.

Habermas, J. (1989). *Ciencia y Técnica como Ideología*. Madrid, Tecnos.

Heler, M. (2009). "El conflicto entre el orden moral-policial y la dimensión ético-política", comunicación presentada en Jornadas Nacionales de Ética, organizadas por Academia Nacional de Ciencias y la UCES (Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales). Buenos Aires, 11 y 12 de junio.

Jackson, P. (1992). *Enseñanzas Implícitas*. Buenos Aires, Amorrortu

Jackson, P. (1.998, 1ª. edición: 1968). *La vida en las aulas*. Madrid, Morata.

Jackson, P. (2002). *Práctica de la Enseñanza*. Buenos Aires, Amorrortu.

Larrosa, J. (2000). *Estudios sobre lenguaje, subjetividad, formación. Pedagogía Profana*. Buenos Aires, Novedades Educativas.

Lipman, M. (1998). *Pensamiento complejo y educación*. Madrid, Ediciones de la Torre.

Litwin, E. (2000). *Las configuraciones didácticas*, Buenos Aires, Argentina: Paidós.

McEwan, H. y Egan, K. (comps.) (1998). *La Narrativa en la Enseñanza, el Aprendizaje y la Investigación*. Buenos Aires, Amorrortu.

Morin, E. (1995). *Introducción al Pensamiento Complejo*. Barcelona, Gedisa.

Poggi, M. (2002). *Instituciones y trayectorias escolares. Replantear el sentido común para transformar las prácticas educativas*. Buenos Aires, Ediciones Santillana S.A.

Postic, M. y De Ketele, J. M. (1992). *Observar las situaciones educativas*, Madrid, Narcea, S.A.

Ranciére, J. (1996). *El desacuerdo*. Política y filosofía. Buenos Aires, Nueva Visión.

Sanjurjo, L. (2002). *La formación práctica de los docentes. Reflexión y acción en el aula*. Rosario, Homo Sapiens Ediciones.

Sanjurjo, L. y Rodríguez, X. (2003). *Volver a Pensar la Clase*. *Las formas básicas de enseñar.* Rosario, Homo Sapiens Ediciones.

Sanjurjo, L. y Vera, T. (2006). *Aprendizaje significativo y enseñanza en los niveles medio y superior*. Rosario, Homo Sapiens Ediciones.

Sanjurjo, L. y Trillo Alonso, F. (2008). *Didáctica para profesores de a pie: propuestas para comprender y mejorar la práctica.* Rosario, Homo Sapiens Ediciones.

Sanjurjo, L. (Coordinadora) (2009). *Los dispositivos para la formación de las prácticas profesionales.* Rosario, Homo Sapiens Ediciones.

Schön, D. (1992). *La formación de profesionales reflexivos*. Barcelona, Buenos Aires, México: Paidós.

Skliar, C. y Larrosa, J. (Comp.) (2009). Experiencia y alteridad en *educación*. Rosario, Homo Sapiens Ediciones.

Souto, M (1993). *Hacia una Didáctica de lo Grupal.* Buenos Aires, Miño Dávila Editores.

Souto, M. (1998) *"La Clase escolar. Una Mirada desde la Didáctica de lo Grupal",* en Corrientes Didácticas Contemporáneas. Buenos Aires, Paidós

**1º año - Psicología y Educación**

**Docentes**

Turno mañana: Díaz, Silvina

Turno noche: Bursztyn, Paula, Paula

**► Régimen de correlatividades y modalidades.**

No hay requerimientos para esta materia.

Modalidades admitidas para esta materia: Regular presencial (RP), Regular semi-presencial (RSP), Libre (L)

**► Evaluación y condiciones para la regularización**

La Regularidad tiene validez 3 años consecutivos a partir del primer turno correspondiente al año lectivo siguiente al de la cursada.

**Estudiantes presenciales**

Regularizar: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 80% de Trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6 (seis).

**Estudiantes semi presenciales**

Regularizar: 40% de asistencia por cuatrimestre. 80% de Trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6(seis).

**Estudiantes libres**

Solo para las Unidades curriculares con formato materia. Examen ante tribunal. No podrán usar esta condición en el caso de los Talleres, Seminarios, Laboratorios, Proyecto, Módulos o Trabajo de campo. Examen final ante tribunal, puede ser oral, escrito o de desempeño mixto según los contenidos de la Unidad curricular correspondiente.

**► Condiciones para la promoción directa.**

**Estudiantes presenciales**

Promoción Directa: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 100% de Trabajos Prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 8(ocho). Evaluación final integradora.

**Fundamentación**

Este espacio curricular denominado Psicología y Educación abre un campo de posibilidades de abordajes muy valiosos para la formación docente. Se trata de un campo del saber atravesado por discursos donde se confrontan y se afirman diferentes teorías y corrientes psicológicas y sus derivaciones en los conceptos de sujeto, aprendizaje, enseñanza y educación.

En un primer momento se abordará la diversidad epistemológica y teórica del campo de la Psicología en su constitución histórica, desde donde se definen diferentes maneras de pensar los sujetos, el conocimiento, el

aprendizaje. Posterior a ello, se realizarán aproximaciones teóricas a concepciones y fenómenos psicosociales como los procesos de socialización, de aprendizaje y sus implicancias en los ámbitos educativos. Sin desconocer las limitaciones de los discursos científicos, se abordarán tales temáticas desde los aportes del Psicoanálisis en particular y la Psicología Social Crítica, en tensión con las demandas y necesidades sociales y educativas actuales.

Se vuelve fundamental ir más allá del reduccionismo aplicacionista de la Psicología en el campo de la educación, lo cual lleva a abordajes lineales que desconocen la particularidad del campo de la educación. Se recuperarán teorías propias del campo de la Psicología sustentadas en diferentes paradigmas epistemológicos.

Al abordar las teorías del Aprendizaje, se dará mayor énfasis a la perspectiva constructivista, especialmente a la Teoría Socio histórica o Sociocultural que sostiene el carácter dialéctico de la relación entre psiquismo y sociedad. En particular, se sostendrá desde los aportes del Psicoanálisis que la constitución subjetiva es resultado del vínculo social, a través del cual se producen procesos de filiación simbólica de los "recién llegados" a la cultura. El adulto en función de educador, se sitúa en un lugar de gran potencialidad, en tanto responsable de alojar a las nuevas generaciones. La palabra y la presencia de otros instituyen subjetividad, procesos efímeros que tienen marcas que duran toda la vida.

Es fundamental hacer presente el carácter político del acto educativo, en tanto acción que produce inscripción y filiación simbólica, distribuye la herencia colectiva; implica un reconocimiento del otro en tanto genera condiciones para el lazo social. Ello posee efectos en la manera de pensarse cada sujeto, y posibilita el aprender a vivir con/entre otros.

En tiempos actuales marcados por la incertidumbre, se hace imperioso recuperar en la formación docente el análisis de estas dimensiones, propias del trabajo con sujetos. Ello será posible si se promueven prácticas de relación con el conocimiento desde las cuales se indaguen supuestos ideológicos, antropológicos y epistemológicos que generan diversas maneras de pensar las prácticas educativas. Es decir, pensar el conocimiento en su carácter de construido, situado histórica y socialmente generando "interrupciones" y promoviendo el pensamiento crítico.

Al tratarse de una materia de primer año, se pondrá especial atención en el acompañamiento de las trayectorias educativas de los estudiantes, en tanto implica la transición al nivel superior: proceso que involucra nuevas habilidades y modos de relación con el conocimiento académico.

Con el objetivo de promover la inclusión se sostendrá la igualdad como principio ético, como punto de partida. Esto implicará revisar y cuestionar desde dónde se acompaña a los estudiantes, el lugar que damos a la escucha y cómo circula la palabra.

Los estudiantes de Nivel Superior tendrán a futuro la enorme posibilidad, por un lado, de incluir a niñas, niños y adolescentes en el universo cultural, y por el otro, de abrirse a nuevos caminos que les permitan ir construyendo su identidad como docentes. Esto lleva a pensar la responsabilidad que tiene esta tarea, en tanto docente formador de formadores, posibilitando alojar estas nuevas subjetividades y sus trayectorias en las propuestas de formación docente.

**Propósitos**

Habilitar la exploración de las diferentes teorías del aprendizaje que se sustentan en concepciones epistemológicas diversas, desde las cuales se derivan modos de pensar e intervenir en los distintos niveles del sistema educativo.

Promover la problematización de las prácticas educativas como estudiantes de nivel superior, estableciendo relaciones con el saber de manera crítica, en tanto subjetividades epocales comprometidas con la transformación social.

Instalar una dimensión de análisis acerca de situaciones concretas de enseñanza y aprendizaje, a partir de las categorías teóricas.

**Contenidos**

Unidad I

Perspectivas histórico – epistemológicas en el campo de la Psicología.

La tradición filosófica y el contexto de surgimiento de la Psicología como ciencia. Problemas y perspectivas de una historia de la Psicología. Rupturas epistemológicas. Principales corrientes. Contextos de origen, fundamentos epistemológicos, supuestos básicos subyacentes. Debates y controversias.

Unidad II

Educación como campo y práctica social compleja.

Las relaciones entre Psicología y Educación, en el proceso de la constitución humana y en el devenir como sujeto social. Las particularidades del aprendizaje. La necesidad de atender a las especificidades de los procesos educativos y escolares.

Unidad III

Escuela, conocimientos y aprendizajes: paradigmas teóricos y prácticas escolares.

El desarrollo cognitivo y los procesos de aprendizaje en el contexto escolar. Diferentes modalidades de conocer. Jean Piaget y la construcción del conocimiento. Aportes desde el Psicoanálisis: aprendizaje y deseo de saber, vínculos y transferencia.

Unidad IV

Aportes de la psicología al campo artístico.

Lev Vigotsky: imaginación y arte en las infancias.

El campo del arte. Cruce de múltiples lenguajes. Experiencias educativas con perspectiva transformadora.

**Evaluación**

Se sostiene la evaluación como parte del proceso de enseñanza y aprendizaje, cuya información permite tomar decisiones y realizar ajustes para mejorar la apropiación del conocimiento, en tanto evaluación formativa.

Los instrumentos de evaluación que se construyan consistirán, de acuerdo a los criterios de evaluación, en instancias que permitan dar cuenta de la apropiación de conceptos, teorías y paradigmas, como así también de establecer relaciones entre ellos a partir de situaciones concretas o hipotéticas, del trabajo docente Para ello se propondrán trabajos prácticos grupales en los que se fomente la práctica de escritura, la discusión de ideas, la puesta en tensión entre conceptos y situaciones que recuperen experiencias educativas. Será central generar instancias de evaluación parcial en la que recuperen conceptos, establezcan relaciones de comparación, diferenciación de perspectivas teóricas y epistemológicas, argumenten ideas, que potencien el análisis de prácticas pedagógicas.

Además, se elaborarán trabajos de análisis a partir de la observación de una película y/o casos con la intención de articularlos con las teorías abordadas y poder visibilizar allí la complejidad de las realidades educativas. En cada instancia evaluativa, se explicitarán los criterios de evaluación específicos, que serán orientadores en la devolución de la información obtenida. También se dará lugar a momentos de autoevaluación y coevaluación, para lo cual los criterios se vuelven centrales. Se pretende que estas instancias posibiliten la reflexión y mejora de los propios procesos de aprendizaje y enseñanza.

Criterios de evaluación generales:

-identificación y diferenciación de conceptos, perspectivas teóricas y epistemológicas.

-capacidad de argumentación y relación entre experiencias educativas y concepciones teóricas.

-análisis de situaciones problemáticas, en tensión con las perspectivas teóricas propuestas para pensarlas.

-participación y escucha mutua en los intercambios en el grupo-clase.

De acuerdo a los requisitos de acreditación, se realizarán cuatro trabajos prácticos: (análisis de la película Los coristas, reflexiones en el foro El aprendizaje un encuentro de sentidos, análisis de la canción Esos locos bajitos, portfolio digital)

**Bibliografía**

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

UNIDAD I

AAVV (1998). *¿Qué es la Psicología? Cuaderno UBA XXI*. Buenos Aires, Argentina: Eudeba.

Magdalena, N. *Hacia la delimitación del objeto de estudio de la Psicología*. En: Gentile, A (1993). Psicoanálisis y Psicología. Cuadernillo de la Cátedra de Psicología de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Rosario. s.l.

Musumano, A. (2020) Apuntes de cátedra: Presentación de la materia; Historia de la Psicología; El conductismo; Análisis de la película Los coristas; Antes de iniciar la lectura de algunos textos de Freud.

Freud, S (1993). *El interés por el psicoanálisis.* Buenos Aires, Argentina Amorrortu Editores. Volumen XIII. Puntos I, F y H.

Freud, S. (1993). *Sobre la psicología del colegial.* Buenos Aires, Argentina Amorrortu Editores. Volumen XIII.

UNIDAD II

Bixio, C. cap. 2 *¿Qué Psicología para qué educación?* En: Bixio, Bloj (comp.)(2007) Libro virtual de la cátedra Psicología Educativa II. Facultad de Psicología. UNR.

Leliwa, S, Scangarello, I (2011*) Psicología y Educación. Cap. 1.* Editorial Brujas. Córdoba. Argentina.

Musumano, A. (2020) Apunte de cátedra: Antes de iniciar la lectura del texto de Cecilia Bixio.

Skliar, C.(2019). *Pedagogía de las diferencias*. Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Zelmanovich, P. (2003). *«Contra el desamparo»* Artículo publicado en *"Enseñar hoy. Una introducción a la ecuación en tiempos de crisis"*. Dussel, I. y Finocchio, S. (comp.) Fondo de la cultura económica, Buenos Aires, Argentina.

UNIDAD III

Karol, M. *"La constitución subjetiva del niño".* En: Carli, S. Lezcano, A., Karol, M. Amuchástegui, M.(1999) *"De la familia a la escuela. Infancia, socialización y subjetividad".* Santillana. Buenos Aires.

Leliwa, S, Scangarello,I (2011) *Psicología y Educación*. Editorial Brujas. Córdoba. Argentina. Cap. 2 y 4.

Montes G. (2001) *"El corral de la infancia".* Fondo de Cultura Económica. Colección Espacios para la lectura. México.

Musumano, A. (2020) Apunte de cátedra: Acerca del texto de Silvia Schlemenson.

Piaget Jean. (1992) Seis estudios de psicología. Ed. Labor.

Schlemenson, S. (1998). *El aprendizaje, un encuentro de sentidos.* Ed. Kapelusz. Bs As.

UNIDAD IV

Alvarez, A. y Del Río, P., (1990) *"Educación y desarrollo: la teoría de Vigotsky.".* En: *Desarrollo psicológico y educación. Tomo II, "Psicología de la educación",* Compilación de César Coll, Jesús Palacios y Alvaro Marchesi, Ed. Alianza, Madrid.

Balague. C (comp. ) (2018) *Educadores con perspectiva transformadora*, cap. 2. Ministerio de Educación de la Provincia de Santa FE.

Bloj, A, Maschio, A y Musumano. A. (2009*) El revés del reino. Experiencia de investigación. La literatura infantil como recurso subjetivante.* Laborde Editor. Rosario.

Musumano, A. (2020). Apunte de cátedra: ¿A qué juegan las palabras?

Villar, Federico y otros.(2020) *Le Varieté, gesto de hospitalidad*. Trabajo presentado en el VII Simposio Internacional sobre Infancia e Instituciones

Vygotsky, L. (2003) *La imaginación y el arte en la infancia*. Ed. Akal, Madrid.

Winnicott, D. (1979). *Realidad y juego.* Barcelona: Editorial Gedisa.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Baquero, R. (2001) "*Perspectivas teóricas sobre el aprendizaje escolar. Una introducción"* (Cap. 1, apartado TSH, pp.39 a 51) en Baquero, R. y Limón, M. Introducción a la psicología del aprendizaje escolar. UNQ.

Freud, S. (1931). *El malestar en la cultura*. Ob. Completas. Amorrortu Ed.

Freud, S. (1938). *Compendio de Psicoanálisis*. Obras completas. Ed. Biblioteca Nueva. Madrid.

Pichón – Riviere, E. (1977). *El proceso grupal*, Ed. Nueva Visión. Bs As.

Rosbaco, I. (2000). *El desnutrido escolar. Dificultades de aprendizaje en los niños de contexto de pobreza urbana,* Homo Sapiens.Rosario.

Vygotsky Lev (1934) *Pensamiento y lenguaje*, Cap. 1, en Vygotsky, Lev Obras escogidas T.II, Madrid: Visor, 1993.

**1º año - Problemática De La Cultura Argentina y Latinoamericana**

**Docentes**

Turno mañana: Pereyra, Evelina

Turno noche: Pereyra, Evelina

**► Régimen de correlatividades y modalidades.**

No hay requerimientos para esta materia.

Modalidades admitidas para esta materia: Regular presencial (RP), Regular semi-presencial (RSP), Libre (L)

**► Evaluación y condiciones para la regularización**

La Regularidad tiene validez 3 años consecutivos a partir del primer turno correspondiente al año lectivo siguiente al de la cursada.

**Estudiantes presenciales**

Regularizar: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 80% de Trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6 (seis).

**Estudiantes semi presenciales**

Regularizar: 40% de asistencia por cuatrimestre. 80% de Trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6(seis).

**Estudiantes libres**

Solo para las Unidades curriculares con formato materia. Examen ante tribunal. No podrán usar esta condición en el caso de los Talleres, Seminarios, Laboratorios, Proyecto, Módulos o Trabajo de campo. Examen final ante tribunal, puede ser oral, escrito o de desempeño mixto según los contenidos de la Unidad curricular correspondiente.

**► Condiciones para la promoción directa.**

**Estudiantes presenciales**

Promoción Directa: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 100% de Trabajos Prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 8(ocho). Evaluación final integradora.

**Fundamentación**

Esta unidad curricular procura proveer de herramientas analíticas para identificar características y problemáticas culturales y de identidad en el ámbito latinoamericano y argentino. Proporciona una instancia necesaria para poder reconocer las condiciones de producción de los diversos mensajes visuales y audiovisuales en la contemporaneidad, desde una perspectiva crítica, que permita a los estudiantes pensar, cuestionar y comprender la realidad cultural actual y, en ese proceso, aportar en la construcción de las diversas identidades sociales y culturales a nivel local, regional y nacional.

**Propósitos**

Brindar a los estudiantes herramientas conceptuales y metodológicas para el desarrollo del conocimiento de lo nacional y de lo latinoamericano.

Mostrar las diferentes posturas, tensiones, intereses y estrategias que se producen, circulan y se recepcionan en el tejido social.

Procurar a los estudiantes una caja de herramientas que posibilite una aproximación al trabajo con ideas, conceptos, creencias, valores, sensibilidades. Comprender la importancia del arte como signo de la cultura.

**Contenidos**

Unidad 1

La cultura como proceso de construcción social de significación.

Los signos de la cultura: reconocimiento y análisis. Cultura y comunicación. Antecedentes históricos del concepto de cultura: para el Iluminismo, para el Romanticismo, para el siglo XX y la actualidad. Narrativas sobre la cultura. el etnocentrismo

Conceptos de: Diversidad cultural, Asimilación cultural, Mosaico cultural, Crisol de razas, Pluralismo cultural, Interculturalidad, Multiculturalismo, Racismo y Xenofobia. La hibridez cultural latinoamericana.

Cultura hegemónica y culturas subalternas.

Unidad 2

El descubrimiento de América: el choque cultural. Transculturación, aculturación La época colonial y su concepto aristocrático de la vida. La Revolución de Mayo y el pensamiento de los criollos. El liberalismo europeo. Independencia e inmadurez institucional. Anarquía y guerra civil. Unitarios y Federales. La República Organizada, Civilización y barbarie. La República conservadora. El auge del pensamiento positivista. Generación del 80.Pautas culturales para la organización y consolidación de la Nación Argentina.

Unidad 3

Concepto de identidad. La identidad individual y la identidad cultural. La cultura argentina como formación periférica. La construcción de la identidad nacional en la era aluvial. La cultura nacional: la alta cultura o cultura de élite y la cultura de los sectores populares. Lo popular como cultura subalterna. Clases sociales: burguesía y proletariado

Unidad 4

El rol del artista como productor de cultura

Procesos en la Modernidad, Búsqueda e identidad en el arte argentino Las repúblicas latinoamericanas.

El sentimiento nacionalista. El rol de las artes plásticas.

El Muralismo Mexicano: movimiento nacionalista de carácter estético, político y pedagógico. Grupo Florida, Martinfierristas y sus vínculos internacionalistas. Semana del Arte Moderno en Sao Paulo. Manifiesto Antropofágico. Dialéctica entre lo nacional y lo internacional.

Modernidad-Posmodernidad: signos de cambio

Propuesta Metodológica En cada clase, se realizarán algunas de las siguientes actividades: Activación de conocimientos previos mediante diálogos didácticos, trabajo con recursos: fotografías, material audiovisual, artículos periodísticos, entre otros. Lectura e interpretación textual. Resolución de interrogantes, comparación, elaboración de hipótesis. Identificación de suposiciones implícitas y contrastación. Detección y elaboración de conceptos claves. -Fundamentación y argumentación. Lectura crítica de mensajes visuales. Se solicitará el envío de reflexiones, opiniones, cuadros sinópticos etc sobre los temas abordados. Dos trabajos prácticos obligatorios, integradores de los contenidos dados en cada cuatrimestre. Se solicitará producciónes en lenguaje plástico-visual.

**Evaluación**

Instrumentos y criterios de evaluación serán determinados por la docente.

**Bibliografía**

Acha, J. (2005). *Culturas Estéticas en América Latina. Cap. IV: El despertar latinoamericanista 1920- 1950*. UNAM México.

Adamovsky, E. (2020) *Historia de la Argentina. Biografía de un país. De la conquista española hasta nuestros días.* Buenos Aires: crítica

Altamirano, C. (1983). *Algunas notas sobre nuestra cultura*. *Revista punto de vista.* Pp. 5-10.

Bejarano, M. (1971). *Formación de la burguesía moderna*. En: Historia integral argentina. Bs. As.: Centro Editor de América Latina. Pp. 9-28. disponible en:
HTTP://WWW.RAVIGNANIDIGITAL.COM.AR/TMS/SERIES/CUADERNOS/CUA-11.PDF

Berger, John. (2016). *Modos de Ver*. España: Gustavo Gilli Editor S.A.

Díaz, E. (1999). *Posmodernidad*. Editorial Biblos. Bs. As. Argentina. Cap 1 El fin de las utopías.

García Canclini, N. (1983). *¿De qué estamos hablando cuando hablamos de lo popular?* Punto de Vista, N° 37.

García Canclini, N. (1997) *Cultura y comunicación*. En: Entre lo global y lo local. Bs. As.: Ed. Periodismo y Comunicación de la -UNLP. pp. 28-35

Giunta, A. (1999). *Temas y variaciones de la Pintura Moderna en América en Pintura Latinoamericana.* Bs. As.: Editorial Banco Velox.

Grimson, A. (2001) *Cultura, nación y campos de interlocución*. En: Interculturalidad y comunicación. Colombia: Grupo Editorial Norma. pp. 21-28.

Grimson, A. (2011). *Cultura e identidad. En: Los límites de la cultura. Crítica de las teorías de la identidad.* Bs. As. Ed. Siglo XXI. Pp. 135-16

Lobato, M. (2014). *Introducción. El progreso, la modernidad y sus límites (1880-1916).* En: Nueva Historia Argentina. Bs. As.: Ed. Sudamericana, pp. 11-13.

Martínez, J.L. (2009). *Rituales fallidos, gestos vacíos: un desencuentro entre españoles y andinos en 1532*. Revista mundo precolombino.

Peña, M. (1973). *La independencia. En: Antes de Mayo. Formas sociales del trasplante español al nuevo mundo.* Bs. As.: Ed. Fichas.

Pisarro, M. (2013). *Reflexiones para eludir el etnocentrismo. ¿Bajo qué lente se juzga la cultura? Revista Ñ.*

Rodríguez, Ballester, A. y Núñez, J. (2013). *Entrevista a Alejandro Grimson: El racismo es un problema serio en el país. Revista Ñ.*

Romero, J.L. (1983). *Breve historia de la Argentina*. Bs. As.: Editorial Huemul.

**1º año - Forma y Color I**

**Docentes**

Turno mañana: Bernardini Lysiak, Analía - Reemp: Nakayama, Francisco

Turno noche: Noguera, Alejandra

**► Régimen de correlatividades y modalidades.**

No hay requerimientos para esta materia.

Modalidades admitidas para esta materia: Regular presencial (RP), Regular semi-presencial (RSP)

**► Evaluación y condiciones para la regularización**

La Regularidad tiene validez 3 años consecutivos a partir del primer turno correspondiente al año lectivo siguiente al de la cursada.

**Estudiantes presenciales**

Regularizar: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 80% de Trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6 (seis).

**Estudiantes semi presenciales**

Regularizar: 40% de asistencia por cuatrimestre. 80% de Trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6(seis).

**► Condiciones para la promoción directa.**

**Estudiantes presenciales**

Promoción Directa: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 100% de Trabajos Prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 8(ocho). Evaluación final integradora.

**Fundamentación**

Esta asignatura fuertemente experimental, ubicada en el primer año de la carrera, ocupa un lugar estratégico, integrando los diferentes modos en que se perciben, se comprenden y se crean las formas visuales en un acercamiento a las prácticas artísticas centradas en el estudio del color y la forma.

Los colores y las formas constituyen parte de nuestro entorno cotidiano, percibimos estímulos de los objetos que nos rodean y los procesamos e interpretamos a partir de experiencias previas y de sus interacciones, para poder conocer el mundo y vivir en él.

Las artes visuales hacen uso de esas percepciones y conocimientos sistematizados, que constituyen su lenguaje específico, construyendo sentidos diversos en cada producción, según la combinatoria de elementos empleados. Codificar y decodificar estos elementos del lenguaje gráfico plástico, reconocerlos, analizarlos en profundidad y ponerlos en juego en ejercicios y producciones personales serán algunas de las propuestas para que los/las estudiantes se apropien de la naturaleza de las formas y los colores y los utilicen

intencionadamente en sus creaciones. Profundizar en los aspectos técnicos aportará nuevos saberes, acrecentando las opciones en el momento de tomar decisiones para seleccionar, componer y organizar las formas y la paleta de color en el espacio bi o tridimensional. Forma y color constituyen una unidad inseparable, tanto en el espacio real como en el virtual, el color potencia la forma y la forma puede modificar nuestra percepción del color por su relación con el contexto. A fin de estudiar algunos aspectos y cualidades es posible poner énfasis en uno u otro elemento, sin perder de vista sus interrelaciones en todo tipo de representaciones.

**Propósitos**

- Desarrollar la sensibilidad en la apreciación colores y de formas en entornos diversos, cotidianos, naturales y culturales.
- Valorar la dimensión expresiva y simbólica de los elementos del lenguaje visual.
- Explorar interrelaciones en la utilización de formas y colores en el arte.
- Desarrollar el conocimiento de materiales y técnicas, su registro y utilización, pensando en aplicaciones para el aula como futuro profesor/a.
- Analizar paletas de colores y su impacto en producciones visuales.
- Comunicar conceptos, ideas y propuestas utilizando vocabulario específico.
- Elaborar composiciones simples/complejas en el plano y el espacio.
- Valorar la producción artística local, sus referentes y procesos creativos.
- Experimentar con formas y colores en diferentes formatos, utilizando diversidad de materiales y herramientas.

**Contenidos**

Unidad 1

Cualidades y particularidades de la percepción. Color luz - Color pigmento. Mezclas aditivas y sustractivas. Acromáticos, escala y aplicación. Claves mayores y menores, altas, medias y bajas. Monocromías. Círculo Cromático: primarios, secundarios y terciarios. Intermedios. Complementarios y análogos. Gamas cromáticas. Contrastes de temperatura: colores cálidos y fríos. Mezclas de complementarios. Cualidades, variables o dimensiones del color: tinte, valor y saturación. Espacialidad y peso del color.

Unidad 2

Las dimensiones de la forma en el plano y en el espacio. Características de las formas: tamaño, proporción, color, textura, posición, movimiento. Las relaciones entre figura y fondo, forma y espacio, forma y color. La forma y la línea, la estructura interna y el contorno. Síntesis y análisis de la forma.

**Evaluación**

Criterios:

- Participación y comunicación. Conceptualización y fundamentación teórica. Uso del vocabulario específico. Elaboración innovadora en los trabajos propuestos.
- Análisis crítico de las producciones realizadas. Presentación de los trabajos realizados en los tiempos y formas estipuladas por la cátedra. Corrección de los prácticos con periodicidad, acorde a las devoluciones de las docentes. Comunicación y participación en el grupo áulico.
- Habilidad en la selección y tratamiento de materiales y herramientas. Reflexión crítica sobre procesos y obras.
- Análisis formal e interpretación de obras en distintos contextos.

Instrumentos:

Observación, diálogo. Fichas de seguimiento. Autoevaluación.

**Bibliografía**

Aizemberg, D. (2017). *MDA Apuntes para un aprendizaje del arte*. Buenos Aires: A. Hidalgo.

Albers, J. (1979). *La interacción del color.* Buenos Aires: Alianza.

Arnheim, R. (1962). *Arte y percepción visual.* Buenos Aires: Eudeba.

Aumont, J. (2013). *La imagen.* Buenos Aires: Paidós.

Cirlot, J. E. (1955). *Morfología y arte contemporáneo*. Barcelona: Poliedro.

Itten, J. (s.f.). *El Arte del Color*. París: Bouert.

Gage, J. (1998). *Color y cultura: la práctica y el significado del color de la antigüedad a la abstracción*. Madrid: Siruela.

Kandinsky, W. (1998). *Cursos de la Bauhaus.* Madrid: Alianza.

Munari, B. (1980). *Diseño y Comunicación Visual*. Barcelona: Gustavo Gili.

Wong W. (1995). *Fundamentos del diseño bi y tridimensional.* Barcelona: Editorial Gustavo Gili.

Otros: Apuntes de cátedra. Catálogos de artistas locales, nacionales y latinoamericanos.

**1º año - Lenguaje Visual I**

**Docentes**

Turno mañana: Gigena, Gonzalo

Turno noche: Gigena, Gonzalo

**► Régimen de correlatividades y modalidades.**

No hay requerimientos para esta materia.

Modalidades admitidas para esta materia: Regular presencial (RP), Regular semi-presencial (RSP)

**► Evaluación y condiciones para la regularización**

La Regularidad tiene validez 3 años consecutivos a partir del primer turno correspondiente al año lectivo siguiente al de la cursada.

**Estudiantes presenciales**

Regularizar: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 80% de Trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6 (seis).

**Estudiantes semi presenciales**

Regularizar: 40% de asistencia por cuatrimestre. 80% de Trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6(seis).

**► Condiciones para la promoción directa.**

**Estudiantes presenciales**

Promoción Directa: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 100% de Trabajos Prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 8(ocho). Evaluación final integradora.

**Fundamentación**

Bajo una mirada técnica y crítica se propone un aproximamiento a la creación artística visual de carácter bidimensional desde los elementos y las relaciones que componen el lenguaje plástico visual.

El trayecto por el cual transcurrirá la currícula se apoyará en una visión tendiente a potenciar las posibilidades creativas en base a una acción reflexiva y consciente, proclive al acercamiento a diversas expresiones artísticas del campo visual, obras y autores consagrados así como expresiones contemporáneas y alternativas.

**Propósitos**

Lograr la adquisición de los conceptos necesarios para la lectura de producciones artísticas de carácter visual bidimensional en el plano de lo denotado.

Adquirir las herramientas conceptuales necesarias para la composición de piezas con las características mencionadas en el punto anterior.

Autopercepción de sí mismo como alguien capaz de llevar las tareas anteriormente mencionadas adelante.

**Contenidos**

Acercamiento al campo artístico visual.

Sintaxis.

Punto, línea, plano, forma y textura.

Módulo y ritmo visual.

Indicadores espaciales.

Simetría y equilibrio.

Iconicidad.

Relación figura y fondo.

Síntesis del estilo visual.

Jerarquía, peso visual, contraste, tensión, dirección y composición.

**Evaluación**

Criterios de evaluación: Comprensión y adecuada elaboración de las propuestas de trabajo. Participación en clase.

Instrumentos: Trabajos prácticos, consultas, exposición.

**Bibliografía**

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Apuntes del docente.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ARNHEIM, R. (2002) *Arte y percepción visual*. Madrid: Alianza.

DE S'AGARO, J. (1980) *Composición artística*. Barcelona: Leda.

DONDIS, D. A. (1985) *La sintaxis de la imagen*. Barcelona: G. Gilli.

ESCOBAR, T. (2014) *"La cuestión de lo artístico", Cap. 1, en: Escobar, T., El mito del arte y el mito del pueblo: Cuestiones sobre arte popular*. Buenos Aires: Ariel.

GAUTHIER, G. (1996) *20 lecciones sobre la imagen y el sentido*. Madrid: Cátedra.

LANGER, S. (1966) *Los problemas del arte.* Buenos Aires: Ediciones Infinito.

PUENTE, R. J. (1997) *Dibujo y comunicación gráfica*. México D.F.: G. Gilli.

SCOTT, R. G. (1970) *Fundamentos del Diseño*. Buenos Aires: V. Lerú.

VILLAFAÑE, J. (2006) *Introducción a la teoría de la imagen,* Madrid: Pirámide.

WONG, W. (1995) *Fundamento del diseño bi- y tri-dimensional*. Barcelona: G. Gilli.

**1º año - Producción En El Plano I: Dibujo**

**Docentes**

Turno mañana: Porrero, Carina

Turno noche: Di Stilio, Paola

**► Régimen de correlatividades y modalidades.**

No hay requerimientos para esta materia.

Modalidades admitidas para esta materia: Regular presencial (RP)

**► Evaluación y condiciones para la regularización**

La Regularidad tiene validez 3 años consecutivos a partir del primer turno correspondiente al año lectivo siguiente al de la cursada.

**Estudiantes presenciales**

Regularizar: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 80% de Trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6 (seis).

**► Condiciones para la promoción directa.**

**Estudiantes presenciales**

Promoción Directa: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 100% de Trabajos Prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 8(ocho). Evaluación final integradora.

**Fundamentación**

El dibujo es la primera concreción de una idea, el primer medio que nos sirve para hacer visible nuestro contacto con el mundo, tanto con el exterior como con nuestro mundo interior, también hace visible las ideas que tenemos sobre las cosas y sus relaciones. Dibujar es también disponer de un signo específico sabiendo anticipadamente que no va a alcanzar en su forma máxima una relación cercana con lo “real”. Por esto el dibujo es ya abstracto aún en su forma más hiperrealista por su distancia con el mundo mediada por la línea.

En el dibujo contemporáneo las imágenes surgen en la mayoría de los casos como obra final en la que su realidad se establece como una reflexión de sus propias cualidades o en relación con la realidad que nos provee la fotografía, pero bajo esta apariencia de obra final, el dibujo sigue siendo el lugar de desarrollo de las ideas donde se definen los diferentes procesos de conocimiento, la imaginación material de las ideas.

**Propósitos**

- Aprender la utilización de los elementos gráficos y su interrelación con otras áreas de las artes visuales.
- Adquirir manejo del lenguaje básico del dibujo: formal, técnico y conceptual.

- Valorar la dimensión expresiva de los materiales y herramientas de registro del dibujo, y su aplicación en producciones de diversa índole.
- Abordar el campo de investigación teórico-práctica, teniendo en cuenta las producciones artísticas tradicionales, modernas y contemporáneas y sus referentes.
- Desarrollar la observación y análisis de la forma así como la propia sensibilidad expresiva en el trazo y la composición.
- Reconocer la importancia del trabajo con una mirada crítica, el análisis y la experimentación conjunta, como así también de la auto evaluación.
- Cuidar las herramientas y el espacio común de trabajo.

**Contenidos**

UNIDAD I:

- El dibujo como herramienta que permite visualizar y comunicar ideas.
- El dibujo como análisis y contemplación de las estructuras de las apariencias.
- El dibujo considerado como el lenguaje que nos permite tomar apuntes del mundo que nos rodea.
- La observación y representación analítica de las formas a través de la línea geométrica y la línea sensible. Ejes. Proporciones. Encaje.
- El punto, la línea y el plano, los tres elementos básicos constitutivos del dibujo. Las texturas visuales.
- El ordenamiento de las formas en el plano y en el espacio: composición. Equilibrio.
- Observación analítica y estudio gráfico de los objetos de factura industrial y de procedencia orgánica o natural.

-Técnicas: dibujo lineal utilizando lápiz grafito. Tinta china, lineal y aguadas.

-Soportes: hoja blanca de 35 X 50 ó A3.

UNIDAD II:

- La figura humana: Cabeza: relación con las figuras geométricas planas y con los volúmenes geométricos. Proporciones. Cánones. Ejes. Estructuras. Retratos de frente, perfil y 3/4 perfil.
- La figura humana completa: relación con las figuras geométricas planas y con los volúmenes geométricos. Proporciones. Cánones. Ejes. Estructuras. Figura de frente, de pié. Contraposto.

-La figura Humana: Manos y pies: relación con las figuras geométricas planas y con los volúmenes geométricos. Proporciones. Cánones. Ejes. Estructuras.

-Técnicas: dibujo lineal utilizando lápiz grafito. Tinta china, lineal, manchas y aguadas.

-Soportes: hoja blanca de 35 X 50 ó A3

**Evaluación**

**Criterios de evaluación:**

Evaluación de los procesos creativos.

Trabajo en clase, atendiendo a las devoluciones del/la docente para ajustar la producción.

Presentación en tiempo y forma de los trabajos prácticos.

**Condiciones:**

La Regularidad tiene validez 3 años consecutivos a partir del primer turno correspondiente al año lectivo siguiente al de la cursada.

Alumnos/as presenciales

Regularizar: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 80% de Trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6(seis).

Condiciones para la promoción directa

Alumnos presenciales

Promoción Directa: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 100% de Trabajos Prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 8(ocho). Evaluación final integradora.

**Bibliografía**

- Berger, J. (2000). *Modos de ver*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Dondis, D. (1987). *Sintaxis de la imagen*. , Bs. As. : Gustavo Gili.
- Foster, W. (2005). *The art of basic drawing*. California: Walter Foster Publishing, Inc.
- Loomis, A. (2012). *Three Dimensional* Drawing. New York: Titan Books.
- Loomis, A. (2011). *Figure Drawing for All It's Worth*. New York: Titan Books.
- Stuart Parks, C. y Parks, R. (2006). *Secret to realistic drawing*. Ohio: North Light Books.
- Colección Taller de las Artes. Tomos I, II y III. Ediciones Iberoamericanas Quorum.
- Crespi, I Ferrario, J. (1971). *Léxico técnico de las Artes Visuales*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Munari, B. (2016). *Diseño y comunicación visual*. Barcelona: Gustavo Gilli.
-Colección *Pinacoteca de los Genios*. (1970). Madrid: CODEX.

**1º año - Producción En El Plano I: Pintura**

**Docentes**

Turno mañana: Porrero, Carina

Turno noche: Costa, Roxana

**► Régimen de correlatividades y modalidades.**

No hay requerimientos para esta materia.

Modalidades admitidas para esta materia: Regular presencial (RP)

**► Evaluación y condiciones para la regularización**

La Regularidad tiene validez 3 años consecutivos a partir del primer turno correspondiente al año lectivo siguiente al de la cursada.

**Estudiantes presenciales**

Regularizar: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 80% de Trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6 (seis).

**► Condiciones para la promoción directa.**

**Estudiantes presenciales**

Promoción Directa: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 100% de Trabajos Prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 8(ocho). Evaluación final integradora.

**Fundamentación**

El trabajo pictórico específico implica la manipulación de materiales plásticos para concretar una visión, una idea, un deseo o un proyecto creativo. Éste involucra un proceso de selección de colores, formas, elementos específicos de las artes plásticas y otros, esquemas reguladores, definiciones lumínicas, etc.

Este espacio curricular permite el desarrollo de la capacidad de observación, análisis y representación en el plano, así como la aplicación de procesos heurísticos que generen imágenes de invención personal.

Son de fundamental importancia: el conocimiento de diferentes materiales, soportes y herramientas, la incorporación de medios tecnológicos, el cruce disciplinar y los lenguajes contemporáneos. Se desarrollarán aproximaciones y apreciaciones de obras de arte del presente y del pasado de artistas nacionales e internacionales como espacio para reflexionar, crear, interrogarse e investigar.

La propuesta de descriptores organizados en tres ejes relacionados a los aspectos formales, técnico y a la contextualización de la imagen, es a fin de ordenar una estructura que permite comprender el campo de conocimiento, pero que debe articularse posibilitando los diferentes cruces en la práctica de taller.

En la práctica artística se produce el encuentro entre la investigación, la realización y la reflexión. La reflexión sobre dicha práctica permite la búsqueda de alternativas, seleccionar las más adecuadas y generar

diversas soluciones, de igual modo apropiarse conceptualmente de la experiencia permite construir imágenes personales, hilar redes multiplicadoras de sentido, enriquecidas por la interpretación relativa a los componentes y procesos del lenguaje específico, y sus implicaciones conceptuales, teóricas e históricas de manifestaciones artísticas concretas.

**Propósitos**

• Utilización de variados métodos de creación, desde diferentes puntos de partida: aspectos formales, técnicos, teóricos; historias personales, textos, consignas, problemas (cuestiones relacionadas con la comunidad, lo social, la educación, lo histórico, la ecología, la ciencia y otros que puedan surgir como inquietud personal de los estudiantes.

• Articulación permanente de la producción en el plano y en el espacio y su dimensión didáctica, teniendo en cuenta la formación docente de la Escuela.

• Espacios de diálogo que favorezcan la construcción de aprendizajes y que permitan l reflexión sobre sus producciones.

• Explorar diferentes formas de representar el plano y el espacio bidimensional tanto con técnicas específicas de pintura como con desarrollos experimentales.

• Adquirir habilidades en el manejo de diferentes materiales, herramientas, técnicas y soportes.

• Indagar acerca de la pintura como representación.

• Apreciación, contextualización, valoración y crítica de las producciones plásticas.

• Buscar en la pintura expresión y creación.

• Aprendizaje a través de una práctica artística en la que se pongan en juego los conocimientos adquiridos y relacionados con las otras unidades curriculares de carácter específico como Forma y color y Lenguaje Visual.

**Contenidos**

**Unidad I**

**En relación a los aspectos formales**

Cuestiones perceptivas del color. Contrastes. Pasajes. Valor. Color. Mezclas de color y de valor.

Ordenamiento sistemático de los colores. Paletas armónicas, de contraste. Paleta limitada y acento.

Paleta monocroma, policroma, acromática.

La textura como componente topográfico. Texturas visuales y táctiles. Pintura matérica.

La pintura como fundamento del color de la que emana la expresión.

Claves y armonías básicas del color.

Formas abstractas, figurativas, formales, informales, convencionales o no.

**Unidad II**

**En relación a los aspectos técnicos**

Soportes, bases, materiales, herramientas tradicionales y no convencionales.

Pintura al agua: témpera, acrílico, aguadas, tintas.

Pintura al óleo.

Pigmentos naturales e industriales.

Técnicas de la pintura: gradación, degradación. Pincel seco, técnicas mixtas. Collage. Técnicas digitales.

Exploración de soportes; papeles, cartones, telas, maderas, metal. Variaciones de tamaños y formas.

Soportes del entorno: el suelo, las paredes, los objetos.

**Unidad III**

**En relación a la producción y contextualización de la imagen**

Tipologías formales y no figurativas. Planos de expresión y de contenidos. La percepción del color.

Registro del contexto espacial, de las formas, de la naturaleza y artificiales.

Interpretación pictórica del espacio.

Estrategias heurísticas en la producción de la imagen. Métodos de creación individual y colectiva.

Utilización de herramientas tecnológicas en la elaboración de la imagen.

La pintura: lugares de exhibición. Artistas locales, del contexto nacional, latinoamericanos e internacionales.

**Sobre la metodología específica de la cátedra**

Trabajos prácticos: actividades, ejercitaciones y composiciones con diferentes técnicas pictóricas. Exposición y análisis de los contenidos. Presentación de reproducciones (formato papel, presentaciones digitales, videos o películas) de obras de arte, que ilustren los contenidos abordados. Análisis de mensajes visuales y obras de arte. Estrategia inductiva para reforzar la comprensión de los conceptos. Se utilizarán exposiciones teóricas, planteamientos de situaciones problematizadoras. Clases teórico-prácticas. Elaboración de trabajos prácticos y producción de imágenes. Apreciación de las imágenes de artistas seleccionados y de las propias producciones. Contextualización de las obras de arte y artistas seleccionados.

Actividades y ejercitaciones se realizan en clase y tienen un seguimiento diario.

Visitas a muestras, galerías, museos y/o centros culturales y otros espacios de producción o manifestación artísica.

Se realiza el fichaje y el análisis de las obras realizadas por los estudiantes.

**Se estima una producción aproximada de diez actividades en el año. Se prevee la realización de bocetos previos para compoposición y el estudio del color.**

**Evaluación**

Criterios de evaluación:

Comprensión de las consignas de trabajo. Entrega de parciales en tiempo y forma. Aplicación de metodología. Utilización del vocabulario técnico específico. Participación en clase. Asistencia. Puntualidad. Evaluación cuanti- cualitativa: Para aprobar el espacio curricular se presentan el 100 por ciento de los trabajos prácticos para cualquier modalidad de cursado. Todos los alumnos de cualquier modalidad, Presenciales, Semi Presenciales o libres, pueden consultar en la semana previa a la semana de comienzo de exámenes.

Instrumentos:

Trabajos prácticos, exposiciones orales, coloquio, reflexión grupal. Modos de acreditación del espacio curricular: Promoción directa y mesa de examen final. Entrega de todos los trabajos prácticos, individuales y grupales. Acreditación de todos los conocimientos en instancias de exámenes parciales/coloquio en la finalización de cada cuatrimestre y en el coloquio final o mesa de examen final.

**Bibliografía**

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

AA. VV (1982) *Colección Pintores argentinos*. Buenos Aires: CEAL

AA.VV. (1976) *Técnicas de la pintura.* Bs.As. Centro Editor de America Latina

AA.VV. (2010) *Grupos. Movimientos. Tendencias del arte contemporáneo desde 1945*. Buenos Aires. La marca editora.

Arnhein Rudolf. (1962.) Arte y percepcion *visual*. Editorial Eudeba.

Bourriaud N. (2007) *Postproducción- la cultura como escenario- modos en que el arte reprograma mundo contemporáneo.* Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editora.

Crespi y Ferreiro (1977) *Léxico técnico de las artes plásticas*. Buenos Aires. Eudeba

Doemer M. (1973) *Los materiales de la pintura y su aplicación en el arte*. Barcelona. Reverté

Dondis, D (1997) *La sintaxis de la imagen visual.* Barcelona. Gilli

Gómez Molina, J, J, Cbezas, L, Bordes, J (2001/5) *El Manual del Dibujo. Estrategias de su enseñanza en el siglo xx.* Madrid: Cátedra

Grosenick, U(2002- *Art Now* (vols l-1V) Colonia: Taschen.

Kandinsky, W (1981) *Punto y línea sobre el plano*. Barcelona.Labor

Laddaga. R(2006) *Estética de la emergencia*. Bs.As. Adriana Hidalgo editora

Wollheim, R (1997) *La pintura como arte:* la balsa de la medusa.

**1º año - Producción En El Espacio I: Cerámica**

**Docentes**

Turno mañana: Rodríguez, Jimena

Turno noche: Blaconá, Cynthia

**► Régimen de correlatividades y modalidades.**

No hay requerimientos para esta materia.

Modalidades admitidas para esta materia: Regular presencial (RP)

**► Evaluación y condiciones para la regularización**

La Regularidad tiene validez 3 años consecutivos a partir del primer turno correspondiente al año lectivo siguiente al de la cursada.

**Estudiantes presenciales**

Regularizar: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 80% de Trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6 (seis).

**► Condiciones para la promoción directa.**

**Estudiantes presenciales**

Promoción Directa: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 100% de Trabajos Prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 8(ocho). Evaluación final integradora.

**Fundamentación**

Entendemos el aprendizaje de las artes, como posibilidad y derecho de todxs lxs sujetxs, a la expresión, la comunicación, la apreciación, la experiencia estética y la creación, a través de los diferentes dispositivos sociales educativos, formales y no formales, por ello, este espacio curricular se propone desde la construcción colectiva del conocimiento, el desarrollo pleno del potencial creador de lxs estudiantes, ampliando la percepción y la sensibilidad estético-artística, mediante la adquisición de los códigos propios del lenguaje cerámico.

El desarrollo de la capacidad para observar, analizar, presentar y representar en el espacio tridimensional, la práctica de métodos que generen imágenes de invención personal, la indagación en modos de integrar los planos de la expresión y el contenido, el desarrollo de adquisiciones técnicas y conceptuales, el manejo oral y escrito del léxico específico y la diversificación en las posibilidades de producción en función de múltiples sentidos, permitirá introducir a lxs estudiantes en el desarrollo de una praxis artística comprometida con la producción personal y la enseñanza de esos saberes.

Es necesario considerar la amplitud del panorama del arte en la actualidad, que propone diferentes maneras de abordar la materia, la forma y el espacio, redimensionado por la incorporación de medios tecnológicos, el

cruce disciplinar y de lenguajes. El acercamiento al lenguaje de la Cerámica abrirá las posibilidades de diseñar y desarrollar proyectos artísticos y educativos con un sólido marco conceptual democrático, solidario e inclusivo que atienda a las necesidades de los contextos en los que se implementan.

Esta asignatura promueve la articulación e interrelación de los conocimientos situados y específicos del campo de la Cerámica que atienda a sus tradiciones históricas y artísticas, realizando análisis, indagaciones y reflexiones sobre la propia práctica y experiencia, con la intención de generar nuevas propuestas artístico-pedagógicas que expandan las posibilidades de acercamiento a la cerámica en niñxs y jóvenes.

**Propósitos**

Iniciar a lxs estudiantes en el desarrollo de procesos de creación artística mediante el aprendizaje de las diferentes técnicas y métodos del lenguaje cerámico, favoreciendo la reflexión crítica sobre el propio trabajo y la toma de conciencia del contexto en que se desarrolla.

Brindar los conocimientos básicos relativos al proceso creativo, a las técnicas, los materiales y las herramientas que se utilizan en la disciplina.

Desarrollar prácticas de creación/recreación y obras que se constituyan en estímulos para el aprendizaje, adecuados a los diferentes contextos educativos.

Facilitar los instrumentos, procedimientos, técnicas y recursos necesarios para la integración de sus conocimientos en procesos de creación autónoma que profundicen el desarrollo de la sensibilidad estética, las capacidades perceptivas y expresivo-comunicativas.

Apreciar la cerámica indígena latinoamericana como modo de valorar nuestra identidad cultural para una mejor comprensión de otros contextos culturales.

**Contenidos**

UNIDAD I

Concepto de Cerámica. La arcilla y sus componentes. Clasificación y composición de las distintas pastas: terracota, loza, gres, porcelana y refractarios. Plásticos y Antiplásticos. Temperaturas de cocción. Herramientas y utensillos en Cerámica. Reconocimiento de sus características y utilidades.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Fernández Chiti, Jorge (1985). *"La materia prima: la arcilla".* En: Curso Práctico de Cerámica. Artística y Artesanal, Tomo 1, Buenos Aires: Ediciones Condorhuasi.

Fernández Chiti, Jorge (1985). *"Otros materiales cerámicos".* En: Curso Práctico de Cerámica. Artística y Artesanal, Tomo 1, Buenos Aires: Ediciones Condorhuasi.

Fernández Chiti, Jorge (1985). *"Herramientas y utensillos cerámicos".* En: Curso Práctico de Cerámica. Artística y Artesanal, Tomo 1, Buenos Aires: Ediciones Condorhuasi.

UNIDAD II

Relaciones formales y simbólicas entre la forma, el espacio, la materia y la función. Medios y métodos del modelado manual: sistema de pella, de bloque, ahuecado. Estructura interna y externa. Espacio interno-espacio externo. Tratamiento de la superficie: texturas incisas, esgrafiado, bruñido.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Fernández Chiti, Jorge (1985). *"Cómo hacer una pieza a mano".* En: Curso Práctico de Cerámica. Artística y Artesanal, Tomo 1, Buenos Aires: Ediciones Condorhuasi.

Fernández Chiti, Jorge (1985). "*Terminación de las piezas. Pulido. Texturas. Grabados".* En: Curso Práctico de Cerámica. Artística y Artesanal, Tomo 1, Buenos Aires: Ediciones Condorhuasi.

UNIDAD III

Medios y métodos del modelado manual: rollo o chorizo, y plancha o placa. Partes que componen una vasija o cacharro: base, cuerpo, cuello, boca, asas. Tratamiento de la superficie: texturas relieve, texturas incisas, tramado, estampado, bruñido. Tipologías de las formas: Formas pregnantes-Formas derivadas. Formas cóncavas- Formas convexas. Formas contenido-Formas continentes. Formas y diseño cerámico. Estrategias heurísticas en el diseño de la forma cerámica.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Fernández Chiti, Jorge (1985). *"Cómo hacer una pieza a mano".* En: Curso Práctico de Cerámica. Artística y Artesanal, Tomo 1, Buenos Aires: Ediciones Condorhuasi.

Fernández Chiti, Jorge (1985). *"Terminación de las piezas. Pulido. Texturas. Grabados"*. En: Curso Práctico de Cerámica. Artística y Artesanal, Tomo 1, Buenos Aires: Ediciones Condorhuasi.

UNIDAD IV

Tipos de cubiertas, pátinas, engobes. Técnicas de cubierta: engobes, óxido, pátina y esmaltes (alcalino y plúmbico). Fórmulas y aplicación.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

García Nancy (1991). *"Óxidos, Pigmentos, Esmaltes",* vol. Nº 7, Rosario: Ed. Esc. Municipal de Artes Plásticas Manuel Musto.

Fernández Chiti, Jorge (1973). *"Óxidos y pigmentos sobre bizcocho"* En: Curso Práctico de Cerámica. Artística y Artesanal, Tomo 2, Buenos Aires: Ediciones Condorhuasi.

Fernández Chiti, Jorge (1977). *"Engobes".* En: Curso Práctico de Cerámica. Artística y Artesanal, Tomo 3, Buenos Aires: Ediciones Condorhuasi.

PROYECTO INTERDISCIPLINAR 2023

Título: *Remolino de pájaros. El lenguaje del vuelo que se hace barro.*

Cátedras participantes: Cerámica I (POP/TSAV), Lenguaje Visual I (POP) y Laboratorio de Investigación Bidimensional (TSAV).

**Evaluación**

El aprendizaje es una forma de interactuar con el mundo, y a medida que aprendemos, cambia y se profundiza nuestra forma de verlo y habitarlo en y con otrxs. Por ello, en las instancias de formación es muy importante el trabajo de evaluación y devolución para la construcción colectiva del conocimiento. Las devoluciones y aportes que realizan lxs docentes no implican sólo establecer una nota sino una instancia necesaria a lo largo de todo el recorrido para analizar los logros, los desaciertos, las múltiples posibilidades de abordaje de los temas, los nuevos caminos. El acompañamiento docente, en tanto devoluciones y aportes, no se piensa sólo en función del alcance de resultados, buenos o malos, de saber o no saber, sino para favorecer a la reflexión sobre lo realizado...son "una estrategia más de aprendizaje, o de retroalimentación en términos de Anijovich, es ahí donde subyace la revisión, la comprensión de los problemas desde la propia mirada del estudiante que puede presentarse en el futuro".

Desde esta mirada, es necesario proponer nuevas estrategias de evaluación que repiensen el diálogo entre enseñanza y evaluación de modo que se reconozcan las diferentes trayectorias de aprendizaje, en donde la evaluación procesual, formativa y continua apunte a la realidad de cada estudiante, proporcionándole a cada unx los medios que le permitan avanzar a un ritmo determinado por sus propias capacidades. Para ello, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

Presentación de los trabajos en tiempo y forma y aprobación de los mismos.

Participación activa y compromiso en las instancias de debate grupal y reflexión colectiva.

Comprensión de los ejes problemáticos de cada Unidad, integrando los conceptos aprendidos con capacidad de análisis, confrontación de ideas y puesta en práctica de las mismas.

Búsqueda creativa y desarrollo de procesos de investigación/creación.

Realización de prácticas reflexivas en la instancia de producción, en relación al valor simbólico, al contenido y a la intencionalidad de la imagen.

Integración y solidaridad con el grupo, siempre mediadas por una actitud de respeto a los pares y a lxs docentes.

Respeto por los aportes de otros campos del conocimiento, valorando la posibilidad de la construcción compartida.

Los instrumentos serán variados, se pensarán en cada circunstancia particular y consensuados en cada caso:

REGISTRO ORAL Y/O ESCRITO

DEVOLUCIÓN/RETROALIMENTACIÓN/DEBATE

OBSERVACIÓN

LECTURA DIRIGIDA

LECTURA Y ANÁLISIS DE OBRA

EXPERIENCIAS ESTÉTICAS

AUTOEVALUACIÓN/HETEROEVALUACIÓN/COEVALUACIÓN

**Bibliografía**

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Bachelard, G. (1986). *La poética del espacio*. México: Fondo de Cultura Económica.

Birks, Tony (1995). *Guía completa del ceramista*. España: Ed. Blume.

Colombres, Adolfo, Acha, Juan y Escobar Ticio (1991). *Hacia una teoría latinoamericana del arte.* Buenos Aires: Del Sol.

Colombres, Adolfo (1991). *Teoría transcultural del arte: hacia un pensamiento visual independiente:* ensayo. Buenos Aires: Del Sol.

Colombres, Adolfo (2007). *Sobre la cultura y el arte popular.* Buenos Aires: Del Sol.

Cosentino, Peter (1993). *Enciclopedia de las técnicas de cerámica.* España: Ed. Acanto.

Escobar Ticio (1987). *El mito del arte y el mito del pueblo: cuestiones sobre arte popular.* Buenos Aires: Ariel.

Escobar

Ticio (1993). *La belleza de los otros: arte indígena del Paraguay.* Buenos Aires: Edhasa.

Escobar Ticio (2015). *Imagen e intemperie: las tribulaciones del arte en los tiempos del mercado total*. Madrid: Clave intelectual.

Fernández Chiti, J. (1969). *Curso práctico de cerámica* (4 tomos). Buenos Aires: Edit. Condorhuasi.

Fernández Chiti, J. (1979*). El Libro del ceramista.* Buenos Aires: Edit. Condorhuasi.

Fernández Chiti, J. (1985). *La Cerámica para niños*. Buenos Aires: Edit. Condorhuasi.

Fernández Chiti, J. (1989). *Cerámica artística actual.* Buenos Aires. Edit. Condorhuasi.

Harvey D., (1980). *Cerámica Creativa*. Barcelona: CEAC.

Leach, Bernard (1981). *Manual del ceramista*. España: Ed. Blume.

Lynggaard, Finn (1983). Tratado de *cerámica*. España: Ed. Omega.

Peterson, S. (1997). *Artesanía y arte del barro. Manual completo del ceramista*. Barcelona: Editorial La Isla.

Peterson, S. (2003). *Trabajar el barro*. España: Edit. Blume.

Serrano Antonio (1976). *Cerámica Indígena Argentina*. Córdoba: Assandri.

Publicaciones:

Catálogos de exposiciones y críticas periodísticas.

http://www.descubrirelarte.es/

http://www.revistalapiz.com/

http://www.revistamagenta.com/

http://www.revistaceramica.com/

http://www.artecontexto.com/es/anteriores.html

http://www.artishock.cl/

http://www.anba.org.ar/

http://www.boladenieve.org.ar/

**1º año - Producción En El Espacio I: Escultura**

**Docentes**

Turno mañana: Tomas, Silvia

Turno noche: Santochi, Silvina - Reemp: Nadares, Silvana

**► Régimen de correlatividades y modalidades.**

No hay requerimientos para esta materia.

Modalidades admitidas para esta materia: Regular presencial (RP)

**► Evaluación y condiciones para la regularización**

La Regularidad tiene validez 3 años consecutivos a partir del primer turno correspondiente al año lectivo siguiente al de la cursada.

**Estudiantes presenciales**

Regularizar: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 80% de Trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6 (seis).

**► Condiciones para la promoción directa.**

**Estudiantes presenciales**

Promoción Directa: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 100% de Trabajos Prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 8(ocho). Evaluación final integradora.

**Fundamentación**

Este espacio curricular se propone que el/la alumno/a logre el pleno desarrollo de su potencial creador, educando la percepción y la sensibilidad, para ir de una aprehensión global hasta una observación analítica y estructurante.

Además, entendiendo que esta instancia será probablemente su primer acercamiento al aprendizaje del lenguaje escultórico, que incluye la construcción, el modelado, el moldeado y la talla de volúmenes, se pondrá especial atención en los aspectos técnicos y procesos, que serán herramientas fundamentales en los próximos años de su carrera.

Los contenidos y la metodología de la materia están orientados para que el/la estudiante explore las posibilidades plásticas que permiten las formas en el espacio, planteando un recorrido de exploración progresiva desde el plano al volumen.

Con igual importancia se contempla el análisis de formas, de texturas, de materiales y de la organización espacial, así como el acercamiento a los principales referentes y movimientos de esta disciplina artística que se han destacado a lo largo de la historia.

Esta propuesta está orientada a que el/la futuro/a docente resulte observador/a, intérprete y con discernimiento propio.

**Propósitos**

Presentar los elementos constitutivos del lenguaje escultórico, su código propio.

Desarrollar en el/la estudiante habilidades en el uso de herramientas y materiales, que les permitan expresarse en el campo tridimensional.

Transmitir los procedimientos y técnicas propios del hacer escultórico, relativos a las técnicas del modelado, la talla, la construcción.

Incentivar el desarrollo de la capacidad de observación y la creatividad.

Realizar representaciones analítico-objetivas de lo observado.

Fomentar el desarrollo de estrategias frente a los problemas originados en la propia praxis.

Generar en el grupo compromisos individuales y grupales.

**Contenidos**

**Unidad 1**

Tridimensión. Espacio. Volumen, sus dimensiones: alto, ancho y profundidad.

Volumen total o bulto redondo. Superficies. Planos rectos y curvos, cóncavos y convexos. Luz. Su incidencia sobre las formas.

Relieves: alto, medio y bajorrelieve. Proporciones.

Pasaje y contraste.

Composición: objetiva, figurativa, imitativa. Línea matérica e incidida.

**Unidad 2**

Relieve. Planos de profundidad. Fondo. Superposición, yuxtaposición.

Tratamiento de las superficies. Texturas.

Conceptos de: molde o tacel perdido, capa testigo y positivo.

**Unidad 3**

Composición: geométrica, no figurativa, no imitativa.

Concepto de talla.

Pátinas. Fórmulas tradicionales y actuales.

**Unidad 4**

La construcción espacial. Ejes principales y secundarios.

Formas abiertas y cerradas. Volumen virtual. Equilibrio, peso visual.

Materiales y herramientas: Arcilla. Yeso. Hierro dulce. Fibra de cáñamo. Alambre, plástico, cartón, madera, papel de lija. Partes de objetos en desuso. Pegamentos. Cera, óxidos, ferrites, grafito, purpurina, goma laca,

solventes. Infusiones de té, café, mate cocido. Estecas. Espátulas. Formones, maza, pinceles, trapos. Martillo, pinzas, destornillador.

PROPUESTA METODOLÓGICA

Se realizará el abordaje de la materia y cada contenido acompañando con información bibliográfica al alcance del alumno. Se dialogará con relación a las dudas y certezas. Se expondrá cada tema agotando todas las instancias, en forma global y luego particular. Se analizará desde lo teórico hasta la concreción de la idea final. Se propiciará el diálogo, la observación y el análisis, la investigación y la experimentación. Se promoverá el intercambio de ideas y la confrontación de las propias producciones y las de sus pares en un clima de respeto y valoración.

**Evaluación**

Se evaluarán los siguientes aspectos: comprensión, conceptualización y evolución de los procesos en cuanto a los aspectos morfológicos y compositivos. Uso apropiado de las herramientas específicas. Compromiso creativo en la resolución de los problemas que se plantean y su aplicación. Asistencia, cumplimiento y/o participación.

**Bibliografía**

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

AA. VV. (2006) *Conceptos fundamentales del lenguaje escultórico*. Madrid: Akal.

Apuntes de cátedra.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ARNHEIM, R. (1972) *Arte y Percepción Visual*. Bs. As.: Eudeba.

AA. VV. (1981) *Escultores Argentinos del Siglo XX.* Bs. As.: Centro Editor de América Latina.

AA. VV. (2006) *Conceptos fundamentales del lenguaje escultórico*. Madrid: Akal.

CIRLOT, J. E. (1972) *Arte del Siglo XX Arquitectura y Escultura*. Tomo 1. Barcelona: Labor.

LOOMIS, A. (1970) *El Dibujo de figura en todo su valor.* Bs. As.: Hachette.

MIDGLEY, B. (1982) *Guía Completa de Escultura, Modelado y Cerámica*. Madrid: Tursen-Hermann Blume.

MOHOLY-NAGY. (1963) *La Nueva Visión*. (1ra Edición). Bs. As.: Infinito.

PLOWMAN, J. (1995) *Enciclopedia de las Técnicas Escultóricas*. Bs As.: La Isla.

**1º año - Problemática Histórica Del Arte I**

**Docentes**

Turno mañana: Berwanger, Alejandra - Reemp: Gimenez, Forencia

Turno noche: Berwanger, Alejandra

**► Régimen de correlatividades y modalidades.**

No hay requerimientos para esta materia.

Modalidades admitidas para esta materia: Regular presencial (RP), Regular semi-presencial (RSP), Libre (L)

**► Evaluación y condiciones para la regularización**

La Regularidad tiene validez 3 años consecutivos a partir del primer turno correspondiente al año lectivo siguiente al de la cursada.

**Estudiantes presenciales**

Regularizar: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 80% de Trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6 (seis).

**Estudiantes semi presenciales**

Regularizar: 40% de asistencia por cuatrimestre. 80% de Trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6(seis).

**Estudiantes libres**

Solo para las Unidades curriculares con formato materia. Examen ante tribunal. No podrán usar esta condición en el caso de los Talleres, Seminarios, Laboratorios, Proyecto, Módulos o Trabajo de campo. Examen final ante tribunal, puede ser oral, escrito o de desempeño mixto según los contenidos de la Unidad curricular correspondiente.

**► Condiciones para la promoción directa.**

**Estudiantes presenciales**

Promoción Directa: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 100% de Trabajos Prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 8(ocho). Evaluación final integradora.

**Fundamentación**

Comprender los cambios de paradigma en el Arte es vincular el contexto social, económico y político con las producciones culturales de diferentes épocas y civilizaciones, y un modo de pensar el mundo actual. La educación de la percepción, la observación y la sensibilidad, a través de la incorporación de los conocimientos de la Cultura y el Arte, teniendo en cuenta la evolución de la materia a través del tiempo. Descubrir y reconocer el cambio de paradigma con respecto al Arte y su relación con las formas contemporáneas de expresión. Nos proponemos introducir a los estudiantes en la Historia del Arte,

conociendo sus problemáticas básicas: el problema de la representación, de la construcción de sentido, la imagen, el arraigo en la propia experiencia histórico cultural, el concepto de Arte y su origen, teniendo en cuenta la temporalidad, y las miradas de diferentes autores. Entendemos que el espectador es un factor esencial, considerando el rol activo del intérprete en la construcción de sentido. En este marco entendemos a la producción artística como texto abierto. Consideramos como componente esencial en la interpretación de los saberes, la subjetividad del sujeto que interpreta el contexto. Partimos del concepto de cultura, y desde esta base se considera al/a la productor/a de arte, este enfoque habilitaría la posibilidad de introducir al/a la estudiante a la comprensión de los fenómenos del arte como materialidad que expresa a una sociedad y una época, a la vez que sus anacronismos (Didi-Huberman, 2006. ), que es materialización de conflictos y luchas por espacios hegemónicos pero también de grietas desde las cuales, ha sido (es) posible luchar contra quienes temporalmente los han alcanzado. En este sentido intentaremos introducir una mirada de la producción de imagen que permita abordarla desde una perspectiva de género. Pensar términos de género en el arte y proponer miradas sobre el lugar de la mujer, la producción de imagen y sentido en la historia importa posibilitar estrategias que problematicen las relaciones de poder.

**Propósitos**

* Ofrecer al estudiante recursos teóricos y metodológicos que posibiliten su formación en el abordaje crítico de la historia del arte, como práctica ligada a la docencia.

* Contribuir a la formación de profesionales de la educación auto-cuestionadores de los propios saberes y certezas, esperando que asuman en la práctica actitudes reflexivas y críticas hacia la disciplina y la sociedad.

*Acercar herramientas conceptuales y metodológicas que les permitan abordar la producción artística como objeto cultural en el que se expresa el hombre y la cultura de una época.

* Trabajar mediante textos y estrategias que permitan a los / las estudiantes comprender al campo del arte en tanto objeto de estudio, como campo de tensiones donde se juegan luchas de poder, entonces expresión de propuestas hegemónicas, pero también habitado por fracturas desde donde ha sido posible luchar contra esas mismas propuestas

* Relacionar las diversas problemáticas a la historia correspondiente al periodo. Identificarlas.

* Generar un espacio de reflexión y producción teórica acerca del objeto específico de estudio disciplinar

**Contenidos**

**UNIDAD 1:**

Concepto de ARTE. La imagen como signo. Instancias de legitimación del arte. La temporalidad y el anacronismo en la Historia del arte.

Pre Historia. Significación de las imágenes.

Primeras civilizaciones urbanas. Grecia. Prácticas sociales y significación. Los cánones. Una aproximación a la historia del arte desde una perspectiva de género. El canon en el mundo clásico y las excepciones.

Roma. Conquistas y Batallas. Imperio Romano.

**UNIDAD 2:**

Mitos, Sociedad y (a) temporalidad en la imagen medieval.

Artes manuales e intelectuales.

La representación en tiempos de inestabilidad. Clandestinidad y simbolismo.

El monasticismo. Las corrientes filosófico-teológicas nuevos mitos y personajes.

Gótico: Urbanismo y representación. El nuevo orden político y social y la transformación de la mirada: una visión crítica en el arte parietal y la miniatura. La influencia de las nuevas corrientes de la filosofía en la representación del ser humano y el espacio.

**UNIDAD 3:**

Renacimiento. La interpretación liberal y la interpretación social. El renacimiento como cosmovisión. Una nueva relación del hombre con el mundo.

El arte burgués del Gótico tardío: el individuo en el arte. Representación del espacio y el tiempo: el naturalismo.

La formulación del nuevo lenguaje: arte italiano del Quattrocento. El Giotto y la Escuela de Siena: crisis en la representación del ser humano y el espacio-tiempo, la tercera dimensión. El Renacimiento y los renacimientos. Las condiciones de construcción de imagen y de circulación. El “otro Renacimiento”: la mirada de las mujeres sobre la naturaleza y la sociedad.

El siglo XVI: del equilibrio clásico a la “excepcionalidad” del Manierismo. El Barroco como programa ideológico. El Barroco y los barrocos. Barroco como categoría histórica y metahistórica.

El Rococó, el cuerpo y la sociedad. La Ilustración frente a la representación Barroca y Rococó: una crítica patriarcal.

Las miradas sobre la mujer y las miradas de mujer en los comienzos de la modernidad.

**Evaluación**

Lectura de obras, teniendo en cuenta dos momentos: el de momento de su producción y el de la lectura determinado contexto histórico, pero también, a la obra como fuente primaria que da cuenta de la época y del productor de arte.

Las clases incluirán dos aspectos articulados entre sí:

a) una instancia teórica, de exposición, análisis y discusión de los textos escritos y visuales, aplicando o confrontando ambos tipos de textos;

b) una instancia práctica, enfocada en el análisis comparativo de textos y a la resolución de problemas elaborados sobre análisis previo de los textos escritos y visuales.

Se trabajará de modo individual y grupal.

Expresión oral y escrita mediante un lenguaje apropiado.

Entrega en tiempo y forma de las actividades.

Valoración y respeto en el intercambio de ideas.

Predisposición a superar estereotipos y aceptación de diferentes miradas en la lectura y análisis de las producciones artísticas.

Trabajo Final.

**Bibliografía**

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Berger, J. (2013). *"Le Pont d'Arc",* en Sobre el dibujo, Barcelona: Gustavo Gili.

Blanchot, M. (1976) "*Nacimiento del arte*", en La risa de los dioses, Madrid: Taurus.

Debray, R. (1994). "*Anatomía de un fantasma: El arte antiguo" y "La espiral sin fin de la historia*", en *Vida y muerte de la imagen. Historia de la mirada en occidente.* Barcelona: Paidós.

Hauser, A (1988) *Historia social de la literatura y el arte*, Barcelona: Labor.

Masoero, H. (2008). *"La creación social de la obra de arte: Legitimación e integración de la pintura y la escultura al mundo del arte"*, Rosario: Facultad de Humanidades y Artes -UNR.

Mayayo, P. (2003) "*En busca de la mujer artista. Mujeres ausentes*". En *Historias de mujeres, historias del arte*, Madrid, Cátedra, 2003. Pags. 21 a 24

Oliveras, E. (2005). *"Arte y Belleza en la Antigüedad*" (selección del cap. II). En *Estética: La cuestión del a*rte. Buenos Aires: Ariel.

Eco, U. (1999) "*La sensibilidad estética medieval*" y "*La invención artística y la dignidad del artista*", en *Arte y belleza en la estética medieval*. Barcelona: Lumen.

Gombrich, Ernst H., "*Historia del Arte*", Editorial Sudamericana.

Oliveras, E. (2005) "*Arte y Belleza en la Edad Media*", en *Estética: La cuestión del arte*. Buenos Aires: Ariel.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

UNIDAD I

Bataille, G. (2011). "*La conciencia de la muerte*" y "*El hombre de Lascaux*", en *La pintura prehistórica, Lascaux o el nacimiento del arte*, Córdoba: Alción,

Eco, U. (1990) "*La poética de la obra abierta*" (Selección), en *Obra abierta*, Barcelona: Ariel.

Feldman, M. (2005) "*Arte mesopotámico*" en SNELL, D. A companion to the ancient Near East, Blackwell, Oxford, (Trad. Rovira, L y Molla, C. 2008, pp. 281-301. Rosario: UNR).

UNIDAD II

Le Goff, J. (1999). "*Mentalidades, sensibilidades y actitudes*", en La civilización del *occidente medieval*. Paidós: Barcelona.

Mayayo, P (2003). "*La Edad media*" (en cap. I, pp 24 a 26). En *Historias de mujeres, historias del arte,* Madrid: Cátedra.

UNIDAD III

Burke, P. (2001). "*Patronos y clientes*", "La utilización de las artes visuales", *"Las artes en la Italia del Renacimiento*". En *El renacimiento italiano. Cultura y sociedad en Italia*. Madrid: Alianza Forma.

Foucault, M. (2005). "*Las meninas" en Las palabras y las cosas: Una arqueología de las ciencias humanas*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Pollock; G. (2007). "La heroína y la creación de un canon feminista*: Las representaciones de Artemisia Gentileschi de Susana y Judit".* En Cordero Reiman, K. y Sáenz, I. (comp.) Crítica feminista en la teoría e historia del arte. México: UNAM.

Sarduy, S. (1987). "*La cosmología Barroca: Kepler*", "*La furia del pincel*", en Ensayos generales sobre el barroco. Buenos Aires: FCE.

Oliveras, E. (2005) "*Principales tesis de la estética moderna*" (en cap. II, pp. 102 -106), en Estética: La cuestión del arte. Buenos Aires: Ariel.

Todorov, T. (2006). *"La representación del individuo en la pintura*" en FOCCROULLE, B. et al. El nacimiento del individuo en el arte. Buenos Aires: Nueva visión.

Deleuze, G. (2005) *"¿Qué es el barroco?",* en El pliegue. Buenos Aires: Paidós.

Didi-Huberman, G. (2006) *Selección sobre el anacronismo en la historia del arte*. En *Ante el tiempo: Historia del arte y anacronismo de las imágenes*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo.

Didi-Huberman, G. (2005). *La Venus rajada*. Buenos Aires: Losada.

Duby, P. (1998). *Arte y Sociedad en la edad media*. Madrid: Taurus.

Eco, U. (1997). *Arte y belleza en la estética medieval*. Barcelona: Lumen.

Le Goff, J. (1996). *Los intelectuales en la Edad Media*. Gedisa: Barcelona. Disponible en: http://es.scribd.com/doc/63772640/Jacques-Le-Goff-Los-Intelectuales-en-La-Edad-Media

Ravera, R. M. (1979). *"Plástica e ideología: La primavera de Botticelli",* en Cuestiones de estética. Buenos Aires: Correo de Arte.

Reed, S. (2007) "*Esfumando los márgenes: Una reconsideración del tratamiento de los enemigos en los relieves de Ashurbanipal",* en: CHENG, J. y FELDMAN, M. (eds.) Ancient Near Eastern Art in Context. Brill, Leiden-Boston, (Trad: Luciani, F. y Molla, C. 2012, pp. 101-130.), UNR: Rosario.

Zecchetto, V. (coord.) *"Charles Sanders Peirce",* en Seis semiólogos en busca del lector, Buenos Aires, La Crujía, 2008 (2005). (Para Unidad I).

Pareyson, L. *Conversaciones de estética*. Madrid, Visor, 1987.

PELÍCULAS Y DOCUMENTALES

Newell, M. (2003) *La sonrisa de la Mona Lisa.*

Herzog, W. (2010) *La cueva de los sueños olvidados*.

Annaud, J., (1986) *El nombre de la rosa*.

López-Linares, J. (2016) *El Bosco: El jardín de los sueños*, Madrid: Museo del Prado.

**1º año - Práctica Docente I: Escenarios Educativos**

**Docentes**

Turno mañana: Covacevich, Dolores – Semorile, Claudia - Reemp: Guerra, Damián - Reemp: Philipp, Marcela

Turno noche: Covacevich, Dolores – Semorile, Claudia - Reemp: Gonzalez, Julieta - Reemp: Philipp, Marcela

► **Régimen de correlatividades y modalidades.**

No hay requerimientos para esta materia.

Modalidades admitidas para esta materia: Regular presencial (RP)

► **Evaluación y condiciones para la acreditación del espacio curricular**

Se tendrán en cuenta todos los puntos especificados en el REGLAMENTO DE PRÁCTICA DOCENTE INSTITUCIONAL (REPI). Se deja un resumen en este apartado:

**TÍTULO 5. DE LAS CONDICIONES DE CURSADO DE LOS TALLERES DE LA PRÁCTICA**

**ARTÍCULO 15.** La inscripción en las Unidades Curriculares del Campo de la Formación en la Práctica Profesional deberá efectuarse en la condición de estudiante regular con cursado presencial. ARTÍCULO 16. Para cursar los Talleres de Práctica Docente los/as estudiantes deben reunir los siguientes requisitos: **a.** Regularizar y aprobar el Taller de Práctica Docente inmediato anterior para cursar el siguiente. **b.** Tener aprobadas y/o regularizadas las Unidades Curriculares de los otros Campos de Formación según establezca el régimen de correlatividades en los respectivos Diseños Curriculares Jurisdiccionales.

**TÍTULO 6. DE LA EVALUACIÓN DE LOS TALLERES DE LA PRÁCTICA DOCENTE**

**ARTÍCULO 17.** Serán requisitos de regularidad, aprobación y acreditación de los Talleres de Práctica Docente los siguientes:

**a.** Cumplimentar con el 75% (setenta y cinco por ciento) de asistencia a las clases en EPAV.

**b.** Aprobar el 100% (cien por ciento) de las instancias de evaluación previstas por los Talleres de Práctica

**c.** Los talleres III y IV deben cumplimentar con 100% de trabajos aprobados y 75 % asistencia para el primer cuatrimestre como condición para pasar al segundo.

**d.** En los Talleres I y II, es condición de acreditación la aprobación en una Instancia final integradora frente a las docentes a cargo de la Práctica, apelando a una presentación creativa e innovadora que les defina como futuros docentes de artes visuales, como así también a una coherencia y cohesión en la expresión oral y escrita. De no aprobarse esta instancia, se podrán presentar en las mesas de exámenes regulares de diciembre y marzo.

**e.** En los Talleres III y IV, presentación de la carpeta final de residencia, con un mínimo 30 (treinta) días previos a la mesa de examen correspondiente; disponiendo así del tiempo necesario, para realizar aquellas correcciones y/o modificaciones que fueran sugeridas por los/las docentes responsables del espacio

curricular; atendiendo especialmente a que la nota mínima para la Aprobación tendrá que ser 8 (ocho) sin centésimos.

**f.** Los talleres III y IV tendrán tres turnos consecutivos para rendir regular (diciembre, marzo y julio) m. Para presentarse a la mesa de examen, el/la estudiante debe tener el aval y la aprobación total por parte de las docentes responsables de la práctica docente.

**ARTÍCULO 18.** La Calificación final para la acreditación de los Talleres de Práctica Docente será de 8 (ocho) puntos o más.

**Fundamentación**

En este Taller se profundizará en la postura crítico – reflexiva frente a la realidad educativa y en la necesidad de comprender su complejidad, su historia y su contingencia para transformarla, sabiendo que no es posible una neutralidad absoluta como garantía de objetividad, sino que es necesario articular teoría y práctica, para enriquecer la comprensión y, la práctica docente, que habilite una intervención profesional académicamente idónea y socialmente comprometida. Adherimos a los planteos de Schön (en Montero, 2003:17) acerca de una epistemología de la práctica los cuales postulan una perspectiva constructivista en un campo cuyo objetivo fundamental es el desarrollo profesional de personas adultas en contextos de incertidumbre, complejidad, singularidad y conflicto de valores. Es en este sentido que permanentemente nos encontramos, sostiene Mèlich Sangrá (2006), en la necesidad de interpretar, de contextualizar, de reelaborar, de decir y de volver a decir, de desdecirnos, de leer y de releer, como una tarea inacabable, porque toda situación es finita, porque toda situación es provisional y ambigua.

Entendemos la praxis docente como ámbito de la transformación, al servicio de la inclusión social que ayude a una más justa distribución de los bienes culturales y al docente en su rol artesanal –otro/a que realiza- y académico -facilitador en la distribución de signos y valores- en el acontecimiento pedagógico, favoreciendo a la conformación de sujetos ciudadanos críticos y comprometidos con su contemporaneidad.

Por lo cual, la formación de docentes en artes visuales considera al arte como campo de conocimiento que puede hacer visibles y proponer otros caminos para la construcción pedagógica, así como también habilitar otros modos de comprender y abordar los paradigmas de nuestra cultura actual. Nuestra propuesta parte de entender a la educación artística como un ámbito interdisciplinar en el que inciden de forma directa las ideas provenientes de las ciencias de la educación y de las teorías de arte o acontecimientos propios del mundo artístico, capaz de orientar tanto la enseñanza artística como la investigación sobre el aprendizaje artístico.

En la actualidad el arte puede ser considerado como campo de conocimiento portador de diversos sentidos sociales y culturales que deviene en procesos de construcción interpretativa metafórica y poética. Esto lo coloca en un lugar privilegiado para que la acción artística de los niños y jóvenes en la escuela se transforme

en vehículo de comunicación, en un modo de pensamiento. Entendemos a la educación como un derecho universal, por ser un factor fundamental del desarrollo humano.

El lugar que este espacio debe asumir, en la formación docente, tomando como ejes la reflexión y los procesos metacognitivos, requiere, que:

desarrollen saberes teóricos y prácticos adecuados para intervenir en el campo de las artes visuales cuando éstas se convierten en objeto de enseñanza, puedan acompañar y sostener procesos de producción, de creación artística y/o de experimentación, en todo tipo de formatos y espacios educativos y culturales, manifiesten una actitud de responsabilidad y compromiso para plantear y analizar problemas relativos a la enseñanza y a la organización escolar, puedan revisar sus experiencias de enseñanza; evaluar, reformular, recrear y compartir sus propias propuestas para convertirlas en materia de análisis, para intentar comprenderla y resignificarla en un proceso de formalización teórica en permanente relación con los saberes que se irán desplegando en las otras unidades curriculares y permitan revitalizar la construcción de una identidad de este nivel basada en la autonomía del estudiante, incorporen conocimientos relacionados con los nuevos lenguajes tecnológicos, desde una mirada exploratoria y crítica, sostengan diálogo y respeto por la diversidad y las diferencias, interrogando a la clásica categoría de “niño/a”, de “adolescente”, de “adulto/a” y de “tercera edad” desde una perspectiva compleja, teniendo presente diferentes sujetos de aprendizaje, que contemplen la incidencia de factores socioeconómicos y culturales y sus efectos en las subjetividades de quienes concurren hoy a las aulas y/o diversos escenarios educativos. El sujeto del nivel superior, en tanto estudiante, suele asumir con gran compromiso su formación en el campo social y en tanto, visualizarlo en el futuro, como docente implica que, en este trayecto de formación, se contribuirá a la construcción de un profesional como intelectual transformador, capaz y comprometido para comprender las situaciones cotidianas y las prácticas docentes como modos de actuar social y personalmente construidos y como futuro/a Profesor de Artes Visuales, además de ser un/a hacedor/a en el campo de lo que enseña, debe ocupar el lugar de responsabilidad ética, política, cognitiva, emocional y social que implica un compromiso educativo pleno.

Los conceptos que conlleva el arte de nuestro tiempo, nos ayudan a pensar a la educación artística como un campo insustituible dentro del ámbito escolar considerando que el desafío consiste en acercar a la escuela proposiciones contemporáneas.

La presente propuesta es abierta, flexible y puesta en práctica por dos profesoras que trabajarán en forma conjunta y a la par, conformando lo que se denomina pareja pedagógica, entendiendo a la misma como complementariedad entre la especificidad y la complejidad de enseñar considerando los contextos de inserción laboral.

El vuelo de la mariposa es la metáfora que representa el camino de la acción docente que decide volar un/a estudiante cuando comienza su formación inicial. Allí, posiblemente, comienzan a perfilarse maneras de actuar que configurarán nuevas formas de encarar la práctica docente.

**Propósitos**

Aproximar a los/as estudiantes y acompañarlos en el inicio de un proceso de permanente reflexión sobre el compromiso político, ético y social que implica el desempeño del rol docente de Artes Visuales.

Facilitar que, en forma creciente, los/as estudiantes construyan categorías de análisis para "leer" situaciones de enseñanza desde una perspectiva reflexiva, crítica y transformadora a través de la exploración e interrogantes, pudiendo resolver problemas sin escindir los lenguajes artísticos de los científicos.

Ofrecer la oportunidad de resignificar conocimientos, valoraciones, creencias e ideologías, acerca de la enseñanza y del aprendizaje, y de reformular sus representaciones acerca de la estructura y funcionamiento de la clase, a través de estrategias de análisis e investigación.

Programar y estimular instancias para formar grupos de trabajo, colaborando activa y responsablemente en el desarrollo de la tarea grupal, de debate, de toma de decisiones y asunción progresiva de responsabilidades por parte de las/os estudiantes, asumiendo y mejorando las normas de funcionamiento.

Plantear un enfoque de indagación que permita abordar el análisis de las prácticas docentes en los niveles y/o ámbitos educativos de inserción laboral.

Promover instancias de evaluación, autoevaluación, coevaluación, heteroevaluación y metaevaluación.

**Contenidos**

UNIDAD 1: EL TALLER COMO PRAXIS Y ENTRAMADO HISTÓRICO-SOCIAL

Aspectos teóricos y prácticos. La modalidad y conceptualización de taller: un espacio para aprender. Supuestos y principios pedagógicos. Vinculación entre el aprender y el hacer. Los tiempos y los espacios: diferentes escenarios educativos. Modos de participación. Carácter globalizante e integrador de la práctica pedagógica en el taller. Relación praxis-taller. El taller en la práctica artística. Conceptualización de intervención artística.

UNIDAD 2: ROL DOCENTE

El trabajo docente en distintos momentos históricos: tradiciones, mitos, mandatos y metáforas acerca de la docencia. Figuras de docentes memorables. La biografía escolar: narrativas autobiográficas y cartografía corporal. Las representaciones sociales del docente de Artes Visuales. La autoridad y la vinculación con las normas, los castigos o sanciones. Ser docente hoy: la práctica docente y pedagógica y su compromiso político - social. Entrevista a Docente de AV. Los docentes como transmisores y recreadores de cultura.

UNIDAD 3: PRÁCTICAS ARTÍSTICAS

Desarrollo gráfico del dibujo en las infancias: técnicas y materiales. Posibilidades y límites de la acción educadora. El desafío de educar en contextos diversos: ámbitos educativos formales y alternativos. Movimientos artísticos -a elección-. La observación y registro: diario de clase. La clase: aproximación de planificación de una propuesta artística y sus componentes curriculares.

**Evaluación**

Se adhiere a lo que sostiene Álvarez Méndez (2001:3) con respecto a que la evaluación forma parte de un continuum y, como tal, debe ser procesual, continua, integrada en el currículum y, con él, en el aprendizaje. No son tareas discretas, discontinuas, aisladas, insignificantes en su aislamiento como tampoco un apéndice de la enseñanza. Por lo que evaluar, en forma continua -inicial, formativa y sumativa-, lo que otro/a hace, piensa y comparte como suele suceder en las prácticas y relaciones pedagógicas debería ser inherente a la enseñanza y al aprendizaje. Los criterios a considerar para la aprobación de este espacio curricular son:

Asistencia (Ver condiciones para Promoción Directa). Aprobación de TP y parciales. Instancia final Integradora. Participación y compromiso en clase con las propuestas sugeridas. Comprensión de los conceptos nodales de cada Unidad. Capacidad de análisis, discusión y confrontación de ideas. Coherencia y cohesión en la expresión oral y escrita. Ortografía y caligrafía. Actitud de respeto hacia pares y docentes. Cooperación en las interacciones grupales. Actitud de esfuerzo y superación frente a diferentes obstáculos que puedan presentarse en el proceso de aprendizajes.

EVALUACIÓN Y CONDICIONES PARA LA PROMOCIÓN DIRECTA

Los espacios de Práctica Docente tienen formato Taller (no son materia), son Anuales de carácter presencial y se aprueban por Promoción Directa (este espacio no se Regulariza, no se realiza en condición de Semipresencial, no se realiza en condición de Libre).

Asistencia a clases, 100% de aprobación de las instancias evaluativas, con 8 (ocho) o más, cumplimentadas en tiempo y forma, (todos los TP tienen instancias superadoras y de mejoramiento), Participación y comunicación (ante situaciones que ameriten ser comunicadas con antelación), Instancia Final Integradora aprobada con 8 (ocho) o más, De requerir otra instancia para aprobar (la promoción directa se reevalúa) se disponen de 2 (dos) llamados, diciembre 2023 y marzo 2024 (se recomienda inscribirse en el primer llamado). De no aprobarse Práctica Docente I en alguno de estos llamados se deberá recursar.

INSTRUMENTOS

UNIDAD I

RED SEMÁNTICA (Ruta conceptual)

INTERVENCIÓN ARTÍSTICA

INFORME DE TRABAJO

GRABACIÓN DE AUDIO

UNIDAD II

REGISTRO ESCRITO DESCRIPTIVO (narrativa autobiográfica)

CARTOGRAFÍA CORPORAL

CALIGRAMA AUTOBIOGRÁFICO

FICHA BIBLIOGRÁFICA

OBSERVACIÓN

FORO/DEBATE

DEVOLUCIÓN/RETROALIMENTACIÓN

UNIDAD III

EXPOSICIÓN ORAL

RESOLUCIÓN DE PROBLEMA

EXAMEN ESCRITO (PARCIAL)

INSTANCIA FINAL INTEGRADORA: DEFENSA DE TRABAJOS

INDICADORES

UNIDAD I

Evidencia construcción de red semántica organizando los conceptos nodales de texto/s.

Manifiesta composición y creación en la intervención artística.

Utiliza de forma creativa elementos del lenguaje visual.

Interpreta las representaciones de relaciones espaciales: bi-tridimensional.

Evidencia construcción de informe de trabajo acorde a la consigna.

Precisa conceptos sin reproducción textual.

Elabora discurso oral pertinente a lo solicitado.

Se expresa correctamente.

Pronuncia las palabras de manera adecuada –fonológicamente-.

UNIDAD II

Construye relato autobiográfico organizado y coherente.

Reflexiona sobre lo relatado.

Utiliza de forma creativa elementos de lenguajes artísticos.

Reflexiona sobre su producción.

Relaciona relato autobiográfico, texto del caligrama y forma.

Reflexiona sobre su producción.

Elabora síntesis de referencia bibliográfica acorde a modelo sugerido.

Sintetiza categorías centrales.

Relaciona y, a la vez, distingue práctica social, docente y pedagógica.

Evidencia respeto por planteos ajenos.

Retoma ideas para discusión favoreciendo el intercambio conceptual con pares.

Manifiesta actitud superadora ante nuevos aprendizajes.

Escucha y dialoga a partir de nuevas posibilidades de pensar.

UNIDAD III

Expone de forma compresiva, global e integrando contenidos.

Resuelve pensando en el producto, en el proceso o en ambos.

Manifiesta curiosidad para buscar diversas formas de resolución.

Elabora texto escrito en el que las relaciones conceptuales se van encadenando a partir del desarrollo de ideas y en otras ideas más globales, sin reproducción textual.

Fundamenta el recorrido por el Taller hilvanando la inclusión de los conceptos particulares abordados en los ejes estudiados.

Se expresa correctamente con uso de vocabulario específico.

Retoma y repiensa ideas del diálogo de la instancia.

**Bibliografía**

La bibliografía seleccionada para cada una de las unidades temáticas, dispuesta en este espacio curricular, está sujeta a ampliaciones como a nuevas selecciones según se considere durante el transcurso del cursado.

BIBLIOGRAFÍA DEL ESTUDIANTE

Referencias bibliográficas - Unidad 1

BERDICHEVSKY, P., ZORRILLA, C., BRANDT, E. (2012) *Me ayudas a dibujar*. Infancias en Red. Dilemas. S/d. https://docplayer.es/15322916-Especialistas-invitadas-patricia-berdichevsky-carmen-zorrilla-y-ema-brandt.html

BRANDT, E., SOTO, C., VASTA, L., VIOLANTE, R. (2010) *¿Educación artística en los primeros años?* OMEP. S/d. https://es.slideshare.net/alicreativa/12ntes-digitalnro7

HARGREAVES, D.J. (1991) *Infancia y educación artística*. Ed. Morata. Madrid

HERNÁNDEZ, A.M. (2009*) El taller como dispositivo de formación y de socialización de las prácticas en Sanjurjo, L.* (coord.) Los dispositivos para la formación en las prácticas profesionales. Ed. Homo Sapiens. Rosario.

LE BRETON, D. (2002) *Antropología del cuerpo y Modernidad. Introducción y cap.1: Lo inaprehensible del cuerpo*. Ed. Nueva visión. 1ªed.1ª reimp. Bs.As.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA (2007). *Serie cuadernos para el aula. Zona fantástica.* Nivel Inicial vol2. Gráfica printer. CABA.

Referencias bibliográficas - Unidad 2

ALLIAUD, A., ANTELO, E. (2011) *Los gajes del oficio de enseñar. La iniciación a la docencia y ¿Hacia dónde va el oficio docente?* en *Los gajes del oficio*. *Enseñanza, pedagogía y formación*. E. Aique.1ª ed. 1ª reimp. Bs.As.

BARQUERO, M. s/d. *Autoconciencia corporal: una experiencia de investigación -docencia- extensión.*

CAJA, J. (coord.) BERROCAL, M. y otros (2001) *El profesor de educación visual y plástica en La Educación Visual y Plástica hoy. Educar la mirada, la mano y el pensamiento*. , pp. 75-79. Editorial Graó. España

TERIGI, F. (1998) *Reflexiones sobre el lugar de las artes en el curriculum escolar. La reflexión y capacitación de los docentes para la enseñanza de las artes en la institución educativa* en AKOSCHKY, A. y otros Artes y escuela, pp.71-73. Ed. Paidós. Bs.As.

ARTÍCULOS:

RATTERO, C. (2007) *"Ser maestro ¿vale la pena?"* Publicación virtual del Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología Dirección Nacional de Gestión Curricular y Formación Docente
http://www.me.gov.ar/curriform/publica/sermaestro_rattero.pdf

TEDESCO, J.C. (2009) *Construir la autoridad*, nota de Editorial. Revista El Monitor, nº 20.

DUSSEL, I. Y SOUTHWELL, M. (2009) *La autoridad docente en cuestión y líneas para el debate*. Revista *El Monitor*, nº 20.

Referencias bibliográficas - Unidad 3

ANIJOVICH, R. y MORA, S. (2012) *Las buenas preguntas en Estrategias de enseñanza. Otra mirada al quehacer en el aula*. Ed. Aique. 1ªed, 2ª reimp. CABA.

AUGUSTOWSKY, G. (2012) *El arte como experiencia en El arte en la enseñanza*, Ed. Paidós, Bs.As.

BRANDT, E. S/d. *Notas acerca de la evaluación en las disciplinas artísticas. El caso de la educación plástica.*

DAVINI, M.C. (2016) *La didáctica y la práctica docente y Las prácticas docentes en acción en La formación en práctica docente*, pp 71-82 y pp. 83-108. Ed. Paidós. 1º. Ed. CABA.

GVIRTZ, S. y PLAMIDESSI, M. (2006) *Enseñanza y filosofías de la enseñanza, parte II, subtítulo: La enseñanza es una actividad artística y política* en El ABC de la tarea docente: curriculum y enseñanza, pp.160-168. Ed. Aique. 3ªed. 4ª reimp. Bs.As.

HERBERT R. s/d. *Educación por el arte*.

LOWENFELD, V. (1968) *Las etapas del dibujo infantil en Desarrollo de la Capacidad Creadora*, Buenos Aires: Ed Kapelusz.

MARÍN VIADEL, R. (1988) *El dibujo infantil: tensiones y problemas en la investigación sobre la expresión plástica de los escolares.*

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN. (2007) NÚCLEOS DE APRENDIZAJES PRIORITARIOS. 1er. Ciclo Educación Primaria.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN. (2007) NÚCLEOS DE APRENDIZAJES PRIORITARIOS. 2do. Ciclo Educación Primaria.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN. (2007) NÚCLEOS DE APRENDIZAJES PRIORITARIOS. 3er. Ciclo Educación Primaria.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN. (2011) NÚCLEOS DE APRENDIZAJES PRIORITARIOS. Séptimo grado.

PÉREZ ULLOA, I. (2000) Síntesis de las etapas evolutivas del dibujo infantil en Didáctica de la Educación Plástica. El Ateneo.

SANTA FE. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. (2014) Diseño Curricular Educación Secundaria Orientada.

VIGOTSKY, L. s/d. *La imaginación y el arte en la infancia*, Cap.VIII.

**2º año - Historia Social y Política De La Educación Argentina**

**Docentes**

Turno mañana: Osella, Julia

Turno noche: Gonzalez, Raquel

**► Régimen de correlatividades y modalidades.**

**Para rendir tener regular:** Pedagogía, Problemática De La Cultura Argentina y Latinoamericana

Modalidades admitidas para esta materia: Regular presencial (RP), Regular semi-presencial (RSP), Libre (L)

**► Evaluación y condiciones para la regularización**

La Regularidad tiene validez 3 años consecutivos a partir del primer turno correspondiente al año lectivo siguiente al de la cursada.

**Estudiantes presenciales**

Regularizar: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 80% de Trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6 (seis).

**Estudiantes semi presenciales**

Regularizar: 40% de asistencia por cuatrimestre. 80% de Trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6(seis).

**Estudiantes libres**

Solo para las Unidades curriculares con formato materia. Examen ante tribunal. No podrán usar esta condición en el caso de los Talleres, Seminarios, Laboratorios, Proyecto, Módulos o Trabajo de campo. Examen final ante tribunal, puede ser oral, escrito o de desempeño mixto según los contenidos de la Unidad curricular correspondiente.

**► Condiciones para la promoción directa.**

**Estudiantes presenciales**

Promoción Directa: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 100% de Trabajos Prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 8(ocho). Evaluación final integradora.

**Fundamentación**

Esta unidad curricular, ubicada en el campo de la formación general, aborda la construcción histórica de la educación pública estatal, construcción que no puede ser pensada por fuera de las relaciones de control y dominación dentro de la conformación del Estado moderno capitalista. De este modo, el punto de partida del itinerario teórico propuesto es la institucionalización de la educación en Argentina a partir de la configuración del Estado Nación, que se cimentó sobre la negación y el genocidio de las diversidades culturales.

El Estado, en tanto relación social de dominación, le otorgó un papel fundamental a la penetración ideológica para la formación de "ciudadanos/as" que compartieran un horizonte común de valores, conocimientos y símbolos, que garantizaran la adscripción a la "nacionalidad argentina".

La reflexión y problematización junto con el estudiantado en relación a la creación, expansión progresiva y desarrollo del sistema educativo nacional (gratuito y obligatorio en el nivel primario), ocupan un papel central en Historia Social y Política Educativa Argentina. Así, el concepto de educación no puede ser pensado por fuera de las mediaciones que se generan entre la Sociedad, la Economía y el Estado.

Las políticas educativas se presentan sobre dos grandes organizadores: "el derecho a la educación" y "el carácter político de la educación". Estas, de acuerdo al momento histórico, expresan y materializan concepciones sobre el papel y el rol del Estado (garante-subsidiario) y, al mismo tiempo dan cuenta de las disputas por la definición del proyecto de sociedad deseable en cada coyuntura.

Para ello, es preciso explicitar las relaciones de poder que configuran las formas educativas hegemónicas, dando también lugar a las voces, figuras y experiencias de quienes fueron invisibilizados/as y excluidos/as del relato historiográfico dominante. En el estudio de los distintos períodos de la educación argentina, se analizan los principales ejes que organizan las agendas de los distintos proyectos político-pedagógicos en los que se expresan tensiones y diferentes formas de resolución.

Conocer las tradiciones y los legados, los hitos, las luchas, las resistencias, las tensiones y las conquistas en materia de política educativa, resulta fundamental para asumir un posicionamiento ético político crítico en tanto educadores/as que forma parte y son agentes de un sistema educativo estatal.

**Propósitos**

-Propiciar el análisis de la dimensión política de la educación y el diseño e implementación de políticas educativas en diferentes contextos y procesos históricos nacionales.

-Promover espacios de reflexión para visibilizar y reflexionar sobre las funciones asignadas a la educación y sus agentes a través de la historia y la política de la educación argentina.

-Favorecer el intercambio crítico a partir de diferentes discursos para pensar los desafíos de la educación en la contemporaneidad y en contextos de enseñanza singulares.

**Contenidos**

Eje 1: Quién educa, quién aprende, qué se enseña.

La naturaleza del orden político y la discusión de la ley. El escenario social de la modernidad y la constitución de los sistemas educativos. Relaciones entre Estado, Educación y Sociedad. Papel del Estado y los sentidos de lo público. La educación como derecho. Gobierno de la Educación. Financiamiento.

Bibliografía obligatoria:

Carli, S. (2003). *"Educación pública. Historias y promesas".* En Los sentidos de lo público. Reflexiones desde el campo educativo. Buenos Aires, novedades educativas.

Oszlak, O. (1997). "*Lineamientos conceptuales e históricos".* En La formación del Estado Argentino. Buenos Aires: Planeta.

Lenton, D. (2011). *El estado se construyó sobre un genocidio*. Página 12.

Paviglianiti, N. (s/f). *"Memoria. El derecho a la educación: una construcción histórica polémica".* En Praxis Educativa. UNLPam.

Pineau, P. (2008) *La educación como derecho*. S/E

Puebla, S. (2002) *El carácter político de la educación*. Facultad de Humanidades y Artes, UNR. Ficha de cátedra Nº 1.

Fuentes primarias

Ley Nacional de Educación N° 26.206/06

Eje 2: Origen, consolidación y crisis del Sistema Educativo Argentino.

Bases legales del Sistema Educativo Argentino y del Sistema Educativo Provincial hacia 1884. Congreso pedagógico de 1882. Ley 1420 de 1884 como forma de homogeneización. Ley Avellaneda para la enseñanza superior. Breve reseña social, económica y política del período 1880 / 1916. Instrumentación de la ley 1420 en Santa Fe. Ley Láinez de 1905. El ascenso del radicalismo a la política nacional y sus vínculos con la educación. Impacto de la Reforma universitaria de 1918 en toda América Latina. Otros intentos de modificación del sistema educativo nacional de 1916 a 1930. La república conservadora. El proyecto educativo hacia 1943.

Bibliografía obligatoria

Alliaud, A. (2007). *"Orígenes de la profesión docente y una peculiar forma de vinculación con el saber".* En Los maestros y su historia: los orígenes del magisterio argentino. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.

Arata, N., Mariño, M. (2014) *"La organización del sistema educativo: un mapa de la cuestión"* y *"La hora del balance: expansión, reforma y luchas en el campo educativo"*. *La educación en la Argentina. Una historia en doce lecciones.* Buenos Aires, Novedades educativas.

Kosiner, S. (2006*). Anarquismo y educación popular en Argentina (1900-1916).* XIV Jornadas Argentinas de Historia de la Educación

Morgade, G. (1997). *"La docencia para las mujeres: una alternativa contradictoria en el camino hacia los saberes legítimos".* En Mujeres en la educación. Género y docencia en la Argentina: 1870-1930. Buenos Aires, Miño y Dávila Editores.

Pineau, P. (2005*). A cien años de la Ley Láinez*. Ministerio de Educación de la Nación. Argentina.

Pineau, P. (1999). *Renovación, represión, cooptación. La estrategia de la Reforma Fresco-Noble* (Provincia de Buenos Aires, Década del 30)". En La educación en Argentina. Rosario, Ediciones del Arca.

Pividori, M. R. (2005) *A cien años de la ley Láinez. Una apelación a la memoria para volver a pensar la educación y nuestro lugar como educadores*. Ministerio de Educación de la Nación. Argentina.

Puiggrós, A. (1998). *"La reforma universitaria: primer discurso pedagógico popular latinoamericano".* En La educación popular en América Latina. Buenos Aires, Miño y Dávila Editores,

Puiggrós, A. (2018). *"La organización del sistema educativo nacional"; "Del Yrigoyenismo a la década infame".* En Qué pasó en la educación argentina. Breve historia desde la conquista hasta el presente. Buenos Aires, Galerna.

Sarlo, B. (1997). *"Cabezas rapadas y cintas argentinas".* En Prismas, Revista De Historia Intelectual, 1(2), 187–191.

Tedesco, C. (1993). *"Economía y educación".* En *Educación y sociedad en Argentina*. Buenos Aires, Ediciones del Solar.

Wainerman, C.; Heredia, M. (1999). *¿Mamá amasa la masa? Cien años de libros de lectura de la escuela primaria,* Buenos Aires, Fundación Editorial de Belgrano.

Fuentes primarias

Decreto de fundación de la Escuela Normal de Paraná, 1870.

Decreto de fundación de los Colegios Nacionales. 1863.

Ley 1420, 1884.

Ley Avellaneda, 1885.

Ley Láinez, 1905.

El contrato de las maestras normales, 1923.

Fragmentos de: Sarmiento, *"La educación popular"*; Alberdi, *"Bases"* y Manso (compilación).

Eje 3: Modificaciones al Sistema Educativo argentino.

El Peronismo y sus políticas educativas entre 1943 y 1945: creación de la universidad obrera, creación los jardines de infantes y educación media técnica. Relación entre educación y trabajo, reforma constitucional de 1949. Plan Quinquenal. Imaginario social del peronismo, rituales y sus usos.

El sistema educativo argentino entre 1955 y 1976. Desarrollismo: modernización del sistema educativo nacional y proyectos educativos alternativos. El debate en el periodo 1955-1958: educación laica o libre. Nuevo sistema universitario. Intentos de modernización y reformas del sistema educativo nacional (1958-1976).

Bibliografía obligatoria

Arata, N., Mariño, M. (2014). *"Libros, mamelucos y alpargatas: la educación en los años peronistas"*. En *La educación en la Argentina*. Una historia en doce lecciones. Buenos Aires, Novedades educativas.

Artieda, T.; Cañete, H. (s/F*). ¿Alpargatas sí, libros no? Análisis de escenas de lectura en textos escolares "peronistas".* 1946-1955. Mimeo.

Carli, S. (2000). "*Los niños entre los derechos y la política.* Peronismo, pedagogía y transformaciones sociales (1945-1955)". En Niñez, pedagogía y política. Transformaciones de los discursos acerca de la infancia en la historia de la educación argentina entre 1880 y 1955. Buenos Aires, Miño y Dávila.

Gvirtz, S. (1999). *La politización de los contenidos escolares y la respuesta de los docentes primarios en los primeros Y la respuesta de los docentes primarios en los primeros gobiernos de Perón* - Argentina 1949-1955. UBA.

Plotkin, M. (1994). *"La reorganización del sistema educativo durante el régimen peronista (1943-1955)"*. En Mañana es San Perón: propaganda, rituales políticos y educación en el régimen peronista 1945-1955, Buenos Aires: Ariel.

PUIGGROS, A. (2002). "*Del golpe de 1955 al golpe de 1976".* En *¿Qué pasó en la educación argentina?* Buenos Aires, Galerna.

Fuentes primarias

Selección de lecturas de *"Bichitos de Luz"* de Eugenio Alfaro, Ed. Kapeluz, 1953.

Eje 4: Autoritarismo, neoliberalismo y educación.

El proyecto educativo en el gobierno militar 1976/1983. La transición democrática 1983/1989. La consolidación de las políticas neoliberales: Ley Federal de Educación Nº 24.195, Ley Nº 24.521 de Educación Superior. Centralización-descentralización. Sistemas nacionales de evaluación.

Bibliografía Obligatoria

Arata, N.; Mariño, M. (2014). *"Auroras y tempestades: la educación entre golpes (1955 – 1976)" y "La noche más larga: represión en el ámbito educativo".* La educación en la Argentina. Una historia en doce lecciones. Buenos Aires: Novedades educativas.

Equipo de Política Educativa de la Escuela *"Marina Vilte"* (1993). Documento. Lectura crítica de la Ley N° 24.195.

Kaufmann, C.; Doval, D. (s/f). *Una pedagogía de la renuncia. El perennialismo pedagógico en Argentina* (1976 – 1983). UNER, Paraná.

Gentili, P. (1998). *"El Consenso de Washington y la crisis de la educación en América Latina"*. En Revista Archipiélago. Río de Janeiro. Brasil.

Pineau, P. (2014). *"Reprimir y discriminar. La educación en la última dictadura cívico-militar en Argentina"* (1976-1983). Educar em Revista, n. 51, p. 103-122, Brasil.

PUIGGRÓS, A. (2017*). "Menem abre el camino, pero el Pueblo tenía resto".* En Adiós a Sarmiento: Educación pública, Iglesia y Mercado. Buenos Aires, Colihue.

Olmos, L. (2008*). "Educación y política en contexto. Veinticinco años de reformas educacionales en Argentina".* En Revista Iberoamericana De Educación. N.º 48 p. 167-185

Svampa, M. (2006). *"El golpe inauguró una forma atroz de desigualdad".* En Revista Ñ.

Fuentes primarias

Subversión en el ámbito educativo. Conozcamos a nuestro enemigo, Folleto distribuido por el Ministerio de Educación de la Nación, 1978.

Ley Federal de Educación Nº 24.195, 1993.

Ley de Educación Superior Nº 24.521, 1995.

Eje 5: Proyectos educativos actuales.

Ley Nacional de Educación Nº 26.206. Regulaciones nacionales y provinciales para la educación secundaria. El principio de inclusión en la ley.

La Educación Artística en la Ley Nacional de Educación: La educación artística en los niveles y modalidades del sistema educativo nacional: educación común y obligatoria. La educación artística específica: como modalidad en el nivel secundario; formación artística y artístico-técnica para la industria cultural. Nivel superior: Formación docente en arte y formación artístico-profesional. Las escuelas orientadas y especializadas en Arte. La educación artística en las políticas socioeducativas.

Bibliografía obligatoria

Southwell, M. (2010). *"El papel del estado, esa es la cuestión".* En AAVV 30 años de educación en democracia. La Plata, UNIPE.

Puiggrós, A. (2017). *"El neoliberalismo le dice ¡Adiós! a Sarmiento".* En Adiós a Sarmiento: Educación pública, Iglesia y Mercado. Buenos Aires, Colihue.

Fuentes primarias:

Ley Nacional de Educación Nº 26.206

Ley Nacional N° 26.150. Programa Nacional de Educación Sexual Integral

Ley Nacional N° 27.621. Educación Ambiental Integral.

Resolución del CFE 83/09

**Evaluación**

En este proyecto de cátedra se adscribe a la evaluación formativa; por lo tanto, se la piensa de un modo dinámico y flexible. Evaluar es una práctica fundamental en la medida que posibilita diagnosticar qué y cómo se está realizando el proceso de aprendizaje y orientar las futuras acciones.

Al igual que Anijovich (2021) se considera la evaluación como "una oportunidad" para que los/las estudiantes pongan en juego sus saberes, visibilicen sus logros, aprendan a reconocer sus debilidades y fortalezas en relación al conocimiento.

Este modo de evaluación implica "ir formando" mientras se aprende y provee información para que el estudiantado avance. El aspecto más importante de esta perspectiva es el lugar relevante que ocupa la "idea de avance".

Tal como sostiene Anijovich (2021) esta evaluación tiene que ser formativa para los/las estudiantes, pero también para la docencia, ya que al mirar las producciones y desempeños de un determinado grupo puede reorientar la enseñanza.

La misma es comprendida como un conjunto de acciones que posibilitan la identificación de aspectos cognitivos y metacognitivos para regular y autorregular los aprendizajes a través de reflexiones que abarquen todos los procesos que realiza el estudiantado. Para esto, se evidencian estrategias tales como la heteroevaluación (profesor/a-estudiante), la autoevaluación (estudiante consigo mismo) y la coevaluación entre pares (Ramírez, 2018).

De este modo, se realizarán construcciones metodológicas de las clases que fomenten en las y los estudiantes: "aprender a pensar, aprender a autoevaluarse, a autorregular sus aprendizajes, a trabajar con otros, a desarrollar capacidades o competencias, hacer visible sus aprendizajes, contenidos desafiantes y significativos, puestos en contexto" (Anijovich, 2021).

Sobre la evaluación de los/las alumnos/as regulares

Se estipulan un mínimo de dos trabajos prácticos y dos instancias de evaluación parcial con nota mínima de aprobación 6 (seis), con opción a una instancia de recuperación por cada examen en caso de no aprobación. Las fechas de cada una de estas instancias evaluativas se convendrán con
el grupo de estudiantes, en función de la dinámica de trabajo.

Estas instancias evaluativas se combinan con actividades durante el cursado tales como el trabajo en clase, presentaciones grupales de lecturas y análisis de documentos y la lectura al día de los materiales propuestos para quienes opten por la modalidad de alumno regular.

Es de señalar que cualquier tipo de actividad de evaluación se acordará en modalidad, fecha y criterios de evaluación con el grupo de estudiantes de manera previa.

**Bibliografía**

La bibliografía obligatoria está citada en los contenidos.

**2º año - Antropología Sociocultural**

**Docentes**

Turno mañana: López Tessore, Verónica

Turno noche: López Tessore, Verónica

**► Régimen de correlatividades y modalidades.**

**Para rendir tener regular:** Problemática De La Cultura Argentina y Latinoamericana

Modalidades admitidas para esta materia: Regular presencial (RP), Regular semi-presencial (RSP), Libre (L)

**► Evaluación y condiciones para la regularización**

La Regularidad tiene validez 3 años consecutivos a partir del primer turno correspondiente al año lectivo siguiente al de la cursada.

**Estudiantes presenciales**

Regularizar: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 80% de Trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6 (seis).

**Estudiantes semi presenciales**

Regularizar: 40% de asistencia por cuatrimestre. 80% de Trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6(seis).

**Estudiantes libres**

Solo para las Unidades curriculares con formato materia. Examen ante tribunal. No podrán usar esta condición en el caso de los Talleres, Seminarios, Laboratorios, Proyecto, Módulos o Trabajo de campo. Examen final ante tribunal, puede ser oral, escrito o de desempeño mixto según los contenidos de la Unidad curricular correspondiente.

**► Condiciones para la promoción directa.**

**Estudiantes presenciales**

Promoción Directa: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 100% de Trabajos Prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 8(ocho). Evaluación final integradora.

**Fundamentación**

El área de Antropología Sociocultural se propone como espacio de reflexión, de formulación de preguntas y enfoques propios de la disciplina. Los ejes temáticos que constituyen los contenidos conceptuales a desarrollar durante el curso lectivo abordan el desarrollo de algunas problemáticas centrales de la antropología en el marco del desarrollo de las Ciencias Sociales, considerando dos momentos: el primero, el fundacional que cronológicamente corresponde a la segunda mitad del siglo XIX y el primer cuarto del siglo XX y el segundo momento que atiende a los cambios y continuidades discursivas de los cientistas sociales en

el transcurso del siglo XX. En estos ejes temáticos predomina el análisis de cuestiones generales: sociedad, otredad, alteridad, culturas, identidades, etnocentrismo, etnocidio, genocidio, procesos de etnogénesis. Así como también los usos de estos conceptos desde una perspectiva histórica, social e ideológica en contextos específicos.

A su vez, este espacio curricular propone la relación con otros espacios para que el futuro docente profundice en algunas problemáticas de gran relevancia en el mundo contemporáneo y con fuertes vinculaciones con la educación en general y con el ámbito escolar en particular, en tanto que conforman el contexto cultural y epocal en el que ha de ejercer su rol.

**Propósitos**

Desde la materia nos proponemos lograr que los estudiantes se introduzcan en la especificidad del conocimiento antropológico y en los aportes que esta disciplina puede realizar, tanto para la reflexión teórica de los diversos procesos sociales, como para su praxis.

Puedan aproximarse a las condiciones, características y propósitos del método etnográfico y el "trabajo de campo". Introducir en la reflexión sobre problemáticas de la diversidad cultural, la cuestión del "otro", la construcción del patrimonio, la cultura y su dinámica en el campo de la educación artística.

Que logren producir y promocionar nuevos saberes a partir del análisis de problemáticas socioculturales en permanente cambio, entre ellas la problemática del racismo y los debates sobre género e interculturalidad.

La reflexión sobre el arte como objeto desterritorializado, su función sociocultural y su compromiso con la realidad social, constituye un elemento central para pensar la práctica educativa en el campo del arte, así como su articulación con campo del arte en general y en relación al ámbito de la cultura global, Latinoamericana y Argentina.

**Contenidos**

EJE 1. LA REFLEXIÓN SOBRE EL SER HUMANO: ORÍGENES Y DESARROLLO DE LA ANTROPOLOGÍA SOCIOCULTURAL

Constitución y desarrollo de la Antropología como disciplina científica. Antropología Social Inglesa, Antropología Cultural Norteamericana, etnografía/etnología en Francia. El problema acerca del "otro" como parte de la reflexión humana. Otredad, diversidad, alteridad. Perspectivas biologicistas y culturalistas acerca del hombre. El problema de la relación entre naturaleza y cultura.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

-Boivin, M; Rosato A,; Arribas, V. (1999) *Constructores de otredad, una introducción a la Antropología Social* y Cultural. EUDEBA, Buenos Aires. "*Introducción*" Pp.: 9-17

- KROTZ, ESTEBAN (1994) *"Alteridad y pregunta antropológica"* en Alteridades, vol. 4, núm. 8, 1994, pp. 5-11 Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa Distrito Federal, México.

- LEVI-STRAUSS, C. (1975). *"Tres fuentes de la reflexión etnológica",* en: LLOBERA, José (ed.). La Antropología como ciencia. Anagrama, Barcelona.

EJE 2. ANTECEDENTES Y DESARROLLO DEL CONCEPTO DE CULTURA

Concepto de Cultura. Génesis en Francia y Alemania. Concepto Antropológico de cultura. Desarrollo conceptual: perspectivas relativistas y etnocentristas de la cultura. Análisis funcional/estructural de la cultura. Miradas particularistas sobre la cultura. La cultura en las sociedades complejas. La cultura como contexto. Análisis marxistas de la cultura. La tensión Universal-particular desde la perspectiva de las relaciones nosotros-otros. La alterización como práctica de construcción de lo/s diferente/s. Etnocentrismo, racismo, estereotipos, prejuicio, discriminación, etnocidio, genocidio, etnogénesis. Nociones de relativismo, alteridad y cultura. Acceso a prácticas y saberes-otros en los contextos contemporáneos. Extrañamiento y desnaturalización como ejercicios de ruptura con el sentido común. Desarrollos y usos de la noción de cultura.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- CUCHE, D. (1999) *La noción de cultura en las ciencias sociales,* Editorial Nueva Visión, Buenos Aires. Introducción y Capítulo 1.

-Menéndez, E. (1972) *"Racismo, colonialismo y violencia científica".* En Transformaciones N°47. C.E.D.A.L., Buenos Aires.

-Neufeld, M.R.(1995) *Crisis y vigencia de un concepto: La cultura en la óptica de la Antropología.* En Lischetti, M. (comp) *Antropología*. Editorial Eudeba. Buenos Aires.

EJE 3. CULTURA E IDENTIDAD. CONSTRUCCIONES, FRONTERAS, USOS Y DIVERSIDADES:

Debates teóricosmetodológicos

Concepto de Identidad. Cultura e Identidad. Pueblos indígenas y Estados-nación. Movilidades, circulación y migraciones en el mundo contemporáneo. Procesos de Patrimonialización. El patrimonio cultural como derecho y recurso. La Memoria como construcción: un enfoque antropológico sobre genocidios y resistencias. La práctica estratégica de la biografía como recurso metodológico.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- BARTH, Frederic (1976) *Etnicidad y el concepto de cultura*. Traducción de la cátedra Sistemas Socioculturales Extra Americanos, FHUYMAR, UNR.

- ESCOBAR, Ticio *Los desafíos del museo*. El caso del Museo del Barro, Paraguay. En: http://micromuseo.org.pe/lecturas/tescobar.html

- GARCÍA CANCLINI, N. (1993) *Los usos sociales del patrimonio*. México.

-GIMÉNEZ Gilberto, *"La cultura como identidad y la identidad como cultura"* en http://perio.unlp.edu.ar/teorias2/textos/articulos/gimenez.pdf

- GODELIER, M. (2007) *"Poder y lenguaje. Reflexiones sobre los paradigmas y paradojas de la legitimidad de las relaciones de dominación y opresión"* en Boivin y otros Constructores de otredad, Antropofagia, Buenos Aires.

- GUBER, R. (2007) *"Identidad Social Villera"* en Boivin y otros Constructores de otredad, Antropofagia, Buenos Aires.

- LOPEZ TESSORE, V. (2006) *"Consideraciones teórico-metodológicas"* en Una historia de vida en el contexto de los procesos histórico/ políticos en Argentina entre los 60 y la actualidad. FHUMYAR, UNR. Rosario

- TARDUCCI, MONICA (2013) *Abusos, mentiras y videos. A propósito de la niña wichi* en Boletín de Antropología y Educación pp. 7-13. Año 4 - Nº 05.

EJE 4. ANTROPOLOGÍA DE LOS SENTIDOS: LA ANTROPOLOGÍA VISUAL

Antropología Visual. Antropología de la mirada o Mirada Antropológica. La construcción de conocimiento acerca del "otro" a partir de la mediación visual. Imagen y política. Etnografía e Imagen. Arte y Antropología. Nuevos movimientos sociales. Abordaje antropológico del arte. Antropología e imagen: pensar lo visual. Disputas en torno a género, "raza" y clase en imágenes.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- AAVV. (2007) Revista Chilena de Antropología Visual, N° 9.

-Caggiano, S. (2012) *"El sentido común visual".* Miño y Dávila, Buenos Aires.

- CANALS Roger & CARDÚS Laura (2010) *Hacia una definición de antropología visual*, Revista Chilena de Antropología Visual, N° 15.

-Cardoso de Oliveira, R. (2004). *El trabajo del antropólogo: mirar, escuchar, escribir*. Revista de Antropología. AVÁ N°5.

- Da Matta, R.. 1999. *"El oficio de etnólogo o cómo tener 'Anthropological Blues'".* En: Boivin, M., A. Rosato y V. Arribas. Constructores de otredad, una introducción a la Antropología Social y Cultural. EUDEBA, Buenos Aires. pp.: 172-178.

- MOREYRA, E y Falabella, M (2010), *Antropología Visual. Dialéctica de lasimágenes y construcción de conocimiento.* Rosario: CEAVi.

-Wright, S. (1998) *"La politización de la "cultura".* En Bovin, Rosato y Arribas, Constructores de otredad. (Comp.). Buenos Aires: Antropología.

**Evaluación**

Para el cumplimiento de los objetivos propuestos se desarrollarán clases teóricas y prácticas focalizando en el contexto histórico-social, en la discusión y comentarios críticos sobre la bibliografía obligatoria. La misma se relacionará con ejemplos etnográficos de conceptos y modelos trabajados teóricamente buscando que los alumnos se involucren activamente. A su vez, se trabajará articulando diversos lenguajes, a través de

textos, imagenes, audiovisuales, audios, exposiciones grupales, a partir de las cuales se realizarán debates. El acompañamiento en la realización de los trabajos prácticos se realizará en forma presencial y a través de e-mails que les permita pensar sobre posibles miradas no previstas en el trabajo inicial. La perspectiva de la evaluación es en proceso y continua que se constituya en una herramienta que posibilite tomar decisiones durante el transcurso del año.

**Bibliografía**

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- GARCÍA CANCLINI, N. (1990) *Culturas Híbridas*. Estrategias para entrar y salir de la modernidad. Grijalbo. México
- GEERTZ, Clifford (1992) *La interpretación de las culturas*. Gedisa, Barcelona.
- LISCHETTI, M (comp.) (1998), *Antropología*. Buenos Aires: Eudeba.
- ORTIZ, R. (2004); *Taquigrafiando lo social*, Siglo XXI Editores, Argentina.
- AAVV: *Revista Chilena de Antropología Visual,* http://www.rchav.cl/

**2º año - Didáctica De Las Artes Visuales I**

**Docentes**

Turno mañana: Blaconá, Cynthia - Salamone, María Emma

Turno noche: Porrini, Elisabet,- García, Natalia

**► Régimen de correlatividades y modalidades.**

**Para cursar tener regular:** Pedagogía, Didáctica y Currículum

**Para rendir tener regular:** Pedagogía

**Para rendir tener aprobadas:** Didáctica y Currículum

Modalidades admitidas para esta materia: Regular presencial (RP), Regular semi-presencial (RSP), Libre (L)

**► Evaluación y condiciones para la regularización**

La Regularidad tiene validez 3 años consecutivos a partir del primer turno correspondiente al año lectivo siguiente al de la cursada.

**Estudiantes presenciales**

Regularizar: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 80% de Trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6 (seis).

**Estudiantes semi presenciales**

Regularizar: 40% de asistencia por cuatrimestre. 80% de Trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6(seis).

**Estudiantes libres**

Solo para las Unidades curriculares con formato materia. Examen ante tribunal. No podrán usar esta condición en el caso de los Talleres, Seminarios, Laboratorios, Proyecto, Módulos o Trabajo de campo. Examen final ante tribunal, puede ser oral, escrito o de desempeño mixto según los contenidos de la Unidad curricular correspondiente.

**► Condiciones para la promoción directa.**

**Estudiantes presenciales**

Promoción Directa: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 100% de Trabajos Prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 8(ocho). Evaluación final integradora.

**Fundamentación**

*Nadie educa a nadie -nadie se educa a sí mismo-, los hombres se educan entre sí con la mediación del mundo.*

**Paulo Freire**

La enseñanza de las Artes Plásticas/ Visuales y su didáctica tienen una amplia tradición en nuestro país, sostenida por varias décadas de afianzamiento curricular, tanto en la educación escolar obligatoria, como en la educación no formal. Sin embargo hoy, es necesario redefinir conceptos a fin de construir una mirada más ampliada acerca de la Educación Artística, que dé respuesta a los desafíos que plantea la contemporaneidad, en el contexto nacional y latinoamericano, para así poder repensar las prácticas, conocer, experimentar, desarrollar las estrategias y diseñar otras propuestas formativas.

La multiplicidad de lenguajes artísticos y estrategias de producción, los cruces, las nuevas perspectivas didácticas y las discusiones acerca de las funciones que la sociedad le asigna al arte expanden los marcos interpretativos para el estudio de las prácticas y amplían sus temáticas de interés. Como se sostiene en la normativa acerca de la educación artística en nuestro territorio, "en la actualidad se reconoce que el arte es un campo de conocimiento, productor de imágenes ficcionales y metafóricas, que porta diversos sentidos sociales y culturales que se manifiestan a través de los procesos de realización y transmisión de sus producciones. Estas últimas se expresan con distintos formatos simbólicos estéticamente comunicables que cobran la denominación de lenguajes artísticos, en tanto modos elaborados de comunicación humana verbal y no verbal". Por ello, desde este proyecto de cátedra, nos proponemos atender tanto a los procesos de producción artística como a los de interpretación estética, posibles de ser llevados al aula de arte, que promuevan saberes vinculados al desarrollo de las capacidades espacio – temporales y de abstracción para la producción poética y metafórica, entre otras.

De esta manera, se desarrollarán saberes teóricos y prácticos para la construcción del conocimiento didáctico y las buenas prácticas de enseñanza, pensando en la importancia de la enseñanza de las artes para el desarrollo de capacidades vinculadas a la interpretación crítica de la realidad socio - histórica y a la producción cultural identitaria. Volvemos a retomar la normativa cuando consigna que "el modo de pensar estética y artísticamente - pensamiento por el cual se perciben y expresan la síntesis, las diferencias y la totalidad - no es exclusivo de algunos pocos elegidos o talentosos, sino que es parte de una cualidad humana que necesariamente requiere ser desarrollada en todos los sujetos, sobre todo considerando las particularidades culturales del presente". Este proyecto se constituye como una propuesta abierta y flexible en el cual sus componentes se encuentran supeditados al devenir de los procesos didácticos que se desarrollen y de las expectativas y necesidades del estudiantado en curso.

**Propósitos**

Proveer de marcos conceptuales y categorías de análisis que permitan reflexionar acerca del lugar del arte y el rol docente en la enseñanza obligatoria en la actualidad.

Conocer y analizar, desde una mirada histórica, los diversos modelos y perspectivas en la enseñanza de las Artes Plásticas/ Visuales, aportes, resignificaciones y tendencias actuales.

Ofrecer bibliografía fundamental del campo específico.

Asistir en situaciones de lectura de compleja para promover un activo intercambio y vinculación de bibliografía, lecturas y prácticas de aula

Abordar, conceptual y experiencialmente, los componentes y principios para la producción integral de proyectos y propuestas de enseñanza.

Propiciar y estimular instancias de integración de grupos de trabajo, colaborando activa y responsablemente en el desarrollo de la tarea grupal, de debate, de toma de decisiones y asunción progresiva de responsabilidades por parte del estudiantado con la cátedra.

Realizar instancias de autoevaluación, coevaluación, heteroevaluación y metaevaluación.

**Contenidos**

UNIDAD I: ENSEÑAR ARTE EN LA ESCUELA

El sentido de la enseñanza de las Artes Visuales en los niveles inicial y primario como campo de conocimiento y de intervención. Enfoques de la Educación Artística. Aportes que tuvieron vigencia. Resignificación de la Enseñanza de las Artes Visuales. Tendencias actuales. Crítica a los modelos innatista y a las nociones románticas de talento y genio creador. Crítica al modelo centrado en la enseñanza de la técnica. Los ejes de producción, apreciación crítica y contextualización socio-cultural. La experiencia en el aula de arte. La investigación en torno a las prácticas de enseñanza. Las configuraciones didácticas de las clases de arte.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:

Camilloni, Alicia (2010). "*Justificación de la didáctica*". En: Feeney, Silvina y otros. El saber didáctico. Buenos Aires: Paidós.

Camilloni, Alicia (2010). "*Didáctica General y Didácticas Específicas*". En: Feeney, Silvina y otros. El saber didáctico. Buenos Aires: Paidós.

Diker, Gabriela (2004). "*Y el debate continúa, ¿por qué hablar de transmisión?*". En: Frigerio, G. y Diker, G. (comps.), La transmisión en las sociedades, las instituciones y los sujetos. Buenos Aires: Novedades Educativas.

Acaso, María (2020). *"Por qué tanto papel higiénico no podía ser bueno"*. Diario El País, 27 de marzo del 2020. España.

Augustowsky, Gabriela (2012*). "El arte como experiencia"*. En: El arte en la enseñanza. Buenos Aires: Paidós.

Augustowsky, Gabriela (2012). *"Las artes plásticas y su didáctica".* En: El arte en la enseñanza. Buenos Aires: Paidós.

López Fernández Cao, Marian (2020). *"El arte, esencial en la educación. La creación es garantía de democracia: enseña a reflexionar sobre opciones estéticas y defenderlas".* Diario El País, 17 de junio de 2020.

RESOLUCIÓN CFE Nº 111/10 - ANEXO "LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL"

Fernández, Clemente D. (2018). Cap I *"Evolución de la educación artística. Perspectiva Histórica de las artes plásticas y visuales en contextos escolares"* En: Aprender, crear, enseñar. Didáctica de las artes plásticas y visuales en Ed Primaria. Ed. UNIR

Welti, M. Elisa (2016*). "La historia en los márgenes: La enseñanza de la Educación Artística en la Argentina. Entre el Dibujo, las bellas artes y la educación estética".*

UNIDAD II: LAS ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES EN EL AULA DE ARTE

Marcos y Documentos: Núcleos de Aprendizaje Prioritario (NAP) Nivel Inicial y Primario – Núcleos Interdisciplinarios de contenidos (NIC) - Club de Niños Pintores.

Actividades y estrategias para la construcción del conocimiento, la expresión, la comunicación y la transformación. Las experiencias estéticas. El "acontecimiento", los componentes emocionales y el conocimiento en las clases de arte. El juego y la experiencia en los procesos creativos. La creatividad re - distribuida y re- articulada. La planificación como hipótesis de trabajo. El por qué y para qué planificar. Planificación (Anual – Unidad Didáctica – Áulica). Guión conjetural. Proyectos en Educación Artística. La construcción del discurso poético a través del lenguaje específico: recursos y herramientas, materiales convencionales y novedosos, nuevas tecnologías en la enseñanza de las Artes Visuales. Las imágenes en el aula de arte. Miradas desde la perspectiva de género y las disidencias sexuales. Experiencia estética, discapacidad y alteridad.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:

Acaso, María (2015*). rEDUvolution: hacer la revolución en la educación*. Buenos Aires: Paidos.

Anijovich, Rebeca y Mora, Silvia (2009). *"¿Cómo enseñamos? Las estrategias entre la teoría y la práctica".* En: Estrategias de enseñanza: otra mirada del quehacer en el aula. Buenos Aires: Aique.

Augustowsky, Gabriela (2007). *"Enseñar a mirar imágenes en el museo: más allá del método".* Ponencia presentada en 1º jornada Internacional de Educación. La dimensión Educativa de los museos de Arte. CC Recoleta.

Augustowsky, Gabriela (2010). *"Mirar es una actividad".* Revista 12(ntes) DIGITAL para el día a día en la escuela, Número 7, Año 2. ISSN 1852-6497

Litwin, Edith (2009). *"El oficio en acción: construir actividades, seleccionar casos, plantear problemas".* En: El oficio de enseñar. Condiciones y contextos. Buenos Aires: Paidós.

AA.VV. (2016). Núcleos Interdisciplinarios de Contenidos (NIC) La educación en acontecimientos. Documento de Desarrollo Curricular para la Educación Primaria y Secundaria. Santa Fe: MINISTERIO DE EDUCACIÓN PROVINCIA DE SANTA FE.

García Cuesta, Judith (2018). Cap 3 *"Educando la sensibilidad estética desde la infancia"* En: Aprender, crear, enseñar. Didáctica de las artes plásticas y visuales en Ed Primaria. Ed. UNIR

UNIDAD III:

Evaluación: la problemática de la evaluación de la enseñanza y del aprendizaje como procesos reflexivos. Criterios e instrumentos: ampliación de límites, invención, ruptura de límites, organización estética. Variables: la adecuación contextual, el aporte formativo, el acto de enseñanza y las posibilidades de aprendizaje, el producto de dicho proceso. La programación de la enseñanza: la clase anticipada, la clase improvisada, la clase acaecida. La planificación como proceso creativo en la secuencia didáctica. Fines, técnicas y procesos.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:

AA.VV. (2017*). Evaluación educativa. Reflexión sobre la evaluación de los aprendizajes, la enseñanza y las instituciones.* Santa Fe: Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe.

Acaso, María (2015). *rEDUvolution: hacer la revolución en la educación.* Buenos Aires: Paidos.

Anijovich, Rebeca y Cappelletti, Graciela, *"La evaluación en el escenario educativo"*, en: La evaluación como oportunidad, 2017, Buenos Aires: Paidós.

**Evaluación**

El aprendizaje es una forma de interactuar con el mundo, y a medida que aprendemos, cambia y se profundiza nuestra forma de verlo y habitarlo en y con otrxs. Por ello, en las instancias de formación es muy importante el trabajo de evaluación y devolución para la construcción colectiva del conocimiento. Las devoluciones y aportes que realizan lxs docentes no implican sólo establecer una nota sino una instancia necesaria a lo largo de todo el recorrido para analizar los logros, los desaciertos, las múltiples posibilidades de abordaje de los temas, los nuevos caminos. El acompañamiento docente, en tanto devoluciones y aportes, no se piensa sólo en función del alcance de resultados, buenos o malos, de saber o no saber, sino para favorecer a la reflexión sobre lo realizado...son "una estrategia más de aprendizaje, o de retroalimentación en términos de Anijovich, es ahí donde subyace la revisión, la comprensión de los problemas desde la propia mirada del estudiante que puede presentarse en el futuro".

Desde esta mirada, es necesario proponer nuevas estrategias de evaluación que repiensen el diálogo entre enseñanza y evaluación de modo que se reconozcan las diferentes trayectorias de aprendizaje, en donde la

evaluación procesual, formativa y continua apunte a la realidad de cada estudiante, proporcionándole a cada unx los medios que le permitan avanzar a un ritmo determinado por sus propias capacidades. Para ello, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

Presentación de los trabajos en tiempo y forma y aprobación de los mismos.

Participación activa y compromiso en las instancias de debate grupal y reflexión colectiva.

Comprensión de los ejes problemáticos de cada Unidad, integrando los conceptos aprendidos con capacidad de análisis, confrontación de ideas y puesta en práctica de las mismas.

Búsqueda creativa y desarrollo de procesos de investigación/creación.

Realización de prácticas reflexivas en la instancia de producción, en relación al valor simbólico, al contenido y a la intencionalidad de la imagen.

Integración y solidaridad con el grupo, siempre mediadas por una actitud de respeto a los pares y a lxs docentes.

Respeto por los aportes de otros campos del conocimiento, valorando la posibilidad de la construcción compartida.

Los instrumentos serán variados, se pensarán en cada circunstancia particular y consensuados en cada caso:

REGISTRO ORAL Y/O ESCRITO

DEVOLUCIÓN/RETROALIMENTACIÓN/DEBATE

OBSERVACIÓN

LECTURA DIRIGIDA

LECTURA Y ANÁLISIS DE OBRA

EXPERIENCIAS ESTÉTICAS

AUTOEVALUACIÓN/HETEROEVALUACIÓN/COEVALUACIÓN

**Bibliografía**

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

La bibliografía seleccionada para cada una de las unidades temáticas como, también, la COMPLEMENTARIA, dispuestas en este espacio curricular, están sujetas a ampliaciones como a nuevas selecciones según se considere durante el transcurso del cursado.

AA.VV. (1998*). Artes y Escuela*. Buenos Aires: Ed. Paidós

AA.VV., *Educación artística, cultura y ciudadanía,* 1994, España: Fundación Santillana.

ABRAMOWSKI, Ana (2019). *Como mirar, mostrar, sentir y enseñar en un mundo que mira y muestra demasiado.* FLACSO.

Acaso, María (2012*). Pedagogías invisibles. El espacio del aula como discurso*. Madrid: Catarata.

Acaso, María (2015*). rEDUvolution: hacer la revolución en la educación*. Buenos Aires: Paidos.

Aisenberg, Diana (2018). *MDA. Apuntes para un aprendizaje del arte*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo.

Anijovich, Rebeca y Cappelletti, Graciela (2017). *La evaluación como oportunidad*. Buenos Aires: Paidós.

Anijovich, Rebeca y Mora, Silvia (2009). *Estrategias de enseñanza: otra mirada del quehacer en el aula.* Buenos Aires: Aique.

Augustowsky, Gabriela (2012). *El arte en la enseñanza*. Buenos Aires: Paidós.

Bona, Cesar (2015). *La Nueva Educación. Los retos y desafíos de un maestro hoy*. Ed. Penguin Randon House

Cossettini, Leticia (1977). *Del juego al arte infantil*. Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires.

Dussel, Inés y Gutierrez, Daniela (2006). *Educar la mirada. Políticas y pedagogías de la imagen.* Buenos Aires: Manantial - Flacso - Osde.

Eisner, Elliot (1972). *Educar la Visión Artística.* Barcelona: Ed. Paidos

Frigerio, Graciela y Diker, Gabriela (comps) (2012). *Educar*: *(sobre)* impresiones estéticas. Entre Ríos: Fundación La Hendija.

Frigerio, Graciela y Diker, Gabriela (comps) (2012). *Educar: ese acto político*. Entre Ríos: Fundación La Hendija.

Hargreaves, D.J. (1991). *Infancia y educación artística*. Madrid: Morata.

López Fernández Cao, Marian (2002). "*La educación artística y la equidad de géneros: un asunto pendiente".* Revista Arte, Individuo y Sociedad, Madrid, Anejo I.

López Fernández Cao, Marian (2011*). Memoria, ausencia e identidad. El arte como terapia.* España: Editorial Eneida.

López Fernández Cao, Marian (2015*). Para qué el arte. Reflexiones en torno al arte y su educación en tiempos de crisis.* España: Editorial Eneida.

López Fernández Cao, Marian (coord.) (2012*). El hilo de Ariadne. Intervenciones con migrantes a través del arte.* España: Editorial Eneida.

Raspall, Lucas (2019*). Lo que necesitan los niños ¿Una nueva escuela?.* Rosario: Ed Homo Sapiens

Robinson, K. (2015). *Escuelas Creativas. La revolución que está transformando la educación.* Buenos Aires: Ed Grijalbo.

Skliar Carlos y Frigerio, Graciela (comps) (2006). *Huellas de Derrida. Ensayos pedagógicos no solicitados.* Buenos Aires: Del Estante Editorial.

Skliar Carlos y Larrosa Jorge (comp.) (2009*). Experiencia y alteridad en educación*. Rosario: Homo Sapiens.

Skliar, Carlos (2007). *La educación (que es) del otro. Argumentos y desierto de argumentos pedagógicos.* Buenos Aires: Noveduc.

Spravkin, Mariana y Alemany, Gustavo (2000*). Cuestión de imagen. El sentido de la educación plástica en la escuela.* Buenos Aires, Ed. Novedades Educativas.

**2º año - Sujetos De La Educación I**

**Docentes**

Turno mañana: Dezorzi, Guillermo

Turno noche: Bursztyn, Paula

► **Régimen de correlatividades y modalidades.**

**Para rendir tener regular:** Psicología y Educación

Modalidades admitidas para esta materia: Regular presencial (RP), Regular semi-presencial (RSP), Libre (L)

► **Evaluación y condiciones para la regularización**

La Regularidad tiene validez 3 años consecutivos a partir del primer turno correspondiente al año lectivo siguiente al de la cursada.

**Estudiantes presenciales**

Regularizar: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 80% de Trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6 (seis).

**Estudiantes semi presenciales**

Regularizar: 40% de asistencia por cuatrimestre. 80% de Trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6(seis).

**Estudiantes libres**

Solo para las Unidades curriculares con formato materia. Examen ante tribunal. No podrán usar esta condición en el caso de los Talleres, Seminarios, Laboratorios, Proyecto, Módulos o Trabajo de campo. Examen final ante tribunal, puede ser oral, escrito o de desempeño mixto según los contenidos de la Unidad curricular correspondiente.

► **Condiciones para la promoción directa.**

**Estudiantes presenciales**

Promoción Directa: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 100% de Trabajos Prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 8(ocho). Evaluación final integradora.

**Fundamentación**

Este espacio curricular correspondiente al Segundo Año de la Formación Pedagógica del Profesorado en Artes Visuales con Orientación en Producción tiene como columna vertebral al conocimiento y la comprensión de las características psicológicas de lxs niñxs así como sus interacciones simbólicas con el entorno físico y social y sus manifestaciones culturales y expresivas. A su vez, se abordarán los desafíos de la Educación Inicial y Primaria en la actualidad.

La asignatura se propone recuperar los conocimientos construidos en la asignatura "Psicología y Educación" de primer año, así como de los debates y las interacciones entre la Psicología como disciplina y las Ciencias de la Educación. Los mismos nos remitirán a los sujetos de la educación de nivel inicial y del nivel primario.

Se abordarán temáticas como la constitución subjetiva, la dimensión psicológica y corporal de la niñez, el impacto y la influencia de las culturas en las infancias, entre otras. El abordaje será desde diferentes perspectivas y modelos teóricos pensando en la génesis de los procesos psico y socio-motores, la articulación entre la afectividad y las estructuras cognitivas, las relaciones entre pensamiento y lenguaje, el valor constitutivo del juego, así como las interrelaciones sociales en la construcción de subjetividades.

Se procurará problematizar las categorías de infancia y alumno desde una perspectiva histórica, social y cultural que nos permita comprender cómo las mismas construyeron y construyen identidades como territorios fijos, universales y ahistóricas.

Se considerarán diferentes dimensiones de análisis: psicomotriz, afectiva, cognitiva, lúdica, expresiva, cultural y social, enfatizando la integración de estas áreas de desarrollo del sujeto y sus posibilidades de aprendizaje en la interacción escolar.

Se analizará la inscripción simbólica del sujeto en la cultura a partir de las instituciones familia y escuela y sus posibles interconexiones. Para ello se analizarán las prácticas institucionales en los sujetos, abordando hechos cotidianos vivenciados en instituciones educativas y en la biografía escolar de lxs futuros docentes.

Se espera que la asignatura brinde la apoyatura teórica necesaria para el abordaje de sujetos adolescentes y adultos en la asignatura "Sujetos de la Educación II" así como articular saberes con categorías desarrolladas en "Didáctica y Curriculum", "Didáctica de las Artes visuales" y las "Prácticas Docentes".

**Propósitos**

Comprender las características psicológicas y culturales de lxs niñxs y sus grupos de pertenencia.

Reconocer a lxs niñxs en tanto sujetos de derecho

Incorporar categorías conceptuales propias del discurso psicológico.

Distinguir diferentes posiciones psicológicas frente al aprendizaje.

Propender a una reflexión crítica sobre el saber psicológico y su relación con el campo educativo.

**Contenidos**

Eje 1: Los Sujetos de la Educación Inicial y Primaria.

La infancia como construcción histórica, social y cultural. Discursos hegemónicos de la modernidad y de la posmodernidad. La infancia en Argentina. La infancia como derecho, el derecho a la educación y la inclusión como principio. Distintas formas de nombrar la infancia y sus efectos en la subjetividad. La niñez como discurso de la adultez. Proceso de constitución del psiquismo en lxs niñxs. La sexualidad infantil. Límites y autoridad. La ley como estructurante del psiquismo.

Eje 2: Infancia(s), Familia(s) e Instituciones.

Subjetividad y cultura.Género y Diversidad en las infancias. Diferentes formas de organizar el parentesco. Prácticas de crianza y cuidado. Nuevas configuraciones sociales. Nuevas configuraciones familiares. La desigualdad social. Los nuevos modos de producción de la subjetividad en la escuela. La escuela, la integración social y las nuevas filiaciones de los sujetos. Violencia social y violencia escolar.

**Evaluación**

La evaluación como proceso permanente, se iniciará con un trabajo de revisión de saberes previos.

Los/as estudiantes realizarán trabajos prácticos escritos y conversatorios. Y al finalizar un coloquio integrador.

**Bibliografía**

Eje 1

Calarco, J. (2006). *La representación social de la infancia y el niño como construcción*. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.

Carli, S. (1999). *Capítulo 1. La infancia como construcción social. En De la familia a la escuela. Infancia, socialización y subjetividad*. Santillana.

Diker, G. (2009). *La buena nueva: los niños sujetos de derecho. En ¿Qué hay de nuevo en las nuevas infancias?*

Eje 2

Carli, S. (2003). *La educación y el psicoanálisis en la serie de las generaciones*. Entrevista a Silvia Bleichmar. Revista del instituto de investigaciones en ciencias de la educación. Año XI. Nº 21.

Duschatsky, S. & Corea, C. (2020). Capítulo 1. *Escenarios de expulsión social y subjetividad*. En Chicos en banda. Los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones. Paidós

Pavan, V. (2006). *La familia contemporánea*. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.

Santillana, L. (s/f). *Las familias en la escuela*. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

Schlemenson, S. (1998). *El aprendizaje*: *Un encuentro de sentidos*. Kapelusz.

Sibilia, P. (2012). 8. *Del niño al usuario o consumidor: cae el mito de la transmisión*. En ¿Redes o paredes? La escuela en tiempos de dispersión. Tinta Fresca.

Tajer, D. (2020). Capítulo 2. *Género y subjetivación: modos de vivir, de amar y de trabajar*. Capítulo 3. El modelo familiar moderno, sus alternativas actuales y los nuevos desafíos. En Psicoanálisis para todxs. Topia.

Karol, M. (1999) Capítulo 3: *La constitución subjetiva del niño. En De la familia a la escuela. Infancia, socialización y subjetividad.* Buenos Aires, Argentina: Santillana.

La autoridad en cuestión. dossier@me.gov.ar

El cuerpo en la escuela. dossier@me.gov.ar

**2º año - Forma y Color II**

**Docentes**

Turno mañana: Nakayama, Francisco

Turno noche: Noguera, Alejandra

**► Régimen de correlatividades y modalidades.**

**Para cursar tener regular:** Forma y Color I

**Para rendir tener aprobadas:** Forma y Color I

Modalidades admitidas para esta materia: Regular presencial (RP), Regular semi-presencial (RSP)

**► Evaluación y condiciones para la regularización**

La Regularidad tiene validez 3 años consecutivos a partir del primer turno correspondiente al año lectivo siguiente al de la cursada.

**Estudiantes presenciales**

Regularizar: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 80% de Trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6 (seis).

**Estudiantes semi presenciales**

Regularizar: 40% de asistencia por cuatrimestre. 80% de Trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6(seis).

**► Condiciones para la promoción directa.**

**Estudiantes presenciales**

Promoción Directa: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 100% de Trabajos Prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 8(ocho). Evaluación final integradora.

**Fundamentación**

En el contexto de pandemia, las clases comenzaron a ser de manera virtual, siempre tratando de encontrar la forma de comunicación más adecuada. Desde este espacio curricular se entiende a los conceptos de forma y color que componen en sí mismos una unidad. Si bien cada área posee un marco teórico específico se pueden encontrar líneas de conexión.

Es de fundamental importancia relacionar los contenidos con Forma y Color I, Lenguaje Visual I y II, así como con los talleres del plano y del espacio, respecto a la lectura de imágenes, objetos, espacios, su enseñanza y su producción.

**Propósitos**

Valorar la dimensión expresiva del color y la forma.

Identificar los aspectos de los diferentes marcos teóricos del color y la forma y relacionarlos.

Comprender los significados y las funciones de la imagen como espacio en el que residen, integrados, ambos elementos.

Ampliar el conocimiento de materiales y técnicas para el uso del color, extender la noción de la forma, pensando en aplicaciones para el aula como futuro profesor/a..

**Contenidos**

Unidad 1

Teoría de la Gestalt: principios de percepción de la forma. Formas puras y derivadas. Categorías de convencionales de análisis: Pares dialécticos formales: abierto-cerrado, figurativo-abstracto, positivo-negativo, dinámico-estático, cóncavo-convexo, lleno-vado, etc. Forma completa-fragmento.

Sistema de ordenación de color: Que es un sistema de color. Referencia histórica. Organizaciones lineales y esquemas bidimensionales. Organizaciones tridimensionales.

Unidad 2

La paleta como sistema y como origen al proceso pictórico. Cartas de colores. La paleta del artista. El color como medio creativo. Armonías de paletas. Armonías de color: de relación y de contraste. Armonización. Efecto espacial de los colores. Relación color-valor.

Forma y color en la imagen. Variables psicológicas y simbólicas.

PROPUESTA METODOLÓGICA

Para el cumplimiento de los objetivos propuestos se trabaja de manera teórico práctica, favoreciendo la experimentación con diferentes materiales y soportes que le permitan al alumno, a través de diferentes prácticas, investigar en torno a las posibilidades de la forma y el color. Se estimulará la producción tanto en formato bidimensional como tridimensional, así como la incorporación de procedimientos multimediales y la utilización de las tecnologías de la información. Se articularán instancias de exposición de temas y contenidos fruto del análisis y lecturas de producciones de artistas y medios referentes. Se realizarán momentos de socialización y reflexión en torno a la producción propia y de los pares.

Se realizarán la cantidad de ocho trabajos prácticos que contemplarán un apartado de producción escrita reflexiva o analítica y un apartado de producción plástica en técnicas a definir dependiendo de la dinámica de la cursada y las características de cada proyecto individual. De este modo se estimulará la interrelación de contenidos teóricos con la aplicación práctica de los mismos, procurando en todo momento la articulación con los contenidos previos y con una mirada multidisciplinar.

Se desarrollarán los siguientes bloques de contenidos en respectivos trabajos prácticos: Gestalt y percepción de la forma. Formas puras y derivadas. Categorías convencionales de análisis (pares dialécticos). Sistemas de ordenamiento del color. Paletas de colores, paletas de artista. Armonías cromáticas. Variables psicológicas y simbólicas del color. Contrastes de color - Final integrador.

**Evaluación**

Siguiendo el proceso, la reflexión individual y grupal sobre las realizaciones, uso correcto del material, de la técnica y su fundamentación. Compromiso creador, asistencia, participación y evolución. Se efectuarán Evaluaciónes parciales en el desarrollo de la clase, teniendo en cuenta procesos y resultados. Presentación de las realizaciones y número de las mismas previamente pautadas en término.

Instrumentos: Se tendrán en cuenta la evolución de la imagen propia, el aprendizaje a través de los errores mediante la observación y la incorporación de elementos formales y técnicos que logren la rectificación de errores probables en los dibujos.

Criterios: Elaboración de las imágenes: composición, uso de técnicas más adecuadas para la resolución. La búsqueda y realización de la imagen propia (nivel estético y complejidad de recursos formales). Expresividad en la elaboración de la imagen. Habilidad y conocimiento en la representación de la imagen y en el uso de los materiales. Uso del vocabulario específico al comentar los procedimientos.

Análisis crítico de las producciones realizadas. Presentación de los trabajos realizados (fotos nítidas, donde se visualicen las imágenes completas) en los tiempos y formas estipuladas por la cátedra. Corrección de los prácticos con periodicidad, acorde a las devoluciones de las docentes. Comunicación y participación en el grupo áulico (según los dispositivos, conectividad y posibilidades disponibles).

**Bibliografía**

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Caivano, J. (1995). *Sistemas de orden del color*. Secretaría de investigaciones en ciencia y técnica, Facultad de arquitectura, diseño y urbanismo UBA. Serie Difusión 12, disponible en http://www.fadu.uba.ar/sitios/sicyt/color/1995scol.pdf

Ciafardo, M. (2020). L*a teoría de la gestalt en el marco del lenguaje visual en La Enseñanza del lenguaje visual.* La Plata: Universidad Nacional de La Plata

Ciafardo, M y De Santo, E. (2020). *Breviario de leyes de la Gestalt en Enseñanza lenguaje visual.* La Plata: Universidad Nacional de La Plata.

Crespi, l., Ferrario, J. (1985*). Léxico técnico de las artes plásticas*. Buenos Aires: Eudeba.

Dondis, D. (1997). *La sintaxis de la imagen*. Barcelona: GG.

Gilliam Scott, R. *Fundamentos del Diseño*. Buenos Aires: Víctor Leru.

Groupe, U. (1993). *Tratado del signo visual*. Madrid: Catedral.

ltten, J. (1995). *Arte del color.* París: Bouret.

Kandisnky, V. (2003). *De lo espiritual en el arte*. Buenos Aires: Paidos.

Parramón, J. M. *Teoría y práctica del color*.

Wong, W. (1997). *Fundamentos del Diseño*. Barcelona: GG.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Albers, J. (1996*). La interacción de los colores*. Madrid: Alianza.

Bamz, J. (s.f.). *Arte y Ciencia del Color*. Barcelona: L.E.D.A.

Boerboom, P, y Proetel, T. (2019). *El color como material y recurso visual.* Barcelona: GG.

Jarman, D. (2017). *Croma*. Buenos Aires: Caja Negra.

Küppers, H. (1995). *Fundamentos de la teoría de los colores*. Barcelona: GG.

Pastoreau, M. (2017). *Los colores de nuestros recuerdos*. Cáceres, España: Periférica.

Pawlik, J. (1996). *Teoría del color*. Barcelona: Paidós.

Sanz, J. C. & Gallego, R. (2001). *Diccionario Akal del Color*. Madrid: Akal.

Scott, Robert Gillan. (1970). *Fundamentos del Diseño*, Buenos Aires: Ed. Víctor Leru.

Gilliam Scott, R. *Fundamentos del Diseño*. Buenos Aires: Víctor Leru.

**2º año - Lenguaje Visual II**

**Docentes**

Turno mañana: Gigena, Gonzalo

Turno noche: Gigena, Gonzalo

**► Régimen de correlatividades y modalidades.**

**Para cursar tener regular:** Lenguaje Visual I

**Para rendir tener regular:** Forma y Color I

**Para rendir tener aprobadas:** Lenguaje Visual I

Modalidades admitidas para esta materia: Regular presencial (RP), Regular semi-presencial (RSP)

**► Evaluación y condiciones para la regularización**

La Regularidad tiene validez 3 años consecutivos a partir del primer turno correspondiente al año lectivo siguiente al de la cursada.

**Estudiantes presenciales**

Regularizar: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 80% de Trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6 (seis).

**Estudiantes semi presenciales**

Regularizar: 40% de asistencia por cuatrimestre. 80% de Trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6(seis).

**► Condiciones para la promoción directa.**

**Estudiantes presenciales**

Promoción Directa: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 100% de Trabajos Prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 8(ocho). Evaluación final integradora.

**Fundamentación**

El arte en todas sus manifestaciones, como acción humana sobre y a partir de las más diversas materias, herramientas, técnicas y tecnologías supone un lenguaje propio a través del cual el artista se expresa, produce, crea mundos propios, relatos de sí, de su época y del arte como tal. Las producciones artísticas son así el resultado de una combinación e interrelación compleja de elementos de aparición simultánea que expresan la interacción entre el contexto interno del hombre y el medio social, físico, político, religioso, histórico, etc.

El espacio curricular Lenguaje Visual II articula conceptos y contenidos fundamentalmente de Lenguaje Visual I, retomando los elementos denotativos de la imagen para analizar lo que ellos connotan: los sentidos que se proponen a través de la selección y ordenamiento de los elementos básicos de la comunicación visual

en cada pieza visual. Otros espacios curriculares con los que se articula son, por ejemplo, Forma y Color I y II y las producciones personales en los talleres.

**Propósitos**

Ampliar el vocabulario técnico específico.

Identificar y comprender la interrelación existente entre los elementos denotativos y connotativos de las imágenes propugnando por una mirada consciente y, como tal, crítica de sus propias acciones y decisiones así como de las de terceros.

Profundizar la sensibilidad de los alumnos en la lectura de imágenes, pensando tanto en su práctica artística como en aplicaciones para el aula como futuro profesor/a.

**Contenidos**

Interpretación y construcción del sentido en una imagen: procesos de connotación, retórica visual, materialidad, contrapublicidad e intertextualidad.

Análisis de obra: lo denotado y lo connotado.

Formato, encuadre, planos y angulación.

El marco: experiencias que rompen con su estructura tradicional.

El espacio-tiempo, la imagen secuenciada y la imagen en movimiento.

**Evaluación**

Criterios de evaluación: Comprensión y adecuada elaboración de las propuestas de trabajo. Participación en clase.

Instrumentos: Trabajos prácticos, consultas, exposición.

**Bibliografía**

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Apuntes del docente.

AA.VV. (2008) Alfredo Jaar: *La política de las imágenes*. Santiago de Chile: Metales Pesados.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ACASO, M. (2009) *El lenguaje visual.* Barcelona: Paidós.

APARICI, R., García Matilla, A. (1987) *Lectura de imágenes*. Madrid: Ed. de la Torre.

BACHELARD, G. (2000) *La formación del espíritu científico*, Buenos Aires: Ed. Siglo XXI.

BARTHES, R. (1986) *Lo obvio y lo obtuso*. Barcelona: Paidós.

BONSIEPE, G. (1999) *Mutaciones del diseño*. Buenos Aires: Ediciones Infinito.

BOURRIAUD, Nicolás (2007) *Postproducción*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editora.

CAO, Marián López Fernández (1998) *"La retórica visual como análisis posible en la didáctica del arte y de la imagen*", en: Arte, individuo y sociedad, núm. 10. Madrid: Ediciones Complutense.

CARPINTERO, C. (2007) *Sistemas de identidad: sobre marcas y otros artificios*. Buenos Aires: Argonauta.

DE BONO, E. (1970) *El pensamiento lateral*. Buenos Aires: Paidós.

DURAND, J. (1970) "*Retórica e imagen publicitaria",* en: Análisis de las imágenes. Barcelona: Ediciones Buenos Aires.

ECO, U. (1984) *Apocalípticos e integrados*. Barcelona: Lumen.

FINCH, Keith A. (2013) *La ingeniería del papel al descubierto*. Barcelona: Promopress.

GAUTHIER, G. (1996) *20 lecciones sobre la imagen y el sentido*. Madrid: Cátedra.

GENETTE, Gerard (1989) *Palimpsestos*. Madrid: Altea, Taurus, Alfaguara S.A.

GIUNTA, A. (2011) *Escribir las imágenes: ensayos sobre arte argentino y latinoamericano*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

IUVARO, M. C. (1987) *"Retórica y comunicación visual",* en: Tipográfica, núm.1. Buenos Aires: Ediciones de Diseño.

JOLY, M. (1999) *Introducción al análisis de la imagen*. Buenos Aires: La Marca.

(2009) *La imagen fija.* Buenos Aires: La Marca.

MANGUEL, A. (2002) *Leyendo imágenes: Una historia privada del arte*. Bogotá: Norma.

PEIRCE, C. (1877) *La fijación de la creencia* [en línea] [consultado el 02/09/2021] Disponible en https://www.unav.es/gep/FixationBelief.html

RANCIERE, J. (2017) *El espectador emancipado*. Buenos Aires: Manantial.

ROJAS MIX, M. (2006) *El imaginario: civilización y cultura del siglo XXI.* Buenos Aires: Prometeo Libros.

TREBBI, Jean-Charles (2012*) El arte del pop up*. Barcelona: Promopress.

VASILACHIS DE GIALDINO, I., Gialdino, M. (s.f.) *Propuesta de un recorrido epistemológico para las investigaciones cualitativas* [en línea] [consultado el 04/03/2022] Disponible en http://www.ceil-conicet.gov. ar/wp-content/uploads/2017/07/AVECEVEIVGMG.pdf

**2º año - Producción En El Plano II: Dibujo**

**Docentes**

Turno mañana: Porrero, Carina

Turno noche: Bernardini Lysiak, Analía - Reemp: Scelfo, Constanza

**► Régimen de correlatividades y modalidades.**

**Para cursar tener regular:** Dibujo I, Pintura I

**Para rendir tener regular:** Forma y Color I, Lenguaje Visual I

**Para rendir tener aprobadas:** Dibujo I, Pintura I

Modalidades admitidas para esta materia: Regular presencial (RP)

**► Evaluación y condiciones para la regularización**

La Regularidad tiene validez 3 años consecutivos a partir del primer turno correspondiente al año lectivo siguiente al de la cursada.

**Estudiantes presenciales**

Regularizar: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 80% de Trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6 (seis).

**► Condiciones para la promoción directa.**

**Estudiantes presenciales**

Promoción Directa: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 100% de Trabajos Prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 8(ocho). Evaluación final integradora.

**Turno mañana**

**Docente**

Turno mañana: Porrero, Carina

**Fundamentación**

Dibujante es quien dibuja dice Claudia del Río.

Julián Usandizaga en sus clases rememoraba una anécdota sobre Gustavo Cochet de cuando él era estudiante de Arquitectura y Cochet su profesor: en un examen, a un compañero, el gran Gustavo, a modo de consejo le indicó que fuera a comprarse una caja de lápices, que los gaste, y que se vuelva a presentar.

Estas frases de artistas dibujantes rosarinos, demuestran la importancia de la constancia en la práctica de dibujar, bocetar y diseñar para crear el oficio y el lenguaje propio; lenguaje que también se crea a partir de la observación y reflexión sobre el propio trabajo, observando e intercambiando las resonancias con el grupo.

Este espacio curricular, a partir de la exploración heurística y de la observación de diferentes obras de artistas locales, nacionales, latinoamericanos e internacionales, desarrolla distintos contenidos: propone el fortalecimiento y profundización de las habilidades y destrezas adquiridas en el taller Dibujo I en tanto observación y análisis de la forma, incorporando los efectos de la luz y las sombras sobre la misma y su entorno. El taller promueve el abordaje y desarrollo de diferentes técnicas del dibujo, adecuando la resolución de los problemas sintácticos, morfológicos y semánticos intervinientes a la elaboración de la imagen y la producción de sentido. Este desarrollo de habilidades en el manejo de nuevos recursos, técnicas y herramientas específicas le permitirán ampliar su campo productivo, expresivo y comunicacional. Mediante una práctica intensiva, el desarrollo constructivo de las adquisiciones se centra en la sensibilización a la que llevan los enfoques técnicos en función de los intereses personales de expresión dentro del marco epistemológico del dibujo tradicional y contemporáneo: su enseñanza y producción.

Se propone la posibilidad de operar de manera integrada en el plano creativo, con los elementos formales y técnicos del dibujo, a través de un proceso secuencial donde intervienen la percepción, la experimentación, la producción de imágenes y conocimientos y la reflexión, enmarcados dentro del contexto socio-cultural y el lenguaje que le es propio, una propuesta que promueve el desarrollo personal.

Así, la propuesta pedagógica se sustenta fundamentalmente en la relación entre la forma de las clases y los contenidos, modalidad que es transmitida a futuros docentes, con un criterio de lo público como espacio abierto, inclusivo y fundamentalmente democrático en cuanto portador de igualdad.

**Propósitos**

-Propiciar una imagen poética propia, a través de la indagación del lenguaje singular de cada estudiante.

-Explorar el dibujo en distintas materialidades y distintos tipos de representación: el dibujo mimético, el dibujo expresivo, la ilustración.

-Agudizar la visión para poder resolver volúmenes, construir y estructurar formas y generar espacialidad en el plano, a través de contrastes y pasajes de color y de valor, así como por la implementación consciente de indicadores de espacio, direccionalidad de trazos, tramas, texturas, etc.

-Resolver las técnicas del dibujo con una impronta personal, empleando apropiada y creativamente las herramientas y materiales.

-Analizar, valorar y operar con diferentes manifestaciones gráficas considerando los contextos socio-históricos de pertenencia.

-Fundamentar desde la teoría la práctica del espacio curricular.

-Insertarse en el trabajo de taller desarrollando actitudes de cooperativismo y desempeño consciente y responsable.

-Cuidar las herramientas y el espacio común de trabajo.

**Contenidos**

Unidad I

-El Dibujo como lenguaje. Significados explícitos e implícitos de los enunciados visuales.

-Problemática de la representación mimética del volumen en la bidimensión: la luz en la representación volumétrica. Sombras propias y proyectadas. Contrastes y pasajes. Luces cálidas y frías.

-Armonías de relación y de contraste. Modelado y modulado del color. Mezclas. Acromáticos.

-La Naturaleza muerta como modelo.

-La Figura humana: Diferentes cánones en la representación. Proporciones-relaciones. La figura humana y el contexto.

-El Dibujo como procedimiento: soportes, materiales y herramientas.

-Técnicas: lápiz (grafito y color)

-Las producciones en dibujo y sus lenguajes en diferentes contextos socio- históricos. Vinculación con los principales paradigmas del arte tradicional, moderno y contemporáneo.

-Estrategias heurísticas en la producción de la imagen.

Unidad II

-Texturas y tramas con líneas, puntos, manchas.

-Claroscuro con birome.

-Deconstrucción y reconstrucción de la imagen en un nuevo contexto.

-Técnicas: birome, fotomontaje, collage.

-Soportes, materiales, herramientas, procedimientos y su relación con los modos de producción e Intencionalidad.

-Artistas locales, nacionales e internacionales.

Unidad III

-Representaciones del tiempo y el espacio.

-Secuencias e historieta.

-La representación sensible y la geométrica, la orgánica y la inorgánica.

-Técnicas: lápices de cera, pasteles, carbonillas, tizas, carbón, tintas, aguadas. Técnicas puras y mixtas.

-Las producciones en dibujo y sus lenguajes en diferentes contextos socio- históricos.

-Dibujantes locales y del contexto nacional y latinoamericano.

-El dibujo expresivo. La ilustración.

-Métodos de creación individual y colectiva.

-Soportes, materiales, herramientas, procedimientos y su relación con los modos de producción e intencionalidad.

**Evaluación**

Metodología:

Clases teórico-prácticas.

Aprendizaje a través de una práctica artística integrando los conocimientos adquiridos en otras unidades curriculares.

Espacios de diálogo que favorezcan la construcción de aprendizajes y que permitan reflexión sobre sus producciones

Lecturas critica de textos de artistas, manifiestos, artículos y críticas.

Realizaciones individuales, grupales y colectivas.

EVALUACIÓN

Se evaluarán los siguientes aspectos:

-Comprensión, conceptualización y aplicación de los aspectos morfológicos y compositivos al dibujo.

-Selección y uso apropiado y creativo de las herramientas, técnicas y materiales más adecuados para la concreción de cada trabajo práctico en particular.

-Diseño, construcción, factura y acabados de los trabajos prácticos.

-Contenidos conceptuales propios del Dibujo como lenguaje y conceptualización del trabajo personal dentro de sus valores simbólicos y comunicacionales.

-Cumplimiento y participación.

-Entrega de los trabajos prácticos en tiempo y forma. Registro y aprobación de los mismos previo a los exámenes finales.

**Bibliografía**

-AA.VV. (1982). Colección *Dibujantes argentinos*. Buenos Aires: CEAL.

-Barber, B. (2006). *The Fundamentals of drawing in color. A complete professional course for artists.* London: Arcturus Publishing Limited.

-Berger, J. (2000). *Modos de ver.* Barcelona: Gustavo Gili.

- Bertolé, E. (2006). *Obra poética y pictórica*. Rosario: Editorial Municipal.

-Castagnotto, M. (2016) *Ouvrard, pinturas y dibujos 1916 -1986* Rosario: Editorial Municipal

-Crespi, I Ferrario, J. (1971). *Léxico técnico de las Artes Visuales.* Buenos Aires: EUDEBA

-Del Rio, C. (2016), *Ikebana Política*. Rosario: Iván Rosado

-Dondis, D. A. (1984). *Sintaxis de la imagen. Introducción al alfabeto visual*. Barcelona: Gustavo Gilli.

-Escuela Provincial de Artes Visuales. (2016). *Colección patrimonial*. Rosario: [s.n]

-Foster, W. (2005). *The art of basic drawing*. California: Walter Foster Publishing, Inc.

-Jáuregui Rodriguez, P. (2008) *Julián Usandizaga dibujos*. Rosario: [s.n]

-Loomis, A. (1956). *Drawing the head and hands.* New York: The Viking Press.

-Loomis, A. (2012). *Three Dimensional Drawing*. New York: Titan Books.

- Ravera, R. M. (2012*). Dibujos*, *Clelia Barroso, Rubén Echagüe, Rodolfo Elizalde, Emilio Ghiglioni,* Hover Madrid. Rosario: [s.n]

-Stuart Parks, C. y Parks, R. (2006). *Secret to realistic drawing*. Ohio: North Light Books.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

-Giunta Andrea (2011). *Escribir las imágenes*. *Ensayos sobre Arte Argentino y Latinoamericano*. Buenos Aires: Editores Siglo XXI.

-Marchan Fiz, S. (2009). *Del Arte Objetual al Arte del Concepto*. Madrid: AKAL.

-Power, P.(2013) *Virus tropical.* España: Random House Mondadori.

Publicaciones:

Catálogos de exposiciones y críticas periodísticas.

http//www.descubrirelarte.es/

http://www.revistalapiz.com/

http://www.revistamagenta.com/

http://www.artecontexto.com/es/anteriores.html

http://www.artishock.cl/

http//www.anba.org.ar/

http://www.boladenieve.org.ar/

**Turno noche**

**2º año - Producción En El Plano II: Dibujo**

**Docentes**

Turno noche: Bernardini Lysiak, Analía - Reemp: Scelfo, Constanza

**Fundamentación**

*Dibujante es quien dibuja*

dice Claudia del Río.

Julián Usandizaga en sus clases rememoraba una anécdota sobre Gustavo Cochet de cuando él era estudiante de Arquitectura y Cochet su profesor: en un examen, a un compañero, el gran Gustavo, a modo de consejo le indicó que fuera a comprarse una caja de lápices, que los gaste, y que se vuelva a presentar.

Estas frases de artistas dibujantes rosarinos, demuestran la importancia de la constancia en la práctica de dibujar, bocetar y diseñar para crear el oficio y el lenguaje propio; lenguaje que también se crea a partir de la observación y reflexión sobre el propio trabajo, observando e intercambiando las resonancias con el grupo.

Este espacio curricular, a partir de la exploración heurística y de la observación de diferentes obras de artistas locales, nacionales, latinoamericanos e internacionales, desarrolla distintos contenidos: propone el fortalecimiento y profundización de las habilidades y destrezas adquiridas en el taller Dibujo I en tanto observación y análisis de la forma, incorporando los efectos de la luz y las sombras sobre la misma y su entorno. El taller promueve el abordaje y desarrollo de diferentes técnicas del dibujo, adecuando la resolución de los problemas sintácticos, morfológicos y semánticos intervinientes a la elaboración de la imagen y la producción de sentido. Este desarrollo de habilidades en el manejo de nuevos recursos, técnicas y herramientas específicas le permitirán ampliar su campo productivo, expresivo y comunicacional. Mediante una práctica intensiva, el desarrollo constructivo de las adquisiciones se centra en la sensibilización a la que llevan los enfoques técnicos en función de los intereses personales de expresión dentro del marco epistemológico del dibujo tradicional y contemporáneo: su enseñanza y producción.

Se propone la posibilidad de operar de manera integrada en el plano creativo, con los elementos formales y técnicos del dibujo, a través de un proceso secuencial donde intervienen la percepción, la experimentación, la producción de imágenes y conocimientos y la reflexión, enmarcados dentro del contexto socio-cultural y el lenguaje que le es propio, una propuesta que promueve el desarrollo personal.

Así, la propuesta pedagógica se sustenta fundamentalmente en la relación entre la forma de las clases y los contenidos, modalidad que es transmitida a futuros docentes, con un criterio de lo público como espacio abierto, inclusivo y fundamentalmente democrático en cuanto portador de igualdad.

**Propósitos**

-Propiciar una imagen poética propia, a través de la indagación del lenguaje singular de cada estudiante.

-Explorar el dibujo en distintas materialidades y distintos tipos de representación: el dibujo mimético, el dibujo expresivo, la ilustración.

-Agudizar la visión para poder resolver volúmenes, construir y estructurar formas y generar espacialidad en el plano, a través de contrastes y pasajes de color y de valor, así como por la implementación consciente de indicadores de espacio, direccionalidad de trazos, tramas, texturas, etc.

-Resolver las técnicas del dibujo con una impronta personal, empleando apropiada y creativamente las herramientas y materiales.

-Analizar, valorar y operar con diferentes manifestaciones gráficas considerando los contextos socio-históricos de pertenencia.

-Fundamentar desde la teoría la práctica del espacio curricular.

-Insertarse en el trabajo de taller desarrollando actitudes de cooperativismo y desempeño consciente y responsable.

-Cuidar las herramientas y el espacio común de trabajo.

**Contenidos**

**Unidad I**

-El Dibujo como lenguaje. Significados explícitos e implícitos de los enunciados visuales.

-Problemática de la representación mimética del volumen en la bidimensión: la luz en la representación volumétrica. Sombras propias y proyectadas. Contrastes y pasajes. Luces cálidas y frías.

-Armonías de relación y de contraste. Modelado y modulado del color. Mezclas. Acromáticos.

-La Naturaleza muerta como modelo.

-La Figura humana: Diferentes cánones en la representación. Proporciones-relaciones. La figura humana y el contexto.

-El Dibujo como procedimiento: soportes, materiales y herramientas.

-Técnicas: lápiz (grafito y color)

-Las producciones en dibujo y sus lenguajes en diferentes contextos socio- históricos. Vinculación con los principales paradigmas del arte tradicional, moderno y contemporáneo.

-Estrategias heurísticas en la producción de la imagen.

**Unidad II**

-Texturas y tramas con líneas, puntos, manchas.

-Claroscuro con birome.

-Deconstrucción y reconstrucción de la imagen en un nuevo contexto.

-Técnicas: birome, fotomontaje, collage.

-Soportes, materiales, herramientas, procedimientos y su relación con los modos de producción e intencionalidad.

-Artistas locales, nacionales e internacionales.

**Unidad III**

-Representaciones del tiempo y el espacio.

-Secuencias e historieta.

-La representación sensible y la geométrica, la orgánica y la inorgánica.

-Técnicas: lápices de cera, pasteles, carbonillas, tizas, carbón, tintas, aguadas. Técnicas puras y mixtas.

-Las producciones en dibujo y sus lenguajes en diferentes contextos socio- históricos.

-Dibujantes locales y del contexto nacional y latinoamericano.

-El dibujo expresivo. La ilustración.

-Métodos de creación individual y colectiva.

-Soportes, materiales, herramientas, procedimientos y su relación con los modos de producción e intencionalidad.

**Metodología:**

Clases teórico-prácticas.

Aprendizaje a través de una práctica artística integrando los conocimientos adquiridos en otras unidades curriculares.

Espacios de diálogo que favorezcan la construcción de aprendizajes y que permitan reflexión sobre sus producciones

Lecturas critica de textos de artistas, manifiestos, artículos y críticas.

Realizaciones individuales, grupales y colectivas.

**Evaluación**

Se evaluarán los siguientes aspectos:

-Comprensión, conceptualización y aplicación de los aspectos morfológicos y compositivos al dibujo.- Selección y uso apropiado y creativo de las herramientas, técnicas y materiales más adecuados para la concreción de cada trabajo práctico en particular.

-Diseño, construcción, factura y acabados de los trabajos prácticos.

-Contenidos conceptuales propios del Dibujo como lenguaje y conceptualización del trabajo personal dentro de sus valores simbólicos y comunicacionales.

-Cumplimiento y participación.

-Entrega de los trabajos prácticos en tiempo y forma. Registro y aprobación de los mismos previo a los exámenes finales.

**Bibliografía**

**Bibliografía obligatoria**

AA.VV. (1982). *Colección Dibujantes argentinos*. Buenos Aires: CEAL.

Barber, B. (2006*). The Fundamentals of drawing in color. A complete professional course for artists.* London: Arcturus Publishing Limited.

Berger, J. (2000). *Modos de ver.* Barcelona: Gustavo Gili.

Bertolé, E. (2006). *Obra poética y pictórica*. Rosario: Editorial Municipal.

Castagnotto, M. (2016) *Ouvrard, pinturas y dibujos 1916 -1986* Rosario: Editorial Municipal

Crespi, I Ferrario, J. (1971). *Léxico técnico de las Artes Visuales*. Buenos Aires: EUDEBA

Del Rio, C. (2016), *Ikebana Política*. Rosario: Iván Rosado

Dondis, D. A. (1984). *Sintaxis de la imagen*. Introducción al alfabeto visual. Barcelona: Gustavo Gilli.

Escuela Provincial de Artes Visuales. (2016). *Colección patrimonial*. Rosario: [s.n]

Foster, W. (2005). *The art of basic drawing.* California: Walter Foster Publishing, Inc.

Jáuregui Rodriguez, P. (2008) *Julián Usandizaga dibujos*. Rosario: [s.n]

Loomis, A. (1956). *Drawing the head and hands*. New York: The Viking Press.

Loomis, A. (2011). *Figure Drawing for All It's Worth*. New York: Titan Books.

Loomis, A. (2012). *Three Dimensional Drawing*. New York: Titan Books.

Ravera, R. M. (2012). *Dibujos, Clelia Barroso, Rubén Echagüe, Rodolfo Elizalde, Emilio Ghiglioni*, Hover Madrid. Rosario: [s.n]

Stuart Parks, C. y Parks, R. (2006). *Secret to realistic drawing*. Ohio: North Light Books.

**Bibliografía COMPLEMENTARIA**

Giunta Andrea (2011*). Escribir las imágenes. Ensayos sobre Arte Argentino y Latinoamericano*. Buenos Aires: Editores Siglo XXI.

Marchan Fiz, S. (2009). *Del Arte Objetual al Arte del Concepto*. Madrid: AKAL.

Power, P.(2013) *Virus tropical*. España: Random House Mondadori.

**Publicaciones**

http//www.descubrirelarte.es/

http://www.revistalapiz.com/

http://www.revistamagenta.com/

http://www.artecontexto.com/es/anteriores.html

http://www.artishock.cl/

http//www.anba.org.ar/

http://www.boladenieve.org.ar/

**2º año - Producción En El Plano II: Pintura**

**Docentes**

Turno mañana: Porrero, Carina

Turno noche: Porrero, Carina

**► Régimen de correlatividades y modalidades.**

**Para cursar tener regular:** Dibujo I, Pintura I

**Para rendir tener regular:** Forma y Color I, Lenguaje Visual I

**Para rendir tener aprobadas:** Dibujo I, Pintura I

Modalidades admitidas para esta materia: Regular presencial (RP)

**► Evaluación y condiciones para la regularización**

La Regularidad tiene validez 3 años consecutivos a partir del primer turno correspondiente al año lectivo siguiente al de la cursada.

**Estudiantes presenciales**

Regularizar: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 80% de Trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6 (seis).

**► Condiciones para la promoción directa.**

**Estudiantes presenciales**

Promoción Directa: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 100% de Trabajos Prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 8(ocho). Evaluación final integradora.

**Fundamentación**

Este espacio curricular propone la posibilidad de operar de manera integrada en el plano creativo, con los elementos formales y técnicos del lenguaje pictórico a través de un proceso secuencial donde intervienen la percepción, la experimentación, la producción de imágenes y conocimientos y la reflexión, enmarcados dentro del contexto socio- cultural y el lenguaje de la Pintura.

Promueve el abordaje y desarrollo de diferentes técnicas del óleo, adecuando la resolución de los problemas sintácticos, morfológicos y semánticos intervinientes a la elaboración de la imagen y la producción de sentido. Este desarrollo de habilidades en el manejo de nuevos recursos, técnicas y herramientas específicas le permitirán ampliar su campo productivo, expresivo y comunicacional.

Mediante una práctica intensiva, el desarrollo constructivo de las adquisiciones se centra en la sensibilización a la que llevan los enfoques técnicos en función de los intereses personales de expresión dentro del marco epistemológico de la pintura tradicional y contemporánea: su enseñanza y producción.

**Propósitos**

Apropiarse y operar con los elementos plásticos, procedimientos, técnicas y recursos y desarrollar competencias expresivo-comunicativas, reconociendo las múltiples operaciones intervinientes en la producción pictórica y su lenguaje.

Resolver volúmenes, construir y estructurar formas y generar espacialidad en el plano, a través de contrastes y pasajes de color y de valor así como por la implementación consciente de indicadores de espacio, direccionalidad de las pinceladas, etc.

Recuperar principios sintácticos y morfológicos y aplicarlos de modo tradicional y creativo en la resolución de la imagen.

Resolver las técnicas tradicionales del óleo con una impronta personal, empleando correctamente las herramientas y materiales.

Analizar, valorar y operar con diferentes manifestaciones pictóricas considerando los contextos socio-históricos de pertenencia.

Fundamentar desde la teoría la práctica del espacio curricular.

Insertarse en el trabajo de taller desarrollando actitudes de cooperativismo y desempeño consciente y responsable.

Cuidar las herramientas y el espacio común de trabajo.

**Contenidos**

UNIDAD I:

--La Pintura como lenguaje. Significados explícitos e implícitos de los enunciados visuales.

--Problemática de la representación del volumen en la bidimensión.

--Incidencias y efectos del color y del valor sobre la forma. Representación del volumen por valor y por color. Sombras propias y proyectadas. Luces cálidas y frías. Indicadores de espacio. La pincelada como estructurante de la forma.

--La Naturaleza Muerta como modelo.

--La Figura humana: Cabeza. Rostro de frente o 3/4 perfil.

--Armonías de relación y de contraste. Modelado y modulado del color. Mezclas.

--La pintura al óleo como procedimiento: soportes, materiales y herramientas tradicionales y no convencionales.

--Técnicas pictóricas: pintura directa.

--El Paisaje: representación. Pantallas. El óleo con cargas y su aplicación.

UNIDAD II:

--La Figura humana completa.

--La textura como componente topográfico y expresivo. Texturas hápticas, visuales y accidentes de superficie.

--Técnicas pictóricas de proceso: comillas, espatulado, por capas.

--Soportes, materiales, herramientas, procedimientos y su relación con los modos de producción e intencionalidad.

--Las producciones pictóricas y los lenguajes de la pintura en diferentes contextos socio- históricos. Vinculación con los principales paradigmas del arte contemporáneo.

PROPUESTA METODOLÓGICA:

Se desarrollarán los contenidos propuestos brindando a los alumnos toda la información general y particular, teniendo como meta el desarrollo y logro de la experimentación, concreción y análisis de los diversos ejercicios propuestos durante el ciclo lectivo.

Se promoverá el intercambio de ideas, el diálogo y el debate, dentro de un clima de valoración y respeto, como medios para lograr la reflexión crítica y autocrítica en las diversas instancias de producción de objetos artísticos y de conocimiento.

Respondiendo a los contenidos abordados en el marco disciplinar y recuperando contenidos de otras disciplinas.

**Evaluación**

Criterios de evaluación:

Comprensión de las consignas de trabajo. Entrega de parciales en tiempo y forma. Aplicación de metodología. Utilización del vocabulario técnico específico. Participación en clase. Asistencia. Puntualidad. Evaluación cuanti- cualitativa: Para aprobar el espacio curricular se presentan el 100 por ciento de los trabajos prácticos para cualquier modalidad de cursado. Todos los alumnos de cualquier modalidad, Presenciales, Semi Presenciales o libres, pueden consultar en la semana previa a la semana de comienzo de exámenes.

Instrumentos:

Trabajos prácticos, exposiciones orales, coloquio, reflexión grupal. Modos de acreditación del espacio curricular: Promoción directa y mesa de examen final. Entrega de todos los trabajos prácticos, individuales y grupales. Acreditación de todos los conocimientos en instancias de exámenes parciales/coloquio en la finalización de cada cuatrimestre y en el coloquio final o mesa de examen final.

**Bibliografía**

AA.VV. (1999). *El arte del siglo XX* (Tomo I). Alemania: Editorial Taschen.

AA.VV. (1995). *Grandes pintores del siglo XX. Picabia. Max Ernst. Kokoshka. Marc Chagall. Frida Kahlo. Munch. Beckmann*. Barcelona: Globus.

Aumond, J. (1995). *La imagen*. Barcelona: Paidós.

Colección *Pinacoteca de los Genios*. (1970). Madrid: CODEX.

Colección *Los Genios de la Pintura*. (1979). Madrid: Sarpe.

Colección *Grandes del Color*. (1984). Buenos Aires: Viscontea.

Colección *Taller de las Artes*. Tomos I-VI. (1986). Madrid: Ediciones Iberoamericanas Quorum, S.A.

Crespi, I  Ferrario,J. (1971). *Léxico técnico de las Artes Visuales*. Buenos Aires: EUDEBA.

Dondis, D. A. (1984). *Sintaxis de la imagen. Introducción al alfabeto visual*. Barcelona: Gustavo Gilli.

Doerner, M. (1973 ). *Los materiales de pintura y su empleo en el arte*. Barcelona: Reverté.

Gowland Moreno, L. (1977). *El collage*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

Martin, J. (1980*). Percepción y uso de la Pintura*. Barcelona: Blumen.

Ronef, K. (1991). *Arte Contemporáneo*. Alemania: Taschen.

Sánchez,I; Carballo, A y Castagnino, J. (1977). *Técnicas de la pintura. Cuadernos de Arte*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

**2º año - Producción En El Espacio II: Cerámica**

**Docentes**

Turno mañana: Rodríguez, Jimena

Turno noche: Porrero, Carina

**► Régimen de correlatividades y modalidades.**

**Para cursar tener regular:** Cerámica I, Escultura I

**Para rendir tener regular:** Forma y Color I, Lenguaje Visual I

**Para rendir tener aprobadas:** Cerámica I, Escultura I

Modalidades admitidas para esta materia: Regular presencial (RP)

**► Evaluación y condiciones para la regularización**

La Regularidad tiene validez 3 años consecutivos a partir del primer turno correspondiente al año lectivo siguiente al de la cursada.

**Estudiantes presenciales**

Regularizar: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 80% de Trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6 (seis).

**► Condiciones para la promoción directa.**

**Estudiantes presenciales**

Promoción Directa: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 100% de Trabajos Prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 8(ocho). Evaluación final integradora.

**Fundamentación**

Retomando la propuesta del curso anterior, en este espacio se continuará con el proceso de desarrollo del potencial creador del estudiante, de su percepción, de su sensibilidad, afianzando los conocimientos adquiridos sobre el lenguaje cerámico e incorporando nuevos conocimientos, propios del mismo, que le permitirán ampliar su campo productivo, expresivo y comunicacional.

En el espacio Cerámica II se aprende a conocer, reconocer y utilizar materias primas fundamentales en la modificación de pastas cerámicas; tales sustancias podrían agruparse en los siguientes conceptos: antiplásticas y plásticas, orgánicos e inorgánicos, cerámicos y extracerámicos, texturantes, colorantes, etc. Se trabaja, asimismo, en el diseño y realización de murales con pastas coloreadas y con aplicación de esmaltes y fundentes y pigmentos cerámicos. Es importante trabajar en esta disciplina desde la experimentación, pero fundamentalmente desde la adquisición de conocimientos teóricos y prácticos que permitan aplicar y utilizar conscientemente los materiales, herramientas y técnicas en la resolución de problemas inherentes a la composición de las pastas y técnicas de cubierta, posibilidades de utilización y

modificación, adaptación a determinados problemas formales y físicos, para un mejor desarrollo del aprendizaje y la actividad artística y su enseñanza.

En este curso se trabajará particularmente en el diseño y construcción de piezas consideradas dentro del campo de la cerámica escultórica y en el plano, estudiándose la forma tanto en la bi como en la tridimensión, analizando y aplicando las propiedades y expresividad de las diversas sustancias en la cerámica artística.

**Propósitos**

Profundizar el conocimiento de los elementos propios del lenguaje de la Cerámica, los procedimientos, las técnicas y recursos, fomentando el desarrollo de competencias expresivo-comunicativas.

Propiciar el conocimiento de las distintas composiciones, preparación, características de las pastas y su desarrollo en piezas artísticas escultóricas y murales

Acercar conocimientos y recursos que contribuyan a la resolución del diseño y a la aplicación de esmaltes en murales bidimensionales.

Complementar la experiencia directa de taller con el conocimiento, estudio y desarrollo de los conceptos teóricos específicos del lenguaje cerámico.

Reconocer el valor simbólico y comunicacional de la obra cerámica a través de la historia y en la actualidad

Fomentar el desarrollo de actitudes de cooperativismo y de desempeño consciente y responsable en el trabajo de taller, el cuidado de las herramientas y el espacio común de trabajo.

**Contenidos**

UNIDAD I

Las cargas en las pastas cerámicas: Definición. Composición. Preparación. Lo funcional y lo artístico.

Materias primas componentes: arcillas y antiplásticos. Clasificación en orgánicos e inorgánicos, en refractarios, fundentes y colorantes.

Composición de las pastas: Investigación de pastas y su aplicación. Porcentajes. Contracción y dilatación. Resistencia y comportamiento de los materiales antes y durante la cocción.

Preparación de las pastas: Trabajabilidad, plasticidad. Amasado e incorporación de sustancias en las pastas.

Medios y métodos de modelado y construcción manual: técnicas tradicionales de rollos, tiras, plancha, bloque, etc. Técnicas no tradicionales.

Formas artísticas con pastas cargadas: La forma en el espacio: color, textura visual y táctil. Procesos de análisis, síntesis y recreación. Bocetos bi y tridimensionales. Formas escultóricas: fragmentación y articulación.

UNIDAD II

Técnicas de aplicación de pastas coloreadas: incrustaciones, millefiori, ágata o marmolado, sandwich, laminado, etc. Módulos o cuentas.

Técnicas de cubierta y decoración: pastas coloreadas, frotado, pátina, vidriado, esmaltes industriales y/o preparados (cloisonné y cuerda seca).

Murales cerámicos: formas en relieve y planas. La forma en el plano y en el espacio: color, textura visual y táctil. Procesos de análisis, síntesis y recreación. Bocetos. Fragmentación y articulación. Incorporación de materiales extracerámicos.

**Evaluación**

Evaluación procesual, continua y formativa, periódica.

Parámetros:

-Comprensión, conceptualización y aplicación de los aspectos morfológicos y compositivos a la forma escultórica y murales cerámicos.

-Selección y uso apropiado y creativo de las herramientas, técnicas y materiales más adecuados para la concreción de cada objeto cerámico en particular.

-Diseño (bocetos bi y tridimensionales), construcción, factura y acabados de los trabajos prácticos

-Contenidos conceptuales propios de la Cerámica como lenguaje y conceptualización del trabajo personal dentro de sus valores simbólicos y comunicacionales.

-Entrega de los trabajos prácticos en tiempo y forma. Registro y aprobación de los mismos previo a los exámenes finales. Para rendir los exámenes todos los trabajos deberán estar horneados previamente.

**Bibliografía**

Chavarría, J. (1999). *Decoración. Aula De cerámica*. Barcelona: Parramón

Fernández Chiti, J. (1990). *Curso práctico de cerámica*. (4 tomos). Buenos Aires: Condorhuasi.

Fernández Chiti, J. (1979). *El Libro del ceramista*. Buenos Aires: Condorhuasi.

Fernández Chiti, J. (1987). *Curso de escultura y mural cerámico*. Buenos Aires: Condorhuasi.

Fernández Chiti, J. ( 1989). *Cerámica artística actual*. Buenos Aires: Condorhuasi.

Fernández Chiti, J. (1985). *La Cerámica para niños*. Buenos Aires: Condorhuasi.

Peterson, S. (1997). *Artesanía y arte del barro*. *Manual completo del ceramista*. Barcelona: La Isla.

Mattison, S. (2004). *Guía completa del ceramista. Herramientas, materiales y técnicas*. Barcelona: Blume.

Peterson, S. (2003). Trabajar el barro. Barcelona: Blume

Cosentino, P. (1995). *Enciclopedia de técnicas cerámicas*. Buenos Aires: La Isla.

Harvey, D. (1980). *Cerámica Creativa*. Barcelona: CEAC.

**2º año - Producción En El Espacio II: Escultura**

**Docentes**

Turno mañana: Musante, Mauro

Turno noche: Nakayama, Francisco

**► Régimen de correlatividades y modalidades.**

**Para cursar tener regular:** Cerámica I, Escultura I

**Para rendir tener regular:** Forma y Color I, Lenguaje Visual I

**Para rendir tener aprobadas:** Cerámica I, Escultura I

Modalidades admitidas para esta materia: Regular presencial (RP)

**► Evaluación y condiciones para la regularización**

La Regularidad tiene validez 3 años consecutivos a partir del primer turno correspondiente al año lectivo siguiente al de la cursada.

**Estudiantes presenciales**

Regularizar: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 80% de Trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6 (seis).

**► Condiciones para la promoción directa.**

**Estudiantes presenciales**

Promoción Directa: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 100% de Trabajos Prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 8(ocho). Evaluación final integradora.

**Fundamentación**

Nuestro modo natural es la existencia tridimensional, nos trasladamos a través del “espacio”, lo compartimos con objetos que ocupan un lugar en él, es una condición de vida, una posesión humana fundamental, por lo que la materia perceptible es siempre la condición para su constitución.

La escultura es un modo de hacer en tridimensión, lugar de encuentro de materiales, técnicas y conceptos, que nos permite establecer ese vínculo indispensable entre espacio y materia. Desde el bloque, en la búsqueda de la forma, los volúmenes se ordenan, los procesos incluyen el modelado de materias plásticas, la talla (o método de sustracción), y la construcción. Explorando las posibilidades de cada material, y reconociendo en cada técnica un modo de hacer individual y personal, es que la escultura se constituye en otro medio de expresión, amplía nuestro horizonte creativo, y nos confronta reflexivamente con la tridimensión.

**Propósitos**

Valorar la disciplina escultórica como forma de expresión, comunicación y conocimiento.

Explorar y enriquecer la comprensión del panorama artístico contemporáneo en el campo de las artes del espacio.

Dominar las técnicas de la representación y el diseño tridimensional.

Implementar técnicas y tratamientos para el desarrollo de propuestas a lo largo de todo su proceso.

Desarrollar las capacidades de enfrentar y resolver problemas de significación, formales y técnicos en forma individual y colectiva.

**Contenidos**

UNIDAD I

Representación, Abstracción y Seriación.

El concepto de representación en las Vanguardias y en las estéticas contempoiráneas.

Rpresentación-Presentación.

Diferentes modalidades de representación: Naturalismo-síntesis formal- esencia estructural- abstracción.

Contrucción modular- radiación- gradación- planos seriados- estructuras de pared- prismas y cilindros- estructuras de repetición- modulación del espacio.

UNIDAD II

Escultura autoportante. La estructura: resistencia, solidaridad de los elementos.

La luz como elemento estructurante, el volumen real. Concavidades y convexidades, llenos y vacíos, oquedades.

Materiales plásticos directos (cemento, yeso, pastas, etc.). Materiales texturantes, mezclas compuestas.

Figura humana (total o parcial), proporciones-Canon Universal- Varios tipos de Proporción- Proporciones ideales a varias edades- Proporciones del Hombre y la Mujer- Características.

La figura humana como medio de la expresión artística.

Proporciones de la cabeza frente y perfil- Determinación rápida de las proporciones- Posición izquiática- Emblocamiento de formas.

Observación del natural y representación de la figura humana y sus proporciones con la técnica de modelado en plasticera.

Unidad III

Técnicas de modelado con procesos cerámicos básicos.

Modelado y obtención de moldes con taseles.

Obtención de moldes directos con moldes de rostros, de manos y de pies.

Ensamblado, soldadura eléctrica y de estaño, otros sistemas de conformación.

Talla: madera, yeso, telgopor o retak.

Nuevos materiales, nuevos soportes, operatorias y estrategias.

**Evaluación**

Conceptualización, planificación y desarrollo práctico de las propuestas artísticas personales.

Concientización de la importancia de abordar los aspectos morfológicos y compositivos.

Conocimiento práctico y teórico acerca del uso de las herramientas y materiales pertinentes al medio escultórico.

Compromiso creativo y activo en proceso de cada proyecto.

Reflexión sobre los propios procesos creativos y sus resultados.

PROPUESTA METODOLÓGICA:

Análisis de obras y clasificación según sus características morfológicas.

Realización de modelado analítico-objetivo del objeto observado (y su eventual moldeado).

Elaboración de bocetos para los proyectos en los cuales sea necesario o recomendable.

Ejecución de técnicas específicas para la producción escultórica acordada en cada caso.

Planificación y organización de las tareas a realizar.

Trabajos de Aplicación

Escultura modular (trabajos de cubos)

Propuesta de estructura modular espacial.

Modelado de la figura Humana

Relaboración de la figura humana (materiales y técnicas libres).

Trabajo escultórico a partir de técnica sustractiva o adfitiva.

**Bibliografía**

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Bigazzi Marisa- Musante, Mauro Mauro (2005). *Cuerpo Figura y Representación*. Facultad de Humanidades y Artes. UNR.

Plowman, J. (1995). *Enciclopedia de las Técnicas Escultóricas*. Bs. As.: La Isla

Midgley B. (1982). *Guía Completa de Escultura, Modelado y Cerámica*.

Loomis, A. (1970*). El Dibujo de figura en todo su valor*. Bs. As.: Hachette.

Cirlot J. E. (1972). *Arte del Siglo XX Arq. y Escultura*, Tomo 1. Barcelona: Labor.

Michelli, D. (1992). *Las Vanguardias del siglo XX*. Madrid: Alianza.

Read, H. (1964*). La Escultura Moderna*. México: Hermes.

Wong Wucius.(2012). *Fundamentos del Diseño*. Barcelona. Gili

Krauss, Rosalind. (2002). *Pasajes de la Escultura Moderna*. Madrid. Akal S.A.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

AA.VV. (1981). *Escultores Argentinos del Siglo XX*. Bs. As.: Centro Editor.

Marchan Fitz, S. (1997). *Del Arte Objetual al Arte de Concepto*. Madrid: Akal.

Moholy-Nagy, L. (1963). *La Nueva Visión*. Bs. As.: Infinito.

Arngheim R. (1972). *Arte y Percepción Visual*. Bs. As.: Eudeba.

Van Lier, H. (1963). *Las Artes del Espacio*. Bs. As.: Hachette.

**2º año - Gráfica y Técnicas De Impresión I**

**Docentes**

Turno mañana: Noguera, Alejandra

Turno noche: Noguera, Alejandra

**► Régimen de correlatividades y modalidades.**

**Para rendir tener regular:** Forma y Color I, Lenguaje Visual I

Modalidades admitidas para esta materia: Regular presencial (RP)

**► Evaluación y condiciones para la regularización**

La Regularidad tiene validez 3 años consecutivos a partir del primer turno correspondiente al año lectivo siguiente al de la cursada.

**Estudiantes presenciales**

Regularizar: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 80% de Trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6 (seis).

**► Condiciones para la promoción directa.**

**Estudiantes presenciales**

Promoción Directa: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 100% de Trabajos Prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 8(ocho). Evaluación final integradora.

**Fundamentación**

El término grabado designa a una serie de técnicas en las que una superficie conocida como taco o matriz (madera, metal, plástico, etc.) es incidida con herramientas adecuadas para elaborar una imagen, que podrá reproducirse luego mediante un proceso de estampación. Grabado u obra gráfica no son sinónimos.

El término obra gráfica será el adoptado por la cátedra con la intención de favorecer la ampliación de las fronteras del territorio gráfico, tanto en la elaboración de la imagen como en la utilización de las técnicas de impresión, aunque la mayor parte de los procedimientos xilográficos que se trabajarán en esta asignatura responden al concepto tradicional de grabado.

La obra gráfica original y multiejemplar será presentada con sus características propias y su poética desde los medios tradicionales, hasta algunas experiencias contemporáneas en el campo expandido. La diversidad de procesos disponibles en la actualidad se encauzará en la práctica de taller hacia la experimentación con los materiales tradicionales y alternativos para la creación de matrices y la exploración de soportes diversos en la estampación. Las etapas de elaboración de la imagen, realización de la matriz y estampación se acompañarán con procesos de apreciación y reflexión sobre la obra de artistas gráficos que aborden diversos modos de hacer y comprender el arte impreso.

**Propósitos**

Desarrollar procesos personales de exploración y formulación de la imagen gráfica.

Explorar soportes y procedimientos diversos para la realización de matrices y estampas.

Experimentar creativamente las posibilidades compositivas en el proceso de estampación en relieve a partir de la superposición de las matrices y la combinatoria de las tintas.

Seleccionar materiales y herramientas en función de la imagen a trabajar.

Apreciar y valorar las producciones gráficas y sus aportes estéticos específicos, en sus contextos históricos y geográficos.

Reflexionar a partir de las producciones artísticas realizadas en la cátedra construyendo colectivamente criterios de valoración y análisis de obras.

**Contenidos**

Unidad I (1er cuatrimestre)

1 - De la pintura a la impresión. El monotipo aditivo y sustractivo. Matrices efímeras, procedimientos, materiales y herramientas. Reflexión especular de la imagen en el proceso de impresión. La imagen gráfica. Boceto y reflexión especular. Decalco. Incisión lineal blanca y negra, planos blancos y negros. Entintado y estampado.

2 - La xilografía. Materiales y herramientas para la realización de matrices. Las gubias: tipología, cuidado, afilado. La imagen xilográfica y sus posibilidades expresivas. Bocetos en blanco y negro. Contraste de blanco y negro, texturas y grises ópticos. Decalco. Uso de las gubias y generación de los cortes. Obtención de marcas y surcos según la presión, el movimiento de la mano y la herramienta seleccionada. Estampación. La tinta gráfica y algunas opciones alternativas. Pigmentos y aglutinantes. Rodillos. Estampación manual. Pruebas de estado y edición. Nomenclatura. Limpieza y cuidado de las matrices y el espacio de trabajo. Estampa iluminada.

3 - Artistas referentes: locales, nacionales, internacionales. Tradición e innovación. Análisis de obras, comparación de estilos y tendencias.

Unidad II (2° cuatrimestre)

4 - Cromoxilografía. Posibilidades expresivas y técnicas del grabado en color. Boceto con separación de colores. Decalco y registro en las matrices. Grabado de los tacos color por color. Estampación manual. Pruebas de estado y registro. Edición. Nomenclatura. Limpieza y cuidado de las matrices y el espacio de trabajo.

5 - Taco perdido. Método sustractivo de superposición de colores. Boceto con separación de colores. Decalco y registro. Grabado del taco color por color. Estampación manual. Pruebas de estado y registro. Edición. Nomenclatura. Limpieza y cuidado de las matrices y el espacio de trabajo.

7 - La estampa gofrada. Obtención de relieves por presión, sin tinta. Selección y humectación del papel. Estampación con prensa. Edición. Nomenclatura. Limpieza y cuidado de las matrices y el espacio de trabajo.

PROPUESTA METODOLÓGICA

En la cátedra se propiciarán los procesos de investigación y experimentación basados en las técnicas del grabado en relieve y los monotipos. Los contenidos serán abordados desde la especificidad, favoreciendo la búsqueda de una imagen personal y la conceptualización, poniendo en juego los saberes previos de los alumnos en cuanto a composición, línea, textura, valor y color. Se incentivará la elaboración de bocetos, la confección de cuadernos o libretas de apuntes rápidos como base para los procesos de trabajo. Los diferentes procedimientos técnicos serán presentados como instancias de experimentación y búsqueda de resoluciones estéticas creativas, analizándose las problemáticas que se generan y las resoluciones posibles.

Se favorecerá la reflexión y análisis de imágenes realizadas con los procedimientos abordados, y la valoración de las producciones artísticas locales, nacionales y latinoamericanas.

Las producciones artísticas del territorio gráfico local, nacional e internacional, serán abordadas en su contexto histórico y geográfico, ampliando el marco de referencias de los alumnos incluyendo artistas de diversa procedencia.

**Evaluación**

La Regularidad tiene validez 3 años consecutivos a partir del primer turno correspondiente al año lectivo siguiente al de la cursada.

Se evaluará el proceso de trabajo y la producción obtenida por el/la estudiante, así como la reflexión y análisis crítico de sus trabajos y los de sus pares en el entorno virtual/presencial.

INSTRUMENTOS

Comunicación y diálogo en el grupo/aula virtual.

Planillas de seguimiento.

Trabajos prácticos.

CRITERIOS

Se evaluará:

La elaboración de la imagen personal

El uso creativo de los materiales, herramientas y soportes.

La conceptualización de los procesos técnicos y el uso del vocabulario específico.

La habilidad técnica alcanzada en la ejecución de las matrices.

La prolijidad y limpieza en la estampación, el entintado y la aplicación del color.

La apreciación de la obra gráfica y sus referentes.

**Bibliografía**

Bernal, M. (2013) *Capítulo 3: Concepto de grabado*. En Bernal, M. Técnicasdegrabado.es [Difusión virtual de la gráfica impresa]. (pág. 39 – 53) Tenerife. Sociedad Latina de Comunicación Social. Disponible en: https://tecnicasdegrabado.es/descarga-libro.

Bernal, M. (2013) *Capítulo 5: Técnicas: grabado en relieve*. En Bernal, M. Técnicasdegrabado.es [Difusión virtual de la gráfica impresa]. (pág. 69 – 73) Tenerife. Sociedad Latina de Comunicación Social. Disponible en: https://tecnicasdegrabado.es/descarga-libro.

Chamberlain, W. (1999), *Manual de grabado en madera y técnicas afines*, Ed. Blume.

Dawson, J. (1996), *Guía completa del grabado. Impresión. Técnicas y materiales*, Ed. Blume.

Universidad Nacional de Rosario, (1994), *100 años de gráfica en Rosario y su región*, E. de Bellas artes, Facultad de Humanidades y Artes, UNR editora.

Peral, M. Uno, dos, tres… grabando. Disponible en: http://unodostresgrabando.blogspot.com/search/label/Grabado%20I

**2º año - Problemática Histórica Del Arte II**

**Docentes**

Turno mañana: Tomas, Silvia

Turno noche: Santochi, Silvina - Reemp: Nakayama, Francisco

**► Régimen de correlatividades y modalidades.**

**Para rendir tener aprobadas:** Problemática Histórica Del Arte I

Modalidades admitidas para esta materia: Regular presencial (RP), Regular semi-presencial (RSP), Libre (L)

**► Evaluación y condiciones para la regularización**

La Regularidad tiene validez 3 años consecutivos a partir del primer turno correspondiente al año lectivo siguiente al de la cursada.

**Estudiantes presenciales**

Regularizar: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 80% de Trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6 (seis).

**Estudiantes semi presenciales**

Regularizar: 40% de asistencia por cuatrimestre. 80% de Trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6(seis).

**Estudiantes libres**

Solo para las Unidades curriculares con formato materia. Examen ante tribunal. No podrán usar esta condición en el caso de los Talleres, Seminarios, Laboratorios, Proyecto, Módulos o Trabajo de campo. Examen final ante tribunal, puede ser oral, escrito o de desempeño mixto según los contenidos de la Unidad curricular correspondiente.

**► Condiciones para la promoción directa.**

**Estudiantes presenciales**

Promoción Directa: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 100% de Trabajos Prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 8(ocho). Evaluación final integradora.

**Fundamentación**

En este espacio nos proponemos introducir al estudiante del profesorado en Artes Visuales en algunas de las problemáticas básicas de la Historia del Arte, como también de distintas posibilidades de pensar la temporalidad, acercando a el/la estudiante a las perspectivas de diferentes autores y teorías. Intentamos situarnos fuera de una mirada que considere a la Historia del Arte desde un punto de vista lineal y teleológico, para abordar las producciones en contexto, pensando en términos discontinuidades y rupturas, pero también las articulaciones, revisitas, fugas, excepciones y anacronismos (Didi-Huberman, 2006).

Entendemos que el espectador es un factor esencial del juego que llamamos Estética, considerando el rol activo del intérprete en la construcción de sentido. En este marco entendemos la producción artística como texto abierto e inconcluso que se propone a la interpretación a través de un ejercicio que permite acercarnos desde la obra a un/a productor/a de arte y al mundo en el que están insertos, pero considerando como componente esencial en la interpretación a los saberes, la subjetividad del sujeto que interpreta y el contexto, concepto que articula cultura y política.

Desde esta base se considera a el/a la productor/a de arte inserto en un mundo, y habitar un lugar significa que no se puede ser indiferente a lo que allí ocurre. En este sentido se abordan problemas referidos a la historia del arte en general (el problema de la representación, de la construcción de sentido desde la imagen) y de los quiebres con respecto al paradigma moderno en particular. Asimismo, entendemos que problematizar el Arte y la Historia del Arte es poner en tensión nuestro objeto de estudio con categorías (Bürger, 1987), analizando y discutiendo las propias teorías, las ideologías o paradigmas que las sustentan y las representaciones que las mismas tienen de la sociedad y el arte. Este enfoque habilitaría la posibilidad de introducir a el/la estudiante en problemáticas básicas de la Historia de la imagen, de la representación y de las artes, proponiendo la comprensión de los fenómenos del arte como materialidad que expresa a una sociedad y una época a la vez que sus anacronismos (Didi-Huberman, 2006), que es materialización de conflictos y luchas por espacios hegemónicos pero también de grietas desde las cuales ha sido (es) posible luchar contra quienes temporalmente los han alcanzado.

Acorde a ello, intentaremos introducir una mirada de la producción de imagen que permita abordarla desde una perspectiva de género. Pensar términos de género en el arte y proponer miradas sobre el lugar de la mujer la producción de imagen y sentido en la historia importa posibilitar estrategias que problematicen las relaciones de poder, entonces de violencia en tanto la violencia está implícita en las relaciones de dominación y subordinación.

**Propósitos**

Proponemos introducir a el/la estudiante de Profesorado de Artes Visuales con Orientación en Producción en el conocimiento de problemáticas pertinentes a la Historia del arte, al Arte como objeto de estudio de dicha disciplina y de su abordaje metodológico, desde una perspectiva que involucra la consideración de las relaciones entre arte y sociedad. Asimismo, buscamos proporcionar al estudiante los recursos teóricos y metodológicos que posibiliten su formación permanente, fomentando el abordaje crítico de la historia del arte y de la producción en arte; y la necesidad de la investigación como práctica ligada a la docencia. En esta dirección, buscamos contribuir a la formación de un profesional de la educación auto-cuestionador de los propios saberes y certezas, que asuma en la práctica actitudes reflexivas y críticas hacia la disciplina y la sociedad.

Por este motivo, brindaremos las herramientas conceptuales y metodológicas que permitan a los/las estudiantes abordar la producción artística contemporánea como objeto cultural en el que se expresa el hombre y la cultura de una época, comprendiendo al campo del arte como un campo de tensiones donde se juegan luchas de poder, entonces expresión de propuestas hegemónicas, pero también habitado por fracturas desde las que ha sido posible luchar contra ellas. Asimismo, propiciaremos el reconocimiento de las continuidades, cruces, cambios y rupturas que involucran diferentes modos de producir imagen y sentido y su articulación con las transformaciones político-económico-sociales.

**Contenidos**

UNIDAD 1:

Representación, mímesis e imagen: tradiciones que entran en crisis y nuevos roles para el arte.

- La imagen como reproducción del orden del mundo. El Renacimiento y el cuadro ventana, la perspectiva como forma simbólica. La pintura del Barroco y la crisis del antropocentrismo. El Rococó y la sociedad aristocrática. El neoclasicismo: un arte verista y clasicista al servicio de nuevos ideales. Anacronismos e innovaciones.
- Belleza ideal: el mundo como debería ser. La teoría aristotélica de la mímesis y la idealización en el arte.
- Los roles de las imágenes en un mundo de poderes que empiezan a resquebrajarse. La figura del Rey y la representación del héroe en el arte.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA UNIDAD I

EISENMAN, Stephen (et. al.) (2001). *Historia crítica del arte del siglo XIX.* Madrid: Akal. “Cap. 1. Patriotismo y virtud. De David al joven Ingres”.

FOUCAULT, Michel (2005). *“Las meninas” en Las palabras y las cosas: Una arqueología de las ciencias humanas*. Buenos Aires: Siglo XXI.

GOMBRICH, Ernst (2004*). La historia del arte*. Buenos Aires: Sudamericana. “Capítulo 12. La conquista de la realidad”; “Capítulo 15. La consecución de la armonía”; “Capítulo 18. Una crisis en el arte. Europa, segunda mitad del siglo XVI”; “Capítulo 19. Visión y visiones. La Europa católica, primera mitad del siglo XVII”; “Capitulo 20. El espejo de la naturaleza. Holanda siglo XVII”.

HAUSER, Arnold (1988). *Historia social de la literatura y el arte*. Barcelona: Labor. Tomo 2, VIII “Rococó, Clasicismo y Romanticismo. Cap. “La disolución del arte cortesano”.

POLLOCK, Griselda (2007). *“La heroína y la creación de un canon feminista: Las representaciones de Artemisia Gentileschi de Susana y Judit”.* En Cordero Reiman, K. y Sáenz, I. (comp.) Crítica feminista en la teoría e historia del arte. México: UNAM.

SARDUY, Severo (1987). *“La cosmología Barroca: Kepler”*. En Ensayos generales sobre el barroco. Buenos Aires: FCE.

TATARKIEWICZ, Wladyslaw (2001*). Historia de seis ideas.* Madrid: Tecnos. Capítulo sobre la Belleza: "La gran teoría".

UNIDAD 2: Arte, revoluciones y utopías.

- Crisis del clasicismo, de la mímesis y de la representación.
- El rol del arte y los artistas en relación a la Revolución Francesa, la Revolución Industrial y la Revolución cultural del Romanticismo.
- El Romanticismo: apertura a otros vínculos con la Naturaleza y con lo real. Nuevas categorías estéticas: lo sublime y lo pintoresco.
- Arte, Modernidad y Modernización. Percepción y representación del mundo.
- Las mujeres y las instituciones del arte: la Academia y el Salón.
- El realismo y el surgimiento del socialismo: nuevos sujetos para el arte.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA UNIDAD 2

ARGAN, Giulio Carlo (1998*). El Arte Moderno: del Iluminismo a los movimientos contemporáneos*. Madrid: Akal. Capítulos: "Clásico y romántico", y "La realidad y la conciencia".

BAUDELAIRE, Charles (1995). *El pintor de la vida moderna*. Valencia: Soler. Cap. "El hombre de las multitudes", Cap. "Modernidad".

BURKE, Edmund (2014). *De lo sublime y de lo bello.* Madrid: Alianza (extractos).

EISENMAN, Stephen (et. al.) (2001). *Historia crítica del arte del siglo XIX.* Madrid: Akal. "Cap. 8. La generación de 1830 y la crisis de la esfera pública"; "Cap. 9. La retórica del realismo. Courbet y los orígenes de la vanguardia".

MAYAYO, Patricia (2003). "*De la fundación de las Academias a la Revolución francesa"* y "*El largo siglo XIX"*. En Historias de mujeres, historias del arte. Madrid: Cátedra.

NOCHLIN, Linda (1991). *"La naturaleza del realismo".* El realismo. Madrid: Alianza.

WILLIAMS, Raymond (2001). *Cultura y sociedad*. Buenos Aires: Nueva Visión. Cap. "Introducción".

UNIDAD 3: La imagen en la modernidad: fugacidad, memoria y materia de lo visual.

- La invención de la fotografía. La pintura frente a la reproductibilidad técnica de lo real.
- Crisis de la representación, tensiones entre objetividad y subjetividad.
- Manet, el impresionismo (Monet, Renoir) y las pintoras del movimiento (Cassatt, Morisot).
- El color como material y verdad de la pintura.
- Los postimpresionistas: Cézanne, Van Gogh, Gauguin, Toulouse-Lautrec. El neoimpresionismo.
- La invención del cine. La imagen tiempo, la imagen movimiento.
- El Art Nouveau y la renovación de las artes aplicadas. Arte y diseño. El resquebrajamiento de la división categórica entre arte elevado y cultura de masas.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA UNIDAD 3

BAUDELAIRE, Charles (1999*). "Salón de 1859, Cartas al Sr. Director de la Revue Francaise, Cap I, El público moderno y la fotografía".* En Salones y otros escritos sobre arte. Madrid: Visor.

EISENMAN, Stephen (et. al.) (2001*). Historia crítica del arte del siglo XIX*. Madrid: Akal. "Cap. 11. Manet y los impresionistas"; "Cap. 12. El arte y la cuestión de género. Cassatt y Eakins"; "Cap. 13. Cultura de masas y utopía: Seurat y el neoimpresionismo"; "Cap. 14. Abstracción y populismo: Van Gogh"; "Cap. 15. El simbolismo y la dialéctica de la retirada"; "Cap. 16. El fracaso y el éxito de Cézanne".

FOUCAULT, Michel (2005*). La pintura de Manet*. Barcelona: Alpha Decay

SOUGEZ, Marie-Loup (2006). *Historia general de la fotografía*. Madrid: Cátedra. Capítulos: "Arte y Fotografía (I). El siglo XIX" de María de los Santos García Felguera; "Imágenes del movimiento", de Carmelo Vega.

UNIDAD 4: La utopía de la vanguardia.

- El siglo XX y el último aliento de los grandes relatos. Unión arte y vida. Transformar la vida a través del arte.
- El impacto de las dos Guerras Mundiales y la revolución socialista.
- Modernismos y Vanguardias históricas del siglo XX. Características. Manifiestos. El rol de la abstracción en el arte.
- Autoritarismos, fascismos y vanguardias. El fin de las utopías. ¿Es posible la poesía después de Auschwitz?
- Las neovanguardias. Tradición, ruptura y originalidad. La legitimación de la producción artística. Nuevos dispositivos. Negacionismos, memoria y respuestas desde el arte. Movimientos de posguerra en los Estados Unidos.
- Arte y mercado. Los conceptualismos. Panorama de las nuevas cartografías del arte. y las tendencias de la segunda mitad del siglo XX.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA UNIDAD 4

AA.VV. (2000). *Conceptos de arte moderno*. Barcelona: Destino.

BERMAN, Marshall (2004). *"Brindis por la modernidad".* En Casullo, Nicolás, El debate modernidad-posmodernidad. Buenos Aires: Retórica Ediciones.

BÜRGER, Peter (1987). *Teoría de la Vanguardia*. Barcelona: Península (cap. III).

De MICHELI, Mario (1985). *Vanguardias Artísticas del Siglo XX*. Madrid: Alianza.

HESS, Walter (1994*). Documentos para la comprensión del arte moderno*. Buenos Aires: Nueva Visión.

HUYSSEN, Andreas (2006). *Después de la gran división*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo. Capítulos "La vamp y Metrópolis de Fritz Lang"; "La política cultural del pop".

RODRÍGUEZ, CALATAYUD, Nuria (2007*). Archivo y Memoria Femenina. Los textos de la mujer artista durante las primeras vanguardias* (1900-1945). Tesis doctoral inédita. Valencia: Universidad Politécnica de Valencia.

**Evaluación**

La evaluación será parte del trabajo en la cátedra, estará orientada a la comprensión y mejora de los procesos realizados en la consecución de los trabajos prácticos de aplicación de los contenidos y tendrá un enfoque cualitativo por sobre lo cuantitativo.

Se hará especial hincapié en el concepto de validez (Camilloni, 2010), que debe otorgar significación y legitimidad tanto a los aprendizajes como a los modos de evaluarlos, que deben ser producto de consensos colectivos. Por eso, los criterios serán visibilizados y acordados, fomentando la autoevaluación y la co-evaluación desde una perspectiva constructiva, reflexiva y autoconsciente.

En términos generales, durante el proceso de realización de los trabajos prácticos, los criterios que predominarán serán los de participación en el trabajo grupal, aplicación de léxico adecuado y específico, compromiso con la tarea y aplicación de criterios adecuados. En los momentos de puesta en común con el grupo completo, se valorará el respeto y apreciación crítica y constructiva de la labor propia y de los pares.

INSTANCIAS: Se evaluará a lo largo de los dos cuatrimestres, a través de la entrega de trabajos prácticos, uno por unidad, que podrán ser individuales o grupales según se determine. También se contempla la realización de dos exámenes parciales, uno en junio y otro en octubre, que podrán ser de carácter oral o escrito.

INSTRUMENTOS: Los instrumentos serán los trabajos prácticos de producción escrita personal, la realización de tareas de fichaje e investigación con su correspondiente reporte, la exposición oral, el trabajo en entornos colaborativos, etc.

INDICADORES: Aplicación de los contenidos adquiridos en trabajos prácticos. Lectura e interpretación de textos. Léxico adecuado y específico. Correcta ortografía. Coherencia y cohesión en la redacción de TODAS las instancias en que los estudiantes se comuniquen. Consideración de perspectivas múltiples en el análisis de diversas situaciones. Reconocimiento y construcción de argumentos correctos. Exposición oral y escrita de argumentaciones relacionadas con las problemáticas abordadas.

PROPUESTA METODOLÓGICA

Trabajaremos a través de clases teórico-prácticas, que presenten y abran el debate acerca de la reconstrucción de los contextos históricos, el análisis de las obras y los conceptos teóricos seleccionados como herramientas de análisis. Además, se contempla recurrir a materiales audiovisuales como fuente de información COMPLEMENTARIA y apelar a herramientas digitales para el proceso de trabajo del alumno.

La cátedra utilizará también un Classroom y el aula virtual de la materia (INFD) para organizar y proveer los materiales de lectura según las unidades de contenidos.

Se proponen lecturas, análisis de obras y trabajos prácticos que permitan abordar los diferentes núcleos, así como visitas a museos, charlas con artistas y especialistas.

**Bibliografía**

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ARGAN, Giulio Carlo (1998). *El Arte Moderno: del Iluminismo a los movimientos contemporáneos.* Madrid: Akal.

BENJAMIN, Walter (1973). *"La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica"* en Discursos interrumpidos. Madrid: Taurus.

BERGER, John (2005). *Mirar*. Buenos Aires: Ediciones de la Flor.

BOIME, A. (1994). *Historia social del arte moderno. 1. El arte en la época de la Revolución 1750-1800*. Madrid: Alianza.

BOZAL, Valeriano (ed.) (2000). *Historia de las ideas estéticas y de las teorías artísticas contemporáneas* Vol. I. Madrid: La balsa de la Medusa.

BRUUN, Geoffrey (1964*). La Europa del siglo XIX*, 1815/1914. México: FCE.

BURKE, Peter (2001). *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*. Barcelona: Crítica.

De MICHELI, Mario (1985). *Vanguardias Artísticas del Siglo XX*. Madrid: Alianza.

DIDEROT, D. (1994). *Escritos sobre arte.* Madrid: Siruela (selección).

ECO, Umberto (2004). *Historia de la belleza*. Barcelona: Lumen.

ECO, Umberto (2007). *Historia de la fealdad*. Barcelona: Lumen.

EISENMAN, Stephen F. (et. al.) (2001). *Historia crítica del arte del siglo XIX*. Madrid: Ediciones Akal. Fiordo.

FRIED, M. (2000). *El lugar del espectador*. Madrid: Machado Libros.

GOMBRICH, Ernst (2004). *La historia del arte*. Buenos Aires: Sudamericana.

HAUSER, Arnold (1988). *Historia social de la literatura y el arte*. Barcelona: Labor.

LONGONI, Ana y SANTONI, R. (1998*). De los poetas malditos al videoclip. Arte y literatura de vanguardia*. Buenos Aires: Puerto de Palos.

MARCHÁN FIZ, Simón (1994). *Fin de siglo y los primeros "ismos" del siglo XX (1890-1917). Summa Artis. Historia General del Arte.* Tomo XXXVIII Madrid: Espasa Calpe.

MARCHÁN FIZ, Simón (1996). *Las vanguardias históricas y sus sombras (1917-1939).. Summa Artis. Historia General del Arte.* Tomo XXXIX. Madrid: Espasa Calpe.

MARCHÁN FIZ; Simón (2008). *La disolución de lo clásico en el Relativismo del gusto.* Universidad nacional de Educación a distancia, Anales de Historia del Arte.

MAYAYO, Patricia (2003). *Historias de mujeres, historias del arte*. Madrid: Cátedra.

MOSQUERA, Gerardo (1992). "*El des-contexto del arte",* Lápiz, Año X, Nº 89, pp. 19-21.

POLLOCK, Griselda (2013). *Visión y diferencia. Feminismo, feminidad e historias del arte*. Buenos Aires:

ROSENBLUM, Robert; JANSON, H. W. (1992). *El arte del siglo XIX.* Madrid: Akal.

TOSTO, Pablo. (1969). *Composición áurea en las artes plásticas*. Buenos Aires: Hachette.

WILLIAMS, Raymond (2001). *Cultura y Sociedad*, 1780-1950. De Coleridge a Orwell. Buenos Aires: Nueva visión.

**2º año - Práctica Docente II: La Institución Escolar**

**Docentes**

Turno mañana: De Bonis, Erica - López Tessore, Verónica

Turno noche: Ugolini, Romina - De Zorzi Melo, Jorge

► **Régimen de correlatividades y modalidades.**

**Para cursar tener regular:** Pedagogía, Práctica Docente I

**Para cursar tener aprobadas:** Práctica Docente I

**Para rendir tener aprobadas:** Práctica Docente I

Modalidades admitidas para esta materia: Regular presencial (RP)

► **Evaluación y condiciones para la acreditación del espacio curricular**

Se tendrán en cuenta todos los puntos especificados en el REGLAMENTO DE PRÁCTICA DOCENTE INSTITUCIONAL (REPI). Se deja un resumen en este apartado:

**TÍTULO 5. DE LAS CONDICIONES DE CURSADO DE LOS TALLERES DE LA PRÁCTICA**

**ARTÍCULO 15.** La inscripción en las Unidades Curriculares del Campo de la Formación en la Práctica Profesional deberá efectuarse en la condición de estudiante regular con cursado presencial. ARTÍCULO 16. Para cursar los Talleres de Práctica Docente los/as estudiantes deben reunir los siguientes requisitos: **a.** Regularizar y aprobar el Taller de Práctica Docente inmediato anterior para cursar el siguiente. **b.** Tener aprobadas y/o regularizadas las Unidades Curriculares de los otros Campos de Formación según establezca el régimen de correlatividades en los respectivos Diseños Curriculares Jurisdiccionales.

**TÍTULO 6. DE LA EVALUACIÓN DE LOS TALLERES DE LA PRÁCTICA DOCENTE**

**ARTÍCULO 17.** Serán requisitos de regularidad, aprobación y acreditación de los Talleres de Práctica Docente los siguientes: **a.** Cumplimentar con el 75% (setenta y cinco por ciento) de asistencia a las clases en EPAV. **b.** Aprobar el 100% (cien por ciento) de las instancias de evaluación previstas por los Talleres de Práctica **c.** Los talleres III y IV deben cumplimentar con 100% de trabajos aprobados y 75 % asistencia para el primer cuatrimestre como condición para pasar al segundo. **d.** En los Talleres I y II, es condición de acreditación la aprobación en una Instancia final integradora frente a las docentes a cargo de la Práctica, apelando a una presentación creativa e innovadora que les defina como futuros docentes de artes visuales, como así también a una coherencia y cohesión en la expresión oral y escrita. De no aprobarse esta instancia, se podrán presentar en las mesas de exámenes regulares de diciembre y marzo. **e.** En los Talleres III y IV, presentación de la carpeta final de residencia, con un mínimo 30 (treinta) días previos a la mesa de examen correspondiente; disponiendo así del tiempo necesario, para realizar aquellas correcciones y/o modificaciones que fueran sugeridas por los/las docentes responsables del espacio curricular; atendiendo especialmente a que la nota mínima para la Aprobación tendrá que ser 8 (ocho) sin centésimos. **f.** Los

talleres III y IV tendrán tres turnos consecutivos para rendir regular (diciembre, marzo y julio) m. Para presentarse a la mesa de examen, el/la estudiante debe tener el aval y la aprobación total por parte de las docentes responsables de la práctica docente.

**ARTÍCULO 18.** La Calificación final para la acreditación de los Talleres de Práctica Docente será de 8 (ocho) puntos o más.

**Fundamentación**

A lo largo del desarrollo de esta materia se buscará un acercamiento, reconocimiento y problematización de las instituciones educativas como organizaciones mediadoras entre la sociedad, los saberes culturales significativos y los estudiantes, según lo plantea el Diseño Curricular de la Carrera del Profesorado en Artes Visuales –con orientación en producción- en la Resolución 293-16 123-16. A partir de lo cual propiciaremos a lo largo del desarrollo de la materia el acercamiento a la cotidianeidad de las instituciones educativas, entendidas como instituciones situadas, y desde una perspectiva crítica. La comprensión de las instituciones educativas como totalidades que expresan entramados socioculturales complejos es un objetivo primordial, a la vez que la reflexión del papel de la educación artística –y en especial de las artes visuales- como agente central en el trabajo pedagógico en los tiempos actuales.

**Propósitos**

Son propósitos de este espacio curricular que los estudiantes puedan conocer la realidad educativa, a partir de desarrollar una actitud crítica y reflexiva de indagación y sistematización de las instituciones educativas. Para lo cual incorporamos las herramientas propias de las metodologías cualitativas para el análisis crítico de la cotidianeidad escolar: observación, entrevistas, análisis de materiales.

Esto es posible a partir de realizar una experiencia de análisis de una institución educativa en particular teniendo en cuenta sus distintas dimensiones, en este contexto particular esta tarea se ha visto reducida a algunas aproximaciones virtuales.

Consideramos fundamental el acercamiento de lxs futurxs docentes a conocer las políticas educativas en el campo de la educación provincial y la articulación de las mismas con los proyectos institucionales y planes áulicos en el campo particular de la educación artística.

Todos los elementos previos consideramos contribuirán a la posibilidad de diseñar/planificar una experiencia educativa.

**Contenidos**

PROPUESTA METODOLÓGICA

EJE 1. LA TRAMA SOCIAL EN QUE SI INSCRIBE LA ESCUELA

La escuela situada. Organizaciones e instituciones que conforman el entorno escolar: relaciones/articulaciones interinstitucionales. Experiencias que potencian la función cultural de la escuela. El campo de las Artes Visuales en la escuela: su lugar, papeles, roles, potencialidades, problemáticas.

ACTIVIDADES:

Lectura y reflexión colectiva del texto: Dussel, Inés (2003), "La escuela y la crisis de las ilusiones" en Dussel, Inés y Finocchio, Silvia (comp.). ENSEÑAR HOY. Una introducción a la Educación en Tiempos de Crisis. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Trabajo plástico artístico de reflexiones (a partir de una foto escolar propia) sobre las hojas de ruta personales, sus propias cronologías y relación con la hoja de ruta del joven del texto.

Observación y análisis de la película: Nise el corazón de la locura. Director Roberto Berliner.

Acercamiento a la noción de instituciones mediante el libro de Frigerio, G., Poggi M. y Tiramonti, G. (1992) Las instituciones educativas. Cara y ceca. Elementos para su comprensión. Buenos Aires, Troquel.

Trabajo plástico artístico de reflexiones sobre sobre las relaciones y articulaciones de su recorrido por las instituciones educativas. Utilización de los relatos de Pineau, Pablo (2008). Aseo y presentación. Un ensayo sobre la estética escolar. Santa Fe: Ministerio de Educación.

EJE 2. LA OBSERVACIÓN, LECTURA Y ANALISIS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DESDE SU COTIDIANEIDAD

Dimensiones de las instituciones educativas. Modelos de gestión y culturas institucionales. Cultura escolar y realidades socioculturales. Procesos de institucionalización: lo instituido y lo instituyente. Tensión, conflicto y movimientos institucionales.

Escuela y vida cotidiana: costumbres, mitos, rutinas, códigos y símbolos. Escuela como articuladora de saberes, eventos, participación de las Artes Visuales en los mismos. Articulación entre niveles educativos y modalidades escolares. Educación rural, especial, intercultural bilingüe, domiciliaria, de adultos, en contexto de privación de la libertad. El lugar del arte dentro de las instituciones escolares.

ACTIVIDADES:

Abordaje de textos sobre observación y análisis de datos observados. Entrevistas

Observación amplia de la institución elegida. Análisis de ritos escolares en la institución escolar y entrevista a agentes de diferentes roles.

Análisis sobre la cultura e identidad institucional.

Observación institucional sobre una efeméride o eje transversal y pensar una estrategia para trabajar en el aula de arte con la misma.

Normas y autoridad pedagógica. Nuevas reglamentaciones. Acuerdos de Convivencia escolar. Estrategias y actividades institucionales y del aula. Consejos de Convivencia escolar, Centro de Estudiantes, Ruedas de convivencias, Docentes Tutores, Preceptores, familias, estudiantes. Actores institucionales, sus relaciones.

Observación participante, registro etnográfico, diario de clases, entrevistas, análisis de casos, portafolio, análisis de documentos y proyectos institucionales. Formulación de problemas y análisis de información. Documentación pedagógica de experiencias.

EJE 3. PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS INSTITUCIONALES

Concepto y acción de planificar. Planificación como investigación. Experiencias de micro enseñanza: intervenciones pedagógicas, inserción como auxiliar docente, tutorías y participación en eventos.

Los materiales del Profesor: planificación, plan anual, proyectos, libro de aula, actas, textos y manuales escolares, documentos ministeriales y del estudiante. La carpeta escolar. Láminas, herramientas, materiales, recursos y técnicas específicas del campo artístico utilizadas en las clases. El uso de las TICs en el aula.

ACTIVIDADES:

Lectura de los textos seleccionados por les docentes sobre los contenidos a trabajar.

Realización de trabajos individuales y/o grupales

Planificación de actividades educativas en relación a una de esas experiencias.

Trabajo final

BIBLIOGRAFÍA

Litwin, Edith, *"El oficio en acción: construir actividades, seleccionar casos, plantear problemas"* en: El oficio de enseñar. Condiciones y contextos, 2009, Buenos Aires: Paidós.

Augustowsky, Gabriela*, "Las paredes del aula. Un estudio del espacio dispuesto por docentes y alumnos/as en la escuela primaria".* En: Revista Arte, Individuo y Sociedad, Nº 15, 2003, Madrid: Ed. Servicio de Publicaciones de la Universidad Complutense de Madrid, pp. 39-59.

AA.VV. (2016). Núcleos Interdisciplinarios de Contenidos (NIC) La educación en acontecimientos. Documento de Desarrollo Curricular para la Educación Primaria y Secundaria. Santa Fe: MINISTERIO DE EDUCACION PROVINCIA DE SANTA FE.

**Evaluación**

La evaluación se concibe como una herramienta que permite la problematización del proceso de enseñanza – aprendizaje. Debe ser continua, significativa y en relación con las particularidades del contexto tanto general como particular de cada estudiante. Entendemos la necesidad de evaluar todo el proceso

pedagógico de modo integral a partir del seguimiento a partir de diversas actividades y propuestas que consideren diversos abordajes educativos.

Por lo antedicho, las clases tendrán un carácter teórico-práctico, alternando las presentaciones, explicaciones teóricas a cargo de las docentes, con las discusiones conceptuales y el trabajo práctico a partir de problemas basados en la experiencia de la observación de la cotidianeidad escolar llevada adelante por los alumnos. Se realizarán instancias de trabajo colectivo en dinámicas de taller y en grupos de no más de tres personas. Cada uno de estos grupos tendrá que seleccionar una institución educativa/cultural, a partir de la cual realizarán las experiencias de observación y análisis que propone la cátedra, la cual se irá elaborando a lo largo del año. Esto requerirá un seguimiento de cada uno de los grupos, un acompañamiento en el proceso de reflexión acerca de lo observado, así como la incorporación de bibliografía específica según las especificidades de cada institución.

Los estudiantes trabajarán en diversas instancias: 1. En la entrega de informes parciales, 2. Búsqueda de bibliografía específica, 3. Presentación oral de textos teóricos propuestos por las docentes, 4. Diseño y realización de Observaciones y Entrevistas abiertas, 5. Realización y entrega de un trabajo final integrador. Se insistirá especialmente en el desarrollo de procedimentales inherentes al proceso de investigación educativa vinculada a las TICs: búsqueda de artículos académicos, identificación de sitios webs confiables, creación de alertas de correo, producción de resúmenes, manejo de citas bibliográficas, entre otros.

Otras actividades que se pedirá a los estudiantes que realicen son:

. Lectura e Interpretación de textos.

. Fundamentación y análisis de relaciones entre distintas teorías sobre la sociedad, la educación y el arte.

. Consideración de perspectivas múltiples en el análisis de diversas situaciones.

. Reconocimiento y construcción de argumentos correctos.

. Análisis y comparación de distintas fuentes de datos.

. Incorporación de las diversas herramientas de investigación.

. Apropiación de la capacidad crítica y reflexiva propia de la tarea de investigación.

. Exposición oral y escrita de argumentaciones relacionadas con las problemáticas abordadas.

. Producciones plásticas creativas que den cuenta de los ejes abordados.

**Bibliografía obligatoria**

Acaso, María (2015*). rEDUvolution: hacer la REVOLUCIÓN en la EDUCACIÓN*. Paidós, Buenos Aires.

Acaso, María (2012). *Pedagogías invisibles. El espacio del aula como discurso*. Ed. Catarata, Madrid.

Augustowsky, Gabriela (2003), *"Las paredes del aula. Un estudio del espacio dispuesto por docentes y alumnos/as en la escuela primaria".* En: Revista Arte, Individuo y Sociedad, Nº 15. Madrid: Ed. Servicio de Publicaciones de la Universidad Complutense de Madrid, pp. 39-59.

Anijovich, Rebeca (2009) *"Transitar la formación pedagógica: Dispositivos y estrategias".* Paidos, Buenos Aires, Argentina.

Bourdieu, P. y Wacquant, L. (1995*) Respuestas por una antropología reflexiva*, Grijalbo, México.

Bordieu Pierre, La miseria del mundo. Selección.

De Certau, M. (2004) *"La cultura y la escuela"* en La cultura en Plural, Nueva Visión, Buenos Aires.

Davini. M. (2008) *Metodos de enseñanza. Didáctica para maestros y profesores.* Santillana. Buenos Aires. Argentina

DÍAZ-BARRIGA A. Frida, *"Estrategias para el aprendizaje significativo: Fundamentos, adquisición y modelos de intervención".* En: Díaz-Barriga A. Frida y Gerardo Hernández Rojas, Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista, 2002, México: McGraw-Hill, pp.231-249.

Dussel, I. (2003*) "La escuela y la crisis de las ilusiones"* en Enseñar hoy: una introducción a la educación en tiempos de crisis. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.Fernández, Lidia (1994) Las instituciones educativas. Dinámicas institucionales en situaciones críticas.Paidos, Buenos Aires.

Frigerio, G., Poggi M. y Tiramonti, G. (1992) *Las instituciones educativas. Cara y ceca. Elementos para su comprensión.* Buenos Aires, Troquel.

Frigerio, Graciela y Diker, Gabriela (2012). *Educar*: (sobre) *impresiones estéticas*. Editorial Fundación La Hendija, Entre Ríos.

Guber, Rosana (2001) *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Grupo Editorial Norma.

Guber, Rosana (1991*) El Salvaje Metropolitano. A la vuelta de la Antropología Postmoderna. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Editorial Legasa.

Gutierrez Quintana Esther, (2007*)"Técnica e instrumentos de observación de clases y su aplicación en el desarrollo de proyectos de investigación reflexiva en el aula y de autoevaluación del proceso docente"*Instituto Cervantes de Varsovia XVIII Congreso internacional de la asociación para la enseñanza del español como lengua extranjera (ASELE), Alicante, España.

Hammersley, Martyn y Atkinson, Paul (1994) Cap. 8 *"El proceso de Análisis"* en Etnografía. Métodos de Investigación, Ed. Paidos, Barcelona.

Le Breton, David (2007) Cap. *2 "De ver a saber"* en El sabor del mundo. Una antropología de los sentidos, Nueva Visión, Buenos Aires.

Litwin, Edith (2009), *"El oficio en acción: construir actividades, seleccionar casos, plantear problemas"* en: El oficio de enseñar. Condiciones y contextos. Buenos Aires: Paidós.

López Fernández Cao, Marián (2015). *Para qué el arte. Reflexiones en torno al arte y su educación en tiempos de crisis.* Editorial Fundamentos, Madrid.

Santillan. L (2011) *"Familias y escuela: Repensando la relación desde el campo de la Antropologia y la Educacion.* Boletin de antropología educativa. Buenos Aires. Argentina

Rockwell, Elsie (1980) *"Etnografía y teoría en la investigación educativa"* en Materiales para el Dialogo, México.

Rockwell, Elsie (1980) *"Etnografía y teoría en la investigación educativa"* en Materiales para el Dialogo, México.

Rockwell, Elsie (1992) *"Introducción"* y *"De huellas, bardas y veredas: Una historia cotidiana en la escuela"* en La Escuela Cotidiana, Fondo de Cultura Económica, México.

Rockwell, E. y Ezpeleta, J. (1983) *"La escuela: relato de un proceso de construcción teórica",* Seminario CLACSO sobre Educación, Sao Pablo, Brasil.

Rockwell, E. y Mercado, R. (1988) *"La práctica docente y la formación de maestros"*, Investigación en la Escuela, N°4,

Terigi, Flavia (1998), *"El lugar del arte en las instituciones"* en: AA.VV., Artes y escuela. Aspectos curriculares y didácticos de la educación artística. Buenos Aires: Paidós.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Arfuch, Leonor (1995) *La entrevista una invención dialógica*, Paidos, Barcelona.

Bolívar Botía, A., Fernández Cruz, M. y Molina Ruiz, E. 2004. *"Investigar la identidad profesional del profesorado: una triangulación secuencial"*. Forum Qualitative Research, Vol. 6 Nº 1.Disponible en: http://www.qualitative-research.net/fqs-texte/1-05/05-1-12-s.htm

Di Prieto, Susana (2008). *Aseo y Presentación: Un ensayo sobre la estética escolar*.Santa Fe, Ministerio de Educación de la prov. de Santa Fe.

Dussel, I. (2020) *"La clase en pantuflas" Reflexiones a partir de la excepcionalidad"* Conversatorio.INFoD, Ministerio de Educación de la Nación Argentina.

Duschatzky, S. y Corea, C. 2005*. Chicos en banda. Los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones.* Paidós, Buenos Aires.

Freedman, K. (2002) *"Cultura visual e identidad"* en Cuadernos de Pedagogía Nº 312, Barcelona.

García Canclini, Néstor (1989) "*La puesta en escena de lo popular"* en Culturas Hibridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad, Grijalbo, México.

Geertz, Clifford (1994) Cap. 3 *"Desde el punto de vista del nativo: sobra la naturaleza del conocimiento antropológico"* en Conocimiento local. Ensayos sobre la interpretación de las culturas, Ediciones Paidos, España.

Ros, Nora (2004) *"El lenguaje artístico, la educación y la creación"* en Revista Iberoamericana de Educación, Vol. 35, N° 1, OEI.

**3º año - Problemática Filosófica**

**Docentes**

Turno mañana: Cerana, Guillermo

Turno noche: Bustos, Natacha

► **Régimen de correlatividades y modalidades.**

**Para rendir tener regular:** Antropología Sociocultural

**Para rendir tener aprobadas:** Problemática De La Cultura Argentina y Latinoamericana

Modalidades admitidas para esta materia: Regular presencial (RP), Regular semi-presencial (RSP), Libre (L)

► **Evaluación y condiciones para la regularización**

La Regularidad tiene validez 3 años consecutivos a partir del primer turno correspondiente al año lectivo siguiente al de la cursada.

**Estudiantes presenciales**

Regularizar: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 80% de Trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6 (seis).

**Estudiantes semi presenciales**

Regularizar: 40% de asistencia por cuatrimestre. 80% de Trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6(seis).

**Estudiantes libres**

Solo para las Unidades curriculares con formato materia. Examen ante tribunal. No podrán usar esta condición en el caso de los Talleres, Seminarios, Laboratorios, Proyecto, Módulos o Trabajo de campo. Examen final ante tribunal, puede ser oral, escrito o de desempeño mixto según los contenidos de la Unidad curricular correspondiente.

► **Condiciones para la promoción directa.**

**Estudiantes presenciales**

Promoción Directa: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 100% de Trabajos Prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 8(ocho). Evaluación final integradora.

**Fundamentación**

En la preparación general del estudiante en relación al conocimiento en general, el rol de una asignatura como la de Problemática Filosófica es la de aportar aquellas categorías que permiten al sujeto pensarse en su condición de tal y en su relación general con el mundo y el histórico transcurrir de la humanidad. En tal sentido la presente programación de la asignatura tiende a favorecer el conocimiento de la Filosofía en una perspectiva histórica que favorezca una mejor capacidad crítica del mundo contemporáneo y del hombre en

general, dotando al estudiantado de los instrumentos conceptuales que le permitan un abordaje de semejante tarea.

A esta dimensión se le suma la particular incorporación de elementos categoriales que permitan relaciona el campo filosófico, no solo con su práctica humana general, sino también con la relación con el arte y la educación, teniendo en cuenta que se está formando a futuros y futuras docentes de artes visuales.

**Propósitos**

-Conocer y reconocer los conceptos propios de la Filosofía a través de una perspectiva de su devenir histórico.

- Analizar críticamente los conceptos de la filosofía, favoreciendo la reflexión de los elementos existenciales que acompañan al sujeto, incorporando las categorías al análisis personal e interpersonal.

- Conocer los fundamentos históricos de los sistemas filosóficos y las relaciones históricas de los mismos con sus contextos.

- Favorecer el desarrollo profesional, reconocer esta instancia como parte integrativa de su formación inicial, que se potencie su pasión por enseñar, y como han elegido esta profesión, que susciten el deseo de aprender.

**Contenidos**

Unidad 1: ¿Qué es la filosofía?

Definiciones posibles. Aproximaciones al estudio ontológico. Otredad y mismidad. La problemática del pensamiento situado. Los orígenes de la filosofía.

Relación con la educación y el arte.

Unidad 2: La filosofía Antigua

Periodización. Presocráticos. Los sofistas. Sócrates. Platón. Aristóteles. Helenismo. Relación con la educación y el arte: paideía y mímesis.

Unidad 3: La filosofía medieval

Periodización. La relación entre religión y la filosofía. San Agustín y Santo Tomás. Relación con la educación y el arte: las artes liberales.

Unidad 4: La filosofía moderna

Periodización. El racionalismo: Descartes y Spinoza. El empirismo: Locke y Hume. El idealismo: Kant y Hegel. Relación con la educación y el arte: positivismo, progreso y cientificismo.

Unidad 5: La filosofía contemporánea

El sentido social del saber y la praxis histórica: Marx. Crítica a la filosofía: Nietzsche, Foucault y Lyotard. Género, teoría Queer y antiespecismo. Relación con la educación y el arte: deconstrucción y hermenéutica.

**Evaluación**

EVALUACIÓN Y CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN

La Regularidad tiene validez 3 años consecutivos a partir del primer turno correspondiente al año lectivo siguiente al de la cursada.

Alumnos/as presenciales

Regularizar: 50% de Trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6(seis).

Alumnos/as libres

Solo para las Unidades curriculares con formato materia. Examen ante tribunal. No podrán usar esta condición en el caso de los Talleres, Seminarios, Laboratorios, Proyecto, Módulos o Trabajo de campo. Examen final ante tribunal, puede ser oral, escrito o de desempeño o mixto según los contenidos de la Unidad curricular correspondiente.

CONDICIONES PARA LA PROMOCIÓN DIRECTA

Promoción Directa: 100% de Trabajos Prácticos y parciales aprobados con nota mínima de 8(ocho). Evaluación final integradora.

Promoción Directa Adaptada: 100% de Trabajos Prácticos y parciales aprobados con nota mínima de 6 (seis). Evaluación final integradora.

PROPUESTA METODOLÓGICA

Se procurará una lectura comprensiva y participativa de cada autor abordado en clase y se fomentará una vinculación conceptual entre éstos, también la elaboración de hipótesis generadas a partir de la observación procurando relacionarlas con marcos teóricos. Se promoverá el debate, la reflexión individual y grupal.

Trabajos prácticos y selección bibliográfica:

Vale aclarar que la realización de los presentes trabajos prácticos se corresponde con una hoja de ruta que puede ser modificada atendiendo al trayecto de los y las estudiantes, por lo que alguno de los mismos puede no ser abordados en el transcurso del año con la modalidad que aquí se enuncia. La idea de presentar los trabajos prácticos es presentar las pretensiones de máxima de trabajos que plantea la cátedra en sus diferentes turnos de trabajo, cuestión que se extiende a la efectiva selección bibliográfica para el trabajo con los alumnos y las alumnas.

Trabajo práctico número 1: Filosofía, origen y problemática

El objetivo de este trabajo será problematizar el origen de la filosofía y el contenido de su problemática. Para ello se plateará una guía de preguntas que tomen como base los materiales de las primeras dos unidades, pero que permita la incorporación de otros recursos que incluyo favorezcan producciones en múltiples lenguajes.

Trabajo práctico número 2: Medioevo y modernidad, ruptura y continuidad

La finalidad de este trabajo será la de percibir los elementos de ruptura y continuidad que implico el paso de la edad media a la modernidad, rastreando los elementos de

rupturas y continuidad, así como analizar los elementos que perviven al día de hoy. Para ello, los y las estudiantes deberán trabajar sobre producciones propias utilizando el material de la carrera, pero con la incorporación de otros materiales que surjan de sus investigaciones particulares.

Trabajo práctico número 3: La problemática filosófica hoy

La idea de este trabajo será vincular los posicionamientos contemporáneos con las perspectivas que resulten del recorrido por la unidad curricular con las perspectivas particulares. Para ello se trabajará con el material de la unidad curricular más aportes propios de los alumnos de modo libre, permitiendo la presentación en múltiples lenguajes y una instancia de puesta en común. Se promoverá el análisis de imágenes, historietas o material audiovisual (videos, animaciones, películas), obras de artes, propiciando intercambios enriquecedores.

Trabajo práctico número 4: Filosofía y Educación

Se abordará la relación educación-filosofía desde una perspectiva conceptual y epistemológica. Considerando la articulación entre tradiciones filosóficas y teorías pedagógicas, la educación como experiencia, práctica y construcción de sentido. Se podrá problematizar, indagar e interrogar a partir de sus biografías escolares. Se favorecerá a la narración de experiencias áulicas en el marco de las escuelas asociadas, promoviendo la realización de escritos producidos a partir de la observación y prácticas. Se indagará individual y grupalmente para develara los supuestos subyacentes a las teorías y prácticas pedagógica. Se promoverá el trabajo grupal y colaborativo.

**Bibliografía**

Unidad I:

Barrionuevo, A. y Fernándes Ribeiro Martins, F. (2014) *Lo que puede un cuerpo docente*. Ensayos de filosofía y educación. Rosario, Argentina: HomoSapiens.

Carpio, A. (2003*). "Capítulo I: Los problemas de la filosofía"*. En *Principios de filosofía, una introducción a su problemática.* Buenos Aires, Argentina: Editorial Glauco.

Comte-Sponville, A. (2012). *La filosofía. Qué es y cómo se practica*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Dussel, E. (1995). *"Capítulo 1: La Totalidad Vigente".* En *Introducción a la filosofía de la liberación.* Bogotá, Colombia: Editorial Nueva América.

Dussel, E. (1995). *"Capítulo 2: La alteridad o la exterioridad del sistema".* En *Introducción a la filosofía de la liberación*. Bogotá, Colombia: Editorial Nueva América.

Gaarder, J. (2008). *El mundo de Sofía*. Madrid, España: Siruela

Sánchez Collado, J. *Introducción a la Filosofía*, [s.n] Disponible en:
http://elvelerodigital.com/apuntes/filosofia/jsc_filosofia.pdf

Unidad II:

Carpio, A. (2003). *"Capítulo II: Cambio y permanencia."* En *Principios de filosofía, una introducción a su problemática.* Buenos Aires, Argentina: Editorial Glauco

Carpio, A. (2003). *"Capítulo IV: El descubrimiento del concepto. Sócrates"*. En *Principios de filosofía, una introducción a su problemática.* Buenos Aires, Argentina: Editorial Glauco.

Carpio, A. (2003). *"Capítulo V: El mundo de las ideas. Platón".* En *Principios de filosofía, una introducción a su problemática.* Buenos Aires, Argentina: Editorial Glauco.

Carpio, A. (2003). *"Capítulo VI: El mundo de las substancias. Aristóteles*". En *Principios de filosofía, una introducción a su problemática*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Glauco.

Cordero, N. L. (2008/2009). *La invención de la filosofía. Una introducción a la filosofía antigua.* Argentina, Buenos Aires: Biblos.

García Gual, Carlos e Imaz, María Jesús (1997*). La Filosofía helenística*, Editorial Síntesis, (selección)

Platón. (2007). "Protágoras" (Fragmentos). *En Diálogos I*. Barcelona, España: Editorial Gredos.

Platón. (20007). "República - Libro VII". *En Diálogos IV.* Barcelona, España: Editorial Gredos.

Unidad III:

Carpio, A. (2003). *"Capítulo VII: La razón y la fe. Santo Tomás".* En Principios de filosofía, una introducción a su problemática. Buenos Aires, Argentina: Editorial Glauco

San Agustín. (2011). *Selección de fragmentos de Confesiones. Barcelona, España: Editorial Gredos.*

Solas, S.; Oller, C.; Ferrari, L. (coord.). (2013). *Introducción a la filosofía: Argumentación filosófica, lectura académica.* En Memoria Académica. Argentina, La Plata: EDULP (Libros de Cátedra Sociales). Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.390/pm.390.pdf - Cap. 1y 2

Unidad IV:

Carpio, A. (2003). *"Capítulo VIII: El racionalismo. Descartes".* En *Principios de filosofía, una introducción a su problemática*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Glauco.

Carpio, A. (2003*). "Capítulo IX: El empirismo, Sección I. El empirismo clásico. Hume".* En *Principios de filosofía, una introducción a su problemática.* Buenos Aires, Argentina: Editorial Glauco.

Carpio, A. (2003*). "Capítulo X: El idealismo trascendental. Kant, Sección I. La filosofía teorética, apartados 1 a 8"*. En *Principios de filosofía, una introducción a su problemática.* Buenos Aires, Argentina: Editorial Glauco.

Carpio, A. (2003). *"Capítulo XI: El idealismo absoluto. Hegel, 1. El sentido general de la filosofía hegeliana".* En *Principios de filosofía, una introducción a su problemática*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Glauco.

Descartes, R. (2000). *"Meditación primera: De las cosas que podemos poner en duda".* En Meditaciones metafísicas. México D.F, México: Editorial Porrúa.

Descartes, R. (2000). *"Meditación segunda: De la naturaleza del espíritu humano, que es más fácil que conocer que el cuerpo".* En Meditaciones metafísicas. México D.F, México: Editorial Porrúa.

Hampshire, S. (1982). *Spinoza*. Madrid, España: Alianza (cap. 4).

Kant, I. (1984). *"Prefacio de la primera edición".* En *Crítica de la razón pura* – Volumen I. Buenos Aires, Argentina: Editorial Losada

Kant, I. (1984*). "Prefacio de la segunda edición".* En *Crítica de la razón pura* – Volumen I. Buenos Aires, Argentina: Editorial Losada

Unidad V:

Chatelet, F. (2009). *"Capítulo 7: Razón y sociedad"*. En *Una historia de la razón*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Nueva Visión.

Chatelet, F. (2009). *"Capítulo 8: El porvenir".* En *Una historia de la razón*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Nueva Visión.

Foucault, M. (1980). *La verdad y las formas jurídicas*. Barcelona, España: Gedisa (conferencias 1 y 4).

Lyotard, J-F. (1991*). "Introducción".* En *La condición postmoderna*. Madrid, España: Editorial Cátedra. Recuperado de: https://centrito.files.wordpress.com/2011/06/5-lyotard.pdf

Marx, K. (2008). *"Prólogo".* En *Contribución a la crítica de la economía política*. México D.F, México: Siglo XXI Editoras.

Nietzsche, F. (1996). *Sobre verdad y mentira en sentido extramoral*. Madrid, España: Tecnos.

Rossi, M. J. y Bertorello, A. (comps.) (2012). *Relecturas. Claves hermenéuticas para la comprensión de textos filosóficos.* Buenos Aires, Argentina: Eudeba (pp. 261-263).

Sanles, A. (1996). *"Karl Marx* (1818-1883)" en Villavicencio, S. y Forster, R. (comps.) *Aproximaciones a los pensadores políticos de la modernidad.* Buenos Aires, Argentina: Oficina de Publicaciones del C. B. C. de la Universidad de Buenos Aires.

Buttler, Judith. *El género en disputa*. Paidos, 2007. (prefacio y capítulo 1)

Cerceda, Miguel y Menegazzi, Tommaso (Editores*), Humanismo / animalismo*. Arena Libros, 2012. (selección)

Preciado, Paul B. *Testo yonqui*. Espasa, 2008. (selección)

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Aramayo, R. (2000). *Immanuel Kant.* Madrid, España: Edaf.

Badiou, A. (2005). *Filosofía del presente*. Buenos Aires, Argentina: Del Zorzal.

Bauman, Z. (1999). *La globalización*. *Consecuencias humanas*. Buenos Aires, Argentina: FCE.

Castro, E. (2011). *Diccionario Foucault. Temas, conceptos y autores*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.

Castro, E. (2014). *Introducción a Foucault*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.

Casullo, N. (comp.). (2004*). El debate modernidad-posmodernidad*. Buenos Aires, Argentina: Retórica.

Ferrater Mora, J. (1999). *Diccionario de Filosofía.* Barcelona, España: Ariel, 4 tomos.

Frassineti de Gallo, M. y Fernández Aguirre de Martínez, E. (2007). *Filosofía viva*. Antología. Buenos Aires, Argentina: A-Z.

Koyré, A. (1966). *Introducción a la lectura de Platón*. Madrid, España: Alianza.

Lefebvre, H. (1998). *Hegel, Marx, Nietzsche*. Madrid, España: Siglo XXI.

Vernant, J.-P. (1965). *Los orígenes del pensamiento griego*. Buenos Aires, Argentina: EUDEBA.

Zangaro, M. (2013). *Filosofía*. Buenos Aires, Argentina: Aula Taller.

**3º año - Educación Sexual Integral**

**Docentes**

Turno mañana: López Tessore, Verónica

Turno noche: Sguigna, Lorena

► **Régimen de correlatividades y modalidades.**

**Para cursar tener regular:** Psicología y Educación

**Para rendir tener aprobadas:** Psicología y Educación

Modalidades admitidas para esta materia: Regular presencial (RP), Regular semi-presencial (RSP)

► **Evaluación y condiciones para la regularización**

La Regularidad tiene validez 3 años consecutivos a partir del primer turno correspondiente al año lectivo siguiente al de la cursada.

**Estudiantes presenciales**

Regularizar: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 80% de Trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6 (seis).

**Estudiantes semi presenciales**

Regularizar: 40% de asistencia por cuatrimestre. 80% de Trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6(seis).

► **Condiciones para la promoción directa.**

**Estudiantes presenciales**

Promoción Directa: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 100% de Trabajos Prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 8(ocho). Evaluación final integradora.

**Fundamentación**

La inclusión de un Seminario de Educación Sexual Integral en el Diseño Curricular del Profesorado de Artes Visuales con Orientación en Producción, responde con el objetivo de formar al futuro profesor en aspectos básicos vinculados a la implementación de la Ley 26150/06 (Ley de Educación Sexual Integral) la cual refiere a la obligatoriedad de la Educación Sexual Integral en todos los niveles del Sistema Educativo Nacional. La Educación Sexual Integral remite a un enfoque de la sexualidad desde la perspectiva de género y de los derechos, desde las cuales, la misma excede el ámbito de lo exclusivamente biológico, incorporando aspectos psicológicos, económicos, sociales, políticos, culturales, entre otros. (OMS, 2006). Esta mirada sobre la sexualidad nos obliga a tener miradas complejas sobre la misma, donde se interrelacionen aspectos subjetivos e individuales con otros colectivos (formas de circulación del poder, construcción de identidades/roles/relaciones sexo-genéricas). Es fundamental entender el carácter construido y contextuado

tanto temporal como espacialmente de estas construcciones identitarias y culturales para poder así detectar cómo se incorporan en el contexto escolar. Es importante desvelar prácticas estereotipadas, heteronormativas y binarias en el contexto escolar, para instalar prácticas que incorporen las diversidades en el más amplio sentido. Incorporar la ESI desde una perspectiva de los Derechos Humanos, desde el enfoque del género y la diversidad, nos permite aportar miradas relacionales e integrales (transdisciplinares) sobre la práctica educativa y sobre la formación de formadores.

**Propósitos**

La cátedra se propone que los estudiantes puedan incorporar críticamente y apropiarse de los contenidos de la Educación Sexual Integral desde la perspectiva de Derechos Humanos y la teoría de género. De igual modo, proponemos que puedan incorporarse transversalmente los ejes propuestos tanto en el ámbito institucional como en la práctica pedagógica. Para lograr los propósitos, nos ubicamos desde una concepción pedagógica participativa, en la cual lxs estudiantes deben participar activamente de las propuestas áulicas, las cuales combinarán clases expositivas de los conceptos y/o problemáticas del Seminario con situaciones prácticas. La evaluación se realizará en modo continua, desde una concepción formativa y en proceso, que permita ajustar el desarrollo del dictado del Seminario.

**Contenidos**

Eje 1: Sexualidad y Educación Sexual Integral.

Ley Nacional 26150/06: Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral. Concepto de Sexualidad de la OMS. Modelos de Educación Sexual. Marco Normativo. Rol docente y ESI.

Bibliografía Eje 1.

Cimmino, Karina; Mulcahy, Annie y Vergara, Ma. Virginia (2008) *Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral.* Ministerio de Educación de la Nación. Consejo Federal de Educación. Buenos Aires.

Diseño Juridiccional Nivel Secundario. Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe.

Morgade, Graciela (2006) *Educación en la sexualidad desde el enfoque de género. Una antigua deuda de la escuela.* Novedades Educativas N.º 184. Buenos Aires.

Educación sexual integral para la educación primaria: contenidos y propuestas para el aula / coordinado por Marina Mirta. - 1a ed. - Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación, 2009.

EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL PARA LA EDUCACIÓN SECUNDARIA Contenidos y propuestas para el aula. Equipo de ESI Mirta Marina (coordinadora), María Lía Bargalló, Constanza Barredo, Karina Cimmino, Silvia Hurrell, Pablo Martín, Marcelo Zelarallán. Ministerio de Educción de la Nación. Año 2010.

Educación sexual integral para la educación secundaria II: contenidos y propuestas para el aula María Lía Bargalló... [et.al.]; coordinado por Mirta Marina. - 1a ed. - Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación, 2012.

Educación sexual integral para la educación inicial: contenidos y propuestas para las salas. Coord., Mirta Marina. - 1a ed. - Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación, 2010.

Ley 26.150 Programa Nacional de Educación integral.

Ley 26743 Identidad de Género. Año 2012.

Ley 26618. Matrimonio Civil. Año 2010.

Ley 25.673. Programa nacional de salud sexual y procreación responsable. Año 2003.

Ley 26.061. Ley de protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes. Año 2005.

Ley 26485. Violencia contra la mujer. Prevención, sanción y erradicación. Año 2009.

Ley 26842. Prevención y sanción de la trata de personas y asistencia a sus víctimas. Año 2012.

Eje 2: Estudios de Género y Educación Sexual Integral.

El género como categoría de análisis. Patriarcado, androcentrismo y producción de conocimientos.

Procesos de socialización: estereotipos, mitos y prejuicios de género. El sexismo en la escuela: curriculum preescripto, vivido, oculto o nulo. Lenguaje inclusivo. Medios masivos de comunicación y representaciones culturales: reproducción de estereotipos.

Bibliografía Eje 2

Lagarde, Marcela (1990) Introducción en *"Cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas",* UNAM, México.

Mayka Cuadrado Zurinaga (2001) *El género femenino a través de la publicidad*. Federación de Mujeres Jóvenes. Madrid.

Meana Suárez, Teresa (2006). *Sexismo en el lenguaje*: apuntes básicos. En: http://www.mujeresenred.net/spip.php?article832

Lamas, M. (2002) *"Usos, dificultades y posibilidades de la categoría 'género'"* en Cuerpo: diferencia sexual y género. Taurus, México.

Scott, Joan W. (1990) *El género: una categoría útil para el análisis histórico* en James S. Amelang

*Toda educación es sexual: hacia una educación sexuada justa* / compilado por Graciela Morgade. - 1a ed. - Buenos Aires: La Crujía, 2011. 208 p.; 22x14 cm. - (Docencia)

Eje 3: Diversidades en sus múltiples dimensiones

- Sexo Biológico/ Género/ Identidad de género- Expresión de género/Orientación Sexual
- Diversidad sexual/Disidencia Sexualidad/Heteronormatividad

- Nuevas Masculinidades/Micromachismos/Masculinidades Hegemónicas
- Familia: Concepto y desarrollo. Nuevas formas de organización familiar.

Bibliografía

Belidson Dias (2013) *"BESOS, PEDAGOGÍA QUEER Y INVISUALIDAD: INVESTIGACIÓN BASADA EN LAS ARTES COMO PEDAGOGÍA CULTURAL"* en http://art2investigacion-en.weebly.com/uploads/2/1/1/7/21177240/dias_belidson_.pdf

Bonino Mendez, Luis (1998) *Micromachismos: la violencia invisible en la pareja*. Madrid, España.

……..*"El poder masculino en la pareja 'moderna'"* en Voces de Hombres por la Igualdad, Editado por Chema Espada.

Ley 26743 Identidad de Género. Año 2012.

Ley 26618. Matrimonio Civil. Año 2010.

Reglamentación Provincial respecto de las Identidades sexo-genéricas.

Eje 4: Corporalidad, derechos y autoprotección. Vulneración de Derechos.

Violencia de género. Definiciones, conceptualizaciones. Tipos de Violencia. Noviazgos violentos. Legislación nacional e internacional. Protocolos de actuación ante situaciones de violencia. Sexismo automático/Racismo Automático. Micromachismos. Nuevas Masculinidades

Bibliografía

Femenias, María Luisa (2013) *"Violencias cotidianas, en la vida de las mujeres"*. Prohistoria Ediciones, 2013.

Grimson, Alejandro (2015) *"Los femicidios no son «cosas de mujeres»*

Muñoz Cabrera, Patricia, 2011: *"Violencias Interseccionales: Debates feministas y marcos teóricos en el tema de Pobreza y Violencia contra las mujeres en Latinoamérica".* Central America Women's Network (CAWN) Versión en español impresa en Tegucigalpa, Honduras.

Segato, Rita (2003) *"Capítulo 4: La argamasa jerárquica: violencia moral, reproducción del mundo y la eficacia simbólica del Derecho."* En Las Estructuras Elementales de la Violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos.

Ley 25.673. Programa nacional de salud sexual y procreación responsable. Año 2003.

Ley 26.061. Ley de protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes. Año 2005.

Ley 26485. Violencia contra la mujer. Prevención, sanción y erradicación. Año 2009.

Ley 26842. Prevención y sanción de la trata de personas y asistencia a sus víctimas. Año 2012.

Ley 27610- Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo

**Evaluación**

Los criterios e instrumentos de evaluación serán determinados por el / la docente a cargo de la cátedra.

**3º año - Didáctica De Las Artes Visuales II**

**Docentes**

Turno mañana: Abaca, Lorena – Gonzalez, Raquel

Turno noche: Siri, Marta – Covacevich, María Dolores - Reemp: Guerra

**► Régimen de correlatividades y modalidades.**

**Para cursar tener regular:** Didáctica De Las Artes Visuales I, Forma y Color I, Lenguaje Visual I, Sujetos De La Educación I

**Para cursar tener aprobadas:** Didáctica y Currículum

**Para rendir tener regular:** Sujetos De La Educación I

**Para rendir tener aprobadas:** Pedagogía, Didáctica y Currículum, Psicología y Educación, Práctica Docente I, Didáctica De Las Artes Visuales I

Modalidades admitidas para esta materia: Regular presencial (RP), Regular semi-presencial (RSP), Libre (L)

**► Evaluación y condiciones para la regularización**

La Regularidad tiene validez 3 años consecutivos a partir del primer turno correspondiente al año lectivo siguiente al de la cursada.

**Estudiantes presenciales**

Regularizar: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 80% de Trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6 (seis).

**Estudiantes semi presenciales**

Regularizar: 40% de asistencia por cuatrimestre. 80% de Trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6(seis).

**Estudiantes libres**

Solo para las Unidades curriculares con formato materia. Examen ante tribunal. No podrán usar esta condición en el caso de los Talleres, Seminarios, Laboratorios, Proyecto, Módulos o Trabajo de campo. Examen final ante tribunal, puede ser oral, escrito o de desempeño mixto según los contenidos de la Unidad curricular correspondiente.

**► Condiciones para la promoción directa.**

**Estudiantes presenciales**

Promoción Directa: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 100% de Trabajos Prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 8(ocho). Evaluación final integradora.

**Fundamentación**

*Una manera de ver es también una manera de no ver*

ELLIOT W. EISNER

Este espacio curricular estructura su propuesta pedagógica teniendo a las juventudes, en plural y desde un abordaje interseccional, como sujetos protagonistas de los aprendizajes. De este modo, los diversos y complejos procesos de socialización de los cuales forman parte se tornan relevantes para reflexionar sobre la enseñanza en la escuela secundaria.

En la actualidad, la vida cotidiana de las y los jóvenes está atravesada por "lenguajes verbales y no verbales, que comprometen la imagen, el sonido, el movimiento y las nuevas tecnologías. Estos construyen significados y dan sentido a un modo particular de comprender y participar del mundo actual. Los jóvenes han aprendido a tomar la palabra a su manera y a reapropiarse de los instrumentos de comunicación" (CFE, RES. 120/10). Por todo ello, hoy no es posible pensar la enseñanza por fuera del impacto que producen los medios masivos de comunicación, el uso de las nuevas tecnologías y de las redes sociales.

Asimismo, asistimos a un momento histórico donde "la escuela secundaria tradicional" está siendo fuertemente cuestionada, ya que presenta múltiples problemáticas y encrucijadas para asegurar trayectorias escolares inclusivas y de calidad, relevantes para el presente y futuro del estudiantado (Steinberg y Cortelezzi, 2022).

Todas estas dimensiones históricas, sociales y políticas se entraman en las construcciones didácticas de la enseñanza de las artes visuales. En este sentido, se propone una formación que posibilite no sólo acercarse a los lenguajes artísticos como productoras/es, sino también como espectadoras/es, dando un lugar central a la construcción de la mirada, la observación crítica, a la participación y a la polisemia de las obras.

El posicionamiento ético político y la problematización del rol docente en las clases de artes visuales supone un punto de partida insoslayable para superar los paradigmas "tecnicistas y de la libre expresión", aún arraigados en las prácticas docentes del nivel.

Así, se espera que las y los estudiantes del profesorado comprendan la incidencia de los lenguajes artísticos como dinamizadores de la práctica pedagógica y la importancia éstos como un campo específico de conocimiento, que aporta a la formación y a la construcción de la ciudadanía.

Las Artes Visuales en la escuela secundaria, según los diseños curriculares, se apoyarán en el conocimiento de los contextos en que surgen las producciones artísticas, las producciones artísticas y su poética y su valoración crítica.

Por todo ello, las construcciones metodológicas de la docencia deben respetar y reconocer los procesos creativos de las juventudes y elaborar estrategias de enseñanza atendiendo a las características específicas de cada grupalidad, con el propósito de lograr aprendizajes significativos situados en cada contexto.

**Propósitos**

- Promover la reflexión sistemática sobre la relación teoría-práctica en la enseñanza de las artes visuales.
- Propiciar aprendizajes para la construcción de propuestas pedagógicas innovadoras y críticas con las juventudes que transitan la educación secundaria.
- Favorecer la construcción de intervenciones pedagógicas aúlicas, institucionales e interinstitucionales mediante la planificación de proyectos educativos individuales y colectivos, situados en diversos contextos.

**Contenidos**

UNIDAD I

La educación artística en la escuela secundaria: tradiciones, legados y desafíos actuales.

Marcos normativos generales para la educación artística en el nivel. La política curricular en el ciclo básico y orientado. Núcleos de Aprendizajes Prioritarios, Diseño Curricular Jurisdiccional.

El rol de la docencia de Artes Visuales. La intervención pedagógica en los procesos de recepción, apreciación y producción de las artes.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Acaso, M. (2013*). rEDUvolution. Hacer la revolución en la educación*. Barcelona, Paidós.

Belinche, D.; Ciafardo, M. (2020) *"Pedagogía y didáctica. El caso de Lenguaje Visual 1-2B".* En Ciafardo, M. (comp.) La enseñanza del lenguaje visual. Bases para la construcción de una propuesta alternativa. La Plata, Editorial Papel Cosido.

Ciafardo, M. (2020) et all (2020*). "La dimensión espacial de las imágenes visuales"*. En Ciafardo, M. (comp.) La enseñanza del lenguaje visual. Bases para la construcción de una propuesta alternativa. La Plata, Editorial Papel Cosido.

Freire, P.; Faundez, A. (2014). *"La pedagogía de hacer preguntas".* En Por una pedagogía de la pregunta. Crítica a una educación basada en preguntas inexistentes. Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores.

Huergo, D.; Martinez, M. (2017). *"El aula global y el maestro moderador".* En Revista Anfibia, Universidad Nacional de San Martín.

Steinberg, C; Cortelezzi, M. (2022). *"¿Por qué vale empecinarse en transformar la escuela secundaria en la Argentina?"*. En Viaje a la transformación de la escuela secundaria. Hoja de ruta para implementar los cambios que necesita la educación de los y las adolescentes. Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores.

Documentos:

NAP de Educación Artística, ciclo básico de la educación secundaria. Ministerio de Educación, Presidencia de la Nación.

Diseño curricular para Educación secundaria orientada de la Provincia de Santa Fe (2014)

UNIDAD II

Las diferentes escalas de la planificación y sus componentes.

El arte como conocimiento: conceptualizaciones, procedimientos retóricos y transformación poética. La metáfora visual.

Transtextualidad y manifestaciones artísticas contemporáneas.

Los repertorios visuales: conceptualización y criterios de selección en la construcción curricular de la clase de artes visuales.

Los recursos didácticos y los dispositivos como construcciones didácticas.

La transversalización de la Educación Sexual Integral y de la Educación Ambiental Integral.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Corbetta, C; Dussel, I. (2018). “Los repertorios visuales en la educación artística. historia del arte, cultura visual global y curriculum en las colecciones visuales de docentes argentinos”. En Revista Tempos e Espaços em Educação.

Giunta, A. (2014). Texto curatorial escrito para la exposición ¿Cuándo empieza el arte contemporáneo? Intervenciones desde América Latina, en la nueva sección Dixit Petrobras de la feria arteBA.

Krichesky, G. et all (2016). Modelos y escalas en la planificación. Reflexiones y ejemplos para una práctica necesaria. Ediciones UNGS, Universidad Nacional de General Sarmiento.

Ministerio de Educación de Mendoza (2017) Educación artísitca y educación sexual integral en mi escuela. Nivel secundario.

Ley Nacional Nº27621. EAI. (2021) Programa Nacional de Educación Ambiental. Consejo Federal de Educación.

Ley Nacional Nº26150. (ESI) ( 2008) Programa Nacional de Educación sexual Integral. Consejo Federal de Educación.

UNIDAD III

Los proyectos de arte como herramientas que favorecen la participación y la autonomía de los/las estudiantes. Componentes y planificación.

La evaluación y la autoevaluación como procesos reflexivos. Evaluación y acreditación.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Augustowsky, G. (2013) De lo sublime a la experiencia cotidiana. Ponencia del Congreso “Territorios en construcción” Escuela Superior de Artes Visuales “Prof. Juan Mantovani” Santa Fe.

Anijovich, R y Mora, S. (2010) Estrategias de enseñanza. Otra mirada al quehacer del aula. Buenos Aires, Argentina: Aique.

Casadidio, G. (2015) Imagen, Fotografía y Cine en la Escuela Secundaria. (1ra edición) Rosario: UNR editora.

Num de Negro, B. (2008) Los proyectos de arte. Enfoque metodológico en la enseñanza de las artes plásticas en el sistema escolar. Educación inicial, primaria y secundaria. (Argentina, Bs As): Grupo Editorial Lumen.

**Apuntes y presentaciones internas de cátedra. Didáctica de las Artes Visuales ll. Turno Mañana.**

Links:

Plataforma Educ. Ar

https://www.educ.ar/recursos/150946/educacion-artistica-para-la-educacion-secundaria?from=150936&fbclid=IwAR2tbLlcNn2Ybx8cLpbVqydDgSRJOBDqFPSQjwkjzmrX3sDpEzNuIq0o3-Q

**Evaluación**

Consideramos a la evaluación como una instancia constitutiva del proceso de enseñanza y aprendizaje. Por ello, la misma se realizará de manera continua e integrada teniendo en cuenta el proceso de aprendizaje como así también la construcción del conocimiento que hagan las y los estudiantes.

Se llevará a cabo una evaluación inicial para indagar acerca de los saberes previos en relación a los contenidos a trabajar. Cabe aclarar que esta instancia nos permitirá identificar percepciones, dudas, dificultades, interrogantes que posee el grupo. Asimismo, esta evaluación será tenida en cuenta para realizar modificaciones en la planificación anual.

La evaluación formativa se realizará durante todo el proceso de aprendizaje ya que permite identificar la progresiva asimilación de los contenidos, sus avances y obstáculos. Para ello se tendrán en cuenta la realización de trabajos escritos, individuales o grupales / domiciliarios o en clase, la participación del estudiantado y la lectura de la bibliografía.

**Bibliografía**

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

López Anaya. (2005) *Arte Argentino. Cuatro siglos de historia (1600-2000)* Bs As: Emece Arte.

Los secretos de la creatividad. E. Punset entrevista a Ken Robinson. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=TOHaSdZfwP4

Eisner, Elliot (1998). *Educar la visión artística*. Paidos

Eisner, Elliot. *La escuela que necesitamos*. Ensayos personales. Amarrortu.

Links:

Artishock Revista digital. Disponible en: http://artishockrevista.com/

Jaque al arte. Revista digital. Disponible en: https://jaquealarte.com/

Hipermédula. Revista digital. Disponible en: http://hipermedula.org/

**3º año - Sujetos De La Educación II**

**Docentes**

Turno mañana: Bursztyn, Paula

Turno noche: Bursztyn, Paula

**► Régimen de correlatividades y modalidades.**

**Para cursar tener regular:** Sujetos De La Educación I

**Para cursar tener aprobadas:** Psicología y Educación

**Para rendir tener aprobadas:** Psicología y Educación, Sujetos De La Educación I

Modalidades admitidas para esta materia: Regular presencial (RP), Regular semi-presencial (RSP), Libre (L)

**► Evaluación y condiciones para la regularización**

La Regularidad tiene validez 3 años consecutivos a partir del primer turno correspondiente al año lectivo siguiente al de la cursada.

**Estudiantes presenciales**

Regularizar: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 80% de Trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6 (seis).

**Estudiantes semi presenciales**

Regularizar: 40% de asistencia por cuatrimestre. 80% de Trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6(seis).

**Estudiantes libres**

Solo para las Unidades curriculares con formato materia. Examen ante tribunal. No podrán usar esta condición en el caso de los Talleres, Seminarios, Laboratorios, Proyecto, Módulos o Trabajo de campo. Examen final ante tribunal, puede ser oral, escrito o de desempeño mixto según los contenidos de la Unidad curricular correspondiente.

**► Condiciones para la promoción directa.**

**Estudiantes presenciales**

Promoción Directa: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 100% de Trabajos Prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 8(ocho). Evaluación final integradora.

**Fundamentación**

En este espacio curricular se proponen contenidos tendientes a facilitar a los futuros docentes del Nivel Secundario, el conocimiento en contexto de la pubertad, la adolescencia y la juventud como procesos de cambio, crecimiento y desarrollo. La comprensión integral de los contenidos propuestos contribuirá, por ende, al reconocimiento y entendimiento de las características de sus potenciales alumnos. Partiendo de la

idea de Educación como "Educación para el cambio", se tenderá en esta materia a la formación integral y permanente del educando, se impulsará a la reflexión, el protagonismo crítico, creador y transformador. Este enfoque se sustenta con los aportes de la psicología genética, el psicoanálisis, la teoría socio-histórica, la lingüística y la antropología, para comprender al sujeto en sus interacciones dialécticas con el mundo cultural y social.

Esta unidad curricular constituye un espacio que permite analizar las incidencias que tiene en el sujeto las prácticas institucionales. Se espera que los futuros docentes se apropien de herramientas que permitan trabajar los hechos cotidianos que se viven en las instituciones escolares. En este contexto resulta de importancia conceptualizar al conflicto como componente constitutivo del encuentro entre la subjetividad y la cultura. La obligatoriedad de la escuela secundaria supone renovados desafíos para las prácticas pedagógicas: la inclusión de nuevas subjetividades y nuevos modos de habitar la escuela. Los nuevos medios tecnológicos, las TIC, forman parte del paisaje en el que se desarrollan diferentes actividades cognitivas y a su vez actúan como instancias de subjetivación y socialización. Por ello esta unidad curricular da importancia a la interacción con otros sujetos y con los instrumentos mediadores con los que esos vínculos se construyen.

Este espacio articula con los aportes de otras unidades curriculares: Didácticas Específicas, Talleres de la Práctica Docente, Instituciones Educativas.

**Propósitos**

Reconocer y comprender las características psicológicas y culturales de los adolescentes y sus grupos de pertenencia, sus intereses psíquicos dominantes, sus demandas reales, a fin de organizar y conducir el proceso de enseñanza y aprendizaje de manera crítica, flexible y realista. Adquirir habilidades para observar y registrar conductas en distintas situaciones. Respetar a los jóvenes y adultos en tanto sujetos, a los efectos de lograr a través de la estimulación de su creatividad una positiva inserción social.

Valorar el juego y comprender sus posibilidades educativas de manera que favorezcan el desarrollo integral del educando.

Tomar conciencia del valor de los aportes que realiza la psicología desde un criterio evolutivo al área de la educación, primordialmente al de las artes visuales.

Posicionarse como profesional de la educación en relación a la función que debe desempeñar la educación y el docente en la actualidad.

Comprender las características de los adolescentes, potenciales alumnos, dentro de nuestro marco cultural, a los efectos de poder diseñar estrategias de enseñanza apropiadas.

Lograr operatividad formativa, tendiente a la revalorización de su responsabilidad social. Tomar conciencia de la influencia que ejercen los productos culturales en la formación del juicio crítico de los adolescentes

**Contenidos**

UNIDAD 1

La pubertad y las adolescencias. El concepto de pubertad como estallido biológico. El concepto de adolescencia como estallido identificatorio: efectos a nivel del cuerpo, pensamiento y lenguaje, en la dimensión individual, grupal y social. Adolescencia como período de cambio. Crisis de la adolescencia. La sexualidad, aportes de la Psicología, la Sexología y la Educación Sexual Integral. Constitución subjetiva en la adolescencia y su complejidad. Diferentes factores que la constituyen: afectivos, sociales, cognitivos, ideológicos. Adolescencia como construcción cultural. Subjetividad y adolescencia. El desarrollo de la identidad psicosocial.

Los Duelos en la adolescencia. Características de los adolescentes: La búsqueda de sí mismo y la identidad, la tendencia grupal, la necesidad de intelectualizar y fantasear, contradicciones sucesivas en todas las manifestaciones de la conducta, las constantes fluctuaciones del humor. Vinculación y estilos de comunicación de los adolescentes.

UNIDAD 2

Los nuevos modos de producción de la subjetividad en la escuela. Los lazos sociales. El cuidado del otro. La acción educativa como una relación de alteridad. Las condiciones de posibilidad que puede ofrecer el discurso escolar en la configuración de las subjetividades.

Condiciones que posibilita la escuela para la integración social y las nuevas filiaciones de los sujetos. La transmisión y la enseñanza. El vínculo educativo, de la subjetividad a la subjetivación, de lo instituido a lo instituyente.

Los desafíos que plantean la enseñanza de las disciplinas y las TIC ante la adquisición de los conocimientos en el aula.

Las adolescencias atravesadas por lo virtual en el marco educativo. Las redes sociales en las adolescencias, nuevas formas de vinculación. Usos y abusos en redes sociales.

**Evaluación**

La evaluación como proceso permanente, se iniciará con un trabajo en torno a saberes previos.

Los/as estudiantes realizarán trabajos prácticos escritos y conversatorios en las clases, la entrega de un trabajo de observaciones en instituciones escolares y al finalizar el año un coloquio integrador.

**Bibliografía**

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Aberastury, A y Knobel,M(1985) *La adolescencia normal*. E.Paidos ,Bs As.

Bravo, A; Guzmán, J. (Coord.). (2011). *Psicología del desarrollo para docentes*. Ed. Pirámide. Madrid, España.

Morduchowicz, R. (2008). *La generación multimedia. Significados, consumo y prácticas culturales de los jóvenes.* Buenos Aires: Paidós.

Obiols y S (1994) *Adolescencia, posmodernidad y escuela secundaria*. E Kapelusz

.Piscitelli Alejandro. *Nativos digitales: dieta cognitiva, inteligencia colectiva y arquitecturas de la participación.* - 1a ed. 1a reimp. - Buenos Aires: Santillana, 2009.

SERIE DE CUADERNOS ESI Lineamientos curriculares para la Educación Sexual Integral. LeyN°26150.Ministerio de Educación de la Nación.

SERIE DE CUADERNOS DE ESI. *Educación Sexual Integral para la Educación Secundaria*.

Urresti, M. (2008). *Ciberculturas juveniles*. Buenos Aires: La Crujía.

Zelmanovich, P. (2003*). "Contra el desamparo".* En: Enseñar Hoy. Una introducción a la Educación en tiempos de crisis. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Bloj Ana; *Educación, ciudadanía y subjetividad*, en: PEREIRA, M.R.; MRECH, L.; RAHME, M. (orgs.). Psicanálise, educação e diversidade. Belo Horizonte: Fino Traço/Fapemig, 2011. 176 p

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Piaget,J (1975) *Seis estudios de Psicología*. Seix Barral,Barcelona

VygotskI, L.S., (1977), *Pensamiento y lenguaje*, Editorial La Pleyade, Bs. As.

**3º año - Lenguaje Visual III**

**Docentes**

Turno mañana: Gandini, Romina - Reemp: García, Silvina

Turno noche: Gandini, Romina - Reemp: Bosch, Ana

**► Régimen de correlatividades y modalidades.**

**Para cursar tener regular:** Lenguaje Visual II

**Para cursar tener aprobadas:** Lenguaje Visual I

**Para rendir tener aprobadas:** Lenguaje Visual I, Lenguaje Visual II

Modalidades admitidas para esta materia: Regular presencial (RP), Regular semi-presencial (RSP)

**► Evaluación y condiciones para la regularización**

La Regularidad tiene validez 3 años consecutivos a partir del primer turno correspondiente al año lectivo siguiente al de la cursada.

**Estudiantes presenciales**

Regularizar: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 80% de Trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6 (seis).

**Estudiantes semi presenciales**

Regularizar: 40% de asistencia por cuatrimestre. 80% de Trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6(seis).

**► Condiciones para la promoción directa.**

**Estudiantes presenciales**

Promoción Directa: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 100% de Trabajos Prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 8(ocho). Evaluación final integradora.

**Fundamentación**

Los saberes que se despliegan en este espacio curricular introducen a la problemática específica de la cultura visual, desde múltiples categorías semióticas, abordan el análisis y la producción de diversos objetos culturales, particularmente los objetos artísticos.

Una cultura visual no es simplemente la suma de todo lo ha sido hecho para ser visto; es la relación entre lo visible y los nombres que le damos a los visto. También abarca lo invisible o lo que se oculta a la vista. Ensamblamos una visión del mundo que resulta coherente con lo que sabemos y hemos experimentado.

La conformación de criterios teóricos y prácticos para la construcción y la lectura de la producción de las artes visuales favorecen la valoración de una actitud sensible en relación con los productos de la cultura visual. Interrogarse acerca de los distintos significados de la imagen y de las cuestiones que esta implica en

tanto signo, demuestra cómo la lectura de la imagen así enriquecida estimula la Interpretación creativa y se convierte en una garantía de autonomía.

**Propósitos**

Reflexionar acerca de la problemática del signo desde un enfoque semiótico estimulando una actitud reflexiva y crítica hacia los hechos estético-artísticos.

Incorporar un sistema teórico de comprensión de la imagen visual, su texto y su contexto especialmente en relación a la producción del mensaje.

Entender la semiotica desde distinos autores como Saussure y Peirce con el fin de analizar procesos, sucesos, obras etc.

Proveer marcos conceptuales para el análisis sintáctico y semántico, desde un enfoque semiótico de las imágenes artísticas.

Promover una actitud sensible frente a los discursos visuales, tanto en lo que refiere a la producción como a su reconocimiento, en sus propias obras y en la de los otros.

Indagar en la creación y exploración de nuevos archivos de materiales visuales, cartografíandolos para descubrir conexiones entre lo visual y la cultura en su conjunto.

Incorporar vocabulario específico al momento de análisis, comprensión y producción de imágenes y objetos visuales.

Comprender el concepto de obra abierta, y la relación de este con el espectador.

**Contenidos**

La noción de imagen: usos y significados. La imagen y la teoría semiótica. El signo. Diferentes tipos de signos. La imagen como signo. Significante, significación y semiosis. El análisis de la imagen: posibilidades y métodos. La imagen, las palabras.

Unidad 2

El texto estético como acto comunicativo. Imagen y comunicación. La producción del sentido en los sistemas de enunciación. La comunicación general y la comunicación estética. La imagen como mensaje visual. El libro como obra plástica

Unidad 3

Cultura Visual y audiovisual: concepto e historicidad. La cultura visual y audiovisual como campo de estudio y como hecho de la vida cotidiana. El cine ojo. Activismo visual como práctica de la cultura visual.

PROPUESTA METODOLÓGICA

Se trabajará con ejercicios de percepción y análisis que posibiliten el descubrimiento y la comprensión de conceptos semióticos.

Se realizarán análisis de textos y de representaciones de obras artísticas, debates orales grupales.

A partir del estudio de textos escritos, visuales y audiovisuales, se profundizará el análisis crítico sobre la producción del mensaje.

Se propondrán producciones gráficas y audiovisuales que pongan en práctica los conceptos recorridos con el aporte de la visión propia de cada alumna/o.

TRABAJOS PRÁCTICOS

1- Retrato/ autorretrato (collage)

2-Caligrama/ Poema concreto

3-Libro album/ Libro de artista

4-Poesía Audiovisual

5-Producción audiovisual con storyboard

**Evaluación**

CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN Y PROMOCIÓN DIRECTA EN EL CICLO LECTIVO 2023

Se contemplan las pautas acordadas institucionalmente durante el ciclo lectivo 2022

CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN Y PROMOCIÓN DIRECTA EN CONDICIONES NORMALES DE CURSADO: CICLO LECTIVO 2023

Regularizan: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 80% de trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6 (seis)

Promocionan: 100% de trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 8 (ocho). Evaluación final integradora. Regularización y promoción directa están establecidas en el reglamento vigente: RAM (Reglamento Académico Marco)

Se evaluará en forma permanente el proceso de trabajo y la producción obtenida.

Al finalizar un desarrollo conceptual se realizará un trabajo práctico de producción.

Criterios: Presentación de trabajos prácticos en tiempo y forma, empleo del lenguaje técnico específico y participación en clase.

Regularidad de las lecturas propuestas. También se valorará la puesta en práctica de conceptos desarrollados como así también la creatividad en las presentaciones y la originalidad.

EVALUACIÓN Y CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN

La Regularidad tiene validez 3 años consecutivos a partir del primer turno correspondiente al año lectivo siguiente al de la cursada.

Regularizar: 50% de Trabajos prácticos entregados y aprobados.

CONDICIONES PARA LA PROMOCIÓN DIRECTA

Promoción Directa: 100% de Trabajos Prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 8(ocho). Evaluación final integradora.

**Bibliografía**

Unidad 1

Bibliografía obligatoria

Barthes, Roland (1986) Lo obvio y lo obtuso. Barcelona: Paidos.

Joly, Martine (2012) ¿Qué es una imagen? y La imagen y la teoría semiótica. En: Introducción al análisis de la imagen. (2da. Ed) Buenos Aires: La marca editora.

Unidad 2

Bibliografía obligatoria

Joly, Martine (2012) La imagen, mensaje para otro. En: Introducción al análisis de la imagen. (2da. Ed) Buenos Aires: La marca editora.

Oller Navarro, José. El libro como obra plástica

Calabrese, Omar. Cómo se Lee una obra de arte.

Eco, Umberto. Obra abierta: Forma e indeterminación en las poéticas contemporáneas. Barcelona, Ariel, 1962.

Videos

*Palabras Clave, Imágenes Clave*; una conversación con Vilem Flusser

https://youtu.be/djIAj4US7rY Optativo

*Oscar*. Documental. Dir. Sergio Morkin (2004)

https://youtu.be/_fBN396KzgE

Unidad 3

Bibliografía obligatoria

Mirzoeff, Nicholas. *Como ver el mundo, una nueva introducción a la cultura visual* (2016) Epílogo: Activismo visual. Ciudad de México: Ed Culturales Paidos.

Bordwell, David. *El significado del filme: inferencia y retórica en la interpretación cinematográfica*. Capítulo 8 Esquemas textuales (1995) Ed Paidós

Videos

*Filosofia aqui y ahora T. VIII* - Cap. 8: La realidad es una construcción del medio en

https://www.youtube.com/watch?v=zWLOrWNG0rk

*El hombre de la cámara* (1929): Una película sobre una película sobre sí misma.

https://www.youtube.com/watch?v=trImAdykbF8&ab_channel=Flavio

*El hombre sin la cámara*

https://www.youtube.com/watch?v=CzxCoIErm60&t=593s&ab_channel=parkadelic

**3º año - Producción En El Plano III: Dibujo**

**Docentes**

Turno mañana: Porrero, Carina

Turno noche: Gagliano, Romina

**► Régimen de correlatividades y modalidades.**

**Para cursar tener regular:** Dibujo II, Pintura II

**Para cursar tener aprobadas:** Forma y Color I, Lenguaje Visual I, Dibujo I, Pintura I

**Para rendir tener aprobadas:** Dibujo I, Pintura I, Forma y Color II, Dibujo II, Pintura II

Modalidades admitidas para esta materia: Regular presencial (RP)

**► Evaluación y condiciones para la regularización**

La Regularidad tiene validez 3 años consecutivos a partir del primer turno correspondiente al año lectivo siguiente al de la cursada.

**Estudiantes presenciales**

Regularizar: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 80% de Trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6 (seis).

**► Condiciones para la promoción directa.**

**Estudiantes presenciales**

Promoción Directa: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 100% de Trabajos Prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 8(ocho). Evaluación final integradora.

**Fundamentación**

Este espacio curricular propone el fortalecimiento y profundización de las habilidades y destrezas adquiridas en el taller Dibujo I y II, en tanto observación y análisis de la forma, en parte mediante la mímesis, y siempre aplicando la composición y creación, haciendo énfasis en las posibilidades comunicativas y expresivas de la misma como vehículos de la cultura.

Este espacio se orienta teniendo en cuenta que, dentro de las manifestaciones visuales contemporáneas, conviven producciones tradicionales y propuestas innovadoras. Siendo la propuesta la de trabajar ambas dimensiones desde la práctica y la reflexión, para que los alumnos puedan articular conocimientos propios del campo artístico y estético de las artes visuales, con los de otras unidades académicas, proponiendo producciones personales donde se exprese lo propio en su contexto socio-cultural.

Se pondrá especial interés en el estudio y análisis de producciones ajenas, mediante la observación de imágenes en diferentes soportes, y también de visitas a muestras y exposiciones propuestas desde el área. Estos recursos, generarán una retroalimentación necesaria en la resolución de producciones propias,

logradas mediante la experimentación con técnicas, materiales y herramientas diversos, propios del Dibujo. Por lo antes dicho, se orienta a que el estudiante trabaje en sus propuestas personales la construcción de sentidos; los cuales son posibles gracias a las mismas y a la organización combinatoria de los elementos básicos de la comunicación visual en el plano.

Mediante una práctica intensiva, el desarrollo constructivo de las adquisiciones se centra en la sensibilización a la que llevan los enfoques técnicos, en función de los intereses personales de expresión dentro del marco epistemológico del dibujo tradicional y contemporáneo: su enseñanza y producción.

Atenderemos al perfil del egresado en el Profesorado de Artes Visuales con Orientación en Producción, mediante su formación y transmisión de conocimientos específicos al área, válidos a la hora de transmitirlos, a sí mismo, en su propia práctica docente.

Este espacio curricular, a partir de la exploración heurística y de la observación de diferentes obras de artistas locales, nacionales, latinoamericanos e internacionales, desarrolla distintos contenidos: propone el fortalecimiento y profundización de las habilidades y destrezas adquiridas en el taller Dibujo I en tanto observación y análisis de la forma, incorporando los efectos de la luz y las sombras sobre la misma y su entorno. El taller promueve el abordaje y desarrollo de diferentes técnicas del dibujo, adecuando la resolución de los problemas sintácticos, morfológicos y semánticos intervinientes a la elaboración de la imagen y la producción de sentido. Este desarrollo de habilidades en el manejo de nuevos recursos, técnicas y herramientas específicas le permitirán ampliar su campo productivo, expresivo y comunicacional. Mediante una práctica intensiva, el desarrollo constructivo de las adquisiciones se centra en la sensibilización a la que llevan los enfoques técnicos en función de los intereses personales de expresión dentro del marco epistemológico del dibujo tradicional y contemporáneo: su enseñanza y producción.

Se propone la posibilidad de operar de manera integrada en el plano creativo, con los elementos formales y técnicos del dibujo, a través de un proceso secuencial donde intervienen la percepción, la experimentación, la producción de imágenes y conocimientos y la reflexión, enmarcados dentro del contexto socio-cultural y el lenguaje que le es propio, una propuesta que promueve el desarrollo personal.

Así, la propuesta pedagógica se sustenta fundamentalmente en la relación entre la forma de las clases y los contenidos, modalidad que es transmitida a futuros docentes, con un criterio de lo público como espacio abierto, inclusivo y fundamentalmente democrático en cuanto portador de igualdad.

**Propósitos**

+ Apropiarse y operar con los elementos plásticos, procedimientos, técnicas y recursos del dibujo y desarrollar competencias expresivo-comunicativas, reconociendo las múltiples operaciones intervinientes en la producción.

+ Reconocer y aplicar en el plano, como concepto ampliado, los elementos del lenguaje plástico visual en sus aspectos sintácticos, comunicativos, poéticos.

+ Reconocer la dimensión comunicacional del producto cultural como componente fundamental de la construcción de la realidad social.

+ Reconocer y valorar el aporte contenido en la obra de diversos artistas y culturas, como así también el análisis y apreciación de las producciones individuales y grupales, respetando las distintas formas de expresión y comunicación.

+ Conocer, por medio de la experimentación y la aplicación consciente, materiales, soportes y técnicas y sus posibilidades de combinación, para el desarrollo de competencias expresivo- comunicativas.

+ Crear obras plásticas y productos comunicativos que satisfagan a quien la realiza, invitando a los estudiantes a expresar sus ideas, fundamentándolas por escrito, más allá de la mera imagen, integrando así los componentes imaginativos, emocionales, sensoriales y críticos.

+ Reconocer la importancia del trabajo crítico, el análisis y la experimentación conjunta, como así también de la auto evaluación.

+ Apropiarse y operar con los elementos plásticos, procedimientos, técnicas y recursos del dibujo y desarrollar competencias expresivo-comunicativas, reconociendo las múltiples operaciones intervinientes en la producción.

+ Reconocer y aplicar en el plano, como concepto ampliado, los elementos del lenguaje plástico visual en sus aspectos sintácticos, comunicativos, poéticos.

+ Reconocer la dimensión comunicacional del producto cultural como componente fundamental de la construcción de la realidad social.

+ Reconocer y valorar el aporte contenido en la obra de diversos artistas y culturas, como así también el análisis y apreciación de las producciones individuales y grupales, respetando las distintas formas de expresión y comunicación.

+ Conocer, por medio de la experimentación y la aplicación consciente, materiales, soportes y técnicas y sus posibilidades de combinación, para el desarrollo de competencias expresivo- comunicativas.

+ Crear obras plásticas y productos comunicativos que satisfagan a quien la realiza, invitando a los estudiantes a expresar sus ideas, fundamentándolas por escrito, más allá de la mera imagen, integrando así los componentes imaginativos, emocionales, sensoriales y críticos.

+ Reconocer la importancia del trabajo crítico, el análisis y la experimentación conjunta, como así también de la auto evaluación.

+ Cuidar las herramientas y el espacio común de trabajo.

**Contenidos**

UNIDAD I:

+ El Dibujo como lenguaje. Significados explícitos e implícitos de los enunciados visuales. Imágenes retóricas y poética.

+ Generación de personajes, mediante métodos heurísticos.

+ Composiciones dinámicas y descentradas. Marcos. Puntos de vista. Indicadores de espacio racionales e intuitivos.

+ La expresividad y las narrativas posibles a través de los distintos tipos de líneas.

+ La forma como estructura y contorno. Relaciones entre formas. Relaciones figura- fondo. Proporciones. Ejes.

+ Análisis, síntesis, distorsión, abstracción. Contraste y pasaje.

+ El papel: posibilidades expresivas del material en sí en composiciones en la bi y la tridimensión. Calidades y cualidades de diversos papeles: gramaje, textura, color, etc. Técnicas de trabajo y manipulación utilizando papel.

+ Representación de objetos mediante la mímesis y técnica del sombreado.

+ Aplicación de las distintas claves tonales en el dibujo.

+ Análisis y estudio de los materiales y soportes, variedad de técnicas secas y húmedas, propias del dibujo.

+ Paisajes: lo interior y lo exterior, lo interno y lo externo. Recorridos, tránsitos, encuentros y desencuentros, mapas y topologías.

+ Técnicas Tradicionales: lápiz (grafito y color), tintas (aguadas, manchas, grafismos, tramas y texturas, etc.).

+ Técnicas no convencionales: mediante la experimentación.

+ Herramientas: lápices, palillos, esponjas, cúter, tijeras, rodillo, espátula, pluma, plumines, etc.

+ Soportes: papeles y cartones de diferentes colores, gramajes, dimensiones y cualidades.

UNIDAD II:

+ La expresividad y las narrativas posibles a través de la mancha, la trama, la textura.

+ La Figura humana ambientada: Retratos y autorretratos. Figura humana completa, individual y grupal y su entorno.

+ Figura humana: la importancia de la mímesis, el claroscuro, la perspectiva, el escorzo y la figura serpentinata, anatomía y proporción (canon)

+ Procesos de análisis y síntesis formal y compositiva.

+ El inter texto en el arte moderno y contemporáneo.

+ Las posibilidades expresivas y discursivas de las técnicas mixtas.

+ Análisis y estudio de los conceptos básicos de: materiales y soportes, variedad de técnicas secas y húmedas

+ Producción de una serie bajo una misma temática.

+ Técnicas: Tradicionales y no convencionales con diversos materiales y herramientas. Experimentación.

+ Herramientas: lápices, palillos, esponjas, tijeras, rodillo, espátula, pluma, plumines, etc.

+ Soportes: papeles y cartones de diferentes colores, gramajes, dimensiones y cualidades

**Evaluación**

La evaluación será procesual, continua, formativa y periódica. Así mismo se tomará en cuanta los siguientes parámetros:

+ Comprensión, conceptualización y aplicación de los aspectos morfológicos y compositivos al dibujo.

+ Selección y uso apropiado y creativo de las herramientas, técnicas y materiales más adecuados para la concreción de cada trabajo práctico en particular.

+ Diseño, construcción, factura y acabados de los trabajos prácticos.

+ Cumplimiento y participación.

+ Entrega de los trabajos prácticos en tiempo y forma. Registro y aprobación de los mismos previo a los exámenes finales.

**Bibliografía**

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Berger, J. (2000). *Modos de ver*. Barcelona: Gustavo Gili.

Wong, W. (2001). Fundamentos del diseño. Barcelona: Gustavo Gilli.

Rötger, E y Klante, D. *El papel*. Paris: Bouret.

Barber, B. (2006). *The Fundamentals of drawing in color. A complete professional course for artists.* London: Arcturus Publishing Limited.

Foster, W. (2005). *The art of basic drawing*. California: Walter Foster Publishing, Inc.

Loomis, A. (2012). *The Dimensional Drawing*. New York: Titan Books.

Loomis, A. (2008). *El dibujo de figura humana en todo su valor*. Buenos Aires: Editorial Lancelot.

Loomis, A. (1947). *Dibujo de cabeza y manos*. Buenos Aires: Editorial Gia.

Stuart Parks, C. y Parks, R. (2006). *Secret to realistic drawing*. Ohio: North Light Books.

Colección *Taller de las Artes*. Tomos I, II y III. Ediciones Iberoamericanas Quorum.

Munari, B. (2016). *Diseño y comunicación visual*. Barcelona: Gustavo Gilli.

Usandizaga, J. (2014). *Dibujos*. Rosario: Espacio santafesino ediciones.

Usandizaga, J. (2008). *Dibujos*. Rosario: Borsellino Impresos S.R.L.

López Mato, O. (2009). *Dibujo argentino contemporáneo*. Buenos Aires: Olmo Ediciones.

A.A.V.V. (2008). *Carlos Alonso ilustrador*. Buenos Aires: Fundación Alon.

Carnevale Schianca, E. (1994). *Curso de dibujo a lápiz*. Barcelona: Editorial De Vecchi.

**3º año - Producción En El Plano III: Pintura**

**Docentes**

Turno mañana: Bernardini Lysiak, Analía - Reemp: Oliva, Pablo

Turno noche: Blaconá, Cynthia

**► Régimen de correlatividades y modalidades.**

**Para cursar tener regular:** Dibujo II, Pintura II

**Para cursar tener aprobadas:** Forma y Color I, Lenguaje Visual I, Dibujo I, Pintura I

**Para rendir tener aprobadas:** Dibujo I, Pintura I, Forma y Color II, Dibujo II, Pintura II

Modalidades admitidas para esta materia: Regular presencial (RP)

**► Evaluación y condiciones para la regularización**

La Regularidad tiene validez 3 años consecutivos a partir del primer turno correspondiente al año lectivo siguiente al de la cursada.

**Estudiantes presenciales**

Regularizar: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 80% de Trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6 (seis).

**► Condiciones para la promoción directa.**

**Estudiantes presenciales**

Promoción Directa: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 100% de Trabajos Prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 8(ocho). Evaluación final integradora.

**Fundamentación**

Este espacio curricular aborda conceptos, procedimientos y técnicas orientados al desarrollo de capacidades para la percepción y sensibilidad estética, la comprensión del arte como un hecho social y cultural, de comunicación y significación, teniendo en cuenta el conocimiento y el despliegue de los aspectos expresivos, comunicacionales, perceptivos, cognitivos y procedimentales que posibilitan el lenguaje pictórico.

Durante el trayecto anual de la asignatura se expondrán los marcos teóricos, herramientas conceptuales y toda una serie de procedimientos y técnicas, que junto con la realización de distintos ejercicios plásticos proporcionarán a lxs estudiantes un conjunto de conocimientos y destrezas que le permitan la comprensión, planificación y ejecución de las distintas etapas que constituyen cualquier proyecto de pintura. Esta caja de herramientas teórico-metodológica es sumamente necesaria para la integración de sus conocimientos en procesos de creación autónoma y/o de experimentación disciplinar en donde pueda desarrollar su práctica artística en todo tipo de formatos y espacios educativos.

Un instrumento fundamental es acercar a lxs estudiantes a los problemas definidos por otros artistas, así como las soluciones dadas por éstos, los criterios utilizados y el porqué de los mismos, de esta manera poder reconocer las diferentes funciones que el arte ha adquirido con relación a los contextos socioculturales en los que se ha generado.

Esta asignatura pretende capacitar a lxs estudiantes para generar, proyectar y producir propuestas pictóricas personales en el ámbito de la contemporaneidad, teniendo en cuenta que el conocimiento de la metodología, organización, gestión de la información e investigación plástica propia lxs habilita para producir obra pictórica con diferentes grados de complejidad. Permite, así mismo, el desarrollo de unas líneas de trabajo que inciden en aspectos de índole procesual, procedimental y proyectual. A través de procesos pictóricos lxs estudiantes despliegan y realizan proyectos en los que tendrán que resolver problemas plásticos desde unos planteamientos personales basados en conceptos, intereses y referentes particulares.

Lxs estudiantes con perfil docente encontrarán en este recorrido las herramientas necesarias para transponerlas didácticamente en el aula.

**Propósitos**

Reconocer los elementos del lenguaje pictórico, problematizando técnicas y medios, desde lo teórico-práctico, en relación a las posibilidades expresivas de la pintura, partiendo de una idea inicial, su proceso y concreción plástico-visual, entendiendo a la PINTURA como lenguaje estético-comunicativo, que atraviesa tanto al productxr como al receptxr.

Habilitar a lxs estudiantes para que elaboren estrategias de creación artística mediante la realización de proyectos individuales o en equipo, bajo la conciencia de la capacidad transformadora del arte, como agente activo en la configuración de las culturas.

Dotar a lxs estudiantes de la capacidad de identificar y entender los problemas de la PINTURA a través de su experimentación práctica, estimulando procesos de percepción y conceptualización de aquellos aspectos de la realidad susceptibles de ser tratados artísticamente.

Generar investigaciones en las relaciones dinámicas de color y la forma, sensibilizando la representación, con el aporte de las teorías de la imagen y la comunicación.

Propiciar en lxs estudiantes la exploración y la categorización de los elementos que conforman las imágenes plástico-visuales, de los códigos perceptivos, cognitivos y representativos.

Acompañar en el proceso de producción de imágenes, sus múltiples configuraciones y distintas intencionalidades expresivo-comunicativas y su significación, teniendo en cuenta el mensaje estético transmitido al destinatarix, investigando y experimentando con materiales, soportes, técnicas tradicionales y no tradicionales.

Abrir espacios de reflexión y conceptualización individual y grupal sobre la producción, en relación al contenido, su desarrollo y su sentido.

**Contenidos**

UNIDAD I

La pintura como lenguaje. La intertextualidad en la pintura (cita, plagio, alusión). Relaciones transtextuales: architextualidad, hipertextualidad, intertextualidad, metatextualidad y paratextualidad. Tipologías formales: escorzo, trompe-l'oeil, metamorfosis, anamorfosis. Detalle y fragmento.

Los materiales: preparación y exploración técnica. Pigmentos vegetales. Preparación artesanal de pinturas. Aditivos.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Calabrese, Omar (1993*). "La intertextualidad en pintura. Una lectura de los embajadores de Holbein"*. En: Calabrese, Omar*. Cómo se lee una obra de arte*. Madrid: Cátedra, pp. 29-36.

Calabrese, Omar (1999). *"Detalle y Fragmento"*. En: Calabrese, Omar. *La era neobarroca*. Madrid: Cátedra, pp. 84-96.

UNIDAD II

La retórica de la imagen visual. Figuras retóricas en la pintura. Signo icónico-Signo plástico. Interpretación del plano, del espacio virtual y del espacio tiempo. La representación y las mediaciones. Procedimientos del arte contemporáneo. Ruptura de marcos y encuadres. La pintura en relación a otros campos disciplinares

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

L.F. Cao, Marian (1998). *"La Retórica visual como análisis posible en la didáctica del arte y de la imagen"*. En: Revista Arte, Individuo y Sociedad, N° 10. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.

UNIDAD III

La pintura en el plano y su expansión en el espacio. La pintura expandida. El plano decorado. El objeto: Objeto pictórico – Pintura Objetual. Ruptura del espacio tradicional de la pintura: de la pintura al objeto y del objeto al concepto. El espacio pictórico. Materialidad. Construcción – Deconstrucción. La pintura con pintura. Pintura con elementos no pictóricos. Pintura con materiales alternativos. Collage, decollage, assamblages.

Modos de abordaje de la imagen pictórica: la interdisciplinariedad en la producción de obra.

PROYECTO INTERCATEDRAS E INTERINSTITUCIONAL: *Entre el plano y el espacio: transiciones poéticas del objeto.*

Cátedras integrantes del proyecto:

Escuela Provincial de Artes Visuales Nro. 3031 "Gral. Manuel Belgrano":

CERÁMICA III – POP/TSAV – TM/TN: Prof. Jimena Rodríguez

PINTURA III – POP/TSAV – TN: Prof. Cynthia Blaconá, Cynthia

Instituto Superior de Formación Docente en Artes N° 5074 "General Manuel Belgrano":

CERÁMICA III – POP y DIBUJO III-POP: Prof. Natalia Vallejos

PINTURA III – POP: Prof. Marilin Driussi

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Marchán Fiz, Simon (2009). *"El "Principio Collage"* y el *Arte Objetual".* En: Marchán Fiz, Simon. Del Arte Objetual al Arte del Concepto. Madrid: AKAL.

UNIDAD IV

El proceso creativo y la experimentación. El hecho estético. Tendencias de la pintura contemporánea. La pintura expandida. Lenguaje del color. Simbolismo del color. Color y materiales. Sinestesia de la forma, el color y la textura. El muro como soporte. Intervenciones urbanas. El mural como proyecto grupal en la escuela y otros espacios urbanos y comunitarios.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Berger, John (2006). *"El lugar de la pintura".* En: Berger, John. El sentido de la vista. Madrid: Alianza Forma.

Siqueiros, D. A. (1979). *Como se pinta un mural*. México: Ediciones Taller Siqueiros, Venus y Sol.

UNIDAD V

La pintura como imagen: fotografía, videos y los soportes tecnológicos. El cuerpo como soporte de la pintura. Intervención, instalación, performance.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Fernández Consuegra, Celia Balbina (2015). "Body Art: Los Comportamientos y Gestos del Cuerpo". En: RAZÓN Y PALABRA. Primera Revista Electrónica en Iberoamérica Especializada en Comunicación. Número 90. Junio – agosto 2015.

**Evaluación**

El aprendizaje es una forma de interactuar con el mundo, y a medida que aprendemos, cambia y se profundiza nuestra forma de verlo y habitarlo en y con otrxs. Por ello, en las instancias de formación es muy importante el trabajo de evaluación y devolución para la construcción colectiva del conocimiento. Las devoluciones y aportes que realizan lxs docentes no implican sólo establecer una nota sino una instancia necesaria a lo largo de todo el recorrido para analizar los logros, los desaciertos, las múltiples posibilidades de abordaje de los temas, los nuevos caminos. El acompañamiento docente, en tanto devoluciones y aportes, no se piensa sólo en función del alcance de resultados, buenos o malos, de saber o no saber, sino para favorecer a la reflexión sobre lo realizado...son "una estrategia más de aprendizaje, o de retroalimentación en términos de Anijovich, es ahí donde subyace la revisión, la comprensión de los problemas desde la propia mirada del estudiante que puede presentarse en el futuro".

Desde esta mirada, es necesario proponer nuevas estrategias de evaluación que repiensen el diálogo entre enseñanza y evaluación de modo que se reconozcan las diferentes trayectorias de aprendizaje, en donde la evaluación procesual, formativa y continua apunte a la realidad de cada estudiante, proporcionándole a cada unx los medios que le permitan avanzar a un ritmo determinado por sus propias capacidades. Para ello, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

Presentación de los trabajos en tiempo y forma y aprobación de los mismos.

Participación activa y compromiso en las instancias de debate grupal y reflexión colectiva.

Comprensión de los ejes problemáticos de cada Unidad, integrando los conceptos aprendidos con capacidad de análisis, confrontación de ideas y puesta en práctica de las mismas.

Búsqueda creativa y desarrollo de procesos de investigación/creación.

Realización de prácticas reflexivas en la instancia de producción, en relación al valor simbólico, al contenido y a la intencionalidad de la imagen.

Integración y solidaridad con el grupo, siempre mediadas por una actitud de respeto a los pares y a lxs docentes.

Respeto por los aportes de otros campos del conocimiento, valorando la posibilidad de la construcción compartida.

Los instrumentos serán variados, se pensarán en cada circunstancia particular y consensuados en cada caso:

REGISTRO ORAL Y/O ESCRITO

DEVOLUCIÓN/RETROALIMENTACIÓN/DEBATE

OBSERVACIÓN

LECTURA DIRIGIDA

LECTURA Y ANÁLISIS DE OBRA

EXPERIENCIAS ESTÉTICAS

AUTOEVALUACIÓN/HETEROEVALUACIÓN/COEVALUACIÓN

**Bibliografía**

AA.VV.*, Grupos, Movimientos, Tendencias, del arte contemporáneo desde 1945, 2010*, Buenos Aires: la marca editora.

Arnheim Rudolf (1962). *Arte y Percepción Visual*. Bs.As.: Eudeba.

Barthes, Roland (1974). *"Retórica de la imagen"*. En: Barthes Roland y otros. La semiología. Comunicaciones. Nº 4, 3ra. ed. en cast. Buenos Aires: Editorial Tiempo contemporáneo.

Berger, John (2002). *Modos de ver*. Barcelona: Gustavo Gili.

Berger, John (2006). *El sentido de la vista*. España: Editorial Alianza.

Berger, John (2011) *Mirar*. Barcelona: Gustavo Gili.

Calabrese, Omar (1993). *Cómo se lee una obra de arte*. Madrid: Cátedra.

Calabrese, Omar (1999). *La era neobarroca.* Madrid: Cátedra.

Glusberg Jorge (1985). *Del Pop-Art a la Nueva Imagen*. Buenos Aires: Edic. Gagliano, Rominane.

Grosenick, Uta (2001) Mujeres artistas. Berlín: Edit. Taschen.

Grosenick, Uta (2005). *Art Now. 136 artistas contemporáneos Internacionales*. Vol.2. Alemania: Edit. Taschen.

Grosenick, Uta/Burkhard Riemschneider (2002). *Art Now*. Berlín: Edit. Taschen.

Guasch, Anna María (1997). *El arte del siglo XX en sus exposiciones. 1945-1995*. Barcelona: Ediciones del Serbal.

Manguel, Alberto (2002). *Leyendo imágenes*. *Una historia privada del arte*. Bogotá: Editorial Norma.

Marchan Fiz, Simón (1997). *Del Arte Objetual al Arte de Concepto*. Madrid: Edit. Akal

Catálogos, revistas de arte, videos, diapositivas en relación a los contenidos del programa.

**3º año - Producción En El Espacio III: Cerámica**

**Docentes**

Turno mañana: Rodríguez, Jimena

Turno noche: Rodríguez, Jimena

**► Régimen de correlatividades y modalidades.**

**Para cursar tener regular:** Cerámica II, Escultura II

**Para cursar tener aprobadas:** Forma y Color I, Lenguaje Visual I, Cerámica I, Escultura I

**Para rendir tener aprobadas:** Cerámica I, Escultura I, Forma y Color II, Cerámica II, Escultura II

Modalidades admitidas para esta materia: Regular presencial (RP)

**► Evaluación y condiciones para la regularización**

La Regularidad tiene validez 3 años consecutivos a partir del primer turno correspondiente al año lectivo siguiente al de la cursada.

**Estudiantes presenciales**

Regularizar: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 80% de Trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6 (seis).

**► Condiciones para la promoción directa.**

**Estudiantes presenciales**

Promoción Directa: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 100% de Trabajos Prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 8(ocho). Evaluación final integradora.

**Fundamentación**

Este espacio curricular se propone profundizar el recorrido iniciado en la apropiación de procedimientos artísticos, el conocimiento de materiales y herramientas específicas del lenguaje cerámico.

El desarrollo de la capacidad de observación, análisis y experimentación en el espacio, la puesta en práctica de experiencias que generen imágenes de invención personal, la indagación en modos de integrar los planos de la expresión y el contenido, el desarrollo de adquisiciones técnicas y conceptuales, el manejo oral y escrito del vocabulario específico permitirá potenciar en lxs estudiantes el desarrollo de una práctica artística comprometida con la propia producción y la enseñanza de esos saberes.

Se abordará la práctica en el taller a partir de búsquedas y propuestas individuales que amplíen la sensibilidad estética a partir de la experimentación y reflexión, para que lxs estudiantes puedan indagar en materiales, procedimientos, soportes y recursos que propicien la construcción de sentido, la producción metafórica de una imagen propia y la reflexión crítica sobre las producciones y procesos de trabajo.

Atendiendo al panorama en el que se desarrollan actualmente las artes, atravesado por el cruce disciplinar y de lenguajes, donde se amplían las posibilidades de abordar la materia, la forma y el espacio, se trabajará partir de materiales tradicionales y no convencionales, como también en la articulación de la cerámica con otros lenguajes.

Considerando la necesidad de formar a los estudiantes en aspectos relacionados a los procedimientos técnicos ligados a la cerámica, desde el diseño, el proceso de trabajo y el montaje, abarcando el conocimiento de la materia, los métodos de construcción, los tratamientos de las superficies y acabados, se propiciará la reflexión, desde la práctica, sobre la obra como producción situada en un entorno, un contexto histórico y cultural. Para esto se atenderá a producciones de artistas locales, regionales y nacionales.

**Propósitos**

- Brindar un recorrido que permita profundizar en la apropiación de procedimientos artísticos y el conocimiento de materiales y herramientas específicas del lenguaje cerámico.
- Propiciar el desarrollo de la capacidad de observación, análisis y experimentación a partir de búsquedas y propuestas individuales que amplíen la sensibilidad estética, propicien la construcción de sentido (producción metafórica) y la reflexión crítica sobre las propias producciones y procesos de trabajo.
- Ampliar las posibilidades de abordar la materia, la forma y el espacio en la actualidad, a partir de articular la cerámica con otros lenguajes y materialidades.
- Promover la valoración de la cerámica contemporánea local, regional y nacional para contribuir al conocimiento de las producciones artísticas desde una mirada situada y para una mejor comprensión de otros contextos culturales.

**Contenidos**

UNIDAD I

Mural cerámico. Integración de materiales extra -cerámicos. Ensambles.

Relaciones formales y simbólicas: materia- forma- color- textura.

La forma en el plano y en el espacio: construcción, cortes, técnicas y materiales en función de las propuestas de producción individual. Montaje y emplazamiento.

Bibliografía Obligatoria

Fernández Chiti, J. (2016). *El mural cerámico*. En Curso práctico de cerámica (pp.289-298) Tomo 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Condorhuasi.

Fernández Chiti, J. (1989) *Curso de Escultura Cerámica y Mural en la realidad artística de hoy*. Bs.As.: Condorhuasi.

UNIDAD II

El torno alfarero. Uso. Torneado y retorneado. La vasija alfarera, terminaciones y acabados, esmalte.

Objetos utilitarios: diseño, forma y función. Métodos constructivos, terminaciones y acabados. Procedimientos de reproducción de piezas cerámicas.

Modos de abordaje de la imagen cerámica: la interdisciplinariedad en la producción de obra.

La gráfica en la cerámica: técnicas de transferencias.

PROYECTO INTERCÁTEDRAS E INTERINSTITUCIONAL:

Título: *Entre el plano y el espacio: transiciones poéticas del objeto*

Cátedras integrantes del proyecto:

Escuela Provincial de Artes Visuales Nro. 3031 "Gral. Manuel Belgrano":

CERÁMICA III – POP/TSAV – TM/TN: Prof. Jimena Rodríguez

PINTURA III – POP/TSAV – TN: Prof. Cynthia Blaconá, Cynthia

Instituto Superior de Formación Docente en Artes N° 5074 "General Manuel Belgrano":

CERÁMICA III – POP y DIBUJO III-POP: Prof. Natalia Vallejos

PINTURA III – POP: Prof. Marilin Driussi

Bibliografía Obligatoria

Hooson, D. y Quinn, A, (2013) *Guía completa del Taller de Cerámica*. Barcelona: Promopress

Peterson, S. (1997) *Artesanía y arte del barro*, Buenos Aires: Editorial La Isla.

Olio, G. (2011). *Rasgos cerámico-gráficos*. [disponible en: https://www.gracielaolio.com.ar/rasgos-ceramico-graficos-2011/]

Olio, G. (2012). *Transferencias directas desde fotocopias*. [disponible en: https://www.gracielaolio.com.ar/transferencias-directas-desde-fotocopias-2012/]

UNIDAD III

Cerámica escultórica. Figura humana: el cuerpo en el arte contemporáneo. Figuras retóricas como estrategia discursiva. Relaciones formales y simbólicas: materia- forma- color- textura.

La forma en el espacio. Métodos de construcción en función de la propuesta individual. Modelado y ahuecado. Montaje y emplazamiento.

Bibliografía Obligatoria

Fernández Chiti, J. (1989) *Curso de Escultura Cerámica y Mural en la realidad artística de hoy.* Bs.As.: Condorhuasi.

Fernández Cao, M. *"La Retórica visual como análisis posible en la didáctica del arte y de la imagen",* en: Revista Arte, Individuo y Sociedad, N° 10, 1998, Madrid: Universidad Complutense de Madrid.

Gigena, Gonzalo, G. (2019) *Apunte de Cátedra: Retórica de la Imagen,* Lenguaje visual II, 2do POP, EPAV N°3031.

Ampliatorio: Ramírez, J.A. (2003) *Corpus Solus: para un mapa del cuerpo en el arte contemporáneo,* España, Editorial Siruela, 2003.

**Evaluación**

Si consideramos que el aprendizaje es una forma de interactuar con el mundo, a medida que aprendemos se transforma y profundiza nuestra forma de verlo y de habitarlo en y con otrxs. El trabajo de evaluación y devolución en las instancias de formación es importante para la construcción colectiva del conocimiento. Las devoluciones y aportes que realizamos lxs docentes no se reducen a establecer una calificación numérica sino que constituyen una instancia necesaria a lo largo del recorrido para analizar los logros, los desaciertos, las múltiples posibilidades de abordaje de los temas, los nuevos caminos…El acompañamiento docente, en tanto devoluciones y aportes, no es considerado solamente en función del alcance de resultados, buenos o malos, de saber o no saber, sino para potenciar la reflexión sobre lo realizado.

Desde esta mirada, es necesario proponer nuevas estrategias de evaluación que repiensen el diálogo entre enseñanza y evaluación de modo que se reconozcan las diferentes trayectorias de aprendizaje, donde la evaluación procesual, formativa y continua apunte a la realidad de cada estudiante, proporcionándole los medios que le permitan avanzar a un ritmo determinado por sus propias capacidades. En este sentido, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

Presentación de los trabajos en tiempo y forma y aprobación de los mismos.

Participación activa y compromiso en las instancias de debate grupal y reflexión colectiva.

Comprensión de los ejes de cada Unidad, integrando los conceptos aprendidos con capacidad de análisis, confrontación de ideas y puesta en práctica de las mismas.

Búsqueda creativa y desarrollo de procesos de investigación/creación.

Realización de prácticas reflexivas en la instancia de producción, en relación al valor simbólico, al contenido y a la intencionalidad de la imagen.

Integración y solidaridad con el grupo, siempre mediadas por una actitud de respeto a los pares y a lxs docentes.

Respeto por los aportes de otros campos del conocimiento, valorando la posibilidad de la construcción compartida.

Los instrumentos serán variados, se pensarán en cada circunstancia particular y consensuados en cada caso:

Registro oral y/o escrito

Devolución/Retroalimentación/Debate

Observación

Lectura Dirigida

Lectura y Análisis de obra

Experiencias estéticas

Autoevaluación/Heteroevaluación/Coevaluación

**Bibliografía**

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Birks, Tony (1995). *Guía completa del ceramista*. España: Ed. Blume.

Chavarria, J. (1998). *Esmaltes*. Buenos Aires: Editorial La Isla

Chavarria, J. (1998). *Torno*. Buenos Aires: Editorial La Isla

Cosentino, Peter (1993). *Enciclopedia de las técnicas de cerámica*. España: Ed. Acanto.

Fernández Chiti, J. (1969). *Curso práctico de cerámica (4 tomos).* Buenos Aires: Edit. Condorhuasi.

Fernández Chiti, J. (1989). *Cerámica artística actual.* Buenos Aires. Edit. Condorhuasi.

Fernández Chiti, J. (1989) *Curso de Escultura Cerámica y Mural en la realidad artística de hoy.* Buenos Aires: Condorhuasi.

Fernández Chiti, J. (2016). *El mural cerámico.* En Curso práctico de cerámica (pp.289-298) Tomo 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Condorhuasi

Hooson, D. y Quinn, A, (2013) *Guía completa del Taller de Cerámica*. Barcelona: Promopress

Klanten, R., Ehmann, S., Grill, S. (ed.) (2008). *Fragiles*. *Porcelain, glass & ceramics*. Berlin: Gestalten

Marchan Fiz, S. (2009). *Del arte objetual al arte del concepto*. Madrid: Akal

Mari, E. (1998). *Los materiales cerámicos*. Buenos Aires: Editorial Alsina

Mattison, S. (2006). *Guía completa del ceramista*. *Herramientas, materiales y técnicas*. Barcelona: Blume

Peterson, S. (1997). *Artesanía y arte del barro. Manual completo del ceramista*. Barcelona: Editorial La Isla.

Peterson, S. (2003). *Trabajar el barro*. España: Edit. Blume.

Ramírez, J.A. (2003) *Corpus Solus: para un mapa del cuerpo en el arte contemporáneo*, España, Editorial Siruela, 2003.

Publicaciones:

Catálogos de exposiciones, críticas y reseñas periodísticas.

http://www.revistalapiz.com/

http://www.revistamagenta.com/

http://www.revistaceramica.com/

http://www.artishock.cl/

http://www.anba.org.ar/

http://www.boladenieve.org.ar/

https://palaisdeglace.cultura.gob.ar/

**3º año - Producción En El Espacio III: Escultura**

**Docentes**

Turno mañana: Nadares, Silvana

Turno noche: Plüss, Cecilia

► **Régimen de correlatividades y modalidades.**

**Para cursar tener regular:** Cerámica II, Escultura II

**Para cursar tener aprobadas:** Forma y Color I, Lenguaje Visual I, Cerámica I, Escultura I

**Para rendir tener aprobadas:** Cerámica I, Escultura I, Forma y Color II, Cerámica II, Escultura II

Modalidades admitidas para esta materia: Regular presencial (RP)

► **Evaluación y condiciones para la regularización**

La Regularidad tiene validez 3 años consecutivos a partir del primer turno correspondiente al año lectivo siguiente al de la cursada.

**Estudiantes presenciales**

Regularizar: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 80% de Trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6 (seis).

► **Condiciones para la promoción directa.**

**Estudiantes presenciales**

Promoción Directa: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 100% de Trabajos Prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 8(ocho). Evaluación final integradora.

**Fundamentación**

La escultura puede constituirse en un lenguaje, con una intención concretada en una forma constituyéndose en un significante. La necesidad de crear buscando una oportuna selección de la ideas, materiales, y el deseo de expresar, de decir para alcanzar una realización correcta y satisfactoria para los jóvenes adultos estudiantes y adultos estudiantes. En la comprensión, en el análisis, aplicando e interpretando, es propicio que se encuentre fuerza y goce en las ideas propuestas; y en las realizaciones sin obstáculos en la creatividad produciendo satisfacciones al individuo y liberando los pensamientos y creaciones. Las obras se revalorizan cuando se fundamentan en todo su desarrollo, postulando y defendiendo criterios. Jerarquizando los valores emocionales, la evolución interior, la capacidad de asombro, obtendremos logros más profundos y genuinos, no solo hacer, sino sentir y vibrar con la obra creada. Para favorecer y potenciar el crecimiento y la capacidad y calidad de realización es necesario aplicar una estructura adecuada teórico-práctica fundada que avale los resultados. La confrontación con el contexto consolida la formación y el

estudiante, deberá procesar asimilando los conocimientos adquiridos para en un futuro aplicarlos correctamente como profesional productor de arte o como profesional educador formador.

**Propósitos**

Reconocer a través de la obra, el valor comunicacional y la proyección de la realidad que la misma puede contener, incorporando miradas de todos y todas; con una visión personal. Propiciar la revelación estética como un mundo de signos expresivos y contenidos significados de belleza. Investigar y experimentar procedimientos, técnicas, materiales no tradicionales como reflejo de nuestra realidad histórica, pudiendo aplicarlas a construcciones estético expresivas personales favoreciendo la invención, el juego y la creatividad, donde el ejercicio conceptual y técnico se fortalezcan y potencian mutuamente provocando el crecimiento personal. Indagar y desarrollar criterios de valorización de los nuevos lenguajes expresivos, propiciando la comunicación y conexión con el mundo y su contexto. Desarrollar y promover un sistema de trabajo y una metodología de investigación a partir de planteos personales, inquietudes y expresividad.

**Contenidos**

La Escultura como medio plástico- expresivo. Integración de Materia. Forma. Espacio y Lenguaje. La Escultura nos permite representar y expresar el mundo que nos rodea y el imaginario. Capacidad de analizar y transformar creativamente las formas de la realidad. La proporción. Práctica de la representación real e imaginaria de: Objetos, espacios, personas, animales. Producción de obras escultóricas (realizaciones anual – obligatorios 5 obras).

UNIDAD TEMÁTICA 1

Espacio plástico e interacción de la forma. Dominante de los materiales. Escuelas, autores, materiales, modos de ensambles, que reflejen modelos de problemáticas actuales. La forma y el lenguaje. Creación de obras de pequeño formato orientativo o boceto para ser transpuesto posteriormente a la obra.

Obra Polimatérica Espacial - Construcción y Ensamble: Experimentación e integración de materiales diferentes a la obra, sobre una problemática formal y conceptual personal actual. Reconocer a través de la obra, el valor comunicacional y la proyección de la realidad que la misma puede contener. Signos y significados.

Investigar y experimentar procedimientos, técnicas, materiales no tradiciones (chapitas, cartones, telas, troncos de maderas, plásticos, alambres, tornillos, tejidos, etcétera) y aplicarlos a una construcción estético expresivas personal, integrando el concepto de universalismo constructivo, el neoplasticismo, el mundo sensible de Xul solar o la creatividad de Julio Le Parc.

Obra Cinética lumínica Espacial: Experimentación investigación e integración de materiales diferentes a la obra, vinculando la obra de los artistas: Gyula Kosice, Martha Boto, Julio Leparc a una conceptual personal actual.

UNIDAD TEMÁTICA 2

Visualización de diferentes problemáticas formales escultóricas, autores, movimientos. Formas abiertas, cerradas, volumen real o virtual. Forma y lenguaje. Elaboración y selección de bocetos tridimensionales que posibiliten su transposición posterior a la talla. Descripción de los procesos de talla y procedimientos básicos: Tipos de maderas o piedras, retak; herramientas de corte (manuales y eléctricas), afilado, uso correcto, trasposición del boceto al material definitivo.

Talla en Madera ó Piedra (retak): Aplicación de los conocimientos previos asimilados en la práctica. (Obligatorio la presentación de la obra talla Retak para la acreditación de la materia).

UNIDAD TEMÁTICA 3

Ejemplificaciones visuales de formas escultóricas en hierro, diferentes sistemas compositivos de ensambles, reflejando modelos actuales. La representación de la forma y su lenguaje. Presentación de bocetos que posibiliten su posterior transposición a la obra definitiva.

Técnica y procedimiento de la soldadura eléctrica, selección del metal, electrodos, uso correcto del material y herramientas. Práctica previa de uniones de metales.

Escultura en Metal: Composiciones formales ensambladas con soldadura eléctrica, (Soldadura estática).

UNIDAD TEMÁTICA 4

Visualización y análisis de relieves escultóricos. Autores, escuelas, sistemas constructivos, temáticas actuales. Modo de representar la forma y el lenguaje. Problemáticas de procedimientos, materiales y de la representación: Profundidad y niveles de los planos, efecto de la luz sobre estos.

Presentación de bocetos que posibiliten a modo orientativo la transposición posterior a la obra.

Relieve escultórico: Composición empleando cinco o seis niveles de profundidad.

**Evaluación**

Siguiendo procesos en las diferentes etapas, reflexión individual (autoevaluación - coevaluación) y grupal sobre las realizaciones, uso correcto del material, de la técnica y su fundamentación. Compromiso creador y libertades posicionadas fundamentadas. (Aspecto morfológico, compositivo y expresivo). Participación y evolución. Asistencia y presentación de trabajos, dentro de las normativas y reglamento del establecimiento. Presentación a examen: Presentación previa, interacción con el docente dialogando posicionándose sobre las obras creadas. Presentación de las obras concluidas en la cátedra para que el docente exprese su valoración apreciativa e integral, en cuanto a la estética, dando una mirada objetiva premiando la aceptación y aprobación.

**Bibliografía**

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Apuntes de cátedra.

Helbert, R. (1994). *El arte de la escultura*. (Edición: Sigma SR.L: J. E Uriburu 1252 – 8º F. Buenos Aires: Impreso en el mes de mayo 1995).

Mateos, J. (1982). *Pintura y Escultura del siglo XX*. (Edición: Sopena, R, Editorial Ramon Sopena, S.A. Provenza, 93 – Barcelona. Impreso en España.

Arnheim, R. (1954). *Arte y percepción visual*. (Edición: Ed. Cast.; Alianza Editorial, S.A., Madrid. Impreso en Fernández Ciudad. S. L. Coto de Doñana, 10.28320 Pinto -Madrid).

Hazan, F. (1967). *Diccionario universal del arte y de los artistas* – Escultores. (Editorial Gusatvo Gill, S. A. Barcelona. Impreso por Sadagcolor – Rosellón, 298 – Barcelona – 9).

Julio Le Parc. *Bifurcations* - Canal Encuentro

https://youtu.be/YG5Dbjg-J_A

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Autor: Centro Cultural Recoleta (1999). *Kosice*. (Edición: Directora gral: Anchorena, T. Impresión: Artes Gráficas Corín Luna S.A.).

Autor: Hodge, S. (2018). *Arte moderno y contemporáneo*. (Edición: King, C, Ruth, P, Cooper, P. Blume: Carrer de los Alberes, 52, 2º Vallvidriera, 08017 Barcelona. Impreso en China.).

Autor (es): Munilla La Casa, ML y González Del Solar, M (2016). *Artistas Visuales de la A a la Z.* (Edición: Silberleib, N. 1ª ed. Cuidad autónoma de Bs As: Golden Company).

BIBLIOGRAFÍA OPCIONAL

Zech, C., Madanes E. y Tomsig C. (2014). *Escultura Contemporánea*. *Cuadernos de Investigación. Reflexiones en Torno a sus Elementos Constitutivos* (Edición: Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Instituto Universitario Nacional del Arte)

Constantín M.T. (2010) *El Espacio en Cuestión* (Edición: Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Fundación OSDE) https://issuu.com/artefundosde/docs/catalogo_eeec_issuu

Canal Encuentro. En el medio del arte / Escultura (Edición: Ciudad Autónoma de Buenos Aires) http://encuentro.gob.ar/programas/serie/8104/1519?temporada=1

Catalano, B. https://brunocatalano.com/

Correas, N. http://www.noracorreas.com.ar/

Dompé, H. (2021) http://www.hernandompe.com/

Fundación Kosice. http://kosice.com.ar/la-obra/

Joaquín Torres-García. *Un moderno en la Arcadia*. https://www.youtube.com/watch?v=fUjP7ogMAPU

Joaquin Torres García. https://youtu.be/rxxjLINEyYI?list=TLPQMzAwMzIwMjCvAraljY--Zw

El Taller de los Artistas - Adolfo Nigro /*"El artista trotamundos"* 1ra parte. https://youtu.be/L46Og1SQOEM

*Cinco minutos con Adolfo Nigro*. https://youtu.be/KxoDWwblMCw

Julio Le Parc. *Bifurcations* - Canal Encuentro https://youtu.be/YG5Dbjg-J_A

*Huellas. Arte argentino: Xul Solar* - Canal Encuentro

https://youtu.be/Wxedkfabn-w?list=TLPQMzAwMzIwMjCvAraljY--Zw

Museo Xul Solar https://youtu.be/iZ8xUICufWM?list=TLPQMzAwMzIwMjCvAraljY--Zw

**3º año - Gráfica y Técnicas De Impresión II**

**Docentes**

Turno mañana: Nadares, Silvana

Turno noche: Moreno, Alejandra

► **Régimen de correlatividades y modalidades.**

**Para cursar tener regular:** Gráfica y Técnicas De Impresión I

**Para cursar tener aprobadas:** Forma y Color I, Lenguaje Visual I

**Para rendir tener regular:** Gráfica y Técnicas De Impresión I

**Para rendir tener aprobadas:** Forma y Color I, Lenguaje Visual I

Modalidades admitidas para esta materia: Regular presencial (RP)

► **Evaluación y condiciones para la regularización**

La Regularidad tiene validez 3 años consecutivos a partir del primer turno correspondiente al año lectivo siguiente al de la cursada.

**Estudiantes presenciales**

Regularizar: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 80% de Trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6 (seis).

► **Condiciones para la promoción directa.**

**Estudiantes presenciales**

Promoción Directa: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 100% de Trabajos Prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 8(ocho). Evaluación final integradora.

**Fundamentación**

El grabado, en tanto lenguaje artístico, configura un sistema dialéctico, que es al mismo tiempo único y múltiple, y que abre un abanico de posibilidades para la creación, con una interesante proyección y comunión con otros medios.

El término grabado designa a una serie de técnicas en las que una superficie conocida como taco o matriz (madera, metal, plástico, etc.) es incidida mediante herramientas adecuadas para elaborar una imagen, que podrá reproducirse luego mediante un proceso de estampación. Junto al vocablo grabado suele utilizarse la expresión más general de obra gráfica o arte impreso que permite incluir otras técnicas de trabajo de la matriz en las que no existe la incisión. Este último criterio será el adoptado por la cátedra con la intención de favorecer la ampliación de las fronteras del territorio gráfico, tanto en la elaboración de la imagen como en la utilización de las técnicas.

La diversidad de procesos disponibles en la actualidad se encauzará en la práctica de taller hacia la experimentación de los materiales tradicionales y alternativos para la creación de matrices y la exploración de soportes diversos en la estampación. Las etapas de elaboración de la imagen, realización de la matriz y estampación se acompañarán con procesos de reflexión y puesta en común a fin de desarrollar la autocrítica y la construcción colectiva de conocimientos.

**Propósitos**

1. Desarrollar procesos personales de exploración y formulación de la imagen gráfica.
2. Adquirir las habilidades necesarias para la selección de materiales y herramientas entre los procesos de huecograbado, en función de la imagen a trabajar.
3. Explorar soportes y procedimientos diversos para la realización de matrices y estampas.
4. Experimentar creativamente las posibilidades compositivas en el proceso de estampación en hueco a partir de los desplazamientos de las matrices y la combinatoria de las tintas.
5. Apreciar y valorar las producciones gráficas y sus aportes estéticos específicos, en sus contextos históricos y geográficos.
6. Reflexionar a partir de las producciones artísticas realizadas en la cátedra construyendo colectivamente criterios de valoración y análisis de obras.

**Contenidos**

Unidad I

1- Introducción: El original múltiple. Orígenes y evolución de las técnicas de impresión en hueco. Procesos de obtención manual de huellas y marcas con punta seca. La imagen gráfica monocroma. La línea como generadora de texturas y valores. Elaboración de bocetos con tramas y texturas lineales. Variaciones en la obtención de marcas y surcos según la presión y la herramienta seleccionada. Soportes tradicionales y alternativos para la realización de las matrices. La tinta gráfica: exploración de la viscosidad óptima para la aplicación en hueco.

Entintado y entrapado. Exploración de papeles para la impresión en hueco. Humectación. Estampación con prensa calcográfica: preparación, ajustes, mantillas. Edición. Nomenclatura. Limpieza y cuidado de las matrices y el espacio de trabajo. La imagen y su tratamiento. Elaboración de bocetos con tramas y texturas. Los valores de luz y sombra. Procedimientos gráficos.

2- La punta seca. Materiales y herramientas alternativos para la realización de matrices. Variaciones en la obtención de marcas y surcos según la presión y la herramienta seleccionada. Exploración de soportes y su respuesta a la presión.

3- El collagraph. La línea, los planos y las texturas. Procedimientos aditivos/sustractivos. Exploración de materiales y soportes para la elaboración de las matrices. Composición libre a partir de los materiales

disponibles. Yuxtaposición y superposición de recortes. Pastas para texturar. Bocetado y recortado de las partes que componen la imagen. Elaboración de diversos niveles de profundidad. Fijado y sellado del collage.

4- Artistas referentes: locales, nacionales, internacionales. Innovación en la imagen impresa. Análisis de obras, comparación de estilos y tendencias.

Unidad II

1- La línea como generadora de la imagen: el aguafuerte. Procedimiento, materiales y herramientas. Elaboración de bocetos con tramas y texturas lineales. Metales tradicionales y alternativos para la elaboración de matrices. Mordientes: concentración y tiempos. Preparación de la matriz: pulido, biselado, protección, barnizado. Alternativas menos tóxicas de barnices y diluyentes. Traspaso del boceto y grabado de la plancha. Entintado y entrapado. Estampación con prensa calcográfica. Edición. Nomenclatura. Estampa iluminada. Chine collé. Limpieza y cuidado de las matrices y el espacio de trabajo.

2- La imagen gráfica y el claroscuro. Pasajes y contrastes. Aguatintas: Procedimientos, materiales y herramientas. Métodos de elaboración de la imagen. Preparación de la matriz: pulido, resinado, pulverizado. Uso de tóner, marcadores, crayones y barnices para la obtención de valores. Mordientes: concentración y tiempos. Entintado y entrapado: aplicación de color a la pouppée. Selección y humectación del papel. Estampación con prensa. Edición. Nomenclatura. Limpieza y cuidado de las matrices y el espacio de trabajo.

3- De la sombra a la luz: la mezzotinta o manera negra. Preparación de la matriz: pulido. Generación del negro pleno por aguatintas sucesivas, rayado o graneado, según elección del alumno. Preparación de bocetos.

Traspaso y bruñido para levantar luces y mediatintas. Tinta gráfica: experimentación de la viscosidad óptima.

**Evaluación**

Se evaluará:

1. La elaboración de la imagen personal y el uso creativo de los materiales, herramientas y soportes.
2. La conceptualización de los procesos técnicos y el uso del vocabulario específico.
3. La habilidad técnica alcanzada en la ejecución de los tacos.
4. La prolijidad y limpieza en la estampación, el entintado y la aplicación del color.
5. La apreciación de la obra gráfica y sus referentes.

**Bibliografía**

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Apuntes de la cátedra.

Blog: http://www.unodostresgrabando.blogspot.com.ar/, Entradas con etiqueta de Grabado II

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Dawson, J. (1982) *Guía complete del grabado. Impresión. Técnicas y materiales*. (1a edición) Madrid: Ed. Blume.

Fick, B y Grabowsky, B. (2015) *El grabado y la impresión. Guía completa de técnicas, materiales y procesos*. (2ª edición) Barcelona: Blume ediciones.

Martin, J. (1994) *Enciclopedia de técnicas de impresión*. Buenos Aires: La isla.

Svanascini, O. (compilador). (2006) *El grabado argentino contemporáneo*. (1ª edición) Buenos Aires: Edea.

Cochet, G. (1947) *El grabado. Historia y técnica*. (2ª edición) Buenos Aires: Poseidón.

Pla, J. (1956) *Técnicas de grabado calcográfico*. (1ª edición) Barcelona: G. Gilli

Dolinko, S. (2012) *Arte plural. El grabado entre la tradición y la experimentación, 1955 – 1973.* Buenos Aires: Edhasa.

Boletines, catálogos y fascículos:

• Grabadores argentinos del siglo XX – Centro Editor de América Latina

• Catálogos de los Miniprints – Escuela de Bellas Artes. Fac. de Humanidades y Artes – UNR editora.

• Dibujantes y grabadores de América – F. García Esteban, A. Collazo, M. Fernández y M. I. Ogueta – Centro Editor de América Latina. (1976)

• Rubén Porta – Ediciones Castagnino+MACRO – 2010

**3º año - Problemática Del Arte Argentino y Latinoamericano**

**Docentes**

Turno mañana: Blaconá, Cynthia

Turno noche: Rodríguez, Jimena

► **Régimen de correlatividades y modalidades.**

**Para cursar tener regular:** Problemática Histórica Del Arte II

**Para cursar tener aprobadas:** Problemática De La Cultura Argentina y Latinoamericana, Problemática Histórica Del Arte I

**Para rendir tener aprobadas:** Problemática De La Cultura Argentina y Latinoamericana, Problemática Histórica Del Arte I, Problemática Histórica Del Arte II

Modalidades admitidas para esta materia: Regular presencial (RP), Regular semi-presencial (RSP), Libre (L)

► **Evaluación y condiciones para la regularización**

La Regularidad tiene validez 3 años consecutivos a partir del primer turno correspondiente al año lectivo siguiente al de la cursada.

**Estudiantes presenciales**

Regularizar: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 80% de Trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6 (seis).

**Estudiantes semi presenciales**

Regularizar: 40% de asistencia por cuatrimestre. 80% de Trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6(seis).

**Estudiantes libres**

Solo para las Unidades curriculares con formato materia. Examen ante tribunal. No podrán usar esta condición en el caso de los Talleres, Seminarios, Laboratorios, Proyecto, Módulos o Trabajo de campo. Examen final ante tribunal, puede ser oral, escrito o de desempeño mixto según los contenidos de la Unidad curricular correspondiente.

► **Condiciones para la promoción directa.**

**Estudiantes presenciales**

Promoción Directa: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 100% de Trabajos Prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 8(ocho). Evaluación final integradora.

**Fundamentación**

Este espacio curricular se propone por un lado la problematización del esquema centro-periferia para pensar las producciones culturales en América Latina en el siglo XIX y XX, brindando herramientas teórico-

metodológicas y críticas sobre el arte latinoamericano, -atendiendo particularmente el caso argentino-, fundamental para pensar el arte de la región desde la región. A través de lecturas críticas y reflexivas se pretende, a partir de distintas posturas, replantear el orden binario y la unidireccionalidad de rastrear las repercusiones del centro en la periferia bajo el signo de lo derivativo, de la irradiación o la difusión hacia los márgenes de las tendencias artísticas internacionales (acentuando su distancia o diferencia en términos de exotismo o distorsión), para asumir una posición "descentrada" que afecta desde dónde pensamos nuestra propia condición desigual a la vez que indaga las conflictividades al interior del propio centro.

Por otro lado, la asignatura se enfoca en los estudios de la producción cultural americana precolombina, desde el análisis de sus condiciones de producción, características estilísticas y funcionales, circulación y fundamentalmente desde aquellos aspectos que hacen de cada realización una manifestación de carácter estético. Se acercará a los conceptos instrumentales en el estudio de la plástica precolombina, en el cruce entre arte, cultura y sociedad, pensando al arte como parte de los sistemas de expresión plástica, pero teniendo en cuenta los alcances y limitaciones del concepto. Es decir, se abordará el proceso histórico de emergencia y consolidación del moderno sistema de las bellas artes, atendiendo a su carácter eurocéntrico, etnocéntrico y androcéntrico y poniendo en tensión las nociones consideradas legítimas del arte y del artista sustentadas en la gran división entre las Bellas Artes, las artes populares y las artes aplicadas.

Es fundamental introducir a nuestrxs estudiantes en la discusión y valoración crítica de las relaciones y tensiones entre arte y modernidad en América Latina durante el siglo XIX, XX y XXI, como así también del pasado prehispánico. De esta manera, se propondrán líneas de trabajo sobre diferentes aspectos de los distintos nudos problemáticos a partir de diversas fuentes, así como el análisis de la producción artística de los distintos períodos en relación con otros escenarios europeos y americanos, y una revisión crítica y minuciosa de la especificidad de lo artístico en el campo de la cultura y su definición desde una perspectiva antropológica, sociológica y estética.

**Propósitos**

Propiciar la comprensión de las culturas americanas, como proceso social de significación, para abordar, desde este punto de partida, el estudio del arte latinoamericano del siglo XX.

Promover el conocimiento de un recorrido histórico y de categorías de análisis que contribuyan a la comprensión teórica y potencie la mirada sobre las producciones visuales latinoamericanas.

Ofrecer bibliografía fundamental del campo y de disciplinas de referencia.

Asistir en situaciones de lectura de "textos difíciles" para promover un activo intercambio y vinculación de bibliografía, lecturas y prácticas de aula.

Informar acerca de fuentes y sitios convenientes para consultar en torno a los temas trabajados.

Favorecer el análisis de producciones artísticas provenientes de diversos contextos.

Promover el análisis de los procesos del movimiento moderno y su impacto en la cultura artística de las principales metrópolis culturales argentinas.

Identificar problemas que permitan realizar lecturas transversales en tiempo y espacios.

Incorporar instrumentos, para un análisis crítico, procedentes de la historia social del arte, la sociología de la cultura, la antropología cultural y los estudios visuales, para el estudio de las realidades estético-culturales de Argentina en clave nacional e internacional.

Desmontar y analizar los relatos historiográficos del arte moderno en general y del arte latinoamericano y argentino del siglo XX en particular, procurando revisar las categorías de arte moderno, modernidad, vanguardia, arte nuevo, a la luz de una historización de las teorías críticas de las que emergieron dichas nociones.

**Contenidos**

Unidad 1

Artefacto etnográfico, pieza arqueológica, obra de arte, artesanía: problemas en torno a la definición. Arte indígena: conceptos, objetos y prácticas. Forma y función en la producción estética precolombina. Mito y rito: abordajes teóricos, significados y creaciones artísticas.

El caso de las culturas del Noroeste Argentino. Períodos temprano, medio y tardío.

El período Temprano o Formativo inferior: Culturas Tafí, Condorhuasi – Alamito, Ciénaga, Candelaria.

El período Medio o Formativo medio: La cultura de La Aguada.

El período Tardío: Culturas Santa María, Belén, San José.

Aproximaciones a las culturas del litoral santafesino.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Bovisio, María Alba, "*El dilema de las definiciones ontologizantes: obras de arte, artefactos etnográficos, piezas arqueológicas",* diciembre 2013, CAIANA.

Escobar, Ticio (2010*). "Arte indígena: zozobras, pesares y perspectivas".* En: Bovisio, María Alba y Penhos, Marta (coord). Arte indígena: categorías, prácticas, objetos. Córdoba: Encuentro Grupo Editor.

Bovisio, María Alba y Penhos, Marta (2010). *"Introducción".* En: Bovisio, María Alba y Penhos, Marta (coord.). Arte indígena : categorías, prácticas, objetos. Córdoba : Encuentro Grupo Editor.

Bovisio, María Alba y Penhos, Marta (2010). *"La invención del arte indígena en la Argentina".* En: Bovisio, María Alba y Penhos, Marta (coord.). Arte indígena: categorías, prácticas, objetos. Córdoba: Encuentro Grupo Editor.

Bovisio, María Alba (2020). *"Metáforas animales en el arte del NOA prehispánico: imágenes del poder sagrado",* en SEPARATA "Creencias y devociones, festividades y costumbres", Año XVIII, N° 27, Rosario, CIAAL/UNR, diciembre 2020, pp. 1-29.

Bovisio, María Alba (2012*). "La metáfora como principio estético en el arte prehispánico del noroeste argentino",* Boletim do Museu Paraense Emílio Goeldi. Ciências Humanas, v. 7, n. 1, p. 00-00, jan.-abr. 2012.

Roldán, Jimena y María Marta Sampietro Vattuone (2011*). "Los cráneos trofeo Condorhuasi-Alamito (Catamarca, Argentina) dentro del pensamiento religioso andino",* Revista Española de Antropología Americana, Vol. 41, Num. 2, Universidad Complutense de Madrid.

Unidad 2

Parte I

El tránsito del periodo colonial a la independencia: rupturas y continuidades. Los artistas viajeros. Los retratos. La construcción del panteón nacional. Academias y arte académico. La conformación del campo intelectual argentino y el ingreso a la modernidad. El Arte entre 1860- 1890.

Parte II

La generación del 80. Los viajes de formación europea de los artistas argentinos y los modelos de las escuelas europeas. La Sociedad Estímulo de Bellas Artes (1876) y la Academia Libre de Bellas Artes (1878).

Los primeros modernos. El arte en el Primer Centenario de la Revolución de Mayo. Mujeres, arte y modernidad.

Revalorización del paisaje y costumbres nacionales. Grupos Destacados: Nexus. Hacia una tendencia impresionista en la Argentina: Martín Malharro, Fernando Fader, Cesáreo Bernaldo de Quirós y Pío Collivadino.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Parte I

Amigo, Roberto (2007). *"Beduinos en la Pampa. Apuntes sobre la imagen del gaucho y el orientalismo de los pintores franceses".* En publicación: Historia y Sociedad. no. 13. Medellín: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas y Económicas.

Gluzman, G.G. (2016). *"Andrienne Pauline Macaire (1796-1855): una artista en los márgenes".* Revista Arte, Individuo y Sociedad, Nº 28, Madrid: UCM, pp. 495-514.

Malosetti Costa, Laura y M. Penhos (1991*). "Imágenes para el desierto argentino. Apuntes para la iconografía de la pampa*". Terceras Jornadas de Teoría e Historia de las Artes. Bs.As.: CAIA.

Malosetti Costa, Laura, *"El siglo XIX", En: Doscientos años de pintura argentina: del siglo XIX a la pintura del Centenario,* Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Banco Hipotecario, pp. 9-35 [disponible en: http://www.hipotecarioarte.com/mas-textos/el-siglo-xix/]

Parte II

Fara, Catalina (2012). *"Buenos Aires que surge. Pío Collivadino y la construcción del paisaje urbano".* Papeles de Trabajo, Año 6, N° 10, noviembre de 2012, pp. 249-260.

Malosetti Costa Laura (2008). *"Estilo y política en Martín Malharro".* En: Revista SEPARATA. Año VIII. N° 13. Diciembre 2008, Rosario: Centro de Investigaciones del Arte Argentino y Latinoamericano - Facultad de Humanidades y Artes – UNR.

Malosetti Costa, Laura (2021) *"Una historia de fantasmas. Artistas plásticas de la generación del ochenta en Buenos Aires"* en Gluzman, Georgina [et al.]. El canon accidental: mujeres artistas en Argentina 1890-1950, Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Museo Nacional de Bellas Artes. Secretaría de Patrimonio Cultural.

Malosetti Costa, Laura (2010), *"Las artes plásticas entre el ochenta y el Centenario".* En: Burucúa, José Emilio (dir.). Nueva Historia Argentina. Arte, Sociedad y Política. Buenos Aires: Sudamericana.

Unidad 3

Modernidad. Identidad y política en las primeras vanguardias latinoamericanas. De la tradición de lo nacional a la tradición de lo latinoamericano. Antiimperialismo, Indoamericanismo, indigenismo. Las vanguardias latinoamericanas de los 20 a los 40.

La revolución mexicana. El programa cultural de José Vasconcelos durante el gobierno de Álvaro Obregón y el muralismo mexicano. Surrealismo en México: diáspora y encuentros. Frida Kahlo.

Modernismo brasileño. Los manifiestos Klaxon, Pau Brasil y Antropofágico.

Universalismo constructivo de Torres-García. La Escuela del Sur.

Martinfierrismo argentino. Distintos grupos (Florida, Boedo, La Boca) y su relación con la pintura. Los vanguardistas de la Revista Martín Fierro. Los artistas del pueblo.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Bosi, Alfredo (1991*),"La parábola de las vanguardias Latinoamericanas"* y Schwartz, Jorge, "Introducción: América Latina; Periodización, Vanguardia, Vanguardias; Utopías americanas", en: Schwartz, Jorge, Las vanguardias latinoamericanas. Textos programáticos y críticos, Madrid, Cátedra, pp. 13-46.

Muralismo mexicano:

Manifiesto *"Tres llamamientos de orientación actual a los pintores y escultores de la nueva generación americana"* de David Alfaro Siqueiros y el Manifiesto del Sindicato de Obreros, Técnicos, Pintores y Escultores de México.

Ades, Dawn (1989), *"El movimiento de muralistas mexicanos"*, en: Ades, Dawn y otros, catálogo exposición Arte en iberoamérica 1820-1980, Madrid: Ministerio de Cultura/ Turner Libros.

Ades, Dawn (1989), *"Mundos privados y mitos públicos",* en: Ades, Dawn y otros, catálogo exposición Arte en iberoamérica 1820-1980, Madrid: Ministerio de Cultura/ Turner Libros.

Modernismo brasileño:

Manifiestos Klaxon, Pau Brasil y Antropofágico. Selección de manifiestos en Schwartz, Jorge, Las vanguardias latinoamericanas. *Textos programáticos y críticos*, Madrid, Cátedra, 1991.

AA.VV. (1986). *"La Semana de Arte Moderno de 1922: Siete días que conmovieron la cultura",* en: Revista El Correo, Diciembre 1986, Año XXXIX, París: Unesco - Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

Universalismo constructivo:

Manifiesto de La Escuela del Sur.

Flechter, V. (1992) *"Joaquín Torres García, 1874-1949",* en Flechter, Valerie (ed.*), Intercambios del modernismo. Cuatro precursores Latinoamericanos*, Washington D.C., Hirshorn Museum and Sculpture Garden in Association with the Smithsonian Institution Press, pp. 102-126.

El caso de Argentina:

Manifiesto de *"Martín Fierro"*

Gilman, Claudia (2006), *"Florida y Boedo: hostilidades y acuerdos",* en: Viñas, David (coord.), *Literatura argentina del siglo XX,* Vol. 2 (Yrigoyen: entre Borges y Arlt, (1916-1930), Buenos Aires: Fundación Crónica General.

Muñoz, Miguel Ángel (2008), Cat. Exp. *Los artistas del pueblo 1920-1930*, Buenos Aires: Fundación OSDE.

Perez, J; Ida, C; Lina, L (2010) *"Posiciones de modernidad y vanguardia entre el arte y la política",* en *Lecturas, problemas y discusiones en el arte argentino del último siglo 1910-2010*, Buenos Aires, Ediciones del CCC, FNA, pp.30-66.

Unidad 4

El surrealismo en la Argentina. Vasos comunicantes entre el realismo y lo surreal. Vanguardia artística y política radicalizada en los años 30. Berni y la Mutualidad de Estudiantes y Artistas Plásticos de Rosario.

El arte moderno en los márgenes del peronismo. La Abstracción geométrica: Arte Concreto Invención. Arte Madí.

Aproximaciones a los desarrollos neovanguardistas de posguerra: Internacionalismo de las expresiones plásticas: el pop-art, op-art y los cinéticos. El arte nacional y la nueva figuración.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Fantoni, Guillermo (1997). *"Vanguardia artística y política radicalizada en los años '30: Berni, el nuevo realismo y las estrategias de la mutualidad",* Causas y Azares, Buenos Aires, año IV, Nº 5, Otoño, 1997, pp. 131-141.

Wechsler, Diana (2006*). "Melancolía, presagio y perplejidad. Los años 30, entre los realismos y lo surreal"*, en Brihuega, Jaime, Eder, Rita y Wechsler, Diana, catálogo exposición *Territorios de diálogo* [Entre los realismos y lo surreal], Buenos Aires: Nuevo Mundo, pp. 17-33.

Siracusano, Gabriela (1999), *"Las artes plásticas en las décadas del ´40 y el ´50",* en: Burucúa, José Emilio, Nueva Historia Argentina, Arte, *Sociedad y Política*, Tomo II, Buenos Aires: Ed. Sudamericana.

García, María Amalia (2011), "*Introducción*". En: *El arte abstracto: intercambios culturales entre Argentina y Brasil.* Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

Herrera, María José (2010). Cat. Exp. POP! *La consagración de la primavera*, Buenos Aires: Fundación OSDE.

Alonso, Rodrigo (2006), *"Crónicas en technicolor. Pop, euforia y nostalgia en el arte argentino"* en: Cat. Inoxidable Neopop, Santiago de Chile.

**Evaluación**

El aprendizaje es una forma de interactuar con el mundo, y a medida que aprendemos, cambia y se profundiza nuestra forma de verlo y habitarlo en y con otrxs. Por ello, en las instancias de formación es muy importante el trabajo de evaluación y devolución para la construcción colectiva del conocimiento. Las devoluciones y aportes que realizan lxs docentes no implican sólo establecer una nota sino una instancia necesaria a lo largo de todo el recorrido para analizar los logros, los desaciertos, las múltiples posibilidades de abordaje de los temas, los nuevos caminos. El acompañamiento docente, en tanto devoluciones y aportes, no se piensa sólo en función del alcance de resultados, buenos o malos, de saber o no saber, sino para favorecer a la reflexión sobre lo realizado...son "una estrategia más de aprendizaje, o de retroalimentación en términos de Anijovich, es ahí donde subyace la revisión, la comprensión de los problemas desde la propia mirada del estudiante que puede presentarse en el futuro".

Desde esta mirada, es necesario proponer nuevas estrategias de evaluación que repiensen el diálogo entre enseñanza y evaluación de modo que se reconozcan las diferentes trayectorias de aprendizaje, en donde la evaluación procesual, formativa y continua apunte a la realidad de cada estudiante, proporcionándole a cada unx los medios que le permitan avanzar a un ritmo determinado por sus propias capacidades. Para ello, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

Presentación de los trabajos en tiempo y forma y aprobación de los mismos.

Participación activa y compromiso en las instancias de debate grupal y reflexión colectiva.

Comprensión de los ejes problemáticos de cada Unidad, integrando los conceptos aprendidos con capacidad de análisis, confrontación de ideas y puesta en práctica de las mismas.

Búsqueda creativa y desarrollo de procesos de investigación/creación.

Realización de prácticas reflexivas en la instancia de producción, en relación al valor simbólico, al contenido y a la intencionalidad de la imagen.

Integración y solidaridad con el grupo, siempre mediadas por una actitud de respeto a los pares y a lxs docentes.

Respeto por los aportes de otros campos del conocimiento, valorando la posibilidad de la construcción compartida.

Los instrumentos serán variados, se pensarán en cada circunstancia particular y consensuados en cada caso:

REGISTRO ORAL Y/O ESCRITO

DEVOLUCIÓN/RETROALIMENTACIÓN/DEBATE

OBSERVACIÓN

LECTURA DIRIGIDA

LECTURA Y ANÁLISIS DE OBRA

EXPERIENCIAS ESTÉTICAS

AUTOEVALUACIÓN/HETEROEVALUACIÓN/COEVALUACIÓN

**Bibliografía**

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

AA.VV. (1992). Algunos Documentos sobre el Arte en América. Rosario: EBA/UNR.

Acha, J. Colombres, A. y Escobar, T. (2005). *Hacia una teoría americana del arte*. Buenos Aires: Ediciones del Sol.

Ades, Dawn y otros*. Catálogo exposición Arte en iberoamérica 1820-1980*, Madrid: Ministerio de Cultura/ Turner Libros.

Alonso R. (2002*). "Zona de turbulencia. Video Arte de Lationoamérica".* En: Turbulence Zone. Ateneum Salii, Helsinki.

Alonso, R. (cur.) (2010). *Imán*: *Nueva York. Arte argentino de los años 60*. Buenos Aires: Fundación Proa.

Alonso, Rodrigo (2006), *"Crónicas en technicolor. Pop, euforia y nostalgia en el arte argentino"* en: Cat. Inoxidable Neopop, Santiago de Chile.

Bovisio, María Alba. *"Metáforas animales: la iconografía del poder sagrado en la plástica prehispánica del NOA".* Actas II Simposio Internacional/ III Jornadas del GERE sobre Religiosidad, Cultura y Poder, GERE, Buenos Aires, 2008.

Brihuega, J., Eder, R. y Wechsler, D. (2006). Catálogo exposición *Territorios de diálogo* [Entre los realismos y lo surreal]. Buenos Aires: Nuevo Mundo.

Burucúa José E. (ed.) (1999). *Nueva Historia Argentina, Arte, Sociedad y Política*. Vol. 1. Buenos Aires: Sudamericana.

Burucúa José E. (ed.) (1999). *Nueva Historia Argentina, Arte, Sociedad y Política*. Vol. 2. Buenos Aires: Sudamericana.

Castro F. y Jiménez, J. (editores), (1999). *Horizontes del arte latinoamericano*. Madrid: Tecnos.

Cippolini, R. (editor) (2003). *Manifiestos argentinos. Políticas de lo visual 1900-2000*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo editora.

Constantin, M. T. y Wechsler, D. (2005). *Los surrealistas. Insurrectos, iconoclastas y revolucionarios en Europa y América*. Buenos Aires: Longseller.

Córdoba Iturburu, Cayetano (1979). *80 años de pintura argentina*. Buenos Aires: Ediciones La ciudad.

Escobar, Ticio (2011) *"Arte indígena: el desafío de lo universal".* En: José Jiménez (edit.), Una teoría del arte desde América Latina, Badajoz: MEIAC; Madrid: Turner, pp. 3-18.

El tiempo de la pintura. *Grupos artísticos santafesinos entre 1910-1960*, Rosario, Espacio Santafesino Ediciones, 2019

Funes, P. (2006). *Salvar la nación. Intelectuales, cultura y política en los años veinte latinoamericanos.* Buenos Aires: Prometeo.

Florio, S. (2012). *Los hermanos Schiavoni. Legado y vigencia*. Buenos Aires: Fundación OSDE

Florio, Sabina y Blaconá, Cynthia, (2017), *María Laura Schiavoni a través de sus papeles privados: su vida y su obra más allá de los estereotipos*, Rosario: edición de la autora.

Florio, Sabina y Rodríguez, Jimena (2010) *"Ricardo Sívori: de las nuevas formas del realismo a la síntesis plástico-realista",* Revista Historia Regional, Sección Historia, ISP Nº 3, Nº 28, pp.
59-75.

García, María Amalia (2011). *El arte abstracto: intercambios culturales entre Argentina y Brasil*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

Giunta, Andrea (1999), *Cat. Pintura Latinoamericana: proyecto cultural los colegios y el arte,* Buenos Aires: Banco Velox.

Giunta, A. (comp.) (2005). *Candido Portinari y el sentido social del arte*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Giunta, A., (2001). *Vanguardia, internacionalismo y política*. *Arte argentino en los años sesenta*. Buenos Aires: Paidós.

Glusberg, Jorge (1985). *Del pop art a la nueva imagen*. Buenos Aires: Ediciones Gagliano, Rominane.

Gluzman, G. (et.al) (2021) *El canon accidental: mujeres artistas en Argentina 1890-1950*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Museo Nacional de Bellas Artes, Secretaría de patrimonio cultural.

Gluzman, G. (2012) "*La primera artista argentina: Lola Mora y la construcción mítica de una heroína",* en: Synchronicity. Contacts & divergencies, 3rd International Forum for emerging scholars, University of Austin, Texas

Gluzman, G. (2018) *"Mujeres artistas argentinas a fines del siglo XIX: admirables olvidos".* En: Weschler, Diana B. (Dir.). Estudios Curatoriales. Año 5, N° 7

Herrera, M.J. (2014) *Cien años de arte argentino*. Buenos Aires: Biblos-Fundación OSDE

Katzenstein, I. (ed.), (2007). *Escritos de vanguardia. Arte argentino de los años '60.* Buenos Aires: MOMANY/Fundación Espigas.

King, J. (1985). *El Di Tella y el desarrollo cultural argentino en la década del sesenta*. Buenos Aires: Gagliano, Rominane.

Longoni, A. y Mestman, M. (2000). *Del Di Tella a "Tucumán Arde". Vanguardia artística y política en el '68 argentino.* Buenos Aires: El cielo por asalto.

Longoni, Ana (1997). "*Introducción*". En: Causas y Azares. Buenos Aires, año IV, Nº 5, Otoño.

Montini, P. [et.al.] (2012) *De la Comisión de Bellas Artes al Museo Castagnino*. *La institucionalización del arte en Rosario, 1917-1945*. Buenos Aires: Fundación Espigas

Muñoz, Miguel Angel (1997). *"Los artistas del pueblo: Anarquismo y sindicalismo revolucionario en las artes plásticas".* En: Causas y Azares. Buenos Aires, año IV, Nº 5, Otoño.

Nastri, Javier (2008). *"La figura de las largas cejas de la iconografía santamariana. Chamanismo, sacrificio y cosmovisión calchaquí".* BOLETÍN DEL MUSEO CHILENO DE ARTE PRECOLOMBINO. Vol. 13, N° 1, Santiago de Chile, pp. 9-34.

Pagano, José León (1987), *Panorama de la pintura argentina*, Buenos Aires: Editorial Paidós.

Pellegrini, Aldo (1969), *Panorama de la pintura argentina*, Buenos Aires: Editorial Paidós.

Penhos, M. (2005). *Ver, dominar, conocer. Imágenes de Sudamérica a fines del siglo XVIII*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.

Penhos, Marta. *"La ciudad como paisaje: estética y política en algunas representaciones de la expedición Malaspina (1789-1794)"*. En: Rodríguez, Inmaculada y Víctor Mínguez (eds.). Arte en los confines del Imperio. Visiones hispánicas de otros mundos. Castellón: Universitat Jaume I.

Perazzo, Nelly (1983). *El arte concreto en la Argentina*. Buenos Aires: Ediciones de arte Gagliano, Rominane.

Ramírez, M. C. y otros (1991*). La Escuela del Sur. El Taller Torres García y su legado*. Madrid: Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía.

Rex Gonzales Alberto y Pérez José (1993). *Argentina Indígena, víspera de la conquista*. Buenos Aires: Paidós.

Risso, Julio L. (2016). *"Cuando crear paisaje fue inventar un "desierto". Las planicies argentinas a través de los relatos y pinturas de viajeros ingleses (1816-1926)",* Revista Pilquen, N° 4, Vol. 19, Universidad Nacional del Comahue.

Rodríguez, Jimena (2012*) "Arte, política y lenguajes realistas en la obra de Anselmo Piccoli entre los años ´30 y los ´40".* En: Fernández, S. (dir.) La ciudad en movimiento: espacio público, sociedad y política. Rosario 1910-1940. Rosario: ISHIR CONICET

Roldán, Jimena y María Marta Sampietro Vattuone (2011). *"Los cráneos trofeo Condorhuasi-Alamito (Catamarca, Argentina) dentro del pensamiento religioso andino",* Revista Española de Antropología Americana, Vol. 41, Num. 2, Universidad Complutense de Madrid.Schwartz, J. (1991). Las vanguardias latinoamericanas. Textos programáticos y críticos. Madrid: Cátedra.

Siracusano, G. (2005). *El poder de los colores. De lo material a lo simbólico en las prácticas culturales andinas.* Buenos Aires: Siglos XVI-XVIII FCE.

Siracusano, Gabriela (1999*). "Las artes plásticas en las décadas del ´40 y el ´50".* En: Burucúa, José Emilio, Nueva Historia Argentina, Arte, Sociedad y Política, Tomo II, Buenos Aires: Ed. Sudamericana.

Schwartz, J. (1999) *"Oswald de Andrade y Tarsila do Amaral: Las miradas de Tarsiwald"* en Wentzlaff-Eggebert, H. (ed.), Naciendo el hombre Nuevo. Fundir literatura, artes y vida como práctica de las vanguardias en el Mundo Ibérico, Madrid: Vervuert-Iberoamericana, pp.278-297.

**3º año - Práctica Docente III**

**Docentes**

Turno mañana: Di Stilio, Paola – Osella, Julia

Turno noche: Porrini, Elisabet – Gabrielli, Romina

► **Régimen de correlatividades y modalidades.**

**Para cursar tener regular:** Sujetos De La Educación I, Forma y Color II, Lenguaje Visual II, Dibujo II, Pintura II, Cerámica II, Escultura II, Problemática Histórica Del Arte II, Práctica Docente II

**Para cursar tener aprobadas:** Práctica Docente II

**Para rendir tener aprobadas:** Pedagogía, Didáctica y Currículum, Psicología y Educación, Forma y Color I, Lenguaje Visual I, Dibujo I, Pintura I, Cerámica I, Escultura I, Problemática Histórica Del Arte I, Práctica Docente I, Didáctica De Las Artes Visuales I

Modalidades admitidas para esta materia: Regular presencial (RP)

► **Evaluación y condiciones para la acreditación del espacio curricular**

Se tendrán en cuenta todos los puntos especificados en el REGLAMENTO DE PRÁCTICA DOCENTE INSTITUCIONAL (REPI). Se deja un resumen en este apartado:

**TÍTULO 5. DE LAS CONDICIONES DE CURSADO DE LOS TALLERES DE LA PRÁCTICA**

**ARTÍCULO 15.** La inscripción en las Unidades Curriculares del Campo de la Formación en la Práctica Profesional deberá efectuarse en la condición de estudiante regular con cursado presencial. ARTÍCULO 16. Para cursar los Talleres de Práctica Docente los/as estudiantes deben reunir los siguientes requisitos: **a.** Regularizar y aprobar el Taller de Práctica Docente inmediato anterior para cursar el siguiente. **b.** Tener aprobadas y/o regularizadas las Unidades Curriculares de los otros Campos de Formación según establezca el régimen de correlatividades en los respectivos Diseños Curriculares Jurisdiccionales.

**TÍTULO 6. DE LA EVALUACIÓN DE LOS TALLERES DE LA PRÁCTICA DOCENTE**

**ARTÍCULO 17.** Serán requisitos de regularidad, aprobación y acreditación de los Talleres de Práctica Docente los siguientes:

**a.** Cumplimentar con el 75% (setenta y cinco por ciento) de asistencia a las clases en EPAV.

**b.** Aprobar el 100% (cien por ciento) de las instancias de evaluación previstas por los Talleres de Práctica

**c.** Los talleres III y IV deben cumplimentar con 100% de trabajos aprobados y 75 % asistencia para el primer cuatrimestre como condición para pasar al segundo.

**d.** En los Talleres I y II, es condición de acreditación la aprobación en una Instancia final integradora frente a las docentes a cargo de la Práctica, apelando a una presentación creativa e innovadora que les defina como futuros docentes de artes visuales, como así también a una coherencia y cohesión en la expresión oral y

escrita. De no aprobarse esta instancia, se podrán presentar en las mesas de exámenes regulares de diciembre y marzo.

**e.** En los Talleres III y IV, presentación de la carpeta final de residencia, con un mínimo 30 (treinta) días previos a la mesa de examen correspondiente; disponiendo así del tiempo necesario, para realizar aquellas correcciones y/o modificaciones que fueran sugeridas por los/las docentes responsables del espacio curricular; atendiendo especialmente a que la nota mínima para la Aprobación tendrá que ser 8 (ocho) sin centésimos.

**f.** Los talleres III y IV tendrán tres turnos consecutivos para rendir regular (diciembre, marzo y julio) m. Para presentarse a la mesa de examen, el/la estudiante debe tener el aval y la aprobación total por parte de las docentes responsables de la práctica docente.

**ARTÍCULO 18.** La Calificación final para la acreditación de los Talleres de Práctica Docente será de 8 (ocho) puntos o más.

**Fundamentación**

*Así, el concebir el arte como experiencia en la escuela significa conocer y crear actividades, proyectos, propuestas en las que chicas, chicos y jóvenes sean invitados a ocupar la escena en un movimiento que los involucre personalmente, íntimamente; que los convoque de modo genuino a la construcción de sentidos propios para repensarse y recrearse individual y colectivamente a través del arte.*

Augustowsky, G. 2012:15

Desde el Taller de Práctica III se pretende construir un espacio de reflexión - acción sobre la práctica docente como acción intencional y social, enmarcada en un contexto institucional determinado y atravesado por condiciones políticas e históricas que la conforman. En este contexto de pandemia, aislamiento y distanciamiento social y preventivo, con condiciones adversas para el cursado a la distancia, se realizaron ajustes tanto en los contenidos como en la metodología de trabajo para poder enfrentar el desafío de enseñar y aprender en una situación inédita tanto para los Institutos de formación docente como para las escuelas primarias asociadas. En el presente espacio curricular se hará énfasis en la comprensión de la enseñanza y el aprendizaje en el aula virtual, posibilitando que las y los estudiantes elaboren una perspectiva del trabajo docente como un accionar colectivo y transformador, asumiendo una mirada crítica que los impulse a posicionarse de forma activa y comprometida con el mismo. En este sentido, entendemos a la educación como praxis: acción- reflexión- acción sobre el mundo para transformarlo. Concebimos a la enseñanza como una práctica social que se encuentra enmarcada en un contexto social e institucional. La propuesta de enseñanza se construye a partir de las decisiones y definiciones que el o la docente toma para posibilitar que se comparta y construya el conocimiento en el aula. El análisis crítico de los procesos de

enseñanza y aprendizaje posibilitará a los y las estudiantes el conocimiento de las prácticas educativas actuales para poder pensarlas y recrearlas, aportando propuestas de intervención situadas. Ya que reconocer y postular el arte como una realidad en constante cambio supone abordar prácticas artísticas que utilizan como soporte expresivo las nuevas tecnologías, tenemos que considerar que estas prácticas no pueden comprenderse sin el contexto en el que se inscriben social y culturalmente, denominado por Pierre Levy "cultura digital". En la cultura digital conviven entornos materiales electrónicos tales como computadoras, celulares, cámaras fotográficas, y simbólicos tales como la información y otros contenidos digitales. Las TIC nos brindan nuevas formas de mediar y representar el mundo, así como nuevas formas de comunicarse. En este contexto de cursado virtual ha sido imprescindible generar los medios de comunicación más accesibles y diversos, privilegiando la posibilidad de mantener los vínculos y los afectos, apoyando a los/las residentes para que puedan pensar estas prácticas mediadas por las tecnologías disponibles, enmarcándolas en los planteos de cada escuela primaria y de cada co-formador/a.

**Propósitos**

- Generar instancias que permitan comprender la importancia de la enseñanza como una intervención intencional en el aula, enmarcada en un contexto geográfico, histórico, político y social determinado.
- Ofrecer herramientas que permitan detectar, en la aproximación a las escuelas destino, elementos subyacentes en la práctica pedagógica.
- Analizar distintos modelos de acción docente, reflexionar sobre los mismos y evaluar su adecuación a situaciones de la realidad.
- Promocionar la adquisición y desarrollo de competencias básicas para la práctica de la enseñanza en Nivel Primario.
- Orientar la elaboración de instrumentos para la observación, registro y evaluación de aprendizajes del lenguaje plástico visual.
- Contribuir a identificar los condicionantes que el contexto de excepcionalidad impone a la práctica docente, creando estrategias que posibiliten sostener el vínculo pedagógico con el grupo destino.
- Acompañar procesos de elaboración de diseños de 2º y 3º Nivel de análisis micro-curricular, justificando el modelo de articulación de sus componentes.
- Favorecer la planificación de estrategias de enseñanza adecuadas a los grupos escolares y el contexto de excepcionalidad.
-Propiciar el diseño de propuestas didácticas que favorezcan las actividades de apreciación, análisis, valoración y producción de los alumnos, respetando sus individualidades.

**Contenidos**

Unidad nº 1 Las prácticas de enseñanza en Artes Visuales en la escuela primaria y el nivel inicial. Los espacios y tiempos para la enseñanza del arte. El aula y la clase virtual. Materialidades y procesos digitales en distancia. Socialización de las experiencias y saberes en las redes. El rol del docente de Artes Visuales. La voz y el cuerpo puestos en juego a través de los medios tecnológicos empleados. Las nuevas tecnologías y la educación artística. El cuidado de las emociones en la diversidad de situaciones que niñas y niños atraviesan en el contexto de la pandemia actual.

Unidad n° 2 Aproximación a las instituciones educativas. La entrevista como fuente de insumos para la elaboración de propuestas de clase situadas. El análisis del dictado de clases virtuales de Artes Visuales en los diferentes ciclos. Análisis del Plan Anual de Artes Visuales.

Unidad n° 3 Análisis de la clase como configuración pedagógico-didáctica. Construcciones metodológicas en diversos contextos y con diferentes grupos de niños/as. Las trayectorias escolares en contexto de pandemia. Elaboración de un proyecto de práctica. La planificación: la unidad didáctica, actividades, recursos, técnicas y materiales, actividades. Las secuencias didácticas.

Unidad n° 4 La evaluación: Criterios, momentos, instrumentos y registro. La evaluación en las clases de artes visuales en contexto de virtualidad. La práctica reflexiva: La metacognición para re-pensar futuras acciones y realizar ajustes en lo planificado. Reconstrucción crítica de la experiencia. Autoinforme.

**Evaluación**

Serán requisitos de regularidad, aprobación y acreditación de los Talleres de Práctica Docente los siguientes:

-Cumplimentar con el 75%. (setenta y cinco por ciento) de asistencia a las clases en EPAV.

-Aprobar el 100% (cien por ciento) de las instancias de evaluación previstas por los Talleres de Práctica

-Asistir al 100% (cien por ciento) de las tareas asignadas en las instituciones asociadas.

-Presentación de observaciones objetivas y con una mirada crítico- reflexiva que pueda aportar a la futura práctica docente.

-Producción de Unidades Didácticas y/o proyectos con sus correspondientes planificaciones áulicas.

-Producción de material didáctico propio, involucrando formas creativas para las diferentes transposiciones didácticas. i) Responsabilidad en el cumplimiento de las tareas asignadas.

-Presentación de la carpeta final de residencia, con un mínimo 20 (veinte) días previos a la mesa de exámen correspondiente; disponiendo así del tiempo necesario, para realizar aquellas correcciones y/o modificaciones que fueran sugeridas por los/las docentes responsables del espacio curricular; atendiendo especialmente a que la nota mínima para la Aprobación tendrá que ser 8 (ocho) sin centésimos.

-Para presentarse a la mesa de examen, el/la estudiante debe tener el aval y la aprobación total por parte de las docentes responsables de la práctica docente.

EVALUACIÓN Y CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN

La Regularidad tiene validez de 1 año a partir del primer turno correspondiente al año lectivo siguiente al de la cursada. Las Residencias serán evaluadas en los siguientes aspectos:

a) Responsabilidad en el cumplimiento de las tareas asignadas.

b) Participación en los encuentros sincrónicos y en los espacios de intercambio del aula virtual (Foros).

c) Planificación de las tareas docentes y participación en otras actividades institucionales.

d) Diseño y desarrollo de las propuestas de intervención. Investigación y profundización realizadas.

e) Preparación general y pedagógico-didáctica. Elaboración de materiales curriculares diseñados específicamente para la virtualidad.

f) Vínculos personales establecidos entre el/la estudiante con los demás actores implicados en la práctica.

g) Autonomía y responsabilidad en la implementación de sus propuestas

Alumnos/as semi presenciales. Este taller no permite el cursado semi presencial.

Consultar los reglamentos: RAM (Reglamento Académico Marco) y de la Práctica Docente en el siguiente enlace: https://artesvisualesrosario.com/normativas-generales/

**Bibliografía**

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Anijovich, R. y Mora, S. (2009) *Estrategias de enseñanza*. Otra mirada al quehacer del aula. Buenos Aires: Aique. -Anijovich, R. y Mora, S. (2016) Transitar la formación pedagógica. Paidós, Buenos Aires.

Augustowsky G. *Enseñar a mirar en el museo*. Más allá del método. PDF. Disponible en: http://www.academia.edu/7335487/Ense%C3%B1ar_a_mirar_en_el_museo_m%C3%A1s_all%C3%A1_del_m%C3%A9todo

Augustowsky G.*"Imagenes y tic: sentidos para armar y desarmar".* Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=94b4hDSPsmA

Augustowsky, G. (2012) *El arte en la enseñanza*. Paidós, Buenos Aires. AAVV (2009) La autoridad docente en cuestión, Rev. El Monitor, (20), 25-40.

Brandt, E. (2002) *Notas acerca de la evaluación en las disciplinas artísticas: el caso de la educación plástica, en Artes y escuela*. Paidós, Buenos Aires.

Celman, S. (2008) *¿Es posible mejorar la evaluación y transformarla en herramienta de conocimiento?* en La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo. Paidós, Buenos Aires.

Abramowsky, Ana (2015) *El lenguaje de las imágenes y la escuela: ¿es posible enseñar y aprender a mirar?*

Davini, M.C. (2008) *Programación de la enseñanza, en Métodos de enseñanza: didáctica general para maestros y profesores.* Ed. Santillana, Buenos Aires.

Feldman, D. (2010) *Didáctica general*. Ministerio de Educación de la Nación.

Freire, P. (2002). *Tercera Carta, en Cartas a quien pretende enseñar*. Editorial Siglo Veintiuno. Goleman, D. (2000) La inteligencia emocional. Buenos Aires.

Larrosa, J. (2003) *La experiencia y sus lenguajes. Conferencia presentada en el Seminario Internacional: la formación docente entre el siglo xix y xx.* Buenos Aires, Dirección Nacional de Gestión Curricular y Formación docente. Disponible en http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL001417.pdf

[Consulta: 20 de marzo de 2020]

Najmanovich, D. (2001) *Del cuerpo máquina al cuerpo entramado*. Campo Grupal N° 30, Buenos Aires. Disponible en

https://www.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/sitios_catedras/obligatorias/056_adolescencia2/material/fichas/cuerpo_maquina.pdf[

[Consulta: 10 de junio 2020]

Nun de Negro, B. (2008) *Los proyectos de arte. Enfoque metodológico en la enseñanza de las artes plásticas en el sistema escolar. Educación inicial, primaria y secundaria*. Buenos Aires: Grupo editorial Lumen.

Raspall, Lucas (2019), *Lo que necesitan los niños ¿Una nueva escuela?* Rosario. Ed Homo Sapiens.

Robinson, K. (2015) *Escuelas Creativas*. *La revolución que está transformando la educación*. Buenos Aires, Ed Grijalbo.

Roux, H. (2013) *Desplegar la mirada. Las artes visuales en la escuela*. Ed. Biblos, Buenos Aires.

Santos Guerra, M. (2001). *Enseñar o el oficio de aprender*. *Organización escolar y desarrollo profesional*. Editorial Homo Sapiens. -

Spravkin, Mariana (2002) *Enseñar plástica en la escuela: conceptos, supuestos y cuestiones, en Artes y escuela,* Buenos Aires, Paidós.

Terigi, F. (2002) *Reflexiones sobre el lugar de las artes en el currículum escolar, en Artes y escuela.* Paidós, Buenos Aires

Documentos oficiales

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. (2007) Núcleos de Aprendizaje Prioritarios. Educación Artística. Nivel primario. Buenos Aires

Consejo Federal de Educación (2018). Anexo Resolución 340/18. Disponible en https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/anexo_resolucion_cfe_340_18_0.pdf

[Consutado: 10 de junio 2020]

Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe (2016) Núcleos Interdisciplinarios de Contenidos. Disponible en http://campuseducativo.santafe.gob.ar/wp-content/uploads/DocumentoNIC.pdf

[Consutado: 10 de junio 2021]

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

A partir de los contenidos y temas asignados al residente por el docente co-formador, se asesorará a cada alumno en la consulta de bibliografía general y específica para la preparación de sus propuestas áulicas Colocar al final.

**3º año - U.D.I.**

**Docentes**

Turno mañana: Gagliano, Romina

Turno noche: Dominio, Silvina

► **Régimen de correlatividades y modalidades.**

No hay requerimientos para esta materia.

Modalidades admitidas para esta materia: Regular presencial (RP)

► **Evaluación y condiciones para la regularización**

La Regularidad tiene validez 3 años consecutivos a partir del primer turno correspondiente al año lectivo siguiente al de la cursada.

**Estudiantes presenciales**

Regularizar: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 80% de Trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6 (seis).

► **Condiciones para la promoción directa.**

**Estudiantes presenciales**

Promoción Directa: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 100% de Trabajos Prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 8(ocho). Evaluación final integradora.

**Turno mañana**

**Docente: Gagliano, Romina**

**Fundamentación**

La integración de los lenguajes artísticos permite, abordar el arte como experiencia, esto es enseñar a los estudiantes a crear con sentidos propios, conectados consigo, pero a la vez involucrados con su entorno y con los otros para formarlos como *"receptores lúdicos, críticos, curiosos, informados, deseantes y capaces también de vibrar emoción"* (Augustowsky, 2012: 18). Trabajar desde los lenguajes artísticos es acercar a los futuros docentes a que tengan otra mirada de la realidad para aportar al pensamiento crítico del niño y adolescente.

Las propuestas tendrán este enfoque que llegue a todos sin ninguna diferencia, brindando las mismas posibilidades, apuntando a una formación de docente integral. Trabajar desde este eje mediante el taller, es transformar la vida del aula, descubriendo y organizando los espacios, para ofrecer al alumno otras herramientas para su clase diaria.

En la formación docente se deben otorgar herramientas para que se realice un abordaje didáctico desde una perspectiva globalizadora, significativa y articulada en torno a la sensibilidad, percepción, producción

simbólica. Es de suma importancia que el Profesor de Artes Visuales conozca la dinámica de los lenguajes artísticos.

El taller abre la propuesta a la experiencia lúdica integradora, un cuerpo en acto con los otros, intercambiando e imaginando formas simbólicas nuevas y construyendo cultura.

Valorar el arte dentro de las instituciones educativas, es darle un lugar importante en la educación.

**Propósitos**

+Enseñe el ejercicio de una inteligencia divergente y sensible, que permita la construcción de dispositivos en los que confluyan miradas y saberes múltiples, como resultados del hacer entre todos

+Busca formas de trabajo y administración del tiempo y de espacios diferentes a las tradicionales.

+Favorece habitar un cuerpo dúctil, eutónico, flexible capaz de sensibilizarse y sensibilizar y fuerte, confrontativo, libre, transformado capaz de atravesar cualquier mirada fundamentalista y parcializada.

+Recupere el particular discurso de cada lenguaje, sea éste gestual, corporal y visual en experiencias que les permitan como futuros docentes, traducir en propuestas significativas.

+Fomente la reflexión acerca de algunos modos de percibir las materialidades y diversas experiencias sensoperceptivas.

+Propicie la participación, el trabajo grupal y cooperativo.

**Contenidos**

Los siguientes contenidos fueron seleccionados del diseño curricular Profesorado artes visuales 2015 de los UDI.

+Desarrollo de la expresión artística a través de las experiencias del trabajo interdisciplinario.

+El cuerpo en el escenario del aula. El cuerpo como texto, instrumento, fuente comunicación. Lenguaje verbal, plástico, poético. Tono muscular-tensión relajación. - Comunicación: con lo propio, con el otro, con los otros, intergrupal. Autoconciencia corporal.

+El cuerpo y la palabra: posibilidades expresivas de la voz.

+Dispositivos lúdicos. El juego como creador de mundos posibles. El juego como expresión de sentires y saberes. El juego como camino a la integración.

+La percepción como motor de la creación. Diferentes modos de percibir desde lo corporal y visual.

Los contenidos serán abordados desde la modalidad propia del Taller, según Ander Egg (1991 :10-11) "…es una forma de enseñar y sobre todo de aprender haciendo mediante la realización de algo". Es un lugar donde se trabaja, se elabora, se transforma. "La cual implica el desarrollo de contenidos en forma teórico-práctica, incentivando la producción creadora, la observación, el análisis, la investigación, la reflexión crítica y la autoevaluación permanente de los procesos desarrollados para construir nuevos conocimientos a través de la experiencia de enseñanza aprendizaje. Teniendo además una metodología participativa y activa,

desarrollando dichas conductas en un ámbito de actuación multidisciplinar: la docencia, la investigación y la práctica con un abordaje globalizante.

La propuesta está fundada en el hacer, descubrir, explorar, imaginar desde un aprendizaje integral, entendiendo el cuerpo y mente como unidad de sentido, la cual promueve a docentes sensibles, creativos e inquietos por aprender. Teniendo en cuenta las inteligencias múltiples según Gardner (2001), para que los futuros docentes puedan encontrar diversas soluciones creativas.

Las actividades de anticipación ponen al cuerpo en situación de vivencia, acontecimiento y juego: recorren con todos los sentidos, dramatizan, relatan una emoción a partir de una imagen o un color, recuperan vivencias, afectos y percepciones de la infancia.

**Evaluación**

Se evaluará el proceso de los trabajos prácticos, la entrega en tiempo y forma de los mismos, el esfuerzo por superar diferentes obstáculos, la presentación, la prolijidad y la asistencia. Si el alumno cumple en tiempo y forma con la presentación de la totalidad de los trabajos y la asistencia requerida podrá obtener la promoción directa.

Los momentos de evaluación que se consideran son:

+Inicial: consideración cualitativa de las diversidades del grupo.

+Permanente: atendiendo a los procesos de participación/producción en todo el trayecto del ciclo lectivo.

+Evaluación anual: cuantitativa.

Los criterios a considerar son:

+Aplicación de los contenidos en trabajos prácticos.

+Utilicen del Léxico específico

+Elaboración y cumplimiento de los trabajos en tiempo y en forma.

+Participación en clase.

+Respeto y valoración de los trabajos.

+Uso de la inteligencia divergente y sensible.

+Apertura al cambio de las estructuras de espacio y tiempo.

+Implementación de las nuevas tecnologías.

**Bibliografía**

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Akroschky, J.( 2006). *Artes y escuela*: Buenos Aires. Paidos.

Augustowsky, G. (2012). *El arte en la enseñanza*. Buenos Aires. Paidos.

Ander-Egg, E. (1999). *El taller una alternativa de reflexión pedagógica*. Buenos Aires. Magisterio de Rio de la Plata.

Gardner, H. (2001). *Estructuras de la mente*. Fondo de cultura económica. México. Recuperado en http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx:8080/jspui/bitstream/123456789/593/1/Estructura%20de%20la%20mente.%20teoria%20de%20las%20Inteligencias%20multiples.pdf

Grasso, A.(2012). *Arte y corporeidad*. Buenos Aires. Magisterio del Rio de la Plata.Lumen.

Mariategui, L.(2012). *Arte y fotografía*. Buenos Aires. Magisterio del Rio de la Plata.Lumen

Ministerio de educación. Ministerio de innovación y cultura. *Diseño curricular* Profesorado artes visuales 2015.

Stokoe, P. (2005). *Qué es la expresión corporal*. Buenos Aires. Lumen.

**Turno noche**

**Docemte: Dominio, Silvina**

**Fundamentación**

*La escenografía es una escritura en un espacio de tres dimensiones*.

Parvis

La escenografía parte de la unión de todas las artes, la literatura, la arquitectura, la pintura, el dibujo, la escultura, la música y los medios digitales. Todos los elementos potencian y construyen el espacio escénico para contar una historia. Cada elemento que vemos en el escenario es producto de la experiencia, creatividad y saberes que, dentro de un proceso permiten crear una experiencia en el espectador. Nada en la puesta en escena es casual y, aunque haya elementos que tengan mayor o menor relevancia, cada uno de ellos es parte fundamental de la ilusión.

En escena, el vestuario no es ropa que se pone, mucho menos un disfraz; por el contrario, cuando el actor se viste lo hace para dar cuenta de las cualidades, la personalidad y el contexto donde se sitúa el personaje que representa, en conjunto con la escenografía e iluminación, se convierten en un código visual general. Además de los diferentes medios convencionales para la creación de escenografías y vestuarios dentro del ámbito escolar, incursionaremos en el uso de las nuevas tecnologías como parte o totalidad de la puesta en escena, además como registro y divulgación de la misma en las redes sociales.

Entendiendo que los alumnos tienen una única formación en las artes plásticas y tendrán que resolverlo desde este lugar, es propicio promover el armado de un proyecto multidisciplinario enriqueciéndolo con las especificidades de cada área.

**Propósitos**

Utilizar la caracterización de personajes, el vestuario y la escenografía como recurso didáctico dentro del ámbito escolar o lugares en común dentro de la comunidad como plazas, centro de salud, biblioteca barrial, distrito cercano, etc.

Apropiarse del espacio de la escuela como soporte de experiencias artísticas.

Encontrar diversas maneras de representación tanto en el espacio real como el virtual.

Utilizar las nuevas tecnologías como medio para la realización de la puesta en escena, teniendo en cuenta sus pros y sus contras.

**Contenidos**

Unidad I La personificación:

Las máscaras en el tiempo. Función. Materiales.

El maquillaje como herramienta para la caracterización y su evolución histórica.

El vestuario en relación a los contextos históricos y culturales.

Unidad II El espacio escenográfico:

Ambientación escénica.

Uso de mobiliario. Objetos convencionales.

Construcción y uso de Dioramas, Paper Craft, Cuber Craft.

Uso de pantalla verde.

Stop motion.

Unidad III Nuevas tecnologías:

La tecnología como herramienta.

El entorno y la tecnología.

Alcance y difusión a través de las redes sociales.

Video, cortometraje.

**Evaluación**

Régimen de cursado: Presencial

INSTRUMENTOS

Ficha de seguimiento

Trabajos prácticos

Plataforma virtual Classrroom.

CRITERIOS

Reconocimiento del espacio y su representación a escala.

Utilización de materiales y procedimientos.

Capacidad para comunicar ideas utilizando el lenguaje específico.

Reflexión autocrítica de los procesos realizados y transferencia a otras áreas del hacer artístico.

**Bibliografía**

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Calmet, H. (2005) *"Escenografía. Escenotecnia e iluminación"* (2ª edición) Buenos Aires. Ed. De la Flor

Gentile, M.

Apuntes del docente

**4º año - Ética y Trabajo Docente**

**Docentes**

Turno mañana: García Elizondo, Eduardo

Turno noche: Bustos, Natacha

**► Régimen de correlatividades y modalidades.**

**Para cursar tener regular:** Historia Social y Política De La Educación Argentina, Problemática Filosófica

**Para rendir tener aprobadas:** Historia Social y Política De La Educación Argentina, Problemática Filosófica

Modalidades admitidas para esta materia: Regular presencial (RP), Regular semi-presencial (RSP), Libre (L)

**► Evaluación y condiciones para la regularización**

La Regularidad tiene validez 3 años consecutivos a partir del primer turno correspondiente al año lectivo siguiente al de la cursada.

**Estudiantes presenciales**

Regularizar: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 80% de Trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6 (seis).

**Estudiantes semi presenciales**

Regularizar: 40% de asistencia por cuatrimestre. 80% de Trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6(seis).

**Estudiantes libres**

Solo para las Unidades curriculares con formato materia. Examen ante tribunal. No podrán usar esta condición en el caso de los Talleres, Seminarios, Laboratorios, Proyecto, Módulos o Trabajo de campo. Examen final ante tribunal, puede ser oral, escrito o de desempeño mixto según los contenidos de la Unidad curricular correspondiente.

**► Condiciones para la promoción directa.**

**Estudiantes presenciales**

Promoción Directa: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 100% de Trabajos Prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 8(ocho). Evaluación final integradora.

**Fundamentación**

Las esferas del arte y de la ética forjan un vínculo que tiene una peculiar relevancia tanto en la historia de la filosofía como en las prácticas artísticas, primordialmente en dos momentos cruciales en los que habla la ambigüedad y equivocidad irreductible a partir de las cuales se articulan dichas esferas, a saber: el momento ético de la decisión en la interpretación artística y el momento ético de la decisión en la lectura. Ambos momentos críticos ponen en suspenso el legado de las tradiciones morales y las formas artísticas sin dejar

de vincularse y estar atravesados por ellas. El programa de trabajo de esta materia se configura sobre saltos y desplazamientos de categorías que se ven implicadas en esos momentos claves para reflexionar acerca de la transmisión de la enseñanza y los problemas que pueden ser pensados desde este espacio curricular, constituido como un saber transversal a través del cual, y en relación con otros saberes del plan de estudios, es posible retornar –de un modo diferente– a los saberes específicos propios del Profesorado de Artes Visuales.

**Propósitos**

* Identificar los problemas y categorías de la ética como disciplina filosófica y en relación con el trabajo docente.

* Reflexionar en torno a los vínculos que dispone la ética en su relación con el arte y la transmisión de la enseñanza de contenidos de formas artísticas.

* Practicar la lectura colectiva de textos y poder formular en ella problemas de alcance ético-estético.

* Que lxs estudiantes sean interpelados, en sus cotidianeidades y sus proyectos profesionales, por las reflexiones éticas discutidas y trabajadas a los largo del cursado.

**Contenidos**

Unidad I. Variaciones de la ética

La ética y las disciplinas filosóficas. La ética como esfera autónoma. Heteronomía de los problemas éticos. El objeto de la ética como problema irreductible. La reflexión ética y sus niveles. Los valores morales como problema ético. Diferencia entre ética y moral. Contexto de surgimiento de la reflexión ética (filosófica). La ética en relación con las prácticas sociales y discursivas. La moral como segunda naturaleza. La ética como semiótica de la moral. Aristóteles y el desarrollo sistemático de la ética eudaimonista. Epicureísmo como ética de la estética de la existencia.

Unidad II. Éticas radicales

La propuesta ética de Spinoza. Razón y afectividad. Kant: ética del deber y la voluntad buena. El deber y la obediencia. Kierkegaard y la construcción de una ética de la decisión. La moral como problema: la cuestión de la no verdad en la fundamentación filosófica de los valores. La voluntad de poder como voluntad de creación. La transvalorización de los valores y el egipticismo de los conceptos. El problema de la interpretación. La moral como hecho estético: metáforas y escritura paródica en Así habló Zarathustra. El porvenir de la moral: genealogía versus historia de los valores. Foucault: reformulaciones de las morales pagana y cristiana en la moral moderna. Alteridad y heterogeneidad en Lévinas.

Unidad III. Ética y estética

La ética a través de la estética. Equívocos de lo estético en relación con lo ético. El juicio moral y el juicio estético. La exposición artística como problema ético-estético: la idea de construcción como momento ético.

El discurso de la ética y las artes y las artes contemporáneas. El estatuto del documento en el arte moderno y en el contemporáneo. Estética y comunicación: la idea del arte como contrainformación. La doble distancia. Autonomía y heteronomía estéticas. La alteridad en la interpretación estética y en el momento ético de la decisión.

Unidad IV. Arte, sociedad y ética de la lectura

Educación y Humanismo. Las reglas de la lectura y el sistema de las artes. Del ideal del arte a las formas artísticas como esfera crítica. Crítica, estética y ética en la práxis docente. Las artes como artificios lectores de la moral: de lo obvio a lo obtuso. La ética y el arte de la lectura. La no obviedad del arte y su derecho a la existencia. Crítica, interpretación y arte contemporáneo. El estatuto de la interpretación sin el gran arte. Hermenéutica, crítica y erótica del arte. Ciudadanía y educación en la globalización excluyente. Discurso neoliberal y educación. Pensamiento situado y práctica educativa.

**Evaluación**

Criterios e instrumentos de evaluación serán establecidos por el / la docente a cargo.

**Bibliografía**

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Unidad I:

Aristóteles (2008). *Ética Nicomáquea*. Buenos Aires, Argentina: Del Nuevo Extremo.

Brunet, G. (2006). *Ética para todos*. México: Edere.

Comte-Sponville, A. (2012). *La filosofía. Qué es y cómo se practica*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Epicuro (1994). *Carta a Meneceo*. *En Epicuro*. Obras (pp. 57-65). Barcelona, España: Altaya.

Unidad II:

Blanco Ilari, J. I. y Lavié C. M. (2015). Ética y filosofía política. *Primeras lecturas de filosofía.* Buenos Aires, Argentina: Universidad General Sarmiento.

Foucault, M. (1990). *"Una presentación de Michel Foucault",* Cuadernos (pp. 24-26).

Kierkegaard, S. (2010). *Postscriptum no científico y definitivo a «Migajas filosóficas».* España: Salamanca: Ediciones Sígueme. [Selección de fragmentos]

Lévinas, E. (2002). *Totalidad e infinito. Ensayo sobre la exterioridad.* Salamanca, España: Ediciones Suígueme. [Selección de fragmentos]

Nietzsche, F. (1980). *Crepúsculo de los ídolos o Cómo se filosofa a martillazos*. España: Madrid: Alianza. [Selección de fragmentos]

Nietzsche, F. (1984*). Más allá del bien y del mal*. España, Barcelona: Orbis-Hyspamérica [Selección de fragmentos]

Nietzsche, F. (1986). *La genealogía de la moral.* España, Madrid: Alianza. [Selección de fragmentos]

Nietzsche, F. (2007). *Así habló Zaratustra*. Buenos Aires, Argentina: Alianza. [Selección de fragmentos]

Unidad III:

Didi-Huberman, G. (2008). *"La emoción no dice 'yo'. Diez fragmentos sobre la libertad estética".* En AA. VV., La política de las imágenes. Chile, Santiago de Chile: Metales Pesados.

Sontag, S. (2005). *Ante el dolor de los demás*. Argentina, Buenos Aires: Alfaguara.

Unidad IV:

Adorno, T. W. (2007). *Teoría estética*. España, Madrid: Akal. [Selección de fragmentos]

Bárcena, F. y Mèlich, J.-C. (2000). *La educación como acontecimiento ético*. España, Barcelona: Paidós.

Cullen, C. (2016). *Perfiles ético-políticos de la educación*. Argentina, Buenos Aires: Paidós.

Sloterdijk, P. (1999). *"Reglas para el parque humano",* conferencia publicada en Die Zeit. Recuperado de https://www.antroposmoderno.com/antro-articulo.php?id_articulo=759

Sontang, S. (2008*). "Contra la interpretación".* En Contra la interpretación y otros ensayos. Argentina, Buenos Aires: Ediciones Debolsillo.

BIBLIOGRAFÍA DEL ESTUDIANTE

Unidad I:

Badiou, A. (2005). *Filosofía del presente*. Argentina, Buenos Aires: Del Zorzal.

García Gual, C. (2007). *La filosofía helenística*. España, Madrid: Síntesis.

Maliandi, R. (2004). *Ética: conceptos y problemas*. Argentina, Buenos Aires: Biblios.

Reale, G. (1985). Introducción a Aristóteles. España, Barcelona: Herder.

Unidad II:

Castro, E. (2014). *Introducción a Foucault*. Argentina, Buenos Aires: Siglo XXI.

Châtelet, F. (1993). *Una historia de la razón*. Conversaciones con Emile Noël. Argentina, Buenos Aires: Nueva Visión.

Kierkegaard, S. (1982). *El concepto de la angustia*. España, Madrid: Espasa-Calpe.

Nancy, J.-L. (2016). *¿Por qué obedecemos?.* Argentina, Buenos Aires: Capital intelectual.

Nietzsche, F. (1989). *La ciencia jovial. La Gaya Scienza.* Venezuela, Caracas: Monte Avila. [Selección de fragmentos]

Nietzsche, F. (1996). *Sobre verdad y mentira en sentido extramoral*. España, Madrid: Tecnos.

Rossi, M. J. y Bertorello, A. (comps.). (2012). *Relecturas. Claves hermenéuticas para la comprensión de textos filosóficos.* Argentina, Buenos Aires: Eudeba.

Unidad III:

Adorno, T. W. (2007). *Teoría estética*. España, Madrid: Akal.

Benjamin, W. (1987). *Calle de dirección única*. España, Madrid: Alfaguara.

Benjamin, W. (2007). *Ensayos estéticos y literarios*. En Obra completa, libro II / vol. I. España, Madrid: ABADA.

Unidad IV:

Bauman, Z. (1999). *La globalización. Consecuencias humanas*. Argentina, Bueno Aires: FCE.

Benjamin, W. (1987). *Calle de dirección única*. España, Madrid: Alfaguara.

Bourdieu, P. (2006). *Las reglas del arte*. España, Barcelona: Anagrama.

Cullen, C. (1997). *Crítica de las razones de educar*. Argentina, Buenos Aires: Paidós.

**4º año - Prácticas Investigativas**

**Docentes**

Turno mañana: Tomas, Silvia

Turno noche: Moreno, Alejandra

**► Régimen de correlatividades y modalidades.**

**Para cursar tener aprobadas:** Pedagogía, Didáctica y Currículum, Psicología y Educación, Problemática De La Cultura Argentina y Latinoamericana, Forma y Color I, Lenguaje Visual I, Dibujo I, Pintura I, Cerámica I, Escultura I, Problemática Histórica Del Arte I, Práctica Docente I

**Para rendir tener regular:** Dibujo II, Pintura II, Cerámica II, Escultura II, Lenguaje Visual III

Modalidades admitidas para esta materia: Regular presencial (RP), Regular semi-presencial (RSP), Libre (L)

**► Evaluación y condiciones para la regularización**

La Regularidad tiene validez 3 años consecutivos a partir del primer turno correspondiente al año lectivo siguiente al de la cursada.

**Estudiantes presenciales**

Regularizar: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 80% de Trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6 (seis).

**Estudiantes semi presenciales**

Regularizar: 40% de asistencia por cuatrimestre. 80% de Trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6(seis).

**Estudiantes libres**

Solo para las Unidades curriculares con formato materia. Examen ante tribunal. No podrán usar esta condición en el caso de los Talleres, Seminarios, Laboratorios, Proyecto, Módulos o Trabajo de campo. Examen final ante tribunal, puede ser oral, escrito o de desempeño mixto según los contenidos de la Unidad curricular correspondiente.

**► Condiciones para la promoción directa.**

**Estudiantes presenciales**

Promoción Directa: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 100% de Trabajos Prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 8(ocho). Evaluación final integradora.

**Fundamentación**

Nuestra propuesta se fundamenta en la siguiente idea: la enseñanza de la metodología de la investigación sólo cobra sentido y resulta satisfactoria cuando se desarrolla respondiendo al desafío que proponen los problemas concretos formulados en contextos teóricos particulares; es decir, cuando está anclada y

articulada con las propuestas de problemas planteados por las/los propias/os estudiantes. En este sentido, y teniendo como referencia que la investigación es un área de creciente importancia para el desarrollo profesional docente, nos proponemos introducir a las/los futuras/os profesoras/es en las lógicas particulares de la producción de conocimientos en el campo educativo y en el de los lenguajes artísticos, y en los procesos de reflexión crítica sobre las relaciones de ambos campos con los procesos de transmisión.

En este doble abordaje, los contenidos de esta unidad curricular desarrollan por un lado, las características propias de la investigación en los lenguajes artísticos con foco en los procesos de creación artística. En efecto, y siguiendo la perspectiva de Vicente (2006), no se trata de analizar o evaluar los procesos propios de una investigación en (o sobre) artes, sino que se trata de articular directamente el trabajo investigativo con la producción artística, sin perder de vista el carácter hermenéutico, reflexivo y cognitivo de las prácticas artísticas. Por tanto, la reflexión en torno a cómo delimitar la especificidad de la investigación artística supone poner en juego (al menos, y en principio) el interrogante respecto de cuáles serían las diferencias y/o los puntos de encuentro entre el trabajo del artista y el trabajo del investigador científico (Azaretto, 2017).

Por otro lado, se abordan las herramientas conceptuales y metodológicas concernientes a las tareas de la investigación educativa, con foco en las principales características de los enfoques cualitativos y los cuantitativos; los componentes básicos del diseño de una investigación y las vías de socialización y circulación de la producción académica y artística.

En cuanto a la alfabetización académica, nos ocuparemos en esta unidad curricular de la adquisición y el manejo de las competencias necesarias a todo proceso de investigación; esto es, es nuestra propuesta aportar las siguientes herramientas: la comprensión lectora y producción textual; el plan y escritura del trabajo de investigación; la búsqueda bibliográfica; el fichaje y uso de notas; los sistemas de citación; la formulación de hipótesis, la construcción de marcos teóricos; la redacción final.

El dominio de los entornos tecnológicos es, en nuestros contextos actuales, consustancial a la tarea colectiva de producción de conocimientos, tanto en el campo artístico como en el educativo. Por lo tanto, este será un espacio para la experiencia y el análisis de escrituras colaborativas en soportes digitales, búsquedas avanzadas en repositorios especializados e identificación de sitios de circulación de producciones artísticas y académicas.

**Propósitos**

Problematizar a la investigación científica considerándola una práctica social y desplegar una visión crítica acerca del conocimiento científico en la actualidad.

Presentar a los y las alumnos/as las técnicas de la investigación cualitativa y cuantitativa y proponerles ejercicios que permitan aplicarlas y producir conocimientos y reflexiones sobre el campo educativo y sobre el campo artístico.

Problematizar tanto la práctica artística como la labor docente, para que así se vuelvan objetos de estudio, a partir de los cuales las y los alumnas/os puedan plantear hipótesis de trabajo.

Alfabetizar a las y los alumnas/os con las herramientas básicas de la producción en ámbitos académicos.

Fomentar el trabajo en equipo, colaborativo.

**Contenidos**

UNIDAD 1

Cuestiones preliminares: la función social del conocimiento. La investigación científica como construcción cognitiva de lo social. El discurso científico como forma hegemónica de construcción de la realidad. Distintos paradigmas epistémicos en la historia de occidente. Los componentes básicos de un proyecto de investigación. La construcción de una problemática. La revisión del conocimiento sobre el tema: el estado del arte. El marco teórico. Sistemas de notación bibliográfica. La escritura en las distintas fases del proceso de investigación. Protocolos de investigación.

UNIDAD 2

Las preguntas de investigación y su relación con las decisiones metodológicas. Articulación entre marco teórico, objetivos y metodología: el tipo de datos, las fuentes y las técnicas de recolección y análisis. Panorama global de los procedimientos y técnicas de investigación de los enfoques cualitativo y cuantitativo. El campo educativo como campo de producción de conocimiento.

UNIDAD 3

El campo del arte como campo de producción de conocimiento. Los procesos de creación como procesos de investigación. Enfoques de investigación en los lenguajes artísticos: la experimentación y la interpretación. Distribución y recepción de las prácticas artísticas. Las formas colectivas de circulación del conocimiento. La escritura en el proceso de investigación. Como recurso poético. Como formalización. El ensayo. El manifiesto. Géneros y textos propios.El diseño curricular prescribe los contenidos de cada espacio, y el/la docente del Nivel dispone de autonomía para su selección, organización (unidades didácticas, bloques, núcleos, etc.), secuenciación, jerarquización y problematización; explicitando los criterios que se asumen para la realización de esta tarea en el contexto de la formación docente.

PROPUESTA METODOLÓGICA

Clases teóricas de abordaje de los distintos conceptos sobre aspectos de una investigación.

Aplicación de diferentes técnicas de relevamiento y fichaje en torno a una problemática elegida por el/la alumno/a.

Elaboración de un proyecto de investigación con sus respectivos componentes.

Incorporación de aplicaciones que permitan el uso compartido de documentos, trabajos en línea, como facilitadores de la escritura colectiva.

Promoción del trabajo en equipo como sustento del hacer investigativo en tanto actividad colectiva desde el comienzo del año. Se sugiere la alternancia de grupos pequeños y el grupo como totalidad en instancias de intercambio.

**Evaluación**

La evaluación será parte del trabajo en la cátedra, estará orientada a la comprensión y mejora de los procesos realizados en la consecución de los trabajos prácticos de aplicación de los contenidos y tendrá un enfoque cualitativo por sobre lo cuantitativo.

Se hará especial hincapié en el concepto de validez (Camilloni, 2010), que debe otorgar significación y legitimidad tanto a los aprendizajes como a los modos de evaluarlos, que deben ser producto de consensos colectivos. Por eso, los criterios serán visibilizados y acordados, fomentando la autoevaluación y la co-evaluación desde una perspectiva constructiva, reflexiva y autoconsciente.

En términos generales, durante el proceso de realización de los trabajos prácticos, los criterios que predominarán serán los de participación en el trabajo grupal, aplicación de léxico adecuado y específico, compromiso con la tarea y aplicación de criterios adecuados. En los momentos de puesta en común con el grupo completo, se valorará el respeto y apreciación crítica y constructiva de la labor propia y de los pares.

INSTANCIAS: Se evaluará a lo largo de todo el cuatrimestre a través de la entrega de trabajos prácticos, la participación en encuentros sincrónicos y asincrónicos, en foros y debates. También se contempla la realización de dos exámenes parciales, uno en junio y otro en octubre, que podrán ser de carácter oral o escrito.

INSTRUMENTOS: Los instrumentos serán los trabajos prácticos de producción escrita personal, la realización de tareas de fichaje e investigación con su correspondiente reporte, la exposición oral, el trabajo en entornos colaborativos, etc.

INDICADORES: Aplicación de los contenidos adquiridos en trabajos prácticos. Lectura e interpretación de textos. Léxico adecuado y específico. Correcta ortografía. Coherencia y cohesión en la redacción de TODAS las instancias en que los estudiantes se comuniquen. Consideración de perspectivas múltiples en el análisis de diversas situaciones. Reconocimiento y construcción de argumentos correctos.

Entrega de los trabajos en tiempo y forma a través de la Plataforma Institucional y/o la plataforma Classroom, respetando las indicaciones para cada uno (si es en Foro, o a través de Clases o una Wiki… etc). Análisis y comparación de distintas fuentes de datos. Incorporación de las diversas herramientas de

investigación. Apropiación de la capacidad crítica y reflexiva propia de la tarea de investigación. Exposición oral y escrita de argumentaciones relacionadas con las problemáticas abordadas.

**Bibliografía**

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Acaso, M. (2012). *Pedagogías invisibles: el espacio del aula como discurso*. Madrid, España: Catarata.

Azaretto, C. (Coord.). (2017). *Investigar en Arte.* La Plata, Argentina: EDULP. Recuperado de http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/64154/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1

Botta, M. (2002). *Tesis, monografías e informes. Nuevas normas y técnicas de investigación y redacción.* Buenos Aires, Argentina: Biblos.

Cippolini, R. (2003). *Manifiestos Argentinos. Políticas de lo visual 1900-2000*. Buenos Aires, Argentina: Adriana Hidalgo Editora.

Dalmaroni, M. (Dir.) (2009). *La investigación literaria*. Santa Fe, Argentina: UNL.

De Souza Minayo, M. C. (2007). *Investigación social. Teoría, método y creatividad*. Buenos Aires, Argentina: Lugar.

Díaz, E. (2000) (ed.). *La posciencia. El conocimiento científico en las postrimerías de la modernidad.* Buenos Aires, Argentina: Biblos.

Eco, U. (1994). *Cómo se hace una tesis*. Barcelona, España: Gedisa.

Eco, U., Zorzoli, G. B. (1962). *Historia ilustrada de los inventos*. Buenos Aires, Argentina: Compañía General Fabril Editora.

Fabbri, P. (2013). *Barthes docet: enseñar/investigar*. En Serra, M y P. Francescutti (Coords.). La exuberancia de los límites. Homenaje a Jorge Lozano (pp. 157-162). Madrid, España: Biblioteca Nueva.

Falchini, A. y V. Andelique (2014). *Taller de escritura*. Cuadernillo de apuntes. Santa Fe: Escuela Provincial de Artes Visuales "Prof. Juan Mantovani".

Freire, P. (2002). *Pedagogía de la autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa.* Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.

Guber, R. (2004). *El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo.* Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Klimovsky, G., Hidalgo, C. (1998). *La epistemología de las ciencias sociales*. En La inexplicable sociedad. Cuestiones de Epistemología de las Ciencias Sociales. Buenos Aires, Argentina: A-Z.

Mancuso, H. (1999). *Metodología de investigación en ciencias sociales*. Lineamientos teóricos y prácticos de semioepistemología. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Sautu, R. (2011). *Acerca de qué es y no es investigación científica en ciencias sociales*. En: Wainerman, C. y Sautu, R. (comp.). La trastienda de la investigación. Buenos Aires: Manantial, pp. 53-79.

Vicente, S. (2006). *"Arte y parte. La controvertida cuestión de la investigación artística."* En Gotthelf, R. (dir.). La investigación desde sus protagonistas: Senderos y estrategias (pp. 191-206). Mendoza, Argentina: UNCuyo.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Agamben, G. (2009*). "¿Qué es un paradigma?". Signatura rerum. Sobre el método*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editora. (Pp. 11 – 44).

Bachelard, G. (1974). *La formación del espíritu científico*. Siglo XXI.

Becker, H. (2009). *Trucos del oficio*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Becker, H. (2011). *Manual de Escritura para científicos sociales*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Bourdieu, P. et. Al. (1975). *El oficio de sociólogo*. México: Siglo XXI.

Díaz, E. (1989). *Para seguir pensando*. Buenos Aires, Argentina: Eudeba.

García, S. y Belén, P. (2011). *"La investigación del arte como principio organizador y legitimador de un conocimiento cuyo estatuto resulta dudoso."* En Pimentel Tort, J. y González Roblero, V. (coords). Señal y laberinto: Perspectivas académicas en torno al arte y las humanidades (pp. 13-29).. Chiapas: Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.

García, S. y Belén, P. (2013). *Aportes epistemológicos y metodológicos de la investigación artística. Fundamentos, conceptos y diseño de proyectos*. España: Editorial Académica Española.

Ginzbur, C. (1994). "*Indicios. Raíces de un paradigma de inferencias indiciales" en Mitos, emblemas e indicios*. Morfología e Historia. Barcelona: Gedisa.

Haraway, D. (1995*). "Conocimientos situados" en Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinvención de la naturaleza.* Madrid: Cátedra.

Hernández Hernández, F. (2006). *"Campos, temas y metodologías para la investigación relacionada con las artes"* En Gómez Muntané, M y otros. Bases para un debate sobre investigación artística (pp. 9-49). Madrid: Secretaría General Técnica.

**4º año - Estética**

**Docentes**

Turno mañana: García Elizondo, Eduardo

Turno noche: Grigoleit, Nora - Reemp: Siri, Marta

**► Régimen de correlatividades y modalidades.**

**Para cursar tener regular:** Problemática Filosófica, Lenguaje Visual III

**Para rendir tener regular:** Lenguaje Visual III

**Para rendir tener aprobadas:** Problemática Filosófica

Modalidades admitidas para esta materia: Regular presencial (RP), Regular semi-presencial (RSP), Libre (L)

**► Evaluación y condiciones para la regularización**

La Regularidad tiene validez 3 años consecutivos a partir del primer turno correspondiente al año lectivo siguiente al de la cursada.

**Estudiantes presenciales**

Regularizar: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 80% de Trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6 (seis).

**Estudiantes semi presenciales**

Regularizar: 40% de asistencia por cuatrimestre. 80% de Trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6(seis).

**Estudiantes libres**

Solo para las Unidades curriculares con formato materia. Examen ante tribunal. No podrán usar esta condición en el caso de los Talleres, Seminarios, Laboratorios, Proyecto, Módulos o Trabajo de campo. Examen final ante tribunal, puede ser oral, escrito o de desempeño mixto según los contenidos de la Unidad curricular correspondiente.

**► Condiciones para la promoción directa.**

**Estudiantes presenciales**

Promoción Directa: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 100% de Trabajos Prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 8(ocho). Evaluación final integradora.

**Fundamentación**

Dentro de la pretensión de totalidad y de sistema que caracterizan a las filosofías de la Modernidad filosófica, la estética emerge como una discurso paradójico. A través de él, con Kant, se pretende mediar y reunir en una exposición sistemática el quiasmo entre la razón teórica (la gnoseología) y la razón práctica (la ética). No obstante, este intento, inexorablemente fallido, da invención a un discurso que, en nuestra

contemporaneidad, opera como el revés de la trama de los ideales teoréticos totalizadores de la filosofía, concebida en cuanto lógos despojado de su fundamento contingente y de su performatividad retórica.

Tanto el discurso filosófico como el arte, en sus campos irreductibles, parten de una dialéctica interrumpida, distinguible en términos retóricos-performativos, en las instancias en acto tras las cuales se inscribe un contenido negativo. Éste es mediatizado en la vinculación del arte y del discurso filosófico con aquello que en cada caso fallidamente intentan exponer. Sin ese momento disruptivo, sus exposiciones no se constituirían como interpretaciones críticas del cuerpo social, los distintos saberes, los medios de comunicación y de circulación de la cultura. Si el arte y la filosofía se erigen como espacios de tensión y reconfiguración dialéctica de los imaginarios simbólicos cosificados de las prácticas de la cultura, la sociedad y sus prolíficos registros semióticos, si afirmamos que ello funciona mediante esa vía, dicha cuestión es posible porque su objeto está vedado, es decir, no le resulta del todo transparente, no es reducible a valor de cambio alguno de ninguna de las formas de la maquinaria simbólica de la lógica social y se presenta siempre como un objeto fallido, condenado a desplazamientos e interrupciones en la que se determina de forma equívoca. En esta dirección, tanto el arte como la filosofía, se miden por su negatividad frente a la acumulación y distribución de los objetos que predisponen las diferentes áreas epistémicas y prácticas de la sociedad. Dicho de otro modo: ambos son posibles por un horizonte de imposibilidad a través del cual versan sus objetos, en cuanto objetos no totalizables, que ponen siempre en juego un exceso crítico de significación (un “gasto improductivo” lo llamaría Georges Bataille, algo “no idéntico” diría Theodor Adorno), que opera como resto de cada exposición artística y/o interpretación.

**Propósitos**

* Identificar los problemas y categorías de la estética como disciplina filosófica y en relación con las prácticas artísticas.

* Reflexionar en torno a los vínculos que dispone la estética en su relación con el arte y la transmisión de la enseñanza de contenidos de formas artísticas.

* Practicar la lectura colectiva de textos y poder formular en ella problemas de alcance ético-estético.

* Que lxs estudiantes sean interpelados en su orientación profesional por las interpretaciones estéticas discutidas y trabajadas a lo largo del cursado.

**Contenidos**

Unidad I: La irrupción de la estética como disciplina filosófica

El gusto, el público y el espectador como categorías estéticas. Kant y la diferencia entre el juicio de conocimiento y el juicio de gusto. El discurso de las estéticas pre-críticas después de la Crítica de la facultad de juzgar. Nacimiento de la estética como disciplina filosófica. La retórica y la poética antes y después de la irrupción de la estética. El lugar de la estética dentro de las filosofías de sistema. La estética y el sistema de

las artes. La apariencia estética como bella apariencia. El triedro del discurso de la estética: arte, formas artísticas, obra. La historiografía hegeliana de la estética. La autonomía del arte y las tradiciones de la estética moderna.

Unidad 2: Modernidad estética: arte, historia y política

Benjamin, Adorno y la Escuela de Frankfurt: arte, estética y política. Diferencia entre la Modernidad histórica, la Modernidad filosófica y lo moderno del arte. La Modernidad leída en clave estético-política: la sociedad de masas y la experiencia del shock. La modernidad estética como categoría límite de lo histórico-social, lo estético y lo político. Baudelaire, Meyron, Hausmann y Atget como lectores de la Modernidad histórica. La ciudad como escenario privilegiado de las representaciones artísticas de la modernidad estética.

Unidad 3: El discurso de la estética y las artes postauráticas

La obra de arte en la época de la reproductibilidad técnica. Obra de arte tradicional y obra de arte postaurática. La obra como categoría equívoca. Valor cultual y valor exhibitivo de las obras. El sistema de las artes después del cine y de la fotografía. La historiografía benjaminiana de las artes postauráticas. El discurso de la estética y la atomización del sistema de las artes. Estetización de la política y politización del arte. Usos de la técnica: apariencia estética y juego.

Unidad 4: Estética, hermenéutica y recepción

Derecho a la existencia y no obviedad del arte. El problema de la heteronomía y de la autonomía de las obras de artes. La obra de arte como hecho social y como forma irreductible. Negatividad y no identidad en las obras de arte y en el discurso de la estética adorniana. Entre estética y política: el problema de la autonomía y de la heteronomía de las obras de arte. El arte y la industria cultural. El debate Adorno Benjamin. Formas del exceso: el plus valor en los cuerpos y el gasto improductivo de las obras. Jauss y la estética de la recepción. Gadamer: el arte como juego símbolo y fiesta.

**Evaluación**

EVALUACIÓN Y CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN

Estudiantxs presenciales:

Regularizar: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas, 80% de trabajos prácticos entregados y aprobación de dos parciales con nota mínima de 6 (seis). Si durante el año no reuniera las condiciones podrá cambiarse a la modalidad de regular con cursado semi-presencial, avisándole previamente al profesor de la unidad curricular de la comisión correspondiente.

Estudiantxs semi-presenciales:

Regularizar: 40% de asistencia por cuatrimestre, 80% de trabajos prácticos entregados y aprobación de dos parciales con nota mínima de 6 (seis). Si durante el año no reuniera las condiciones podrá cambiarse a la

modalidad de libre, avisándole previamente al profesor de la unidad curricular y de la comisión correspondiente. Examen final ante tribunal, puede ser oral o escrito o de desempeño mixto. Los estudiantxs semi-presenciales tendrán que presentar un trabajo monográfico en el que se exponga un problema que forme parte del programa. Para ello deberán asistir a 3 clases de consulta durante el cursado anual de la materia. Este trabajo debe ser entregado al docente 15 días antes de las mesas de exámenes.

Estudiantxs libres:

Examen final ante tribunal, articulado a través de dos momentos: una primera instancia escrita y una segunda instancia oral. Para la realización de la segunda se dispone como requisito la aprobación de la primera. Los estudiantxs libres tendrán que presentar un trabajo monográfico en el que se exponga un problema que forme parte del programa. Este trabajo debe ser entregado al docente 15 días antes de las mesas de exámenes.

CONDICIONES PARA LA PROMOCIÓN DIRECTA

Estudiantxs presenciales:

Promoción directa: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas, 100% de trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 8 (ocho). Evaluación final integradora.

**Bibliografía**

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Adorno, T. W. (2004), *Teoría estética*, Madrid: Akal[cap. “Arte, sociedad, estética”, pp. 9-28; cap. “Situación”, pp. 28-68 y cap. “Carácter enigmático. Contenido de verdad. Metafísica”, pp. 161-184].

Baudelaire, Charles (2009), “*El pintor de la vida moderna”,* en Arte y modernidad, Buenos Aires: Prometeo, pp. 27-69.

Benjamin, Walter (2003), *La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica* [selección parcial para los contenidos de esta Unidad], México D. F.: Itaca.

Benjamin, Walter. “*El París del Segundo Imperio en Baudelaire”* (1980), en Poesía y capitalismo. Iluminaciones II, Madrid, pp. 21-120.

Benjamin, Walter. *“Pequeña historia de la fotografía”,* en Obras II-I, Madrid: ABADA.

Benjamin, Walter. (1987), *“CENSOR JURADO DE LIBROS”,* en Dirección única, Madrid: Ediciones Alfaguara, pp. 37-38.

Georges Bataille (2008), *“La noción de gasto”*, en La conjuración sagrada, Buenos Aires, Adriana Hidalgo.

Max Horkheimer y Theodor W. Adorno (1984), *“La industria cultural. Industria como mistificación de masas”,* Dialéctica del iluminismo, Buenos Aires, Sudamericana.

Gadamer, Hans-Georg, (1998), *"Introducción", en La actualidad de lo bello. El arte como juego, símbolo y fiesta,* Madrid, Paidós.

Groys, Boris (2016*), "Introducción"*, en Volverse público *: Transformaciones del arte en el ágora contemporánea*, Buenos Aires: Caja Negra.

Jauss, Hans-Robert (2013), "*La historia de la literatura como provocación de la ciencia literaria",* en *La historia de la literatura como provocación*, Madrid: Gredos, pp. 51-2011.

Jauss, Hans-Robert (1981), *"Estética de la recepción y de la comunicación literaria",* en Revista Punto de vista (Año 4, Nro. 12), 34-40.

Kant, Immanuel (1984), *Crítica del juicio*, Madrid: Espasa Calpe, 1984, ## 1-29.

Hegel, G. W. F., (1989), *Lecciones sobre la estética*, pp. 7-67.

BIBLIOGRAFÍA y MATERIALES AMPLIATORIOS

Alfredo Jaar (2016), *"Es dificil",* video-conferencia, Universidad Nacional de Chile, link: https://www.youtube.com/watch?v=RthoMr8Tl9c

Bolivar Echeverría (2015), *"Arte y utopía",* en Walter Benjamin, Estética de la imagen: fotografía, cine y pintura, Buenos Aires: la marca editora, pp. 219-236.

Didi-Huberman, George (2008), Cuando las imágenes toman posición, España: Machado Libros.

Deotte, Jean-Louis (2013), *La ciudad porosa. Walter Benjamin y la arquitectura*, Santiago de Chile: Ediciones Metales pesados.

Gadamer, Hans-Georg (1990), *"¿El fin del arte? Desde la teoría de Hegel sobre el carácter pasado del arte hasta el antiarte de la actualidad",* en: La herencia de Europa. Ensayos, Barcelona, Península, pp. 65-83.

Jay, Martin (1974), *"Teoría estética y la crítica de la cultura de masas",* en: La imaginación dialéctica. Una historia de la escuela de Frankfurt, Madrid, Taurus,, pp. 285-357

Jauss, Hans-Robert (1986*), "Crítica a la estética de la negatividad de Adorno"*, en: Experiencia estética y hermenéutica literaria. Ensayos en el campo de la experiencia estética, Madrid, Taurus.

Roland Barthes (2015), *"El placer del texto",* en El placer del texto y Lección inaugural, Buenos Aires, Siglo XXI.

Theodor, W. Adorno (1973), *"La crítica de la cultura y la sociedad",* en Crítica cultural y sociedad, Barcelona, Ariel.

Walter Benjamin (1975), *"El autor como productor",* en Tentativas sobre Brecht, Madrid, Taurus.

Menke, Christoph (2011), *Estética y negatividad*, trad. Peter Storandt Diller, Introducción y edición de Gustavo Leyva, Buenos Aires, FCE.

Jacques Rancière (2014), *El reparto de lo sensible*. *Estética y política*, Buenos Aires, Prometeo.

Susan Buck-Morss (2005), *"Estética y anestésica: una reconsideración del ensayo sobre la obra de arte", en Walter Benjamin*, *escritor revolucionario*, Buenos Aires: Inrterzona, pp. 169-222.

Swarzböck, Silvia (2010), *"Por qué el arte no puede cambiar a los hombres"*, en Revista Herraminta. Link: https://herramienta.com.ar/articulo.php?id=1348.

Vattimo, Gianni (1986), *"¿Muerte o crepúsculo del arte?",* en: El fin de la modernidad. Nihilismo y hermenéutica en la cultura postmoderna, trad. Alcira Bixio, Buenos Aires, Gedisa, pp. 49-59

Wellmer, Albrecht (1993), *Sobre la dialéctica de modernidad y postmodernidad. La crítica de la razón después de Adorno,* Madrid: Visor.

**4º año - Proyecto De Producción En El Plano: Dibujo**

**Docentes**

Turno mañana: Musante, Mauro

Turno noche: García, Carina

**► Régimen de correlatividades y modalidades.**

**Para cursar tener regular:** Dibujo III, Pintura III, Cerámica III, Escultura III

**Para rendir tener regular:** Lenguaje Visual III

**Para rendir tener aprobadas:** Dibujo III, Pintura III, Cerámica III, Escultura III

Modalidades admitidas para esta materia: Regular presencial (RP)

**► Evaluación y condiciones para la regularización**

La Regularidad tiene validez 3 años consecutivos a partir del primer turno correspondiente al año lectivo siguiente al de la cursada.

**Estudiantes presenciales**

Regularizar: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 80% de Trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6 (seis).

**► Condiciones para la promoción directa.**

**Estudiantes presenciales**

Promoción Directa: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 100% de Trabajos Prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 8(ocho). Evaluación final integradora.

**Fundamentación**

El proceso del dibujo realizado en los años precedentes, sitúa al alumno en una posición preferencial, la de comenzar a transitar la búsqueda de su propia imagen. Vamos a poner en juego todo un ciclo de experiencias, vivencias, aprendizajes y recorridos personales y grupales adquiridos en estos tres años de estudio en pos de la construcción de un proyecto final. Proyecto que significará un cierre para algunos o un comienzo para otros, pero que constituirá sin duda, un balance expresivo personal, donde la herramienta del dibujo, delineará esa forma, que define ese concepto, que representa esto que somos y qué hacemos.

**Propósitos**

Estimular el proceso creativo, articulando percepción, memoria e imaginación, referenciando lo vivencial y la observación.

Abordar el proceso de producción con un anclaje en lo conceptual reflexionando a nivel individual y grupal, los significantes y significados de las imágenes obtenidas, tomando algún artista referente.

Seleccionar una temática y fundamentarla desde una concepción estética-filosófica para sustentar el proyecto.

Aplicar las técnicas ya aprendidas y experimentar aquellas que resulten nueva para el alumno. (Bocetos definidos)

**Contenidos**

**Unidad1**

El dibujo como lenguaje, su teoría y práctica.

La percepción como registro cultural contextuado.

Los elementos formales, materiales y de conceptualización en el campo de la imagen.

Bibliografía: Indicada de acuerdo al proyecto del alumno.

**Unidad 2**

El proceso creativo, materiales, técnicas y medios de relación a las posibilidades expresivas y de intencionalidad.

Modos de representación y presentación.

Otros contextos espacio-temporales.

Bibliografía: Indicada de acuerdo al proyecto del alumno.

**Evaluación**

CRITERIOS:

Evaluación: Inicial, diagnóstica y procesual-formativa-reguladora. Parámetros Se evaluarán los siguientes aspectos: Comprensión, conceptualización y evolución de los procesos en cuanto a los aspectos morfológicos y compositivos. Uso apropiado de las herramientas específicas. Compromiso creativo en resolución de los problemas que se plantean y su aplicación. Asistencia, cumplimiento y participación. Instrumentos

Instrumentos:

Se evaluará a través del diálogo, coloquios, debates, trabajos prácticos, crítica grupal y autocrítica de la producción realizada.

EL proyecto comprendera con fechas de entrega para ser aprobado y firmado asi acceder al coloquio o mesa de examen.

**Bibliografía**

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Augustowsky, G. (2012).*El arte en la enseñanza*. Bs.As: Paidos

Berger, J. (2000).*Modos de ver*. Barcelona: Gilli.

Berger, J.(2006). *El sentido de la vista*. España: Alianza.

Da Vinci L. (2004). *Tratado de la pintura*.Bs.As.: Libertador

Dondis, A. (1987).*Sintaxis de la imagen*. Bs.As.: Gilli.

Egg, A ( ).*Cómo elaborar un proyecto*.

Munari, B.(1995*). ¿Cómo nacen los objetos?* Bs.As.: Gilli.

Kandinsky W. (1997) *Punto, línea superficie*. Milano: Adelphi

Krauss R. (199), *Los papeles de Picasso*. Barcelona: Gedisa.

Loomis, A. (2005), *Dibujo tridimensional*. Bs. As.: Lancelot.

Hayes C. (1986) *Guía completa de Dibujo y Pintura. Técnicas y materiales*. Blume.

**4º año - Proyecto De Producción En El Plano: Pintura**

**Docentes**

Turno mañana: Blaconá, Cynthia

Turno noche: Costa, Roxana - Reemp: Blaconá, Cynthia

**► Régimen de correlatividades y modalidades.**

**Para cursar tener regular:** Dibujo III, Pintura III, Cerámica III, Escultura III

**Para rendir tener regular:** Lenguaje Visual III

**Para rendir tener aprobadas:** Dibujo III, Pintura III, Cerámica III, Escultura III

Modalidades admitidas para esta materia: Regular presencial (RP)

**► Evaluación y condiciones para la regularización**

La Regularidad tiene validez 3 años consecutivos a partir del primer turno correspondiente al año lectivo siguiente al de la cursada.

**Estudiantes presenciales**

Regularizar: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 80% de Trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6 (seis).

**► Condiciones para la promoción directa.**

**Estudiantes presenciales**

Promoción Directa: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 100% de Trabajos Prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 8(ocho). Evaluación final integradora.

**Fundamentación**

Este espacio curricular propone el cruce de la Pintura con otras disciplinas, múltiples poéticas y miradas estéticas, diversos lenguajes y modos de producir sentido en el campo artístico para el desarrollo de proyectos propios y originales, propiciando el vínculo entre los distintos medios de producción. Desde la cátedra se potencia la investigación-creativa entendida como producción significante, orientando la acción desde el pensar/investigar hacia la producción personal de un proyecto, donde lxs estudiantes recuperen y pongan en diálogo los saberes de distintos talleres y espacios trabajados en este año y años anteriores, en proyección hacia su práctica profesional como docentes-artistas.

La síntesis reflexiva sobre las experiencias con las materialidades, los procedimientos y las técnicas pictóricas, y los tratamientos ortodoxos y no ortodoxos en relación con el conocimiento específico del lenguaje de la pintura, la valoración estética y un pensamiento crítico fundamentado constituyen un ámbito propicio para la formulación del discurso plástico personal. La adquisición de competencias técnicas, el desarrollo de capacidades para la percepción y sensibilidad estética y la profundización del conocimiento del

campo del arte, son el necesario soporte conceptual que toda idea necesita para que la forma se cargue de significado. De esta manera, se orientará a lxs estudiantes hacia la investigación, la búsqueda, la organización del proyecto y la producción en la práctica artística y -paralelamente- hacia la elaboración de un texto escrito, con formato apropiado a la propuesta, donde explique y fundamente el proceso, argumente la propuesta y lo articule de modo teórico y/o práctico.

En el trayecto hacia la elaboración del PROYECTO FINAL, se pondrán en debate marcos conceptuales y categorías de análisis contemporáneas para pensar la PINTURA, examinando obras de artistas o colectivxs, sondeando muestras y exposiciones, analizando textos específicos del lenguaje y del campo artístico general.

El Proyecto de Producción en el Plano (Pintura) es un espacio de fuerte carácter experimental, que propicia la investigación creativa y posibilita la integración de diferentes lenguajes disciplinarios para incursionar fuera de las disciplinas tradicionales generando otras formas de producción poética, con el objetivo de contribuir a la formación de un egresadx con perfil docente que pueda desempeñar las competencias profesionales en todos sus ámbitos de incumbencia en los distintos niveles de la enseñanza.

**Propósitos**

Proveer de marcos conceptuales y categorías de análisis que permitan reflexionar acerca de los modos de producción artística y cultural en la contemporaneidad.

Problematizar los discursos sobre el arte contemporáneo e incorporar los debates actuales en torno al arte, específicamente a la Pintura Contemporánea.

Investigar materiales diversos, convencionales y no convencionales, observando su comportamiento y posibilidades expresivas.

Organizar el proceso de creación en el marco de un contexto sociopolítico, histórico y cultural estimulando la capacidad de autocrítica y promoviendo la realización de proyectos grupales, con el enriquecimiento de lo individual a partir de lo grupal y viceversa.

Integrar el lenguaje pictórico con otros lenguajes disciplinarios, generándose otras formas de expresión que subviertan los límites del espacio pictórico tradicional.

Reconocer los elementos del lenguaje pictórico, problematizando técnicas y medios, desde lo teórico-práctico, en relación a las posibilidades expresivas de la pintura, partiendo de una idea inicial, su proceso y concreción plástico-visual, entendiendo a la PINTURA como lenguaje estético-comunicativo, que atraviesa tanto al productxr como al receptxr.

Acompañar en el proceso de producción de imágenes, sus múltiples configuraciones y distintas intencionalidades expresivo-comunicativas y su significación, teniendo en cuenta el mensaje estético

transmitido a lxs destinatarixs, investigando y experimentando con materiales, soportes, técnicas tradicionales y no tradicionales.

**Contenidos**

UNIDAD I

La imagen de la contemporaneidad y sus contextos. Los debates contemporáneos en torno a la imagen. Imagen o cliché. Los velos y la mirada. La mirada del productxr y del espectadxr. Los contextos como espacios de significación.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Didi-Huberman, George (2008*). "La imagen quema".* Revista: *La Puerta FBA*, N° 3, Facultad de Bellas Artes: UNLP, pp. 57-74.

http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/39830/Documento_completo.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Didi-Huberman, George. "*Cuando las imágenes tocan lo real*".

http://www.reflexionesmarginales.com/biblioteca/15/Documentos/Georges_Didi_Huberman:Cuando_las_imagenes_tocan_lo_real.pdf

Cixous, Heléne – Derrida, Jacques (2001). *Velos*. Buenos Aires: Siglo XXI.

UNIDAD II

Los fenómenos artísticos como procesos sociales, materiales e ideológicos. La praxis artística como proyecto de transformación de la realidad. Problematización del concepto de pintura, la complejidad de los lenguajes y las nuevas tecnologías. La recuperación de prácticas ancestrales. La imagen como relato y como ausencia. La imagen como acertijo y como testigo. La imagen como violencia y como subversión.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Berger, John (2006). *El sentido de la vista*. Barcelona: Alianza.

Berger, John (2013). *Mirar*. Buenos Aires: Ediciones de la Flor.

Manguel Alberto (2002). *Leyendo imágenes: una historia privada del arte*. Bogotá: Editorial Norma.

UNIDAD III

El proyecto artístico, las articulaciones entre lo personal y lo social. El proyecto artístico: características, condiciones y posibilidades. El espacio plástico: valoración del espacio-ambiente como elemento de la composición. La pintura en el espacio público. Ambientación, instalación, performance. La dimensión procesual de las nuevas prácticas pictóricas. Pintura y género. Pintura y memoria. Pintura y disidencias sexuales. Pintura y política.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Derrida, Jacques (2001). *"Passe-partout". En: La verdad en pintura*. Buenos Aires: Paidós.

Grois, Boris (2015). *"La soledad del proyecto".* En: *Volverse Público*. *Las transformaciones del arte en el ágora contemporánea.* Buenos Aires: Caja Negra Editora.

UNIDAD IV

La obra a partir de su proceso de realización y socialización. El arte como producción de objetos, como proceso, como acción, como evento. La experimentación en el campo de la pintura contemporánea. Lxs referentes y los aspectos biográficos en la producción artística. Proyectos de producción personales a partir de ideas, conceptos, contextos o búsquedas formales y técnicas. Contextualización del proyecto en el espacio físico, histórico y cultural. Procesos de producción de artistas y colectivxs de artistas latinoamericanos y del mundo.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

La bibliografía será la apropiada para cada propuesta.

**Evaluación**

El aprendizaje es una forma de interactuar con el mundo, y a medida que aprendemos, cambia y se profundiza nuestra forma de verlo y habitarlo en y con otrxs. Por ello, en las instancias de formación es muy importante el trabajo de evaluación y devolución para la construcción colectiva del conocimiento. Las devoluciones y aportes que realizan lxs docentes no implican sólo establecer una nota sino una instancia necesaria a lo largo de todo el recorrido para analizar los logros, los desaciertos, las múltiples posibilidades de abordaje de los temas, los nuevos caminos. El acompañamiento docente, en tanto devoluciones y aportes, no se piensa sólo en función del alcance de resultados, buenos o malos, de saber o no saber, sino para favorecer a la reflexión sobre lo realizado... son “una estrategia más de aprendizaje, o de retroalimentación en términos de Anijovich, es ahí donde subyace la revisión, la comprensión de los problemas desde la propia mirada del estudiante que puede presentarse en el futuro”.

Desde esta mirada, es necesario proponer nuevas estrategias de evaluación que repiensen el diálogo entre enseñanza y evaluación de modo que se reconozcan las diferentes trayectorias de aprendizaje, en donde la evaluación procesual, formativa y continua apunte a la realidad de cada estudiante, proporcionándole a cada unx los medios que le permitan avanzar a un ritmo determinado por sus propias capacidades. Para ello, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

Presentación de los trabajos en tiempo y forma y aprobación de los mismos.

Participación activa y compromiso en las instancias de debate grupal y reflexión colectiva.

Comprensión de los ejes problemáticos de cada Unidad, integrando los conceptos aprendidos con capacidad de análisis, confrontación de ideas y puesta en práctica de las mismas.

Búsqueda creativa y desarrollo de procesos de investigación/creación.

Realización de prácticas reflexivas en la instancia de producción, en relación al valor simbólico, al contenido y a la intencionalidad de la imagen.

Integración y solidaridad con el grupo, siempre mediadas por una actitud de respeto a los pares y a lxs docentes.

Respeto por los aportes de otros campos del conocimiento, valorando la posibilidad de la construcción compartida.

Los instrumentos serán variados, se pensarán en cada circunstancia particular y consensuados en cada caso:

REGISTRO ORAL Y/O ESCRITO

DEVOLUCIÓN/RETROALIMENTACIÓN/DEBATE

OBSERVACIÓN

LECTURA DIRIGIDA

LECTURA Y ANÁLISIS DE OBRA

EXPERIENCIAS ESTÉTICAS

AUTOEVALUACIÓN/HETEROEVALUACIÓN/COEVALUACIÓN

**Bibliografía**

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Baeza, Federico (2017). *Proximidad y distancia. Arte y vida cotidiana en la escena argentina de los 2000.* Buenos Aires: Editorial Biblios.

Bal, Mieke (2016). *Tiempos trastornados. Análisis, historias y políticas de la mirada*. Madrid: Akal/Estudios Visuales

Bourriaud, Nicolás (2009). *Radicante*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo.

Bourriaud, Nicolás (2004). *Post Producción*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editora.

Bourriaud, Nicolás (2007). *Estética Relacional*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editora.

Brea, José Luis (2011). *"Ornamento y utopía, evoluciones de la escultura en los 80 y los 90".* En: AA.VV. *Artes. Proyectos e ideas*. N| 4. Vol 2. Valencia: Editorial Politécnica de Valencia.

Didi-Huberman, Georges (2005). *Ante el tiempo*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo.

Didi-Huberman, Georges (2008). *Cuando las imágenes toman posición*. Madrid: A. Machado Libros.

García Canclini, Néstor (2009). *Extranjeros en la tecnología y en la cultura*. Buenos Aires: Fundación Telefónica/Ariel.

García Canclini, Néstor (1997). *Imaginarios Urbanos*. Buenos Aires: EUDEBA/UBA.

García Canclini, Néstor (1999). *La globalización imaginada*. Buenos Aires: Paidós.

Giunta, Andrea (2009). *Postcrisis*. *Arte argentino después del 2001*. Bs. As.: Siglo XXI.

Giunta, Andrea (2020). *Contra el canon. El arte contemporáneo en un mundo sin centro.* Buenos Aires: SIGLO XXI Editores Argentina.

González, Valeria (2010*). En busca del tiempo perdido. 10 proyectos de arte argentino 1998-2008.* Buenos Aires: Papers editores.

Guasch, Anna María (ed.) (2000). *Los manifiestos del arte posmoderno*. Textos de exposiciones. Madrid: Akal.

Laddaga R (2011). *Estética de Laboratorio*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editora.

Marchán Fiz, Simón (comp.) (2006). *Real/Virtual en la estética y la teoría de las artes*. Barcelona: Paidós/Fundación Carolina.

Marchán Fiz, Simón (1986). *Contaminaciones figurativas*. Madrid: Alianza.

Marchán Fiz, Simón (1986). D*el arte del objetual al arte del concepto (1960-1974). Epílogo sobre la sensibilidad "posmoderna". Antología de escritos y manifiestos*. Madrid: Akal.

Oliveras, Elena (ed) (2013). *Estéticas de lo extremo*. Buenos Aires: Emecé.

Prada, Juan Martín (2012). *Prácticas artísticas e internet en la época de las redes sociales*. Madrid: Akal.

**4º año - Proyecto De Producción En El Espacio: Cerámica**

**Docentes**

Turno mañana: Blaconá, Cynthia

Turno noche: Blaconá, Cynthia

**► Régimen de correlatividades y modalidades.**

**Para cursar tener regular:** Dibujo III, Pintura III, Cerámica III, Escultura III

**Para rendir tener regular:** Lenguaje Visual III

**Para rendir tener aprobadas:** Dibujo III, Pintura III, Cerámica III, Escultura III

Modalidades admitidas para esta materia: Regular presencial (RP)

**► Evaluación y condiciones para la regularización**

La Regularidad tiene validez 3 años consecutivos a partir del primer turno correspondiente al año lectivo siguiente al de la cursada.

**Estudiantes presenciales**

Regularizar: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 80% de Trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6 (seis).

**► Condiciones para la promoción directa.**

**Estudiantes presenciales**

Promoción Directa: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 100% de Trabajos Prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 8(ocho). Evaluación final integradora.

**Fundamentación**

El Proyecto de Producción en el Espacio, en el área de Cerámica, se sostiene en la idea de investigación-acción creativa entendida como producción significante, orientando la acción desde el pensar/investigar hacia la producción personal de un proyecto. A través de la arcilla como materia prima principal, en la suma de sus relaciones armónicas entre elementos formales, técnicos y conceptuales, este espacio propone el desarrollo de proyectos propios y originales donde la problematización de las ideas en estrecha relación con la inventiva y creatividad artística, profundicen conceptos teóricos y prácticos específicos del lenguaje cerámico y sean pilares fundamentales de la propuesta.

Este espacio curricular está orientado a la investigación, al estudio y conocimiento de los principales procesos, materiales y aspectos técnicos cerámicos que intervienen en la elaboración de un proyecto artístico, promoviendo el conocimiento de las posibilidades o limitaciones técnicas y expresivas del material constitutivo del lenguaje cerámico (la arcilla) así como la adecuación de los medios técnicos, materiales plásticos y herramientas en los procesos creativos. El conocimiento de las técnicas y los materiales que

posibilitan la materialización de los proyectos se comprende como inspirador de la creatividad y del dominio del lenguaje cerámico como comunicador de ideas. El acercamiento crítico y reflexivo a las producciones de artistas y ceramistas contemporánexs ofrecerán a lxs estudiantes las herramientas conceptuales, técnicas y materiales necesarias para la integración de sus conocimientos en procesos de creación autónoma y/o de experimentación interdisciplinar para que pueda desarrollar su proyecto artístico en todo tipo de formatos y espacios culturales.

En este sentido es que la cátedra propicia una continua mirada crítica, la confrontación de criterios, la participación activa, la relación con otrxs, para formar sujetxs creativxs y solidarixs en la construcción de conocimientos colectivos y colaborativos sobre la producción e investigación artística, como en la posible trasposición didáctica en los distintos niveles del sistema educativo. La producción artística a partir de un discurso personal que recupere saberes estéticos, epistemológicos y comunicacionales adquiridos en toda la carrera, en proyección hacia la práctica docente, contribuye a la formación de egresadxs cuyo perfil de profesorxs pueda desempeñar las competencias profesionales en todos sus ámbitos de incumbencia.

**Propósitos**

Propiciar la fundamentación y el análisis crítico de propuestas personales para la presentación de un proyecto propio, seleccionando adecuadamente diferentes materiales y técnicas cerámicas y conceptualizando desde perspectivas contemporáneas, latinoamericanas y de género.

Proporcionar el marco conceptual que permita el acercamiento crítico y reflexivo a las producciones del arte contemporáneo incorporando los debates actuales en torno a la Cerámica Contemporánea.

Facilitar categorías de análisis que contribuyan a la lectura de las manifestaciones artísticas de la cerámica contemporánea.

Proveer el conocimiento de las características de los materiales cerámicos, algunas de sus combinaciones y posibilidades expresivas.

Desarrollar un sistema de trabajo y metodología de investigación a partir de planteos personales.

Favorecer los compromisos individuales y grupales, valorizando la experiencia como generadora de conocimientos.

Acompañar en el proceso de producción de los proyectos, sus múltiples configuraciones y distintas intencionalidades expresivo-comunicativas y su significación, teniendo en cuenta el mensaje estético transmitido al destinatarix, investigando y experimentando con materiales, soportes, técnicas tradicionales y no tradicionales.

Abrir espacios de reflexión y conceptualización individual y grupal sobre la producción, en relación al contenido, su desarrollo y su sentido.

**Contenidos**

EJE INTEGRADOR: Fundamentación y análisis crítico de propuestas personales para la presentación de un proyecto propio, seleccionando adecuadamente diferentes materiales y técnicas cerámicas y conceptualizando desde perspectivas contemporáneas y latinoamericanas.

UNIDAD 1

Debates contemporáneos sobre la dicotomía moderna entre arte y artesanía o artes aplicadas, entre artes cultas y arte popular. Diversas formas de relación entre la forma, el material y el diseño desde la mirada de la Cerámica Contemporánea.

PROYECTO DE JOYERÍA CERÁMICA. Formas en que lxs artistas/artesnxs proyectan y llevan adelante los procesos de producción y diseño de joyería cerámica contemporánea. Exploración de diferentes técnicas de las artes del fuego: rakú, pasta egipcia y pasta de papel, en relación con técnicas artesanales sobre papel, resina y metal. Proyección, diseño y producción de dos piezas de joyería contemporánea con técnicas combinadas.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Olio, Graciela (2006). "Arte y Artesanía. Un debate para ceramistas". En: http://www.gracielaolio.com.ar/textos%20web/arteyartesania.htm

Bovisio, María Alba (2002). Algo más sobre una vieja cuestión: "ARTE" ¿VS.? "ARTESANÍAS", Buenos Aires: FIAAR.

UNIDAD 2

Prácticas experimentales en el lenguaje cerámico. Investigación de materialidades y técnicas.

Técnicas gráficas en la cerámica. Trasferencia sobre crudo, serigrafía y fotocerámica.

Moldes de colada. La repetición como procedimiento y problemática generadora de la obra de arte.

Pastas coloreadas y crayones cerámicos. Recuperación de las técnicas del neriage, agata y nerikomi. Artistas que reformulan sus obras a partir del dibujo y el color.

Experimentaciones sensitivas con la arcilla, el olor, el tacto y el oído. La cerámica sin horno. Pasta autofraguante. Las posibilidades de la barbotina.

Preparación de diferentes esmaltes (crawl, etc.). Sus posibilidades expresivas, conceptuales y comunicativas.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Fernández Chiti, J. (1989) *Cerámica artística actual*. Buenos Aires: Edit. Condorhuasi.

Fernández Chiti, J. (1969). *Curso práctico de cerámica* (4 tomos). Buenos Aires: Edit. Condorhuasi.

Birks, Tony (1995). *Guía completa del ceramista*. España: Ed. Blume.

Cosentino, Peter (1993). *Enciclopedia de las técnicas de cerámica*. España: Ed. Acanto.

UNIDAD 3

El Proyecto en arte: características, condiciones y posibilidades. La dimensión procesual del Proyecto de Producción en el espacio, enunciación de las generalidades y particularidades del proceso personal de producción de obra.

Incorporación de recursos tecnológicos actuales. Propuestas lumínicas, cinéticas, interactivas, multimediales. Nuevas categorías en la obra tridimensional: el móvil, el objeto, la escultura blanda, la instalación, la obra efímera, el paisaje, la intervención urbana, entre otras.

Praxis artística como proyecto de transformación de la realidad. La obra a partir de su proceso de realización y posterior socialización. Contextos como espacios de significación. El arte como trabajo social. El arte como proceso de producción material. Fenómenos artísticos como procesos materiales, sociales e ideológicos.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

La bibliografía será la pertinente para cada proyecto personal presentado por lxs estudiantes.

**Evaluación**

El aprendizaje es una forma de interactuar con el mundo, y a medida que aprendemos, cambia y se profundiza nuestra forma de verlo y habitarlo en y con otrxs. Por ello, en las instancias de formación es muy importante el trabajo de evaluación y devolución para la construcción colectiva del conocimiento. Las devoluciones y aportes que realizan lxs docentes no implican sólo establecer una nota sino una instancia necesaria a lo largo de todo el recorrido para analizar los logros, los desaciertos, las múltiples posibilidades de abordaje de los temas, los nuevos caminos. El acompañamiento docente, en tanto devoluciones y aportes, no se piensa sólo en función del alcance de resultados, buenos o malos, de saber o no saber, sino para favorecer a la reflexión sobre lo realizado...son “una estrategia más de aprendizaje, o de retroalimentación en términos de Anijovich, es ahí donde subyace la revisión, la comprensión de los problemas desde la propia mirada del estudiante que puede presentarse en el futuro”.

Desde esta mirada, es necesario proponer nuevas estrategias de evaluación que repiensen el diálogo entre enseñanza y evaluación de modo que se reconozcan las diferentes trayectorias de aprendizaje, en donde la evaluación procesual, formativa y continua apunte a la realidad de cada estudiante, proporcionándole a cada unx los medios que le permitan avanzar a un ritmo determinado por sus propias capacidades. Para ello, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

Presentación de los trabajos en tiempo y forma y aprobación de los mismos.

Participación activa y compromiso en las instancias de debate grupal y reflexión colectiva.

Comprensión de los ejes problemáticos de cada Unidad, integrando los conceptos aprendidos con capacidad de análisis, confrontación de ideas y puesta en práctica de las mismas.

Búsqueda creativa y desarrollo de procesos de investigación/creación.

Realización de prácticas reflexivas en la instancia de producción, en relación al valor simbólico, al contenido y a la intencionalidad de la imagen.

Integración y solidaridad con el grupo, siempre mediadas por una actitud de respeto a los pares y a lxs docentes.

Respeto por los aportes de otros campos del conocimiento, valorando la posibilidad de la construcción compartida.

Los instrumentos serán variados, se pensarán en cada circunstancia particular y consensuados en cada caso:

REGISTRO ORAL Y/O ESCRITO

DEVOLUCIÓN/RETROALIMENTACIÓN/DEBATE

OBSERVACIÓN

LECTURA DIRIGIDA

LECTURA Y ANÁLISIS DE OBRA

EXPERIENCIAS ESTÉTICAS

AUTOEVALUACIÓN/HETEROEVALUACIÓN/COEVALUACIÓN

**Bibliografía**

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Baeza, Federico (2017). *Proximidad y distancia. Arte y vida cotidiana en la escena argentina de los 2000.* Buenos Aires: Editorial Biblios.

Bal, Mieke (2016). *Tiempos trastornados. Análisis, historias y políticas de la mirada.* Madrid: Akal/Estudios Visuales.

Bourriaud, Nicolás (2009). *Radicante*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo.

Bourriaud, Nicolás (2004). *Post Producción*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editora.

Bourriaud, Nicolás (2007). *Estética Relacional*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editora.

Brea, José Luis (2011). *Ornamento y utopía, evoluciones de la escultura en los 80 y los 90"*. En: AA.VV. *Artes. Proyectos e ideas*. N| 4. Vol 2. Valencia: Editorial Politécnica de Valencia.

Didi-Huberman, Georges (2005). *Ante el tiempo*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo.

Didi-Huberman, Georges (2008). *Cuando las imágenes toman posición*. Madrid: A. Machado Libros.

García Canclini, Néstor (2009). *Extranjeros en la tecnología y en la cultura*. Buenos Aires: Fundación Telefónica/Ariel.

García Canclini, Néstor (1997). *Imaginarios Urbanos*. Buenos Aires: EUDEBA/UBA.

García Canclini, Néstor (1999). *La globalización imaginada*. Buenos Aires: Paidós.

Giunta, Andrea (2009). Postcrisis. *Arte argentino después del 2001*. Bs. As.: Siglo XXI.

Giunta, Andrea (2020). Contra el canon. *El arte contemporáneo en un mundo sin centro*. Buenos Aires: SIGLO XXI Editores Argentina.

González, Valeria (2010). *En busca del tiempo perdido. 10 proyectos de arte argentino 1998-2008.* Buenos Aires: Papers editores.

Guasch, Anna María (ed.) (2000). *Los manifiestos del arte posmoderno.* Textos de exposiciones. Madrid: Akal.

Krauss R. (2002). *Pasajes de la escultura moderna*. Madrid: Akal.

Laddaga R (2011). *Estética de Laboratorio*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editora.

Marchán Fiz, Simón (comp.) (2006). *Real/Virtual en la estética y la teoría de las artes*. Barcelona: Paidós/Fundación Carolina.

Marchán Fiz, Simón (1986). *Contaminaciones figurativas*. Madrid: Alianza.

Marchán Fiz, Simón (1986). *Del arte del objetual al arte del concepto (1960-1974). Epílogo sobre la sensibilidad "posmoderna". Antología de escritos y manifiestos.* Madrid: Akal.

Oliveras E (ed) (2013). *Estéticas de lo extremo*. Buenos Aires: Emecé.

Prada, Juan Martín (2012). *Prácticas artísticas e internet en la época de las redes sociales*. Madrid: Akal.

**4º año - Proyecto De Producción En El Espacio: Escultura**

**Docentes**

Turno mañana: Musante, Mauro

Turno noche: Santochi, Silvina

► **Régimen de correlatividades y modalidades.**

**Para cursar tener regular:** Dibujo III, Pintura III, Cerámica III, Escultura III

**Para rendir tener regular:** Lenguaje Visual III

**Para rendir tener aprobadas:** Dibujo III, Pintura III, Cerámica III, Escultura III

Modalidades admitidas para esta materia: Regular presencial (RP)

► **Evaluación y condiciones para la regularización**

La Regularidad tiene validez 3 años consecutivos a partir del primer turno correspondiente al año lectivo siguiente al de la cursada.

**Estudiantes presenciales**

Regularizar: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 80% de Trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6 (seis).

► **Condiciones para la promoción directa.**

**Estudiantes presenciales**

Promoción Directa: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 100% de Trabajos Prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 8(ocho). Evaluación final integradora.

**Turno mañana**

**Docente: Musante, Mauro**

**Fundamentación**

Fundamentación Teórica- Metodológica.

Se propondrá la realización de un proyecto personal anual, el cual se desarrollará en relación a las diferentes inquietudes o motivaciones que trae el estudiante las cuales se irán articulando con el resto de los talleres y confrontando con el resto del curso para ir pensando y madurando un "problema" espacial, el cual se transformará en una propuesta estética espacial para así poder lleverla a cabo. Estas motivaciones y temas, no serán comunes a todos los alumnos sino, particulares e individuales, siempre relacionadas con los intereses y recorridos de cada estudiante.

Las propuestas estéticas espaciales (proyectos) pueden tener el carácter de "híbridos" pudiéndose vincular, articular y trabajar de manera conjunta con cualquiera de los talleres de la escuela: pintura, dibujo, cerámica

o grabado, proponiéndose como un proyecto conjunto, donde se vinculen e inbriquen más de una disciplina un una puesta en común.

Si bien el desarrollo de la materia es de práctica en el taller, se propone sobre el comienzo de cada tema destinar una clase completa a la presentación y discusión de la unidad.

En el caso oportuno se articulará 1 hora semanal para el comentario de temas, técnicas, o materialidades pertinentes y las 3 horas restantes de ejecución.

El resto de las clases serán de prácticas en el taller.

Se hará un seguimiento personalizado de cada proyecto. Durante el desarrollo y al finalizar cada proyecto, se realizarán clínicas grupales, donde se compartirán y analizarán los proyectos con toda la clase.

**Propósitos**

Elaborar, concretar y producir proyectos escultóricos personales.

Potenciar y desarrollar las capacidades de percepción, creatividad y organización a través del análisis y la investigación de las problemáticas del espacio, y su transformación en las prácticas escultóricas del siglo XX y XXI.

Analizar las operatorias desarrolladas por la escultura del siglo XX y XXI a fin de internalizarlas e interconectarlas con operatorias personales en la búsqueda de resultados particulares.

Abordar todos los aspectos inherentes a la obra (conceptuales, formales, técnicos, materiales, emplazamiento) y su enclave en el contexto sociopolítico y cultural.

Reflexionar sobre la relación entre la obra y el público, posibilitando nuevas estrategias de lectura y comunicación.

Trabajar en una metodología de análisis, investigación y producción que se articule con el contexto y la praxis escultórica de cada alumno.

**Contenidos**

**UNIDAD I**

*Hacia una posible metodología proyectual*

Metodología proyectual. Saber proyectar. Qué es un problema.Bocetos y dibujos. Modelos. Ficha de análisis.

Los fundamentos del pensamiento occidental en relación al análisis espacial.

Método heurístico.

La guía de viajes universal.

La problemática de la forma y el contexto.

Propuestas para una nueva metodología.

**UNIDAD II**

*El objeto y su planificación (explicación). "Del objeto a la palabra"*

El objet trouvé.

El ready made.

El bricolaire.

El Assemblage.

El objeto manufacturado.

El objeto y su contexto.

La instalación.

Técnicas, procedimientos y materiales del objeto encontrado.

Operatorias en las vanguardias del siglo XX y XXI.

**UNIDAD III**

*Escultura, Arquitectura, Entorno.*

Los lugares de la escultura, el espacio como lugar, como contenedor, como concepto tridimensional.

El land art.

La ciudad como espacio de exhibición y operatoria.

La escultura como monumento. El antimonumento.

Los canales de emisión y los soportes no tradicionales (Mass Media).

El abordaje de nuevas tecnologías.

Técnicas, procedimientos y materiales en la escultura en el espacio público.

La transformación del espacio escultórico: desde las vanguardias hasta las prácticas de intervenciones contemporáneas.

La escultura como proyecto. El proyecto de Arte Público. El proyecto de arte como debate en el territorio público, manifiesto de los conflictos sociales.

**Evaluación**

En función de la práctica escultórica sostenemos la necesidad de que el mecanismo de evaluación sea un instrumento de evaluación continua, procesual, final.

La evaluación se realizará para cada proyecto. Se analizarán los aspectos formales, materiales, conceptuales, técnicos y de emplazamiento esto junto a una vinculación con obras de artistas argentinos o extranjeros donde se confrontarán y relacionarán dichos puntos de análisis.

Los proyectos se autoevaluarán y evaluarán en conjunto tratando de vislumbrar una posible vinculación: expresiva, formal, material o técnica para comenzar a trazar un camino personal.

**Bibliografía**

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA DE LA UNIDAD I

MUNARI, Bruno, *"¿Cómo nacen los Objetos? Apuntes para una metodología proyectual",* Ed. Gustavo Gili, Barcelona, 1983.

BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA DE LA UNIDAD I

BURDEK, Bernhard E.,*"Diseño Historia, teoría y práctica del diseño industrial",* Ed. Gustavo Gili, Barcelona, 1994.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA DE LA UNIDAD II

KRAUSS, Rosalind, *"Pasajes de la Escultura Moderna"*, Ed. Akal, 1981.

CIRLOT, Lourdes, *"Historia Universal del Arte"* (Últimas Tendencias), Ed. Planeta, Buenos Aires, 1993.

BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA DE LA UNIDAD II

ECO, Humberto, *"Obra Abierta"*, Ed. Planeta, Buenos Aires, 1992.

BBLIOGRAFIA OBLIGATORIA DE LA UNIDAD III

"RUÍNAS" Fratelli Vita Intervenciones, *Teoría y Técnicas de Procesos Artísticos*, Organizadora Viga Gordilho, Editora De Universidad Federal De Bahía. Salvador 2009

BTS EN RETAZOS, Acciones Poéticas en cinco puertos de la Bahía de Todos los Santos: Baiacu, Itaparica, Matarandiba, Coqueiros y Ilha de Maré, Organizadora Viga Gordilho, Editora De Universidad Federal De Bahía. Salvador 2013

MADERUELO, Javier, *El Espacio Raptado, Interferencias*..., Madrid, Mondadori,. 1990

KRAUSS, Rosalind, *"Pasajes de la Escultura Moderna"*, Ed. Akal, 1981.

MONLEÓN PRADAS, Mau, *"La experiencia de los límites. Híbridos entre escultura y fotografía en la década de los ochenta"*, Ed. Institució Alfons el Magnánim, Valencia, 1999.

BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA DE LA UNIDAD III

HESSELGREN Sven, *"Los Medios de Expresión de la Arquitectura"*, Ed. Eudeba, Bs.As., 1972.

**Turno noche**

**Docente: Santochi, Silvina**

**Fundamentación**

La sociedad está sufriendo grandes modificaciones: globalización, hibridación, homogeneización de formas de vida, el poder de los medios,... situados en este marco de heterogeneidad social, esta etapa de especialización pretende ser un espacio para desarrollar construcciones teórico – prácticas a partir de problemáticas del arte, pensando e investigando en el campo disciplinar específico.

Idea y obra implican un proceso en el que es necesario crear un lugar de encuentro entre la realidad interna y la externa. La adquisición de competencias técnicas, el conocimiento y la comprensión de los elementos del lenguaje, son el soporte conceptual necesario que toda idea necesita para que la forma se cargue de significado. Tomar decisiones y saber por qué, para qué y cómo, es determinante en este proceso.

La síntesis reflexiva sobre la praxis de taller en relación con los saberes adquiridos, la valoración estética y la crítica fundamentada, constituyen el espacio de maduración propicio para la formulación del discurso plástico personal.

El Taller de Escultura IV contempla en su cursado la posibilidad de integrar diferentes lenguajes disciplinarios e incursionar fuera de las disciplinas tradicionales, generando otras formas de expresión donde los límites tradicionales se flexibilizan, ampliando los campos del saber a nuevos enfoques estéticos.

**Propósitos**

Abordar problemáticas del campo disciplinar, relacionando teoría – práctica y viceversa en el
Contexto del arte contemporáneo.

Profundizar las formas de experimentación, creación y expresión.

Perfeccionar las capacidades del hacer y el organizar.

Formular un discurso plástico personal.

Integrar el lenguaje escultórico con otros lenguajes disciplinarios y generar formas de expresión fuera de los límites de lo tradicional en una nueva unidad formal y conceptual.

**Contenidos**

UNIDAD I

Relaciones espaciales entre volúmenes matéricos. Volumen virtual.

Chapa batida. Forjado. Posibilidades con distintos metales, aluminio, bronce, cobre, hierro, su comportamiento. Soldadura, remachado, abulonado.

Factores lumínicos y cinéticos. Luz y movimiento como elementos del lenguaje plástico.

UNIDAD II

Crisis de los lenguajes artísticos tradicionales.

Arte conceptual. Nuevas tendencias: ambientación, instalación, performance.

El espacio plástico. El espacio ambiente como elemento de la composición.

Significación: lo denotado y lo connotado, lo representado, lo expresado y lo comunicado.

Deconstrucción, decodificación, resignificación.

La obra como proceso. El proceso creativo como argumento de la obra.

Fragmentación. Acumulación. Reciclaje.

La obra como texto. El texto visual.

El discurso personal como síntesis del proyecto de producción.

**Evaluación**

PROPUESTA METODOLÓGICA

Los contenidos y las propuestas para trabajos prácticos serán explicados en clase, se abordarán desde una motivación informativa–expositiva y dialogada.

Se propone un espacio para la reflexión teórica compartida, en relación con la práctica, promoviendo el pensamiento crítico y creativo. Se orientará hacia una actitud investigativa, en la confrontación con la duda.

Análisis de relaciones espaciales entre volúmenes matéricos.

Experimentación con factores lumínicos y/o cinéticos.

Investigación y análisis de nuevas tendencias.

Construcción de conocimientos desde una actitud investigativa.

Análisis de obras desde distintas perspectivas y espacios socioculturales.

Reflexión sobre los propios procesos creativos y sus resultados.

Elaboración de la idea como orientadora de la producción.

Reflexión crítica de las producciones obtenidas en relación a las estrategias utilizadas.

Valoración y respeto por las manifestaciones artísticas de su entorno.

Confianza en sus posibilidades para resolver problemas que se presenten en la propia praxis.

Perseverancia en la búsqueda de una forma personal de expresión.

Disposición para la integración con otros lenguajes expresivo-comunicativos.

Respeto y cuidado de los ámbitos, materiales e instrumentos de trabajo.

PRÁCTICOS

Realizarán proyectos y trabajos basados en las problemáticas investigadas, con materiales y técnicas acordes a cada propuesta.

EVALUACIÓN

Criterios Evaluación: Inicial, diagnóstica y procesual-formativa-reguladora.

Se evaluarán los siguientes aspectos:

Comprensión, conceptualización y evolución de los procesos en cuanto a los aspectos morfológicos y compositivos.

Uso apropiado de las herramientas específicas. Compromiso creativo en resolución de los problemas que se plantean y su aplicación.

Asistencia, cumplimiento y participación.

Instrumentos

A partir de la reflexión y la observación se realizarán Evaluaciónes periódicas, de los trabajos, durante el proceso. Realizaciones presentadas en término y cantidad de las mismas, previamente pautadas.

En las Evaluaciónes parciales y anuales, el alumno exhibirá los trabajos, concretados durante el curso, y responderá en forma oral a los requerimientos sobre contenidos y manipulación de materiales.

EVALUACIÓN Y CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN

La Regularidad tiene validez 3 años consecutivos a partir del primer turno correspondiente al año lectivo siguiente al de la cursada.

Promocionan (PD) los estudiantes que tengan todos los trabajos prácticos entregados y aprobados con nota 8 (ocho), 9 (nueve) o 10 (diez).

Regularizan (RP) estudiantes que tengan entregados y aprobados el 75 por ciento de los trabajos prácticos que se detallan al final. La Regularidad tiene validez 3 años consecutivos a partir del primer turno correspondiente al año lectivo siguiente al de la cursada.

**Bibliografía**

Arnheim, R. (1984). *Arte y Percepción Visual*. Madrid: Alianza. Buenos Aires, 1998.

De Michelli, M. (1978). *Las Vanguardias Artísticas del Siglo XX*. Madrid: Alianza.

Eco, U. (1990). Obra Abierta, Barcelona.

Eco, U. (1970). *La Definición del Arte.* Barcelona: Martínez Roca.

Fantoni, G. (1998). *Arte, Vanguardia y Política en los Años 60*. Bs Aires: El Cielo por Asalto.

García Canclini, N. (1990). *Culturas Híbridas*. Méjico: Grijalbo.

Glusberg, J. (1994). Revista *La Actualidad*, nº 74.

Kocise, G. (1998). *Arte hidrocinético*, Bs. Aires: Paidós.

Maderuelo, J (1990). *El espacio raptado. Interferencias entre Arquitectura y Escultura*.

Madrid: Mondadori España S. A.

Marchán Fiz, S.(1986 ). *Del Arte Objetual al Arte de Concepto*. Madrid: Akal.

Ariel Olmo, S. (2000). *Revista Lápiz*, nº 160.

Read, H. (1986). *La escultura moderna. Siglo XX*. Barcelona: Hermes.

**4º año - Gráfica y Técnicas De Impresión III**

**Docentes**

Turno mañana: Noguera, Alejandra

Turno noche: Noguera, Alejandra

**► Régimen de correlatividades y modalidades.**

**Para cursar tener regular:** Gráfica y Técnicas De Impresión II

**Para rendir tener regular:** Lenguaje Visual III

**Para rendir tener aprobadas:** Gráfica y Técnicas De Impresión I, Gráfica y Técnicas De Impresión II

Modalidades admitidas para esta materia: Regular presencial (RP)

**► Evaluación y condiciones para la regularización**

La Regularidad tiene validez 3 años consecutivos a partir del primer turno correspondiente al año lectivo siguiente al de la cursada.

**Estudiantes presenciales**

Regularizar: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 80% de Trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6 (seis).

**► Condiciones para la promoción directa.**

**Estudiantes presenciales**

Promoción Directa: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 100% de Trabajos Prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 8(ocho). Evaluación final integradora.

**Fundamentación**

El grabado, en tanto lenguaje artístico se constituye en un sistema semiótico que se interrelaciona con otros sistemas. Todos ellos componen la cultura, entendida ésta como un “edificio de significados”.

La práctica de taller, es decir el aspecto productivo, ha de ser acompañada por una constante reflexión crítica que articule la creación de formas simbólicas (hacer imágenes) y la comprensión de las formas simbólicas creadas por los otros (leer imágenes) en sus infinitas interpretaciones, teniendo en cuenta que este taller es un espacio de integración y síntesis de los contenidos de la carrera. En el Taller Experimental de Integración y Síntesis, donde confluyen todas las disciplinas artísticas, se posibilita la formulación y desarrollo del texto artístico propio para la constitución de la identidad del docente o del técnico.

Es indispensable que la formación artística tenga en cuenta las variables que posibilitan el lenguaje en sus instancias expresivas y comunicacionales, perceptivas, cognitivas y procedimentales para incorporar a los alumnos en los modos de proyectarse propios de la condición de multi-ejemplaridad específica del campo del grabado.

El desarrollo tecnológico incluye nuevas técnicas de fuerte influencia en los lenguajes artísticos y dentro del territorio del grabado se incorporan procesos experimentales que se pueden combinar con los tradicionales, modificando sustancialmente el contexto de representación y de comunicación.

A partir de fragmentos de imágenes creadas por los estudiantes, se construirán nuevas composiciones que podrán ser re-elaboradas utilizando procesos digitales, favoreciendo la inserción en un territorio gráfico ampliado.

**Propósitos**

Desarrollar procesos personales de exploración y formulación de la imagen gráfica.

Explorar soportes y procedimientos diversos para la realización de matrices y estampas.

Experimentar creativamente las posibilidades compositivas en el proceso de estampación en relieve a partir de la superposición de las matrices y la combinatoria de las tintas.

Seleccionar materiales y herramientas en función de la imagen a trabajar.

Apreciar y valorar las producciones gráficas y sus aportes estéticos específicos, en sus contextos históricos y geográficos.

Reflexionar a partir de las producciones artísticas realizadas en la cátedra construyendo colectivamente criterios de valoración y análisis de obras.

**Contenidos**

Unidad I (1er cuatrimestre)

- La gráfica digital. Procesos de registro y edición de imágenes.
- El arte impreso contemporáneo. Artistas gráficos argentinos y latinoamericanos.
- Proyectos gráficos individuales y colectivos. Elementos para planificar un proyecto.
- Gráfica y contexto: afiches, pegatinas, fanzines, etc. en el entorno virtual y en el urbano.

Unidad II (2° cuatrimestre)

- Proyectos de producción artística. Selección temática, artistas referentes. Investigación y fundamentación. Diseño metodológico. Cronograma de actividades.
- Elaboración de imágenes y selección de procedimientos.
- Experimentación técnica. Montaje y presentación.

PROPUESTA METODOLÓGICA

En la cátedra se propiciarán los procesos de investigación y experimentación personales y grupales. Los contenidos serán abordados desde el territorio gráfico ampliado, poniendo en juego los saberes previos de los/las estudiantes. Se incentivará la elaboración de bocetos, la confección de cuadernos o libretas de apuntes rápidos como base para los procesos proyectuales.

Los diferentes procedimientos serán presentados como medios para indagar las diversas temáticas, analizándose las problemáticas que se presentan y sus posibles resoluciones.

Las producciones artísticas del territorio gráfico local, nacional e internacional, serán abordadas en su contexto histórico y geográfico, ampliando el marco de referencias de los alumnos incluyendo artistas de diversa procedencia.

**Evaluación**

La Regularidad tiene validez 3 años consecutivos a partir del primer turno correspondiente al año lectivo siguiente al de la cursada.

Se evaluará el proceso de trabajo y la producción obtenida por el/la estudiante, así como la reflexión y análisis crítico de sus trabajos y los de sus pares.

INSTRUMENTOS

Comunicación y diálogo grupal.

Planillas de seguimiento del proceso del proyecto.

CRITERIOS

Se evaluará:

La elaboración de la imagen personal.

El uso creativo de los materiales, herramientas y soportes.

La conceptualización de los procesos técnicos y el uso del vocabulario específico.

La habilidad técnica alcanzada en la ejecución de las matrices.

La prolijidad y limpieza en la estampación, el entintado y la aplicación del color.

La apreciación de la obra gráfica y sus referentes.

**Bibliografía**

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Bernal, M. (2013) *Capítulo 3: Concepto de grabado*. En Bernal, M. Técnicasdegrabado.es [Difusión virtual de la gráfica impresa]. (pág. 39 – 53) Tenerife. Sociedad Latina de Comunicación Social. Disponible en: https://tecnicasdegrabado.es/descarga-libro.

Bernal, M. (2013) *Capítulo 5: Técnicas: grabado en relieve*. En Bernal, M. Técnicasdegrabado.es [Difusión virtual de la gráfica impresa]. (pág. 69 – 73) Tenerife. Sociedad Latina de Comunicación Social. Disponible en: https://tecnicasdegrabado.es/descarga-libro.

Chamberlain, W. (1999), *Manual de grabado en madera y técnicas afines*, Ed. Blume.

Dawson, J. (1996), *Guía completa del grabado. Impresión. Técnicas y materiales*, Ed. Blume.

Universidad Nacional de Rosario, (1994), *100 años de gráfica en Rosario y su región*, E. de Bellas artes, Facultad de Humanidades y Artes, UNR editora.

Peral, M. *Uno, dos, tres… grabando*. Disponible en: http://unodostresgrabando.blogspot.com/search/label/Grabado%20I

**4º año - Tecnologías De La Imagen**

**Docentes**

Turno mañana: Tomas, Silvia

Turno noche: Porrini, Elisabet

**► Régimen de correlatividades y modalidades.**

**Para cursar tener regular:** Lenguaje Visual III

**Para rendir tener aprobadas:** Lenguaje Visual III

Modalidades admitidas para esta materia: Regular presencial (RP)

**► Evaluación y condiciones para la regularización**

La Regularidad tiene validez 3 años consecutivos a partir del primer turno correspondiente al año lectivo siguiente al de la cursada.

**Estudiantes presenciales**

Regularizar: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 80% de Trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6 (seis).

**► Condiciones para la promoción directa.**

**Estudiantes presenciales**

Promoción Directa: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 100% de Trabajos Prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 8(ocho). Evaluación final integradora.

**Fundamentación**

Las personas percibimos, consumimos y nos relacionamos con las imágenes de diferentes maneras según nuestra cultura, costumbres, la época, la sociedad y las tradiciones en que vivimos. Con la aparición de las nuevas tecnologías digitales y los nuevos procesos informáticos han surgido nuevas formas de crear, almacenar y transmitir imágenes. La fotografía, el cine o el video con todas sus posibilidades creativas, han comenzado a transmitirse por medio de internet apareciendo todo un nuevo mundo de usos y aplicaciones, generando modos postauráticos de la imagen.

El diálogo que el arte contemporáneo establece con el universo tecnológico es una de las modalidades posibles en las que se concreta el interés de muchos artistas por la expansión de prácticas, discursos y mundos considerados usualmente no artísticos. La complejidad de algunas obras científico-tecnológicas demanda un trabajo que ya no depende de un artista solamente sino también de ciencias como la robótica, la informática y la comunicación entre profesionales de diferentes áreas o disciplinas. Es así que los distintos usos de la ciencia y la tecnología tienen un impacto no solo en las obras, sino en los modos de pensar la

figura del artista, en la forma de producción y en la llegada al espectador redefiniendo espacios, temporalidades y formas de acceder al arte.

Esta materia pretende posibilitar la reflexión teórica y el debate sobre estas transformaciones, así como la exploración práctica de algunas de estas nuevas tecnologías y herramientas, para que el/la alumno/a las incorpore como recursos y medios para vehiculizar sus búsquedas creativas, complementando la formación recibida en otros talleres, y a su vez, se las apropie como futuros recursos pedagógicos.

**Propósitos**

Conocer y problematizar el surgimiento, desarrollo y evolución de las diferentes tecnologías aplicadas a las imágenes.

Analizar los procesos de producción y circulación de las imágenes en el espacio virtual.

Reconocer y reflexionar sobre las producciones de artistas nacionales e internacionales de las últimas décadas, en especial aquellos que incorporaron nuevas tecnologías y medios digitales a sus proyectos.

Incorporar herramientas tecnológicas en la producción de obras personales y como recursos pedagógicos en la educación artística.

Reflexionar sobre la relación Autor, Obra y Espectador que permiten las tecnologías de la información y la comunicación (TICs), y cómo esas categorías se transformaron.

**Contenidos**

Unidad I

Generalidades: La imagen digital, Introducción al entorno informático multimedia. Periféricos y comunicación multimedia. Producción, circulación y consumo de imágenes en diferentes ámbitos. Código QR. Banco de imágenes. Almacenamiento: dispositivos, tipos de archivo y formatos. Narrativas Transmedias Copyleft y Copyright Creative Commons.

Unidad II

La fotografía. Propiedades de la imagen fotográfica. Planos y ángulos. Encuadres. Composición. Postproducción con programas de edición de imágenes. El collage digital. Fotomontaje. La imagen impresa, en la pantalla, proyectada.

Unidad III

Introducción a la Imagen-Movimiento. Estructuras narrativas. Orígenes e historia del cine y la animación. Juguetes ópticos. El GIF: la imagen como un loup. Animación de imagen estática: "stop motion", pixilación, etc. Video: Naturaleza de la imagen videográfica. Lenguajes. Introducción al sonido digital. La poética audiovisual.

Unidad IV

Historia y contextualización de la imagen en movimiento en la producción artística. Cámara oscura y dispositivos precinemáticos. Cine y animación en las vanguardias históricas. Cine y animación experimental en la segunda mitad del siglo XX. Video arte. El video. Cine experimental, videoarte. El montaje. La narración audiovisual.

Unidad V

Producciones colaborativas. Estética de la participación. Los nuevos espacios, nuevos desafíos: Fundación Telefónica / Bienal Kosice / Festival 404 / ArtLabPro (Buenos Aires) / EspacioLab (Rosario). Chat GPT, Dall-E y la inteligencia artificial en diálogo con las producciones artísticas actuales.

ENFOQUE METODOLÓGICO

La cátedra tiene el formato taller en cuanto a la producción y fundamentación. Los contenidos y las tareas conductoras serán explicadas y discutidos orientándolos a la reflexión grupal y personal.

La exposición, el diálogo y la visualización de diferentes producciones serán una constante en el proceso de apropiación de conceptos y el uso de nuevos lenguajes expresivos.

Se contempla la realización de un blog como espacio personal y como bitácora de clases.

Los diferentes trabajos prácticos implicarán producciones personales utilizando diferentes programas de edición de imagen, sonido y producción multimedial como así también la concreción de un proyecto final.

Los trabajos e intervenciones del/la estudiante formarán parte del blog y serán evaluados en cuanto al diseño, herramientas implicadas y en relación a cuánto reflejan en el mismo del recorrido que ha realizado el/la estudiante. Se prevé la realización de un proyecto final aplicando alguna de las tecnologías desarrolladas en la cátedra.

**Evaluación**

Se evaluarán los siguientes aspectos: comprensión, conceptualización y evolución de los procesos en cuanto a los aspectos conceptuales y compositivos.

Uso apropiado de las herramientas específicas.

Compromiso creativo en la resolución de los problemas que se plantean y su aplicación.

Asistencia, cumplimiento y/o participación.

Presentación de trabajos prácticos en tiempo y forma.

Participación activa

**Bibliografía**

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Apuntes de cátedra.

ABRAMOWSKI, A. (2010). *¿Cómo mirar, mostrar, sentir y enseñar en un mundo que mira, muestra y siente demasiado?* FLACSO Virtual. Curso: Educación, imágenes y medios.

ARGEMI DOMINGUEZ, R. *"El arte digital, un arte postaurático. De la pérdida del aura al artista como postproductor"* Recuperado de (http://www.cibersociedad.net)

AUGUSTOWSKY, G. (2011). *Enseñar a mirar imágenes en la escuela.* Buenos Aires: Tinta Fresca.

BENJAMIN, W. *"La obra de arte en la época de su reproductividad técnica"* https://monoskop.org/images/9/99/Benjamin_Walter_La_obra_de_arte_en_la_epoca_de_su_reproductibilidad_tecnica.pdf [consulta13/03/2018]

BILINKIS, S. (2019). *Guía para sobrevivir al presente. Introducción*. Buenos Aires: Sudamericana

BONET, E., *"Cinema Experimental"*, [texto on-line][consulta 10/03/2008] http://www.iua.upf.edu/cinexp/cinexp.html

BREA, J. L. (2007). *"Cambio de régimen escópico: del inconsciente óptico a la e-image"*, en Revista Estudios Visuales N° 4. ¿Un diferendo "arte"?. Enero 2007. Editada por CENDEAC. Disponible en: http://rev.estudiosvisuales.net/pdf/num4/JlBrea-4-completo.pdf.

BREA, J. L. (2001). *La era postmedia*, [texto on-line] [consulta 12/06/2009] http://www.joseluisbrea.net/ediciones_cc/erapost.pdf

CALDEIRO, G. P. (2013). "*El aprendizaje en red y el trabajo colaborativo en entornos mediados por tecnología",* en pent.org.ar. Recuperado de: http://www.pent.org.ar/institucional/publicaciones/aprendizaje-red-trabajo-

Casadido, G., *Iconoclasia y fetiche: repasos sobre la imagen fotográfica*, Flacso, https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1If6US_5OIjAc0J6UkdidwcyI4_ISPRQ

DELEUZE, G. (1987). *Imagen-movimiento. Estudios sobre cine I*. Barcelona: Paidós.

DELEUZE, G. (1987). *Imagen-tiempo. Estudios sobre cine II*. Barcelona: Paidós.

DUSSEL, I.; GUTIÉRREZ, D. (comps.) (2006). *Educar la mirada. Políticas y pedagogía de la imagen.* Buenos Aires: Manantial, FLACSO, OSDE.

FONTCUBERTA, J. "*La fotografía conceptos y procedimientos." La imagen invisible*. Editorial Gustavo Gili. Barcelona.

GARCÍA CANCLINI, N. (2009). *Extranjeros en la tecnología y en la cultura*. Buenos Aires: Ariel.

GIANNETTI, Claudia (2002) *ESTÉTICA DIGITAL Sintopía del arte, la ciencia y la tecnología.* Barcelona, ACC L'Angelot, 2002.

Giannetti, C. (2001) *REFLEXIONES ACERCA DE LA CRISIS DE LA IMAGEN TÉCNICA, LA INTERFAZ Y EL JUEGO*, Barcelona, Anàlisi 27, pp.151-158.

GUERRINI, G. y otros (2010). *Usos de la ciencia en el arte argentino contemporáneo*. Buenos Aires: Papers Editores.

GUBER, R. (2006). *Del bisonte a la realidad virtual*. Barcelona: Anagrama.

KING, J. (2007). *El Di Tella. Y el desarrollo cultural argentino en la década del sesenta.* Buenos Aires: Instituto Torcuato Di Tella: Asunto Impreso Ediciones.

LEVIN, G., *"Essay for 4x4: Beyond Photoshop with Code"* http://www.flong.com/texts/essays/essay_4x4/ [Consulta 16/05/2007]

MACHADO, A. (2000). *"Máquina e imaginario" en El paisaje mediático. Sobre el desafío de las poéticas tecnológicas.* Buenos Aires: Libros del Rojas.

MALOSETTI COSTA, L. (2019). *La imagen en la cultura occidental*. Flacso Virtual.

MANOVICH, L. (2005). *El lenguaje de los nuevos medios de comunicación: la imagen en la era digital.* Barcelona: Paidós.

MARTIN, S. (2006). *Videoarte.* Madrid: Taschen.

PRADA, J. M. (2012). *Prácticas artísticas e Internet en la época de las redes sociales*. Madrid: AKAL.

QUINTANA, Á. (2003). *Fábulas de lo visible. El cine como creador de realidades*, Barcelona: El Acantilado.

SANCHEZ ANTELO, A. (2007). *"Los derechos de autor en la era digital".* Recuperado de: http://www.untref.edu.ar/documentos/indicadores2007/Los%20derechos%20de%20autor%20en%20la%20era%20digital%20Alejandra%20Sanchez%20Antelo.pdf

SARLO, B. (2018). *La intimidad pública*. Buenos Aires: Seix Barral.

TRIBE, M. y Jana, R. (2006). *Arte y nuevas tecnologías*. Madrid: Taschen.

ZUAZO, N. (2015). *Guerra de Internet*. Madrid: Debate.

Sitios de artistas: Eduardo Kac (http://www.ekac.org/). "*Cippodromo*" de Rafael Cippolini (http://cippodromo.blogspot.com/), "*Transmedia*" de Mara Balestrini (http://transmedial.wordpress.com/). *Laboratorio Interdisciplinario* Cartodigital (http://www.cartodigital.org/), LIMb0: *Laboratorio de Investigaciones* Multidisciplinarias Buenos Aires (http://www.limb0.org/index.php). *Crítica académica y curaduría*: Rodrigo Alonso (http://www.roalonso.net/). *Crítica, producción y archivo*: Brian Mackern: netart or notart? (http://netart.org.uy/); crítica y net.artivismo: liminar (http://www.liminar.com.ar/), iconoclasistas (http://iconoclasistas.com.ar/), *compartiendo capital* (http://compartiendocapital.org.ar/blog/), http://www.flong.com/texts/essays/essay_4x4/ [Consulta 16/05/2007]

**4º año - Estéticas Contemporáneas**

**Docentes**

Turno mañana: Blaconá, Cynthia

Turno noche: Blaconá, Cynthia

► **Régimen de correlatividades y modalidades.**

**Para cursar tener regular:** Problemática Histórica Del Arte II, Lenguaje Visual III, Problemática Del Arte Argentino y Latinoamericano

**Para cursar tener aprobadas:** Problemática De La Cultura Argentina y Latinoamericana

**Para rendir tener regular:** Lenguaje Visual III

**Para rendir tener aprobadas:** Problemática Histórica Del Arte II, Problemática Histórica Del Arte II, Problemática Del Arte Argentino y Latinoamericano

Modalidades admitidas para esta materia: Regular presencial (RP), Regular semi-presencial (RSP), Libre (L)

► **Evaluación y condiciones para la regularización**

La Regularidad tiene validez 3 años consecutivos a partir del primer turno correspondiente al año lectivo siguiente al de la cursada.

**Estudiantes presenciales**

Regularizar: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 80% de Trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6 (seis).

**Estudiantes semi presenciales**

Regularizar: 40% de asistencia por cuatrimestre. 80% de Trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6(seis).

**Estudiantes libres**

Solo para las Unidades curriculares con formato materia. Examen ante tribunal. No podrán usar esta condición en el caso de los Talleres, Seminarios, Laboratorios, Proyecto, Módulos o Trabajo de campo. Examen final ante tribunal, puede ser oral, escrito o de desempeño mixto según los contenidos de la Unidad curricular correspondiente.

► **Condiciones para la promoción directa.**

**Estudiantes presenciales**

Promoción Directa: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 100% de Trabajos Prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 8(ocho). Evaluación final integradora.

**Fundamentación**

Este espacio curricular pretende abrir un campo en la reflexión y comprensión del arte contemporáneo, desde su producción, exhibición, circulación, apreciación y recepción. Se acudirá a ejes temáticos y problemáticos y lecturas de obras y casos para abordar la complejidad y singularidad de las manifestaciones artísticas a partir de las neovanguardias de los años sesenta hasta la actualidad, en las distintas geografías y contextos.

Para trabajar las unidades planteadas se recurrirá a un conjunto de conceptos propuestos por la sociología de la cultura, los debates de la historia del arte, de la estética, los estudios culturales y los nuevos abordajes sobre la problemática de la imagen. Asimismo, se revisarán las nociones consideradas legítimas del arte y del artista sustentadas en la gran división entre las Bellas Artes, las artes populares y las artes aplicadas, como también las redefiniciones del estatuto del arte y los cuestionamientos de la autonomía impulsados por las vanguardias artísticas del siglo XX, su recuperación y profundización con las neovanguardias de los años sesenta y setenta, y los cuestionamientos y replanteos contemporáneos. Tensiones que ponen de manifiesto al arte como práctica social, reflexionando y problematizando las categorías fundamentales sobre las que se asienta la historia de la cultura y el arte y las implicancias de sus usos.

Estas herramientas para el análisis cultural a través de la interpretación de fuentes escritas, visuales, sonoras y audiovisuales, serán de fundamental importancia para lxs estudiantes con perfil docente al momento de abordar el arte contemporáneo en el contexto educativo, ya sea dentro de la institución escolar u orientando a sus estudiantes en recorridas a museos, galerías u otros circuitos de circulación del arte actual.

**Propósitos**

Proveer de marcos conceptuales que permitan reflexionar acerca de los modos de producción artística y cultural en el territorio local y nacional, problematizando el esquema binario centro-periferia.

Facilitar categorías de análisis que contribuyan a la lectura de las manifestaciones artísticas del arte de los años sesenta hasta la actualidad.

Problematizar los discursos sobre el arte contemporáneo e incorporar los debates actuales en torno al mismo.

Asistir en situaciones de lectura de “textos difíciles” para promover un activo intercambio y vinculación de bibliografía, lecturas y prácticas de aula.

Informar acerca de fuentes y sitios convenientes para consultar en torno a los temas trabajados.

Favorecer el análisis de producciones artísticas contemporáneas provenientes de diversos contextos.

Identificar problemas que permitan realizar lecturas transversales en tiempo y espacios.

Incorporar instrumentos, para un análisis crítico, procedentes de la historia social del arte, la sociología de la cultura, la antropología cultural y los estudios visuales, para el estudio de las realidades estético-culturales en clave nacional e internacional.

Desmontar y analizar los relatos historiográficos del arte contemporáneo en general y del arte latinoamericano y argentino del siglo XX y XXI en particular, procurando revisar las categorías de arte moderno, modernidad, vanguardia, arte nuevo, arte contemporáneo a la luz de una historización de las teorías críticas de las que emergieron dichas nociones.

**Contenidos**

CONTENIDOS

UNIDAD 1

Debates modernidad/posmodernidad. Redefinición del concepto de arte y sus tensiones con la tradición y lo social/político. La necesidad del arte. De la especificidad disciplinar a la transdisciplina. Vanguardias, Neovanguardias, Posvanguardias. La revolución como idea fuerza en el arte de las neovanguardias. Vanguardia y revolución.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Vich, Víctor (2021). "*La necesidad del arte: políticas culturales para recuperar lo público y lo común".* En Vich, Víctor. Políticas culturales y ciudadanía. Estrategias simbólicas para tomar las calles. Rosario: HyA/CLACSO/IEP, pp.11-21.

Longoni, Ana y Davis, Fernando (2008), *"Las vanguardias, neovanguardias, posvanguardias: cartografías de un debate",* Revista KATATAY, Año V, Nº 7, pp. 6-11.

Longoni, Ana (2004), *"Oscar Masotta: vanguardia y revolución en los sesenta",* Revista Ramona N° 45, Buenos Aires.

Longoni, Ana (2014). *"Vanguardia y revolución como ideas-fuerza".* En: Longoni Ana, Vanguardia y revolución. Arte e izquierdas en la Argentina de los sesenta-setenta. Buenos Aires: Ariel.

UNIDAD 2

La categoría de vanguardias simultáneas. Los síntomas en el arte contemporáneo. Revisiones de la noción centro-periferia. Descentramientos y prácticas de resistencias. Las redefiniciones del estatuto del arte y los cuestionamientos de la autonomía impulsados por las vanguardias y las neovanguardias. Replanteos contemporáneos respecto a la definición de arte.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Giunta, Andrea (2014), *¿Cuándo empieza el arte contemporáneo?,* Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Fundación arteBA.

Vich, Víctor (2021). P*olíticas culturales y ciudadanía. Estrategias simbólicas para tomar las calles. Rosario:* HyA/CLACSO/IEP.

UNIDAD 3

Arte y archivos. El dispositivo del archivo como sistema de "enunciabilidad" a través del cual la cultura se pronuncia sobre el pasado. Prácticas artísticas contemporáneas y recuperaciones de archivos personales e históricos.

Arte y Memorias. Las tecnologías del recuerdo: museos, memoriales, sitios de la memoria. Deconstruir el relato oficial. Desmontar y revisar la memoria histórica.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Jarpa, Voluspa, "*Historia, archivo e imagen: sobre la necesidad de simbolizar la historia",* en: A Contracorriente. Una revista de historia social y literatura de América Latina, Vol. 12, No. 1, Fall 2014, 14-29. https://acontracorriente.chass.ncsu.edu/index.php/acontracorriente/article/view/1295/2219

Rodrigo Alonso (2006). *"La necesidad de la memoria".* Publicado en: Ejercicios de Memoria (catálogo). Buenos Aires: MUNTREF.

UNIDAD 4

Arte y cartografías. Las cartografías vuelven visibles diagramas de lectura, parámetros de interpretación. Las cartografías artísticas son zonas de turbulencias, de inquietudes, de problematización, atentas a la posibilidad de que lo existente, el presente o zonas del pasado ocluidas, encierren un devenir otro. Derivas urbanas, condiciones de extranjería, reapropiaciones del espacio público. Mapeo colectivo, recursos cartográficos críticos y trabajo en el territorio.

Arte y ecología. Nuevos compromisos con lo viviente. Intervenciones y propuestas experimentales.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Risler, Julia y Ares, Pablo (2013*). Manual de mapeo colectivo: recursos cartográficos críticos para procesos territoriales de creación colaborativa*. Buenos Aires: Tinta Limón.

Rafaela Carras (2009*). Pensamientos, prácticas y acciones del GAC.* Buenos Aires: Tinta Limón.

Haraway, Donna (2019). *Seguir con el problema. Generar parentesco en el Chthuluceno*. Buenos Aires: Editorial Consonni

UNIDAD 5

Feminismo(s). Prácticas artísticas y diversidad sexual. La teoría feminista/queer y de los estudios postcoloniales/decoloniales para el análisis del arte y la cultura en Latinoamérica. Cruces entre género, raza y colonialidad. Travestismo como figura no identitaria y como operación que exhibe retóricas políticas y poéticas visuales en conflicto.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Rosa, María Laura (2008). *"La cuestión del género".* En: Olivares, Elena. Cuestiones de arte contemporáneo. Hacia un nuevo espectador del siglo XXI. Buenos Aires: Emecé Arte.

Giunta, Andrea (2018). *"Introducción". En: Feminismo y arte latinoamericano*. CABA: Siglo XXI.

Gluzman, Georgina; Palmeiro, Cecilia; Rojas, Nancy y Rosemberg, Julia (2022). *Las olas del deseo. Sobre feminismos, diversidades y cultura visual*. Buenos Aires: Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad Argentina.

Víctor Vich (2021). "*Políticas culturales y género".* En: Vich, Víctor. Políticas culturales y ciudadanía. Estrategias simbólicas para tomar las calles. HyA/CLACSO/IEP, pp.51-66.

Grupo de investigación Micropolíticas de la desobediencia sexual, *"Poéticas de la falla, archivos dañados y contraescrituras sexopolíticas de la historia del arte",* Texto leído en el Coloquio Internacional "DE UNA RAZA SOSPECHOSA: arte/archivo/memorias/sexualidades", en la Biblioteca de Santiago de Chile el 18 de noviembre de 2014. (http://fba.unlp.edu.ar/labial/?p=239). (Consultado 15/06/2016).

UNIDAD 6 (COMPLEMENTARIA)

Clínicas-Curaduría-Residencias-Bienales: Genealogías locales, crítica artística y conocimiento situado, tensiones y disputas. Proyectos curatoriales y patrimonio artístico. Bienales internacionales. Globalización y circuitos del arte contemporáneo.

BIBLIOGRAFÍA

Longoni, Ana, "*Ya no abolir museos sino reinventarlos. Algunos dispositivos museales críticos* en América Latina". En Caiana. Revista de historia del arte y cultura visual del CAIA. N°14, primer semestre de 2019, pp. 63-74.

Colombino, Lía, "*El Museo del Barro: una poética del archivo".* En Blanco sobre blanco. Miradas y lecturas sobre artes visuales, año 2, N°5, Buenos Aires, oct. 2013, pp. 89-94.

López, Miguel A., *"El Museo Travesti del Perú y las historias que merecemos".* En Blanco sobre blanco. Miradas y lecturas sobre artes visuales, año 2, n°5, Buenos Aires, oct 2013, pp. 56-64.

Buntinx, Gustavo, *"Que la diferencia refluja. Vacío museal y tiempos terminales: las praxis de Micromuseo".* En Ramona 89. Abril, 2009.

Buntinx, Gustavo, *"El empoderamiento de lo local",* Micromuseo, Lecturas a bordo, expediente 1: vacío museal/museotopías.

**Evaluación**

El aprendizaje es una forma de interactuar con el mundo, y a medida que aprendemos, cambia y se profundiza nuestra forma de verlo y habitarlo en y con otrxs. Por ello, en las instancias de formación es muy importante el trabajo de evaluación y devolución para la construcción colectiva del conocimiento. Las

devoluciones y aportes que realizan lxs docentes no implican sólo establecer una nota sino una instancia necesaria a lo largo de todo el recorrido para analizar los logros, los desaciertos, las múltiples posibilidades de abordaje de los temas, los nuevos caminos. El acompañamiento docente, en tanto devoluciones y aportes, no se piensa sólo en función del alcance de resultados, buenos o malos, de saber o no saber, sino para favorecer a la reflexión sobre lo realizado...son "una estrategia más de aprendizaje, o de retroalimentación en términos de Anijovich, es ahí donde subyace la revisión, la comprensión de los problemas desde la propia mirada del estudiante que puede presentarse en el futuro".

Desde esta mirada, es necesario proponer nuevas estrategias de evaluación que repiensen el diálogo entre enseñanza y evaluación de modo que se reconozcan las diferentes trayectorias de aprendizaje, en donde la evaluación procesual, formativa y continua apunte a la realidad de cada estudiante, proporcionándole a cada unx los medios que le permitan avanzar a un ritmo determinado por sus propias capacidades. Para ello, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

Presentación de los trabajos en tiempo y forma y aprobación de los mismos.

Participación activa y compromiso en las instancias de debate grupal y reflexión colectiva.

Comprensión de los ejes problemáticos de cada Unidad, integrando los conceptos aprendidos con capacidad de análisis, confrontación de ideas y puesta en práctica de las mismas.

Búsqueda creativa y desarrollo de procesos de investigación/creación.

Realización de prácticas reflexivas en la instancia de producción, en relación al valor simbólico, al contenido y a la intencionalidad de la imagen.

Integración y solidaridad con el grupo, siempre mediadas por una actitud de respeto a los pares y a lxs docentes.

Respeto por los aportes de otros campos del conocimiento, valorando la posibilidad de la construcción compartida.

Los instrumentos serán variados, se pensarán en cada circunstancia particular y consensuados en cada caso:

REGISTRO ORAL Y/O ESCRITO

DEVOLUCIÓN/RETROALIMENTACIÓN/DEBATE

OBSERVACIÓN

LECTURA DIRIGIDA

LECTURA Y ANÁLISIS DE OBRA

EXPERIENCIAS ESTÉTICAS

AUTOEVALUACIÓN/HETEROEVALUACIÓN/COEVALUACIÓN

**Bibliografía**

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Alonso, Rodrigo (2015). *Elogio de la low-tech. Historia y estética de las artes electrónicas en América Latina*. CABA: Luna Editores.

Aznar Almazón, Sagrario (2000). *El arte de acción*. Madrid: Nerea.

Berger, John (1975). *Modos de ver.* Barcelona: Gustavo Gilli.

Buntinx, Gustavo. "*El empoderamiento de lo local",* Micromuseo, Lecturas a bordo, expediente 1: vacío museal/museotopías.

Buntinx, Gustavo (2009). *"Que la diferencia refluja. Vacío museal y tiempos terminales: las praxis de Micromuseo".* En: Revista Ramona 89.

Colombino, Lía (2013). "*El Museo del Barro: una poética del archivo".* En: Revista Blanco sobre blanco. Miradas y lecturas sobre artes visuales, año 2, N°5, Buenos Aires, pp. 89-94.

Danto, Arthur (1999). *Después del fin del arte*. El arte contemporáneo y el linde de la historia. Barcelona: Paidós.

De Diego, Estrella (1996). "*Figuras de la diferencia".* En Valeriano Bozal (ed.), Historia de las ideas estéticas y teorías artísticas contemporáneas, vol. II. Madrid: Visor, pp. 434-451.

Di Filippo, Marilé (2019). *Estéticas políticas: activismo artístico, movimientos sociales y protestas populares en la Rosario del nuevo milenio.* Rosario: UNR Editora.

Escobar, Ticio (2014). *El mito del arte y el mito del pueblo*. Cuestiones sobre arte popular. Buenos Aires: Ariel.

Escobar, Ticio (2015). Imag*en e intemperie. Las tribulaciones del arte en tiempos del mercado total.* CABA: Capital Intelectual.

Escobar, Ticio (2021). *Aura latente. Estética/Ética/Política/Técnica.* CABA: Tinta limón.

Fernández Polanco, Aurora (1999). *Arte Povera*. Madrid: Nerea.

Foster, Hal (2001). *El retorno de lo real. La vanguardia a finales de siglo.* Madrid: Akal.

Foster, Hal (comp.) (1985). *La posmodernidad*. Barcelona: Kairós.

Freire, Cristina y Longoni, Ana (2009). *Conceptualismos del Sur/Sul.* San Pablo: Annablume.

Garramuño, Florencia (2015). *"Frutos impropios".* En Garramuño, Mundos en común. Ensayos sobre la inespecificidad en el arte. CABA: Fondo de Cultura Económica.

Giunta, Andrea (2014). *¿Cuándo empieza el arte contemporáneo?* CABA: Fundación arteBA.

Giunta, Andrea (2018). *Feminismo y arte latinoamericano*. CABA: Siglo XXI Editores.

Gluzman, Georgina; Palmeiro, Cecilia; Rojas, Nancy y Rosemberg, Julia (2022). *Las olas del deseo. Sobre feminismos, diversidades y cultura visual*. Buenos Aires: Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad Argentina.

Grimson, Alejandro (comp.) (2004). *La cultura en las crisis latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO.

Grupo de investigación Micropolíticas de la desobediencia sexual. *"Poéticas de la falla, archivos dañados y contraescrituras sexopolíticas de la historia del arte",* Texto leído en el Coloquio Internacional "DE UNA RAZA SOSPECHOSA: arte/archivo/memorias/sexualidades", en la Biblioteca de Santiago de Chile el 18 de noviembre de 2014. (http://fba.unlp.edu.ar/labial/?p=239). (Consultado 15/06/2016).

Guasch, Anna María (1997). *El arte del siglo XX en sus exposiciones. 1945-1995*. Barcelona: Ediciones del Serbal.

Guasch, Anna María (2011). *Arte y archivo. 1920-2010. Genealogías, tipologías y discontinuidades.* Madrid: AKAL.

Guasch, Anna María (ed.) (2000). *Los manifiestos del arte posmoderno*. Textos de exposiciones. Madrid: Akal.

Haraway, Donna (2019). *Seguir con el problema. Generar parentesco en el Chthuluceno*. Buenos Aires: Editorial Consonni.

Huyssen, Andreas (2002). *En busca del futuro perdido. Cultura y memoria en tiempos de globalización*. México: Fondo de cultura económica.

Huyssen, Andreas (2002). *Después de la gran división. Modernismo, cultura de masas, posmodernismo,* Buenos Aires, Adriana Hidalgo.

Jiménez, José (editor) (2011). *Una teoría del arte desde América Latina.* Madrid: MEIAC/Turner.

Jiménez, José y Castro Flórez, Fernando (editores) (1999*). Horizontes del arte latinoamericano*, Madrid: Tecnos.

Laddaga, Reinaldo (2006). *Estética de la emergencia*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo editora.

Longoni, Ana (2019*). "Ya no abolir museos sino reinventarlos. Algunos dispositivos museales críticos en América Latina".* En Caiana. Revista de historia del arte y cultura visual del CAIA. N°14, pp. 63-74.

López, Miguel A. (2013). "*El Museo Travesti del Perú y las historias que merecemos".* En Blanco sobre blanco. Miradas y lecturas sobre artes visuales, año 2, n°5, Buenos Aires, pp. 56-64.

Marchán Fiz, Simón (1986), *Del arte objetual al arte de concepto* (1960-1974). Madrid: Akal.

Mayayo, Patricia (2003). *Historias de mujeres, historias del arte*. Madrid: Cátedra.

Olivares, Elena (2008). *Cuestiones de arte contemporáneo*. Hacia un nuevo espectador del siglo XXI. Buenos Aires: Emecé Arte.

Pollock, Griselda (2000 [1986]). *"Inscripciones en lo femenino".* En Guasch, A. M. (ed.), Los manifiestos del arte posmoderno. Textos de exposiciones (1980 - 1995). Madrid: Akal, pp. 322 – 346.

Pollock, Griselda (2013). *Visión y diferencia. Feminismo, feminidad e historias del arte*. Buenos Aires: Fiordo.

Rabossi, Cecilia y Alonso, Rodrigo (curadores) (2014). *Acción Urgente*, CABA: Fundación Proa.

Rafaela Carras (2009). *Pensamientos, prácticas y acciones del GAC*. Buenos Aires: Tinta Limón.

Ramírez, Mari Carmen y Olea Héctor (cur.) (2001). *Heterotopías. Medio siglo sin lugar: 1918-1968.* Madrid: Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía.

Ranciére, Jacques (2014). *El reparto de lo sensible. Estética y política*. Buenos Aires: Prometeo.

Raquejo, Tania (1998). *Land Art.* Madrid: Nerea.

Red de Conceptualismos del Sur (2012). *Perder la forma humana. Una imagen sísmica de los años ochenta en América Latina.* Madrid: Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía.

Richard, Nelly (2007). *Fracturas de la memoria. Arte y pensamiento crítico*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Risler, Julia y Ares, Pablo (2013). *Manual de mapeo colectivo: recursos cartográficos críticos para procesos territoriales de creación colaborativa.* Buenos Aires: Tinta Limón.

Rosa, María Laura y Novoa Donoso Soledad (eds) (2017). *Compartir el mundo. La experiencia de las mujeres en el arte*. Santiago de Chile: Ediciones Metales pesados.

Speranza, Graciela (2012). *Atlas portátil de América Latina*. Barcelona: Anagrama.

Taylor, Diana (2012). *Performance*. Buenos Aires: Asunto Impreso.

Víctor Vich (2021). *Políticas culturales y ciudadanía. Estrategias simbólicas para tomar las calles.* HyA/CLACSO/IEP.

**4º año - Práctica Docente IV**

**Docentes**

Turno mañana: Moreno, Alejandra - De Zorzi Melo, Jorge

Turno noche: Porrini, Elisabet – García, Natalia

► **Régimen de correlatividades y modalidades.**

**Para cursar tener regular:** Sujetos De La Educación II, Lenguaje Visual III, Dibujo III, Pintura III, Cerámica III, Escultura III, Problemática Del Arte Argentino y Latinoamericano, Práctica Docente III

**Para rendir tener aprobadas:** Sujetos De La Educación I, Forma y Color II, Lenguaje Visual II, Dibujo II, Pintura II, Cerámica II, Escultura II, Problemática Histórica Del Arte II, Práctica Docente II, Didáctica De Las Artes Visuales II, Práctica Docente III

Modalidades admitidas para esta materia: Regular presencial (RP)

► **Evaluación y condiciones para la acreditación del espacio curricular**

Se tendrán en cuenta todos los puntos especificados en el REGLAMENTO DE PRÁCTICA DOCENTE INSTITUCIONAL (REPI). Se deja un resumen en este apartado:

**TÍTULO 5. DE LAS CONDICIONES DE CURSADO DE LOS TALLERES DE LA PRÁCTICA**

**ARTÍCULO 15.** La inscripción en las Unidades Curriculares del Campo de la Formación en la Práctica Profesional deberá efectuarse en la condición de estudiante regular con cursado presencial. ARTÍCULO 16. Para cursar los Talleres de Práctica Docente los/as estudiantes deben reunir los siguientes requisitos:

**a.** Regularizar y aprobar el Taller de Práctica Docente inmediato anterior para cursar el siguiente.

**b.** Tener aprobadas y/o regularizadas las Unidades Curriculares de los otros Campos de Formación según establezca el régimen de correlatividades en los respectivos Diseños Curriculares Jurisdiccionales.

**TÍTULO 6. DE LA EVALUACIÓN DE LOS TALLERES DE LA PRÁCTICA DOCENTE**

**ARTÍCULO 17.** Serán requisitos de regularidad, aprobación y acreditación de los Talleres de Práctica Docente los siguientes:

**a.** Cumplimentar con el 75% (setenta y cinco por ciento) de asistencia a las clases en EPAV.

**b.** Aprobar el 100% (cien por ciento) de las instancias de evaluación previstas por los Talleres de Práctica

**c.** Los talleres III y IV deben cumplimentar con 100% de trabajos aprobados y 75 % asistencia para el primer cuatrimestre como condición para pasar al segundo.

**d.** En los Talleres I y II, es condición de acreditación la aprobación en una Instancia final integradora frente a las docentes a cargo de la Práctica, apelando a una presentación creativa e innovadora que les defina como futuros docentes de artes visuales, como así también a una coherencia y cohesión en la expresión oral y escrita. De no aprobarse esta instancia, se podrán presentar en las mesas de exámenes regulares de diciembre y marzo.

**e.** En los Talleres III y IV, presentación de la carpeta final de residencia, con un mínimo 30 (treinta) días previos a la mesa de examen correspondiente; disponiendo así del tiempo necesario, para realizar aquellas correcciones y/o modificaciones que fueran sugeridas por los/las docentes responsables del espacio curricular; atendiendo especialmente a que la nota mínima para la Aprobación tendrá que ser 8 (ocho) sin centésimos.

**f.** Los talleres III y IV tendrán tres turnos consecutivos para rendir regular (diciembre, marzo y julio) m. Para presentarse a la mesa de examen, el/la estudiante debe tener el aval y la aprobación total por parte de las docentes responsables de la práctica docente.

**ARTÍCULO 18.** La Calificación final para la acreditación de los Talleres de Práctica Docente será de 8 (ocho) puntos o más.

**Fundamentación**

*La co-construcción supone la interacción social con otros [y otrxs]. Remite a una fuerza contextual y a una fuerza implicatoria.*

Gloria Edelstein

El taller de práctica docente se centra en el análisis reflexivo y la construcción de estrategias y recursos que posibiliten que lxs estudiantes del taller puedan llevar adelante sus Residencias en nivel secundario. Supone un momento de síntesis de recursos, lecturas y experiencias de transitadas a lo largo de la carrera. Desde este planteo, se propone que lxs estudiantes recuperen, resignifiquen y amplíen dichas experiencias y conocimientos, aplicándolos en las propuestas de los propios proyectos áulicos. Entendemos a las prácticas docentes como situadas, por lo cual concebimos el taller en el contexto actual, considerando posibilidades y límites de la educación artística en el marco de la ASPO y de los contextos socioculturales concretos de las diferentes comunidades educativas. Acordamos con Edelstein en considerar a la clase como microcosmos de la acción docente en el cual se articulan dimensiones áulicas y extra áulicas vinculadas con lógicas sociales que comparten los sujetos que las habitan. Tal enfoque implica considerar a la labor docente como una práctica que, con una actitud abierta a la observación y la investigación, ponga en tensión los saberes y expectativas de intervención con la contextualidad de quienes participan de ese microcosmos y de la comunidad escolar. A la vez se pone en tensión la propia subjetividad de lxs educadores y a partir de que quienes participan de la experiencia áulica aprenden juntos, aprenden unos de otros y se transforman en el transcurrir de esa experiencia. Por otra parte, el ingreso de residentes en las instituciones educativas pone en juego múltiples relaciones: vínculos entre instituciones, con historias y trayectorias diferentes; entre sujetos sociales cuya pertenencia los coloca en lugares que portan significados también diferentes. Ello implica el desarrollo de propuestas en un espacio social, cuya conflictividad interroga la responsabilidad de lxs docentes a cargo del taller, lxs coformadores y residentes respecto de los efectos de la experiencia tanto

en las escuelas como en los sujetos que participan de ella. En este marco nos proponemos que lxs residentes, futurxs docentes, se inicien en la labor docentes asumiéndola o, al menos siendo conscientes de que se trata de una práctica que es social y política, que no solo involucra saberes sino vigilancia y revisión de esos propios saberes y supuestos, mirada atenta, reflexión crítica y compromiso, en principio con quienes participan de la experiencia de enseñar y aprender.

**Propósitos**

• Comprender la labor docente en general y de lxs docentes de Artes en particular como una práctica profesional y social

• Iniciarse en el manejo de instrumentos teóricos y metodológicos que posibiliten el análisis de las propias prácticas y de experiencias de otrxs docentes.

• Adquirir herramientas conceptuales y metodológicas que permitan diseñar propuestas didácticas acordes a las características de curso e institución en la cual se realicen las prácticas

• Diseñar instrumentos de observación y análisis de la realidad áulica e institucional, considerando las múltiples dimensiones que la constituyen

• Experimentar con el uso de las TIC según los contenidos trabajos y los contextos.

• Favorecer la actitud de investigación constante, reflexión y autorreflexión crítica sobre la práctica pedagógica y la propia formación.

• Favorecer la construcción de conocimiento a partir del intercambio, colaboración y crítica constructiva

• Promover la inserción de lxs residentes en la labor docentes desde una actitud comprometida con la educación artística y desde el arte, con conciencia del compromiso social que conlleva.

**Contenidos**

Unidad I: Introducción a la Residencia Docente Recorrido por el propio proceso de formación escolar. Los procesos reflexivos en la formación docente. la recuperación de la experiencia y lo biográfico. La educación y las prácticas en el contexto actual. Enfoques de la práctica: las prácticas en contextos de pandemia y desde una perspectiva inclusiva. La educación y los afectos. Presencialidad/no presencialidad. La mirada y la corporalidad en la construcción de saberes. Las prácticas en la enseñanza de las artes visuales Enfoques y perspectivas El mirar como “mapear”. La articulación de una investigación pedagógica crítica y una “pedagogía pobre”. La articulación entre las instituciones y docentes coformadores. La narrativa en el proceso formativo: qué y cómo escribir

Unidad 2: Las observaciones La observación. Diversos paradigmas y el lugar del observador en ellos. La clase como objeto de observación. Las instituciones escolares. El enfoque etnográfico. Momentos e instrumentos de observación. La entrevista. El diseño de una entrevista La reflexión sobre la observación.

Unidad 3: Planificación y prácticas docentes El abordaje de las prácticas. Planificación. Los diseños curriculares y el plan anual. La planificación de las clases. Selección y organización de los contenidos. Objetivos y propósitos. Relaciones entre propósitos, actividades y los recursos didácticos. La construcción de conocimiento didáctico. La planificación con sentido inclusivo y con perspectiva de género. Los contenidos accesibles. Las clases en la virtualidad y la utilización de las TIC en las clases de Educación Artística. Tensión entre la planificación y la puesta en acto en la clase. Evaluación y retroalimentación. La metacognición. Documentación pedagógica y análisis de las prácticas

**Evaluación**

Serán requisitos de regularidad, aprobación y acreditación de los Talleres de Práctica Docente los siguientes:
-Cumplimentar con el 75%. (setenta y cinco por ciento) de asistencia a las clases en EPAV.

● Aprobar el 100% (cien por ciento) de las instancias de evaluación previstas por los Talleres de Práctica

● Asistir al 100% (cien por ciento) de las tareas asignadas en las instituciones asociadas.

● Presentación de observaciones objetivas y con una mirada crítico- reflexiva que pueda aportar a la futura práctica docente.

● Producción de Unidades Didácticas y/o proyectos con sus correspondientes planificaciones áulicas

● Producción de material didáctico propio, involucrando formas creativas para las diferentes transposiciones didácticas.

● Responsabilidad en el cumplimiento de las tareas asignadas.

● Presentación de la carpeta final de residencia, con un mínimo 20 (veinte) días previos a la mesa de exámen correspondiente; disponiendo así del tiempo necesario, para realizar aquellas correcciones y/o modificaciones que fueran sugeridas por los/las docentes responsables del espacio curricular; atendiendo especialmente a que la nota mínima para la Aprobación tendrá que ser 8 (ocho) sin centésimos.

● Para presentarse a la mesa de examen, el/la estudiante debe tener el aval y la aprobación total por parte de las docentes responsables de la práctica docente

● Con respecto a las prácticas de residencia: cumplimentar con las actividades de observación y acercamiento en territorio y vinculación con el/la conformador/a.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Participación en tiempo y forma, y compromiso en los foros y en los encuentros en línea.
- Nivel de comprensión de los conceptos.
- Calidad y originalidad en la presentación de los trabajos.
- Cumplimiento de los plazos de entrega de las tareas solicitadas.
- Coherencia y cohesión en la expresión oral y escrita.
- Cooperación en las interacciones grupales.

- Capacidad de análisis, discusión y confrontación de ideas
- Actitud de esfuerzo y superación frente a diferentes obstáculos que puedan presentarse en el proceso de aprendizaje

EVALUACIÓN Y CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN [1]

Elaboración de la carpeta con el registro del recorrido en el cursado del taller y realización de las prácticas. La entrega de la carpeta final con el informe de las prácticas es requisito previo para el examen final. La calificación para aprobar es 8 (ocho o superior).

La Regularidad tiene validez de 1 (un) año a partir del primer turno correspondiente al año lectivo siguiente al de la cursada.

Consultar los reglamentos: RAM (Reglamento Académico Marco) y de la Práctica Docente en el siguiente enlace:

https://artesvisualesrosario.com/normativas-generales/

**Bibliografía**

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Borsani (2021). *La escuela secundaria obligatoria*. En "Construir un aula inclusiva. Estrategias e intervenciones". Editorial Paidos.

Burbules, N. (2014*). "El aprendizaje ubicuo: nuevos contextos, nuevos procesos".* En Revista Entramados: educación y sociedad, N° 1.

Masschelein, J. (2006) *"E-ducar la mirada. La necesidad de una pedagogía pobre"*. En Dussel, I. y Gutierrez, D. (comps.) Educar la mirada: Políticas y pedagogías de la imagen. Pp. 296-310. Buenos Aires: Manantial/FLACSO/OSDE.

Nuñez, P. (2020) *"Un tiempo escolar fuera de lo común: los jóvenes y sus sentidos sobre la escuela secundaria".* En Dussel, I et al Pensar la educación en tiempos de pandemia. Buenos Aires: UNIPE.

Skliar, C. (2006). *"Palabras de la normalidad. Imágenes de la anormalidad"* en: Dussel, I. y Gutiérrez, D. (comp.), Educar la mirada. Políticas y pedagogía de la imagen, Buenos Aires: Manantial/FLACSO/OSDE

Alliaud, A. (2017*). "Las escuelas ya no son lo que eran"* y *"Cuando yo enseñaba lo que decía el maestro era sagrado".* En Los artesanos de la enseñanza. Acerca de la formación de maestros con oficio. Buenos Aires. Paidós.

Anijovich, R. (2009) *"La observación: Educar la mirada para significar la complejidad".* En Anijovich et al. En Transitar la· formación pedagógica: dispositivos y estrategias. Buenos Aires: Paidós.

Arfuch, L. 2010. *La entrevista, una investigación dialógica*. Buenos Aires. Paidós.

Edelstein, G. (2003) *"Prácticas y residencias: memorias, experiencias, horizontes..."* En Revista Iberoamericana de Eeducación. (Nº 33), pp. 71-89. OEI. Revista digital

Abramowsky Ana, (2015) *El lenguaje de las imágenes y la escuela ¿Es posible enseñar y aprender a mirar?* BsAs.FLACSO

Lopez M, (2013) *Herramientas para la planificación en la escuela*. Bs As Ed AIQUE

Anijovich, R (2010) *La evaluación significativa*. Bs AsEd PAIDOS

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Anijovich, R. (2014). *Gestionar una escuela con aulas heterogéneas. Enseñar y aprender en la diversidad.* Buenos Aires. Paidós.

Acaso, M. (2015). *Reduvolution*. Buenos Aires. Paidós

Achilli, E. (1996). *Práctica docente y diversidad sociocultural: los desafíos de la igualdad educativa frente a la desigualdad social.* Rosario: Homo Sapiens.

Akoschky, J. et al. (2002). *Artes y escuela: aspectos curriculares y didácticos de la educación artística* Buenos Aires: Paidós

Anijovich, R. y González, C. 2011. *Evaluar para aprender. Conceptos e instrumentos*. Buenos Aires. Aique.

Anijovich y Mora, S. (2009). *Estrategias de enseñanza*. *Otra mirada al quehacer en el aula*. Buenos Aires: Aique.

Anijovich, R. (2010) "*Retroalimentación en la evaluación".* En Anijovich et al. La evaluación significativa. Buenos Aires: Paidos.

Anijovich, R. (2014). Gestionar una escuela con aulas heterogéneas. Enseñar y aprender en la diversidad. Buenos Aires. Paidós

Augustowsky, G. (2012). *El arte en la enseñanza*. (cap. 1 a 3). Buenos Aires: Paidós.

Barragán Medero, F. (2006). *"Educación, adolescencia y violencia de género: les amours finissent un jour".* Revista Otras Miradas,( vol. 6, N° 1, junio), pp. 31-53. Mérida, Venezuela: Univ. de los Andes.

Boggino, N. - Boggino, P. (2014). *Pensar una escuela accesible para todos. De las concepciones actuales sobre integración, inclusión, NEE, a la accesibilidad universal*. Rosario: Homo Sapiens

Borsani, M. J. (2020). *Aulas inclusivas.* Teorías en acto. Rosario: Homo Sapiens.

Brito, A., Fumagalli, L. Vaillant, D. (panel) "*Políticas de formación inicial: temas en debate en la región". Instituto Internacional del Planeamiento de la Educación".* UNESCO, Buenos Aires.

Carballeda, A. *"Los cuerpos fragmentados".* En Duschatzky, S. 2002. Chicos en Banda. Los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones. Buenos Aires, Paidós

Davini, M.C. (2009). *Métodos de enseñanza. Didáctica general para maestros y profesores.* Buenos Aires. Santillana.

Davini, M.C. (2015). "*Acerca de la formación y la práctica docentes". La formación en la práctica docente.* Buenos Aires. Paidós.

Duschatzky, S. (2012). "*Todo lo sólido se desvanece en el aire".* En: En. Frigerio, G. y Diker, G., Educar: (sobre) impresiones estéticas. Entre Ríos: Fundación La Hendija. Duschatzky. S. -

Aguirre E. (2013). *Des-armando escuelas*. Paidós. Buenos Aires.

Edelstein, G. y Coria, A. (1999). *Imágenes e imaginación. Iniciación a la docencia*. Buenos Aires: Kapelusz.

Egan, K. (2007). *"Imaginación y enseñanza*". En La imaginación en la enseñanza y el aprendizaje. Buenos Aires. Amorrortu.

Elola, N. et al. (2010). *"La evaluación de los procesos educativos".* En La evaluación educativa. Fundamentos teóricos y orientaciones prácticas. Buenos Aires: Aique

Freire, P. 2008 (1996). *Pedagogía de la autonomía: Saberes necesarios para la práctica educativa*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Elizalde, S. et al (coord.) (2009). *Género y sexualidades en las tramas del saber: revisiones y propuestas.* Buenos Aires: Libros del Zorzal.

Jiménez, L. et al.1994. *Educación artística, cultura y ciudadanía*, España: Fundación Santillana.

Kaplan, C. – Sáez, V. (2019). *Estigmatización, racismo y violencia en el territorio escolar. Deconstruyendo las miradas de los medios de comunicación*. Rosario: Homo Sapiens.

López Fernández Cao, M. (2002). *"La educación artística y la equidad de géneros: un asunto pendiente"*. Revista Arte, Individuo y Sociedad, Madrid, Anejo I.

Morgade, G. (coord.) (2019). *Educación Sexual Integral con perspectiva de género. La lupa de la ESI en el aula.* Rosario: Homo Sapiens.

Miguez, D. "*Violencias y conflictos en la escuela".* En Duschatzky, S. 2002. Chicos en Banda. Los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones. Buenos Aires, Paidós.

Palou de Maté, M. C. (2005). *"La evaluación de las prácticas docentes y la autoevaluación".* En: Camilloni, A. et al. La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo. Buenos Aires: Paidós.

Sanjurjo, L. (coord.) (2020). *Los dispositivos para la formación en las prácticas profesionales.* Rosario: Homo Sapiens.

Skliar, C. (2005) "*Pensar al otro sin condiciones (desde la herencia, la hospitalidad y la educación)".* En Skliar y Frigerio (comps.) Huellas De Derrida, ensayos Pedagógicos No Solicitados. Buenos Aires: Del Estante.

Skliar C. y Larrosa J. (comp.), (2009). *Experiencia y alteridad en educación*. Rosario: Homo Sapiens.

Spravkin, M.*, "Enseñar plástica en la escuela: conceptos, supuestos y cuestiones",* en: Akoschky, J. et al (2002). Artes y escuela. Aspectos curriculares y didácticos de la educación artística. Buenos Aires: Paidós.

Souto, M. (2011*) "La residencia: un espacio múltiple de formación".* En Menghini, R. y Negrin, M. (comp.) Prácticas y residencias en la formación de docentes. Buenos Aires: Jorge Baudino Ed.

Sverdlick, I. (2020). *"Reflexiones en un presente desconocido sobre un futuro incierto".* En "La Evaluación en cuarentena", Revista Sociales y Virtuales. Vol 7. N° 7, Dossier. Univ. Nac. de Quilmes, septiembre 2020.

Terigi, F. 2012. *"Nuevas reflexiones sobre el lugar de las artes en el curriculum escolar".* En. Frigerio, G. y Diker, G. Educar: (sobre) impresiones estéticas. Entre Ríos: Fundación La Hendija.

DOCUMENTOS OFICIALES -

Seguimos aprendiendo en casa - Cuadernos. Provincia de Santa Fe.

https://campuseducativo.santafe.edu.ar/cuadernos/

Diseños curriculares y Núcleos Interdisciplinarios de Contenidos (NIC) - Enlaces:

https://www.santafe.gov.ar/.../191119/931924/file/noname.pdf

https://www.santafe.gov.ar/.../Anexo%20III%20Resol%202630...

https://plataformaeducativa.santafe.edu.ar/.../view.php...

https://campuseducativo.santafe.edu.ar/.../PDF-Libro-NIC...

Circulares. Del Ministerio de Educación para el Nivel Superior